

ACTA SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, PRESENTACION DEL PROGRAMA ESPECIAL PARA EL OPERATIVO GUADALUPE REYES 2023. MUNICIPIO DE METAPA, CHIAPAS.

En el marco del Sistema Estatal de Protección Civil y en Fortalecimiento a las acciones Preventivas y de Preparación establecidas por el Dr. Rutilio Escandón Cadenas. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas; se lleva a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Para el Operativo Guadalupe Reyes 2023, A las 13:00 horas del día 27 de Noviembre del año en curso; se dan cita en el Municipio de Metapa, Chiapas, en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Central Norte S/N. de la cabecera municipal de Metapa, Chiapas, se llevó a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para el Operativo Guadalupe Reyes 2023. Asistiendo a dicha reunión Municipal, Titulares y representantes de las diversas áreas del Municipio de Metapa, Chiapas y las dependencias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal; el Consejo Municipal de Protección Civil, presidido por el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, Lic. José Antonio López García, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección de Civil, y el C. Mario Alonso López Hernández, Coordinador Municipal de Protección Civil como el Secretario Técnico del Consejo Municipal del Municipio de Metapa, Chiapas, la Lic. Julissa Esther Briones Magaña, Delegada en la Región X Soconusco, de la Secretaria de Protección Civil, del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, reunidos con la finalidad de dar cumplimiento a los procesos de identificación, Análisis, Reducción de Peligros y Riesgos; Planes de Monitoreo y demás actividades y acciones que emanen del seno de este Consejo, derivado de los impactos de fenómenos de los Grupos de Agentes perturbadores principalmente de origen natural como los fenómenos geológicos y como parte fundamental en el cumplimiento de las funciones de los subprogramas de Protección Civil, para la reducción de riesgos de desastres, dentro del Consejo Regional de Protección Civil.

Lo antes fundamentado y motivado en la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, en su TITULO PRIMERO, CAPITULO UNICO, ART 1 y 2, ART. 9 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, CAP. II EN SU ARTICULO. 12 y 13 EN SU FRAC. I, II, III, IV, XIII Y XV., ART 14 FRACCIONES II, IV Y VII., ART. 15, FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX. INCISO A, B, C, D, E, F, G, H, I Y J. X, XI, XII, ART 18. FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI. ART. 19 FRACCIONES I, II, III, Y IV. ART. 20 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, ART. 21. FRACCIONES I, II, III Y IV. ART. 22. FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX ART. 23. CAP. III. ART. 24, 25, 26. FRAC. I, II, III, IV, V, VI. ARTICULO 27 FRACCIONES IV Y VII. Mediante los cuales se establecen los métodos logísticos y sistemáticos para el cumplimiento de los Procesos de identificación de Peligros, análisis de riesgos asociados. Actividades que deberán ser fortalecidas principalmente, por los Gobiernos Municipales, como primer respondiente ante el impacto de algún fenómeno perturbador a través de las Unidades Municipales de Protección Civil, en coordinación con las instancias correspondientes, implementando Mecanismos, Programas, Estrategias, Recursos y Procedimientos de Carácter Operativo y de Logística, que permitan establecer las medidas Preventivas para Reducir los efectos de un impacto destructivo, sobre las familias más expuestas y vulnerables.

Orden del Día

- 1.- Registro de participantes
- 2.- Verificación del quorum legal
- 3.- Palabras de Bienvenida por el C. **Leobardo López Morales**, Presidente Municipal del Municipio Metapa, Chiapas.
- 4.- Objetivo de la reunión es para llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal para el Operativo Guadalupe Reyes 2023.
- 5.- Intervenciones y acuerdos
- 6.- Clausura.
- 7.- Firma de acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Cada uno de los asistentes al Consejo Municipal de Protección Civil se registraron en la lista de asistencia.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA una vez que se constató que existe Quórum legal, se llevó a cabo la presente sesión y auto presentación de los asistentes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - En uso de la palabra el C. **Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional de Metapa Chiapas, da la más cordial bienvenida a todos los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la palabra el C. **Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, procede a dar a conocer los Objetivos de la Presente sesión de Consejo Municipal.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para el Operativo Guadalupe Reyes 2023, a cargo del C. Mario Alonso López Hernández, Secretario Municipal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Municipal.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Con base a los acuerdos anteriores todos los delegados y funcionarios públicos como es de su conocimiento que es responsabilidad de los H. Ayuntamientos y las dependencias de los tres órdenes de gobierno establecidas dentro de la delimitación municipal y regional con el único objetivo de proteger a las personas, sus bienes y el medio ambiente, los que firman al calce se comprometen a colaborar activamente en las acciones de atención, preparación y respuesta ante cualquier amenaza colaborando continuamente en beneficio de la población vulnerable con base en los artículos de la Ley estatal para la gestión integral de riesgos de desastres del Estado de Chiapas, ARTICULO 2, fracciones I al LXXXI, ARTICULO 6, 9 fracción I al VI ARTICULO 10, fracción I al VI, ARTICULO 22, fracción I al IX, ARTICULO 31, 38, 39, 40, 41, Esta coordinación municipal de Protección Civil estará pendiente ante cualquier fenómeno natural durante el operativo Guadalupe Reyes 2023. Que inicia el 11 de Diciembre al 7 de Enero del 2024.

Con el propósito de dar seguimiento a las Leyes en materia de protección Civil vigentes, a los acuerdos y ordenamientos que emanan del Secretario de Protección Civil Estatal, estando instalada la sesión y aprobados los encargos en mención de la presente y una vez deliberados los asuntos de mérito y no habiendo posicionamiento alguno de los mismos, los miembros presentes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas, por unanimidad de votos, emitieron los siguientes acuerdos.

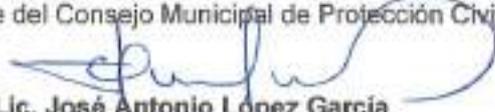
Toma de acuerdos.

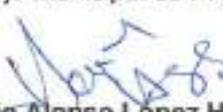
- 1.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan que trabajaran en coordinación con Seguridad Pública Municipal y la Policía Estatal Preventiva durante este operativo Guadalupe Reyes 2023.
- 2.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan que se instalara dos módulos de operativo durante este operativo Guadalupe Reyes 2023, el primero en la vega del rio Suchiate lugar más concurrido por la población y en segundo en la entrada principal del andador las letras METAPA mismo que iniciara el 11 de Diciembre finalizando el 7 de enero del 2024.
- 3.- Los miembros de este consejo municipal de Protección Civil acuerdan que se realizara limpieza al balneario Texcaltic ya que es un lugar más concurrido por los habitantes durante estas vacaciones de Guadalupe reyes.
- 4.- Los miembros de este consejo municipal acuerdan que se realizara recorridos preventivos continuos durante la operativa Guadalupe Reyes.
- 6.- Los miembros de este consejo municipal acuerdan que se realizara inspección a los comercios o puestos de juegos pirotécnicos esto con el fin de darle las recomendaciones preventivas.

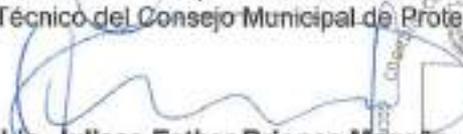
SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En vista que se agotaron todos los puntos propuestos de la presente sesión, tomados los acuerdos correspondientes, el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil. Da por clausurada la presente sesión siendo las 13:50 horas del día 27 de Noviembre del 2023, firmando al alce los que ella intervinieron.




C. Leobardo López Morales
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil


Lic. José Antonio López García
Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo
Del Consejo Municipal de Protección Civil


C. Mario Alonso López Hernández
Coordinador Municipal de Protección Civil y
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil


Lic. Julissa Esther Briones Magaña
Delegada de la Secretaría de Protección Civil
Región X Soconusco.


C. Ramón Escobar Cárdenas
Primer Regidor Propietario


Lic. Areli Mérida Gallardo
Segundo Regidor Propietario


Prof. Hugo Mejía Moncada
Tercer Regidor Propietario


Prof. Ana Daniela Palomeque Coutiño
Cuarto Regidor Plurinominal


Enf. Olga Maritza Reyes Atayde
Quinto Regidor Plurinominal





SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
 METAPA, CHIAPAS
 2021-2024



ACTA SEXTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, "PRESENTACION DEL PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL OPERATIVO DIA DE MUERTOS 2023" MUNICIPIO DE METAPA, CHIAPAS.

En el marco del Sistema Estatal de Protección Civil y en Fortalecimiento a las acciones Preventivas y de Preparación establecidas por el Dr. Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas; se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Operativo Día de Muertos 2023. A las 13:00 horas del día 02 de octubre del año en curso; se dan cita en el Municipio de Metapa, Chiapas., en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Central Norte S/N. De la Cabecera Municipal de Metapa, Chiapas, se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Operativo Día de Muertos 2023. Asistiendo a dicha reunión Municipal, Titulares y representantes de las diversas áreas del Municipio de Metapa, Chiapas y las dependencias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal; el Consejo Municipal de Protección Civil, presidido por el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal y presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, Lic. José Antonio López García, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección de Civil, y el C. Mario Alonso López Hernández, Secretario Municipal de Protección Civil como el Secretario Técnico del Consejo Municipal del Municipio de Metapa, Chiapas, la Lic. Julissa Esther Briones Magaña, Delegada en la Región X Soconusco, de la Secretaría de Protección Civil, del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, Reunidos con la finalidad de dar cumplimiento a los procesos de identificación, Análisis, Reducción de Peligros y Riesgos, Planes de Monitoreo y demás actividades y acciones que emanen del seno de este Consejo, derivado de los impactos de fenómenos de los Grupos de Agentes perturbadores principalmente de origen Natural como los Fenómenos geológicos y como parte fundamental en el cumplimiento de las funciones de los subprogramas de Protección Civil, para la reducción de riesgos de desastres, dentro del Consejo Regional de Protección Civil.

Lo antes fundamentado y motivado en la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, en su TITULO PRIMERO, CAPITULO UNICO, ART 1 y 2, ART. 9 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, CAP. II EN SU ARTICULO. 12 y 13 EN SU FRAC. I, II, III, IV, XIII Y XV., ART 14 FRACCIONES II, IV Y VII., ART. 15, FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX. INCISO A, B, C, D, E, F, G, H, I Y J. X, XI, XII. ART 18. FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI. ART. 19 FRACCIONES I, II, III, Y IV. ART. 20 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, ART. 21. FRACCIONES I, II, III Y IV. ART. 22. FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX ART. 23. CAP. III. ART. 24, 25, 26. FRAC. I, II, III, IV, V, VI. ARTICULO 27 FRACCIONES IV Y VII. Mediante los cuales se establecen los métodos logísticos y sistemáticos para el cumplimiento de los Procesos de identificación de Peligros, análisis de riesgos asociados. Actividades que deberán ser fortalecidas principalmente, por los Gobiernos Municipales, como primer respondiente ante el impacto de algún fenómeno perturbador a través de las Unidades Municipales de Protección Civil, en coordinación con las instancias correspondientes, implementando Mecanismos, Programas, Estrategias, Recursos y Procedimientos de Carácter Operativo y de Logística, que permitan establecer las medidas Preventivas para Reducir los efectos de un impacto destructivo, sobre las familias más expuestas y vulnerables.

[Vertical column of handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Orden del Día

- 1.- Registro de participantes
- 2.- Verificación del quorum legal
- 3.- Palabras de Bienvenida por el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal del Municipio Metapa, Chiapas.
- 4.- Objetivo de la reunión es para llevar a cabo Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Operativo Día de Muertos 2023.
- 5.- Intervenciones y acuerdos
- 6.- Clausura.
- 7.- Firma de acta

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Cada uno de los asistentes al Consejo Municipal de Protección Civil se registraron en la lista de asistencia.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA una vez que se constató que existe Quórum legal, se llevó a cabo la presente sesión y auto presentación de los asistentes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - En uso de la palabra el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal Constitucional de Metapa Chiapas, da la más cordial bienvenida a todos los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la palabra el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, procede a dar a conocer los Objetivos de la Presente sesión de Consejo Municipal.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Operativo Día de Muertos 2023, a cargo del C. Mario Alonso López Hernández Secretario Municipal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Municipal.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Con base a los acuerdos anteriores todos los delegados y funcionarios públicos como es de su conocimiento que es responsabilidad de los H. Ayuntamientos y las dependencias de los tres órdenes de gobierno establecidas dentro de la delimitación municipal y regional con el único objetivo de proteger a las personas, sus bienes y el medio ambiente, los que firman al calce se comprometen a colaborar activamente en las acciones de atención, preparación y respuesta ante cualquier amenaza colaborando continuamente en beneficio de la población vulnerable con base en los artículos de la Ley Estatal para la gestión integral de riesgos de desastres del Estado de Chiapas, ARTICULO 2, fracciones I al LXXXI, ARTICULO 6, 9 fracción I al VI ARTICULO 10, fracción I al VI, ARTICULO 22, fracción I al IX, ARTICULO 31, 38, 39, 40, 41, Esta Secretaria Municipal de protección Civil estará pendiente ante cualquier fenómeno natural durante el operativo día de Muertos 2023 que inicia el 31 de Octubre y 1, 2 de Noviembre de 2023.

Con el propósito de dar seguimiento a las Leyes en materia de protección Civil vigentes, a los acuerdos y ordenamientos que emanan del Secretario de Protección Civil Estatal, estando instalada la sesión y aprobados los encargos en mención de la presente y una vez deliberados los asuntos de mérito y no habiendo posicionamiento alguno de los mismos, los miembros presentes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas, por unanimidad de votos, emitieron los siguientes acuerdos.

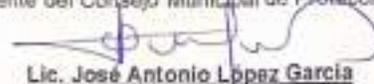


Toma de acuerdos.

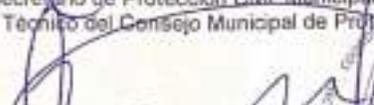
- 1.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan trabajar en Coordinación con Seguridad Pública Municipal y Policía Estatal Especializada en este Operativo de Día de Muertos 2023.
- 2.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan que se instara un módulo de operativo fuera de las instalaciones del panteón municipal.
- 3.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan que realizaran acciones preventivas descacharrización en el panteón Municipal con personal del H. Ayuntamiento con el objetivo evitar la proliferación Dengue, Zika y Chikungunya.
- 4.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan que se entrega material difusión alusivo al día de muertos (trípticos).
- 5.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan que se realizaran recorridos frecuentes fuera y dentro del panteón municipal.
- 6.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan que coordinación con la Secretaría de Salud se fumigara el panteón municipal con la finalidad de evitar que se conviertan en focos de infección de enfermedades transmitidas por vectores, como dengue, chikungunya y zika.
- 7.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan durante el operativo Día de Muertos 2023, será obligatorio el uso del cubre boca para entrar en las instalaciones del panteón municipal para evitar más contagios del covid-19.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En vista que se agotaron todos los puntos propuestos de la presente sesión, tomados los acuerdos correspondientes, el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, Da por clausurada la presente sesión siendo las 13:50 horas del día 02 de Octubre del 2023, firmando al alce los que ella intervinieron.

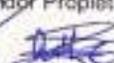

C. Leonardo Lopez Morales
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil

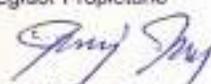

Lic. José Antonio Lopez Garcia
Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo
Del Consejo Municipal de Protección Civil


C. Mario Alonso Lopez Hernandez
Secretario de Protección Civil Municipal y
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil


C. Julieta Esther Briones Magaña
Delegada de la Secretaría de Protección Civil
Región X Soconusco


c. Ramón Escobar Cárdenas
Primer Regidor Propietario


Lic. Areli Merida Gallardo
Segundo Regidor Propietario


Prof. Hugo Mejia Moncada
Tercer Regidor Propietario

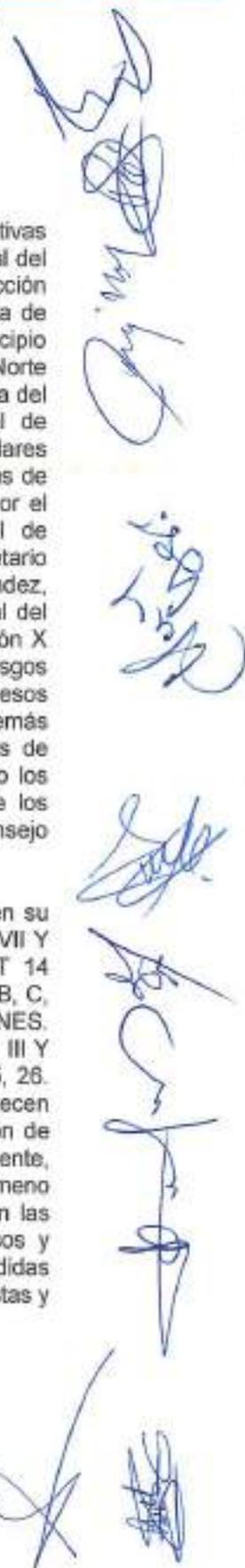

Prof. Ana Daniela Palomeque Coutiño
Cuarto Regidor Propietario


Enf. Olga Maritza Reyes Atayde
Quinto Regidor Propietario

**ACTA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
PROTECCION CIVIL PRESENTACION DEL PROGRAMA ESPECIAL
MUNICIPAL PARA LA TEMPORADA ESTIAJE 2023.
MUNICIPIO DE METAPA, CHIAPAS.**

En el marco del Sistema Estatal de Protección Civil y en Fortalecimiento a las acciones Preventivas y de Preparación establecidas por el Dr. Rutilio Escandón Cadenas. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas; se lleva a cabo Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Para la Temporada de Estiaje 2023. A las 13:00 horas del día 06 de Enero del año en curso; se dan cita en el Municipio de Metapa, Chiapas, en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Central Norte S/N. de la Cabecera Municipal de Metapa, Chiapas, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para la Temporada de Estiaje 2023. Asistiendo a dicha reunión Municipal, Titulares y representantes de las diversas áreas del Municipio de Metapa, Chiapas y las dependencias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal; el Consejo Municipal de Protección Civil, presidido por el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal y presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, Lic. José Antonio López García, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección de Civil, y el C. Mario Alonso López Hernández, Coordinador Municipal de Protección Civil como el Secretario Técnico del Consejo Municipal del Municipio de Metapa, Chiapas, la Lic. Julissa Esther Briones Magaña, Delegada en la Región X Soconusco, de la Secretaría de Protección Civil, del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, reunidos con la finalidad de dar cumplimiento a los procesos de identificación, Análisis, Reducción de Peligros y Riesgos; Planes de Monitoreo y demás actividades y acciones que emanen del seno de este Consejo, derivado de los impactos de fenómenos de los Grupos de Agentes perturbadores principalmente de origen natural como los fenómenos geológicos y como parte fundamental en el cumplimiento de las funciones de los subprogramas de Protección Civil, para la reducción de riesgos de desastres, dentro del Consejo Regional de Protección Civil.

Lo antes fundamentado y motivado en la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, en su TITULO PRIMERO, CAPITULO UNICO, ART 1 y 2, ART. 9 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, CAP. II EN SU ARTICULO. 12 y 13 EN SU FRAC. I, II, III, IV, XIII Y XV., ART 14 FRACCIONES II, IV Y VII., ART. 15, FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX. INCISO A, B, C, D, E, F, G, H, I Y J. X, XI, XII. ART 18. FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI. ART. 19 FRACCIONES. I, II, III, Y IV. ART. 20 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, ART. 21. FRACCIONES I, II, III Y IV. ART. 22. FRACCIONES. I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX ART. 23. CAP. III. ART. 24, 25, 26. FRAC. I, II, III, IV, V, VI. ARTICULO 27 FRACCIONES IV Y VII. Mediante los cuales se establecen los métodos logísticos y sistemáticos para el cumplimiento de los Procesos de identificación de Peligros, análisis de riesgos asociados. Actividades que deberán ser fortalecidas principalmente, por los Gobiernos Municipales, como primer respondiente ante el impacto de algún fenómeno perturbador a través de las Unidades Municipales de Protección Civil, en coordinación con las instancias correspondientes, implementando Mecanismos, Programas, Estrategias, Recursos y Procedimientos de Carácter Operativo y de Logística, que permitan establecer las medidas Preventivas para Reducir los efectos de un impacto destructivo, sobre las familias más expuestas y vulnerables.



Orden del Día

- 1.- Registro de participantes
- 2.- Verificación del quórum legal, Lic. José Antonio López García, secretario ejecutivo del consejo municipal de protección civil y secretario general del Ayuntamiento.
- 3.- Auto presentación de los participantes en esta Sesión de Consejo Municipal de Protección Civil.
- 4.- Palabras de Bienvenida, por el C. Leobardo López Morales, Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil y Presidente Municipal Constitucional.
- 5.- Palabras de la Delegada Regional de la Zona X Soconusco de Protección Civil del Estado, Lic. Julissa Esther Briones Magaña.
- 6.- Objetivo de la reunión es para llevar a cabo la Presentación del Programa Especial Municipal para la Temporada de Estiaje 2023, a cargo del C. Mario Alonso López Hernández, Secretario Municipal de Protección Civil
- 7.- Asuntos Generales
- 8.- Clausura y Fin de la Reunión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Cada uno de los asistentes al Consejo Municipal de Protección Civil se registraron en la lista de asistencia.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Se procede a verificar la asistencia de los miembros de este Consejo, constatando que existe quórum legal se llevó a cabo la presente acta para llevar a cabo la primera sesión ordinaria del consejo municipal de protección civil de Metapa Chiapas.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: De acuerdo al orden del día, cada uno de los asistentes produce a presentarse ante este Consejo Municipal a fin de poder conocer a las personas que representan a las diferentes dependencias que integral el Consejo Municipal de Protección Civil de Metapa, Chiapas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la palabra el C. **Leobardo López Morales**, Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil y Presidente Municipal de Metapa, Chiapas da la más cordial bienvenida a todos los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil, para posterior instalar el Consejo Municipal de Protección Civil Metapa, Chiapas 2023.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- En uso de la Palabra de la delegada Regional Soconusco X Protección Civil del Estado Lic. Julissa Esther Briones Magaña.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- Se lleva a cabo la instalación y toma de protesta del Consejo Municipal de Protección Civil de Metapa, Chiapas y Presentación del Programa Especial Municipal para la Temporada de Estiaje 2023.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. – Dentro de Asuntos Generales se plasman los comentarios, información y propuestas de los miembros de este Consejo Municipal.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Con base a los acuerdos anteriores todos los delegados y funcionarios públicos como es de su conocimiento que es responsabilidad de los H. Ayuntamientos y las dependencias de los tres órdenes de gobierno establecidas dentro de la delimitación municipal y regional con el único objetivo de proteger a las personas, sus bienes y el medio ambiente, los que firman al calce se comprometen a colaborar activamente en las acciones de atención, preparación y respuesta ante cualquier amenaza colaborando continuamente en beneficio de la población vulnerable con base en los artículos de la Ley estatal para la gestión integral de riesgos de desastres del Estado de Chiapas, ARTICULO 2, fracciones I al LXXXI, ARTICULO 6, 9 fracción I al VI ARTICULO 10, fracción I al VI, ARTICULO 22, fracción I al IX, ARTICULO 31, 38, 39, 40, 41, Esta Coordinación Municipal de protección Civil estará pendiente ante cualquier fenómeno natural durante la temporada de estiaje 2023 que inicia el 4 de Enero y finaliza el 31 de Julio del 2023.

Con el propósito de dar seguimiento a las Leyes en materia de protección Civil vigentes, a los acuerdos y ordenamientos que emanan del Secretario de Protección Civil Estatal, estando instalada la sesión y aprobados los encargos en mención de la presente y una vez deliberados los asuntos de mérito y no habiendo posicionamiento alguno de los mismos, los miembros presentes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas, por unanimidad de votos, emitieron los siguientes acuerdos.

Toma de acuerdos.

1.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan que en caso sea necesario ante una emergencia adversa se solicitara apoyo a las autoridades locales, a las dependencias Estatales, Federales.

2.- Los miembros de este Consejo Municipal de protección Civil acuerdan que se entregara de manera impresa la norma Oficial Mexicana NOM- 0-15/ SEMARNAT – SAGARPA 2007, que establece las técnicas de métodos de uso de fuego en los terrenos forestales y uso agropecuario a los agentes municipales y al presidente comisariado y al director de fomento agropecuario para que ellos hagan la difusión y realicen las acciones pertinentes de prevención.

3.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan realizar recorridos en las zonas más vulnerables y poner anuncios alusivos a la temporada de Estiaje.

4.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan realizar recorridos recurrentes en los caminos y carreteras con el fin de identificar algún incendio que pudiera registrarse y sofocarlo.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA - En vista que se agotaron todos los puntos propuestos de la presente sesión, tomados los acuerdos correspondientes, el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil. Da por clausurada la presente sesión siendo las 13:50 horas del día 06 de enero del 2023, firmando al alce los que ella intervinieron.



C. Leobardo López Morales
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil



Lic. José Antonio López García
Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo
Del Consejo Municipal de Protección Civil



C. Mario Alonso López Hernández
Coordinador Municipal de Protección Civil y
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil



Lic. Julissa Esther Briones Magaña
Delegada de la Secretaría de Protección Civil
Región X Soconusco.



C. Ramon Escobar Cárdenas
Primer Regidor Propietario



Lic. Areli Mérida Gallardo
Segundo Regidor Propietario



Prof. Hugo Mejía Moncada
Tercer Regidor Propietario



Prof. Ana Daniela Palomeque Coutiño
Cuarto Regidor Plurinominal



Enf. Olga Maritza Reyes Atayde
Quinto Regidor Plurinominal





PROTECCION CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA DE DOMINGUEZ, CHIAPAS
2021 - 2024



ACTA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, PRESENTACION DEL PROGRAMA PARA LA TEMPORADA DE ESTIAJE 2023 MUNICIPIO DE METAPA CHIAPAS.

Fecha: 08 de Enero del 2023.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 13:00, horas de la tarde.

Dependencia Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Leobardo Lopez Morales	AYUNTAMIENTO METAPA	PRESIDENTE	962 131 7502	
2	Lic. José Antonio Lopez Garcia	Ayuntamiento METAPA	SRIO MPAL	9626967121	
3	Marino Blasco Lopez	Proteccion Civil Municipal	Secretario Municipal Proteccion Civil	metapapc.2021.2024@gmail.com	
4	Julissa Esther Brinks Mazariz	Proteccion civil del Estado.	Ddeqazd. Regozul.	9621900917 julissabrinksm@gmail.com	
5	C: Ramon Escobar Chelencas	Ayuntamiento.	Regidor.	9621657537	
6	Lic Areli Merida Galindo	Ayuntamiento	Regidor	9623994237	

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA DE DOMINGUEZ,
metapapc.2021@gmail.com



ACTA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, PRESENTACION DEL PROGRAMA PARA LA TEMPORADA DE ESTIAJE 2023 MUNICIPIO DE METAPA CHIAPAS.

Fecha: 06 de Enero del 2023.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 13:00, horas de la tarde.

Dependencia Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
7	Prof. Hugo Mejia Mancada		tercer Regidor	962 136 2617	
8	Mtro. Ana Daniela Palomeque Coxtino	Ayuntamiento	Cuarto Regidor	962 100 9226	
9	Olga Patricia Lopez Avelar	Ayuntamiento	Regidor	962 103 7820	
10					
11					
12					



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024



ACTA QUINTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
PROTECCION CIVIL, PRESENTACION DEL PROGRAMA ESPECIAL
OPERATIVO DE FIESTAS PATRIAS 2023.
MUNICIPIO DE METAPA, CHIAPAS.

En el marco del Sistema Estatal de Protección Civil y en Fortalecimiento a las acciones Preventivas y de Preparación establecidas por el Dr. Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas; se lleva a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Operativo Fiestas Patrias 2023. A las 12:00 horas del día 3 de Agosto del año en curso; se dan cita en el Municipio de Metapa, Chiapas, en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Central Norte S/N, de la Cabecera Municipal de Metapa, Chiapas, se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para el Operativo Fiestas Patrias 2023. Asistiendo a dicha reunión Municipal, Titulares y representantes de las diversas áreas del Municipio de Metapa, Chiapas y las dependencias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal; el Consejo Municipal de Protección Civil, presidido por el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal y presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, Lic. José Antonio López García, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección de Civil, y el C. Mario Alonso López Hernández, Coordinador Municipal de Protección Civil como el Secretario Técnico del Consejo Municipal del Municipio de Metapa, Chiapas, la Lic. Julissa Esther Briones Magaña, Delegada en la Región X Soconusco, de la Secretaría de Protección Civil, del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, reunidos con la finalidad de dar cumplimiento a los procesos de Identificación, Análisis, Reducción de Peligros y Riesgos; Planes de Monitoreo y demás actividades y acciones que emanen del seno de este Consejo, derivado de los impactos de fenómenos de los Grupos de Agentes perturbadores principalmente de origen natural como los fenómenos geológicos y como parte fundamental en el cumplimiento de las funciones de los subprogramas de Protección Civil, para la reducción de riesgos de desastres, dentro del Consejo Regional de Protección Civil.

Lo antes fundamentado y motivado en la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, en su TITULO PRIMERO, CAPITULO UNICO, ART 1 y 2, ART. 9 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, CAP. II EN SU ARTICULO. 12 y 13 EN SU FRAC. I, II, III, IV, XIII Y XV., ART 14 FRACCIONES II, IV Y VII., ART. 15, FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, INCISO A, B, C, D, E, F, G, H, I Y J, X, XI, XII. ART 18. FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI. ART. 19 FRACCIONES I, II, III, Y IV. ART. 20 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII. ART. 21. FRACCIONES I, II, III Y IV. ART. 22. FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX. ART. 23. CAP. III. ART. 24, 25, 26. FRAC. I, II, III, IV, V, VI. ARTICULO 27 FRACCIONES IV Y VII. Mediante los cuales se establecen los métodos logísticos y sistemáticos para el cumplimiento de los Procesos de identificación de Peligros, análisis de riesgos asociados. Actividades que deberán ser fortalecidas principalmente, por los Gobiernos Municipales, como primer respondiente ante el impacto de algún fenómeno perturbador a través de las Unidades Municipales de Protección Civil, en coordinación con las instancias correspondientes, implementando Mecanismos, Programas, Estrategias, Recursos y Procedimientos de Carácter Operativo y de Logística, que permitan establecer las medidas Preventivas para Reducir los efectos de un impacto destructivo, sobre las familias más expuestas y vulnerables.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures]



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024



Orden del Día

- 1.- Registro de participantes
- 2.- Verificación del quorum legal
- 3.- Palabras de Bienvenida por el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal del Municipio Metapa, Chiapas.
- 4.- Objetivo de la reunión es para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal para Operativo Fiestas Patrias 2023.
- 5.- Intervenciones y acuerdos
- 6.- Clausura.
- 7.- Firma de acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Cada uno de los asistentes al Consejo Municipal de Protección Civil se registraron en la lista de asistencia.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA una vez que se constató que existe Quórum legal, se llevó a cabo la presente sesión y auto presentación de los asistentes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - En uso de la palabra el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal Constitucional de Metapa Chiapas, da la más cordial bienvenida a todos los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la palabra el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, procede a dar a conocer los Objetivos de la Presente sesión de Consejo Municipal.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para Operativo Fiestas Patrias 2023, a cargo del C. Mario Alonso López Hernández, Secretario Municipal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Municipal.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Con base a los acuerdos anteriores todos los delegados y funcionarios públicos como es de su conocimiento que es responsabilidad de los H. Ayuntamientos y las dependencias de los tres órdenes de gobierno establecidas dentro de la delimitación municipal y regional con el único objetivo de proteger a las personas, sus bienes y el medio ambiente, los que firman al calce se comprometen a colaborar activamente en las acciones de atención, preparación y respuesta ante cualquier amenaza colaborando continuamente en beneficio de la población vulnerable con base en los artículos de la Ley estatal para la gestión integral de riesgos de desastres del Estado de Chiapas, ARTICULO 2, fracciones I al LXXXI, ARTICULO 6, 9 fracción I al VI ARTICULO 10, fracción I al VI, ARTICULO 22, fracción I al IX, ARTICULO 31, 38, 39, 40, 41. Esta Coordinación Municipal de protección Civil estará pendiente ante cualquier fenómeno natural durante el Operativo Fiestas Patrias 2023 que inicia en el mes de Septiembre.

Con el propósito de dar seguimiento a las Leyes en materia de protección Civil vigentes, a los acuerdos y ordenamientos que emanan del Secretario de Protección Civil Estatal, estando instalada la sesión y aprobados los encargos en mención de la presente y una vez deliberados los asuntos de mérito y no habiendo posicionamiento alguno de los mismos, los miembros presentes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas, por unanimidad de votos, emitieron los siguientes acuerdos.

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024



Toma de acuerdos.

1.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan que localidades locales en caso de ser requeridos por alguna reacción de emergencia se presentaran en el lugar indicado como primero correspondientes y a su vez solicitar a las demás dependencias estatales federales en caso de ser requeridas.

2.- Los Miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan trabajar en coordinación con Seguridad Pública Municipal durante este evento socio-organizativo "Grito de Independencia y Desfile Cívico."

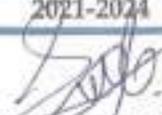
3.- Los Miembros de este Consejo Municipal acuerdan que se instalaria un módulo de atención y orientación para la población durante el desfile cívico 16 de Septiembre.

4.- Los Miembros de este Consejo acuerdan que se resguardara el Desfile cívico que se llevara a cabo el 16 de Septiembre el punto de reunión será frente de las instalaciones de la Moscardem pasando por las principales calles del Municipio finalizando en el techado Municipal.

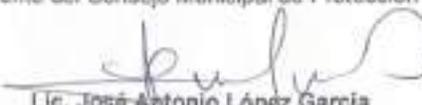
SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA - En vista que se agotaron todos los puntos propuestos de la presente sesión, tomados los acuerdos correspondientes, el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil. Da por clausurada la presente sesión siendo las 13:50 horas del día 3 de Agosto del 2023, firmando al alce los que ella intervinieron.

Handwritten signatures on the right margin of the document.

Handwritten signature at the bottom center of the page.


C. Leobardo López Morales
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil




Lic. José Antonio López García
Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo
Del Consejo Municipal de Protección Civil

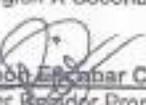
REGISTRADO
DEL ATENTAMIENTO
1927 - 2023
PROTECCIÓN CIVIL
2021 - 2024


C. Mario Alonso López Hernández
Coordinador Municipal de Protección Civil
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil

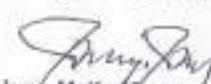



Lic. Julissa Esther Briones Magaña
Delegada de la Secretaria de Protección Civil
Región X Soconusco.

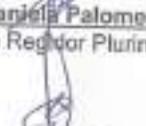



C. Ramón Escobar Cárdenas
Primer Regidor Propietario


Lic. Areli Méndez Gallardo
Segundo Regidor Propietario


Prof. Hugo Mejía Moncada
Tercer Regidor Propietario


Prof. Ana Daniela Palomeque Coutiño
Cuarto Regidor Plurinominal


Enf. Olga Maritza Reyes Atayde
Quinto Regidor Plurinominal



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA DE DOMINGUEZ, CHIAPAS
2021 - 2024



Acta Quinta Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial Municipal De Protección Civil Operativo fiestas patrias 2023"
Municipio de Metapa, Chiapas.

Fecha: 3 de Agosto del 2023
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 12:00 p.m.

H. Ayuntamiento Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	LEOBARDO LOPEZ MORAN	PRESIDENCIA	PRESIDENTE	962 1317502	
2	José Antonio LOPEZ YARCIN	PRESIDENCIA	SRIO. MUNICIPAL	962 69 6712 Joseantonzoal@hotmail.com	
3	Maria Nolasco López	SECRETARÍA	secretario P.C	962 1190879	
4					
5	Ramon Escobar Cardenas	H. Ayuntamiento	Primer Regidor	962 4890751	
6	Arelí Merida Gallardo	H. Ayuntamiento	Regidor Segunda	962 399 4137	

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA DE DOMINGUEZ,
Metapapc2021.2024@gmail.com



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA DE DOMINGUEZ, CHIAPAS
2021 - 2024



Acta Quinta Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial Municipal De Protección Civil Operativo fiestas patrias 2023"
Municipio de Metapa, Chiapas.

Fecha: 1 de Agosto del 2023
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 12:00 p.m.

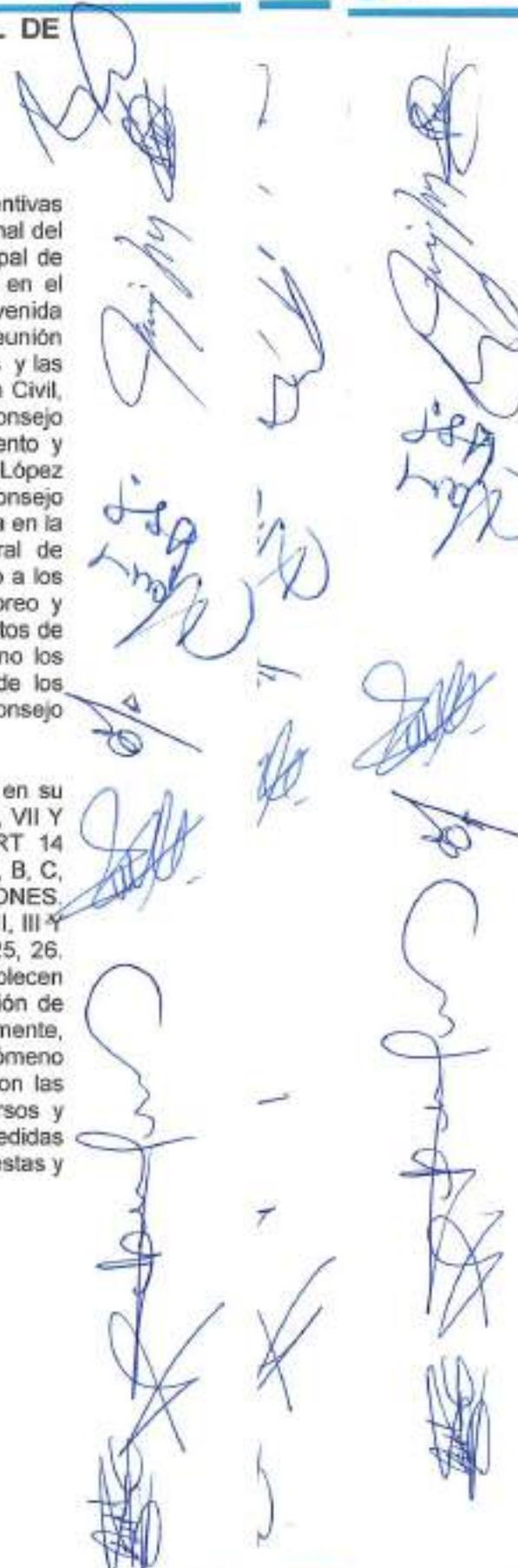
H. Ayuntamiento Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
7	Hugo Mejía Moncada	Ayuntamiento Municipal	3. Regidor	962 136 26 17	
8	Botiño Ana Daniela Salameque	H. Ayuntamiento Municipal	4to. Regidor	962 1089226	
9	Olgo Mantuz Reyes Atay de	Ayuntamiento Municipal	5to. Regidor	962 1637820	
10	Julisse Esther Briones Medera.	Protección Civil del Estado	Delegada Región X	julissabrionesm@gmail.com 962-1900917	
11					
12					

ACTA INSTALACION Y TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL MUNICIPIO DE METAPA, CHIAPAS.

En el marco del Sistema Estatal de Protección Civil y en Fortalecimiento a las acciones Preventivas y de Preparación establecidas por el Dr. Rutilio Escandón Cadenas. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas; se lleva a cabo la Instalación y Toma de Protesta del Consejo Municipal de Protección Civil. A las 13:00 horas del día 06 de Enero del año en curso; se dan cita en el Municipio de Metapa, Chiapas, en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Central Norte S/N. de la cabecera municipal de Metapa, Chiapas, Asistiendo a dicha reunión Municipal, Titulares y representantes de las diversas áreas del Municipio de Metapa, Chiapas y las dependencias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal; el Consejo Municipal de Protección Civil, presidido por el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal y presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, Lic. José Antonio López García, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección de Civil, y el C. Mario Alonso López Hernández, Coordinador Municipal de Protección Civil como el Secretario Técnico del Consejo Municipal del Municipio de Metapa, Chiapas, la Lic. Julissa Esther Briones Magaña, Delegada en la Región X Soconusco, de la Secretaria de Protección Civil, del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, reunidos con la finalidad de dar cumplimiento a los procesos de identificación, Análisis, Reducción de Peligros y Riesgos; Planes de Monitoreo y demás actividades y acciones que emanen del seno de este Consejo, derivado de los impactos de fenómenos de los Grupos de Agentes perturbadores principalmente de origen natural como los fenómenos geológicos y como parte fundamental en el cumplimiento de las funciones de los subprogramas de Protección Civil, para la reducción de riesgos de desastres, dentro del Consejo Regional de Protección Civil.

Lo antes fundamentado y motivado en la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, en su TITULO PRIMERO, CAPITULO UNICO, ART 1 y 2, ART. 9 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, CAP. II EN SU ARTICULO. 12 y 13 EN SU FRAC. I, II, III, IV, XIII Y XV., ART 14 FRACCIONES II, IV Y VII., ART. 15, FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX. INCISO A, B, C, D, E, F, G, H, I Y J. X, XI, XII. ART 18. FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI. ART. 19 FRACCIONES I, II, III, Y IV. ART. 20 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, ART. 21. FRACCIONES I, II, III Y IV. ART. 22. FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX ART. 23. CAP. III. ART. 24, 25, 26. FRAC. I, II, III, IV, V, VI. ARTICULO 27 FRACCIONES IV Y VII. Mediante los cuales se establecen los métodos logísticos y sistemáticos para el cumplimiento de los Procesos de identificación de Peligros, análisis de riesgos asociados. Actividades que deberán ser fortalecidas principalmente, por los Gobiernos Municipales, como primer respondiente ante el impacto de algún fenómeno perturbador a través de las Unidades Municipales de Protección Civil, en coordinación con las instancias correspondientes, implementando Mecanismos, Programas, Estrategias, Recursos y Procedimientos de Carácter Operativo y de Logística, que permitan establecer las medidas Preventivas para Reducir los efectos de un impacto destructivo, sobre las familias más expuestas y vulnerables.





PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA DE DOMINGUEZ, CHIAPAS
2021 - 2024



ACTA INSTALACION Y TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
MUNICIPIO DE METAPA CHIAPAS

Fecha: 08 de Enero del 2023.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 13:00, horas de la tarde.

Dependencia Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Leobardo Lopez Morales	Presidencia Municipal	Presidente Municipal	ayuntamimetapec2021.2024@gmail.com	
2	Julissa Esther Briones Mezquita	Proteccion civil del Estado.	Delegada Regional	9621900917 julissabronesm@gmail.com	
3	Maria Lopez Lopez	Proteccion Civil	Secretaria de Proteccion Civil	metapapc2021.2024@gmail.com	
4	Jose Antonio Lopez YARUA	AYUNTAMIENTO METAPA	SRIO. MUNICIPAL	9626967121	
5					
6	Arelly Henda Gallardo	Ayuntamiento	Regidor	9623994237	

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA DE DOMINGUEZ,
metapapc.2021@gmail.com



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA DE DOMINGUEZ, CHIAPAS
2021 - 2024



ACTA INSTALACION Y TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
MUNICIPIO DE METAPA CHIAPAS

Fecha: 08 de Enero del 2023.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 13:00, horas de la tarde.

Dependencia Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
7	Prof. Hugo Mejía Menéndez		tercer Regidor	962.1362617	
8	Mtra. Ana Daniela Palanque Cabrero	Ayuntamiento	Cuarto Regidor	962.1089226	
9	Olga Ibarra Atreya	Aya hub	Regidora	962.1637820	
10					
11					
12					



**SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024**



**ACTA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
PROTECCION CIVIL, PRESENTACION DEL PROGRAMA ESPECIAL PARA LA
TEMPORADA DE SEMANA SANTA 2023.
MUNICIPIO DE METAPA, CHIAPAS.**

En el marco del Sistema Estatal de Protección Civil y en Fortalecimiento a las acciones Preventivas y de Preparación establecidas por el Dr. Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas; se lleva a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Para la Temporada de Semana Santa 2023. A las 12:00 horas del día 5 de Marzo del año en curso; se dan cita en el Municipio de Metapa, Chiapas, en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Central Norte S/N. de la cabecera municipal de Metapa, Chiapas, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para la Temporada de Semana. Asistiendo a dicha reunión Municipal, Titulares y representantes de las diversas áreas del Municipio de Metapa, Chiapas y las dependencias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal; el Consejo Municipal de Protección Civil, presidido por el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal y presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, Lic. José Antonio López García, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección de Civil, y el C. Mario Alonso López Hernández, Coordinador Municipal de Protección Civil como el Secretario Técnico del Consejo Municipal del Municipio de Metapa, Chiapas, la Lic. Julissa Esther Briones Magaña, Delegada en la Región X Soconusco, de la Secretaria de Protección Civil, del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, reunidos con la finalidad de dar cumplimiento a los procesos de identificación, Análisis, Reducción de Peligros y Riesgos; Planes de Monitoreo y demás actividades y acciones que emanan del seno de este Consejo, derivado de los impactos de fenómenos de los Grupos de Agentes perturbadores principalmente de origen natural como los fenómenos geológicos y como parte fundamental en el cumplimiento de las funciones de los subprogramas de Protección Civil, para la reducción de riesgos de desastres, dentro del Consejo Regional de Protección Civil.

Lo antes fundamentado y motivado en la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, en su TITULO PRIMERO, CAPITULO UNICO, ART 1 y 2, ART. 9 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, CAP. II EN SU ARTICULO. 12 y 13 EN SU FRAC. I, II, III, IV, XIII Y XV., ART 14 FRACCIONES II, IV Y VII., ART. 15, FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX. INCISO A, B, C, D, E, F, G, H, I Y J. X, XI, XII. ART 18. FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI. ART. 19 FRACCIONES I, II, III, Y IV. ART. 20 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, ART. 21. FRACCIONES I, II, III Y IV. ART. 22. FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX ART. 23. CAP. III. ART. 24, 25, 26. FRAC. I, II, III, IV, V, VI. ARTICULO 27 FRACCIONES IV Y VII. Mediante los cuales se establecen los métodos logísticos y sistemáticos para el cumplimiento de los Procesos de identificación de Peligros, análisis de riesgos asociados. Actividades que deberán ser fortalecidas principalmente, por los Gobiernos Municipales, como primer respondiente ante el impacto de algún fenómeno perturbador a través de las Unidades Municipales de Protección Civil, en coordinación con las instancias correspondientes, implementando Mecanismos, Programas, Estrategias, Recursos y Procedimientos de Carácter Operativo y de Logística, que permitan establecer las medidas Preventivas para Reducir los efectos de un impacto destructivo, sobre las familias más expuestas y vulnerables.

Orden del Día

- 1.- Registro de participantes
- 2.- Verificación del quorum legal
- 3.- Palabras de Bienvenida por el C. **Leobardo López Morales**, Presidente Municipal del Municipio Metapa, Chiapas.
- 4.- Objetivo de la reunión es para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal para la Temporada de Semana Santa 2023.
- 5.- Intervenciones y acuerdos
- 6.- Clausura.
- 7.- Firma de acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Cada uno de los asistentes al Consejo Municipal de Protección Civil se registraron en la lista de asistencia.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA una vez que se constató que existe Quórum legal, se llevó a cabo la presente sesión y auto presentación de los asistentes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - En uso de la palabra el C. **Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional de Metapa Chiapas, da la más cordial bienvenida a todos los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la palabra el C. **Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, procede a dar a conocer los Objetivos de la Presente sesión de Consejo Municipal.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para la Temporada de Semana Santa 2023, a cargo del C. Mario Alonso López Hernández, Secretario Municipal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Municipal.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Con base a los acuerdos anteriores todos los delegados y funcionarios públicos como es de su conocimiento que es responsabilidad de los H. Ayuntamientos y las dependencias de los tres órdenes de gobierno establecidas dentro de la delimitación municipal y regional con el único objetivo de proteger a las personas, sus bienes y el medio ambiente, los que firman al calce se comprometen a colaborar activamente en las acciones de atención, preparación y respuesta ante cualquier amenaza colaborando continuamente en beneficio de la población vulnerable con base en los artículos de la Ley estatal para la gestión integral de riesgos de desastres del Estado de Chiapas, ARTICULO 2, fracciones I al LXXXI, ARTICULO 6, 9 fracción I al VI ARTICULO 10, fracción I al VI, ARTICULO 22, fracción I al IX, ARTICULO 31, 38, 39, 40, 41, Esta Coordinación Municipal de protección Civil estará pendiente ante cualquier fenómeno natural durante la temporada de Semana Santa 2023 que inicia el domingo 02 de abril y termina el domingo 14 abril del 2023

Con el propósito de dar seguimiento a las Leyes en materia de protección Civil vigentes, a los acuerdos y ordenamientos que emanan del Secretario de Protección Civil Estatal, estando instalada la sesión y aprobados los encargos en mención de la presente y una vez deliberados los asuntos de mérito y no habiendo posicionamiento alguno de los mismos, los miembros presentes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas, por unanimidad de votos, emitieron los siguientes acuerdos.



Toma de acuerdos.

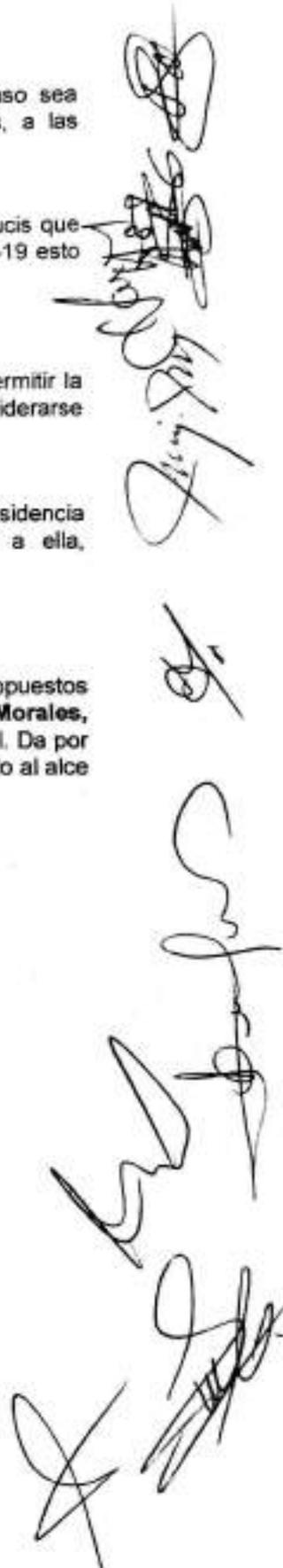
1.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan que en caso sea necesario ante una emergencia adversa se solicitara apoyo a las autoridades locales, a las dependencias Estatales, Federales.

2.- por acuerdo de los tres niveles de gobierno se determina clausurar el evento de viacrucis que se lleva a cabo en el interior del municipio, como consecuencia de la pandemia del covid-19 esto es con el fin de salvaguardar la integridad física de nuestros ciudadanos.

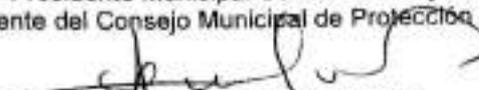
3.- Por acuerdo de las autoridades municipales, federales y estatales se determinó no permitir la apertura de balnearios particulares, y eventos masivos a los márgenes de los ríos por considerarse un alto riesgo de contagios del covid-19 por la aglomeración de personas.

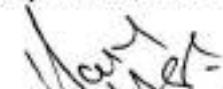
4.- la autoridad municipal de protección civil determina instalar un módulo frente a la presidencia municipal para efectos de cualquier eventualidad y la población pueda acudir a ella, implementándose los rondines a los márgenes de los ríos y balnearios.

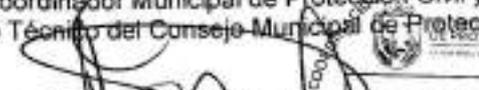
SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - En vista que se agotaron todos los puntos propuestos de la presente sesión, tomados los acuerdos correspondientes, el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil. Da por clausurada la presente sesión siendo las 13:10 horas del día 5 de Marzo del 2023, firmando al alce los que ella intervinieron.

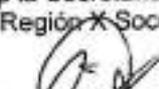


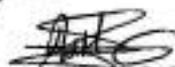

C. Leonardo López Morales
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil

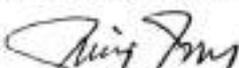

Lic. José Antonio López García
Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo
Del Consejo Municipal de Protección Civil


C. Mario Alonso López Hernández
Coordinador Municipal de Protección Civil y
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil


Lic. Juissa Esther Briones Mapaña
Delegada de la Secretaría de Protección Civil
Región X Soconusco


C. Ramón Escobar Cárdenas
Primer Regidor Propietario


Lic. Areli Mérida Gallardo
Segundo Regidor Propietario


Prof. Hugo Mejía Moncada
Tercer Regidor Propietario


Prof. Ana Daniela Palomeque Coutiño
Cuarto Regidor Plurinominal


Enf. Olga Maritza Reyes Ayuda
Quinto Regidor Plurinominal



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

**SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021 - 2024**



Acta Segunda Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial Municipal de la temporada de Semana Santa 2023."
Municipio de Metapa de Domínguez, Chiapas.

Fecha: 5 de Marzo del 2023.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 12:00 horas.

Dependencia Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
7	Hugo Mejía Mercado	Ayuntamiento Municipal	tercer Regidor	9621362617	
8	Pro Daniela Palomque castillo	Ayuntamiento Municipal	Coarbo Regidor	9621089226	
9	Olga Neri Vargas Ayala	Ayuntamiento Municipal	Regidora de Salud	9621637820	
10					
11					
12					



PROTECCION CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021 - 2024



Acta Segunda Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial Municipal de la temporada de Semana Santa 2023."
Municipio de Metapa de Domínguez, Chiapas.

Fecha: 5 de Marzo del 2023.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 12:00 horas.

Dependencia Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Leobardo Lopez Morales	Ayuntamiento Metapa	Presidente Municipal	9621317502	
2	Jose Antonio Lopez Garcia	Ayuntamiento Municipal	SIRO Municipal	9626967121	
3	Mario D. Lopez Hernandez	Municipal	Proteccion civil	9621190879	
4	Julissa Esther Briones Magana	Proteccion civil del Edo.	Delegada	9621900917	
5	Ramón Escobar Corderas	Ayuntamiento Municipal	Primer Regidor	tel 9621657537	
6	Aveli Mendez Gallardo	Ayuntamiento Municipal	segundo Regidor	9623994237	

ACTA TERCERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, PRESENTACION DEL PROGRAMA ESPECIAL PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2023. MUNICIPIO DE METAPA, CHIAPAS.

En el marco del Sistema Estatal de Protección Civil y en Fortalecimiento a las acciones Preventivas y de Preparación establecidas por el Dr. Rutilio Escandón Gadenas, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas; se lleva a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2023. A las 12:00 horas del día 24 de Abril del año en curso; se dan cita en el Municipio de Metapa, Chiapas, en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Central Norte S/N. de la Cabecera Municipal de Metapa, Chiapas se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para la Temporada Lluvias y Ciclones Tropicales. Asistiendo a dicha reunión Municipal, Titulares y representantes de las diversas áreas del Municipio de Metapa, Chiapas y las dependencias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal; el Consejo Municipal de Protección Civil, presidido por el C. Leopardo López Morales, Presidente Municipal y presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, Lic. José Antonio López García, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección de Civil, y el C. Mario Alonso López Hernández, Coordinador Municipal de Protección Civil como el Secretario Técnico del Consejo Municipal del Municipio de Metapa, Chiapas, la Lic. Julissa Esther Briones Mazaña, Delegada en la Región X Soconusco, de la Secretaría de Protección Civil, del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, reunidos con la finalidad de dar cumplimiento a los procesos de identificación, Análisis, Reducción de Peligros y Riesgos; Planes de Monitoreo y demás actividades y acciones que emanan del seno de este Consejo, derivado de los impactos de fenómenos de los Grupos de Agentes perturbadores principalmente de origen natural como los fenómenos geológicos y como parte fundamental en el cumplimiento de las funciones de los subprogramas de Protección Civil, para la reducción de riesgos de desastres, dentro del Consejo Regional de Protección Civil.

Lo antes fundamentado y motivado en la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, en su TITULO PRIMERO, CAPITULO UNICO, ART 1 y 2. ART. 9 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII. CAP. II EN SU ARTICULO 12 y 13 EN SU FRAC. I, II, III, IV, XIII Y XV., ART 14 FRACCIONES II, IV Y VII., ART. 15. FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX. INCISO A, B, C, D, E, F, G, H, I Y J. X, XI, XII. ART 18. FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI. ART 19 FRACCIONES I, II, III, Y IV. ART. 20 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII. ART. 21. FRACCIONES I, II, III Y IV. ART 22. FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX. ART 23. CAP. III. ART. 24, 25, 26. FRAC. I, II, III, IV, V, VI. ARTICULO 27 FRACCIONES IV Y VII. Mediante los cuales se establecen los métodos logísticos y sistemáticos para el cumplimiento de los Procesos de identificación de Peligros, análisis de riesgos asociados. Actividades que deberán ser fortalecidas principalmente, por los Gobiernos Municipales, como primer respondiente ante el impacto de algún fenómeno perturbador a través de las Unidades Municipales de Protección Civil, en coordinación con las instancias correspondientes, implementando Mecanismos, Programas, Estrategias, Recursos y Procedimientos de Carácter Operativo y de Logística, que permitan establecer las medidas Preventivas para Reducir los efectos de un impacto destructivo, sobre las familias más expuestas y vulnerables.



Orden del Día

- 1 - Registro de participantes
- 2 - Verificación del quorum legal
- 3 - Palabras de Bienvenida por el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal del Municipio Metapa, Chiapas.
- 4 - Objetivo de la reunión es para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal para la Temporada Lluvias y Ciclones Tropicales 2023.
- 5 - Intervenciones y acuerdos
- 6 - Clausura
- 7 - Firma de acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Cada uno de los asistentes al Consejo Municipal de Protección Civil se registraron en la lista de asistencia.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA una vez que se constató que existe Quórum legal, se llevó a cabo la presente sesión y auto presentación de los asistentes.

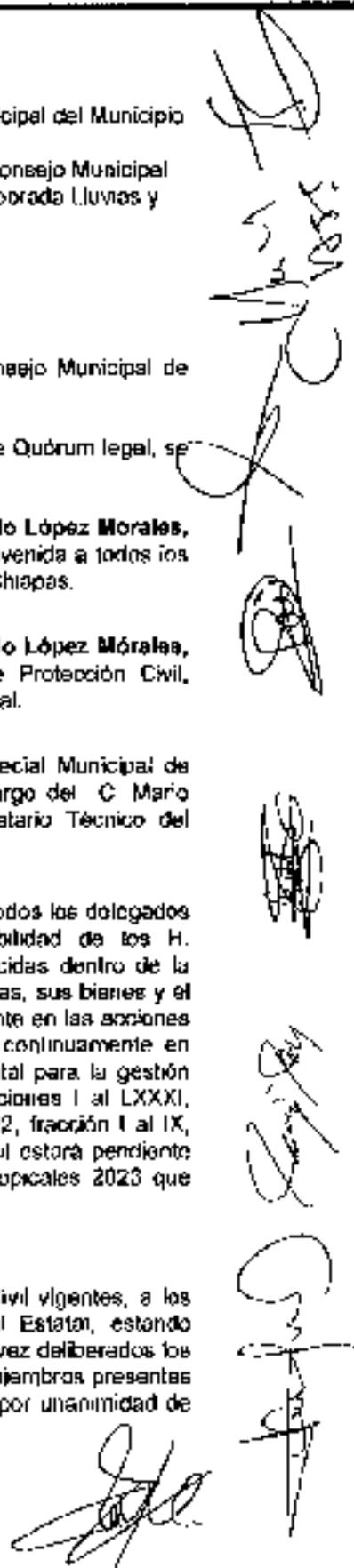
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - En uso de la palabra el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal Constitucional de Metapa Chiapas, da la más cordial bienvenida a todos los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la palabra el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, procede a dar a conocer los Objetivos de la Presente sesión de Consejo Municipal.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para la Temporada Lluvias y Ciclones Tropicales 2023, a cargo del C Mario Alonso López Hernández, Secretario Municipal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Municipal.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Con base a los acuerdos anteriores todos los delegados y funcionarios públicos como es de su conocimiento que es responsabilidad de los H. Ayuntamientos y las dependencias de los tres órdenes de gobierno establecidas dentro de la delimitación municipal y regional con el único objetivo de proteger a las personas, sus bienes y el medio ambiente los que firman al cabo se comprometen a colaborar activamente en las acciones de atención preparación y respuesta ante cualquier amenaza colaborando continuamente en beneficio de la población vulnerable con base en los artículos de la Ley estatal para la gestión integral de riesgos de desastres del Estado de Chiapas, ARTICULO 2, fracciones I al LXXXI, ARTICULO 6, 9 fracción I al VI ARTICULO 10, fracción I al VI, ARTICULO 22, fracción I al IX, ARTICULO 31, 35, 39, 40, 41, Esta Coordinación Municipal de protección Civil estará pendiente ante cualquier fenómeno natural durante la temporada Lluvias y Ciclones Tropicales 2023 que inicia en el mes de abril y podría durar cuatro a seis meses,

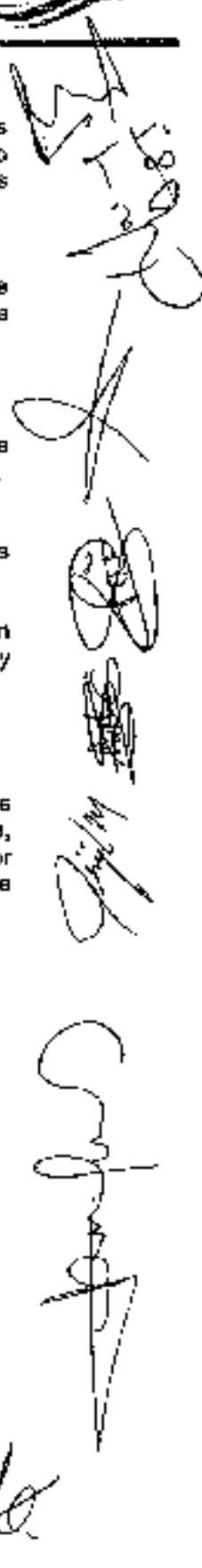
Con el propósito de dar seguimiento a las Leyes en materia de protección Civil vigentes, a los acuerdos y ordenamientos que emanan del Secretario de Protección Civil Estatal, estando instalada la sesión y aprobados los encargos en mención de la presente y una vez deliberados los asuntos de mérito y no habiendo posicionamiento alguno de los mismos, las miembros presentes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas, por unanimidad de votos, emitieron los siguientes acuerdos.



Toma de acuerdos.

- 1.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan que localidades locales en caso de ser requeridos por alguna reacción de emergencia se presentaran en el lugar indicado como primero correspondientes y a su vez solicitar a las demás dependencias estatales federales en caso de ser requeridas.
- 2.- Los miembros de este Consejo acuerdan que se llevara a cabo la entrega de material de difusión a las zonas de alto riesgo en caso de un fenómeno hidrometeorológico con las medidas de prevención de esta temporada de lluvias y ciclones tropicales.
- 3.- Los miembros de este Consejo acuerdan que se realizara limpieza del alcantarillado que se encuentran en el Municipio con el objetivo de evitar taponamientos por agua de lluvia y filtraciones.
- 4.- Los miembros de este Consejo acuerdan en caso de ser requerido se activaran los refugios temporales que se llenen contemplados para este periodo de lluvias y ciclones tropicales 2023.
- 5.- Los miembros de este Consejo acuerdan que Protección Civil y Policía Municipal realizaran monitoreos constantes en los ríos aladaños a la población y así vigilar su nivel de crecimiento y alertar a la población en caso necesario evacuarlos.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - En vista que se agotaron todos los puntos propuestos de la presente sesión, tomados los acuerdos correspondientes, el C. **Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil. Da por clausurada la presente sesión siendo las 13.50 horas del día 24 de abril del 2023, firmando al alza los que ella intervinieron.




C. Leonardo López Morales

Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil


Lic. José Antonio López García

Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo
Del Consejo Municipal de Protección Civil


C. Mario Alencio López Hernández

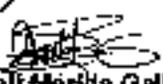
Coordinador Municipal de Protección Civil y
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil


Lic. Jesús Esthor Briones Mena

Delegada de la Secretaría de Protección Civil
Región X Soconusco.


C. Ramiro Escobar Cárdenas

Primer Regidor Propietario


Lic. Arali Maritza Gallardo

Segundo Regidor Propietario


Prof. Hugo Mejía Moncada

Tercer Regidor Propietario


Prof. Ana Daniela Palomeque Courliño

Cuarto Regidor Plurinominal

Enf. Olga Maritza Reyes Ataydo

Quinto Regidor Plurinominal

Acta Tercera Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial Municipal de la temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2023."
Municipio de Metapa, Chiapas.

Fecha: 24 de abril de 2023.
Lugar: Sala de Registros
Hora: 12:00, horas.



No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	Dependencia Municipal	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Leobardo Lopez Morales	H. Ayuntamiento Metapa		Presidente Municipal	962 69 67121	
2	Jose Antonio Lopez Ybarra	Ayuntamiento Metapa		SRIO MUNICIPAL		
3	Mario Alonso Lopez Hernandez	H. Ayuntamiento Metapa		Secretario de Protección Civil Municipal	metapapc.2021.2024@gmail.com 962 189 0679	
4	Julisse Esther Briones Megalía	Protección Civil del Edo.		Delegada	Julissebrionesm@gmail.com	
5	Raúl Escozar Cardenas	H. Ayuntamiento Metapa		SRIO MUNICIPAL	962 4890751	
6	Avel. Mendo Gallardo	H. Ayuntamiento Metapa		Regidor	962 3494237	



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021 - 2024



Acta Tercera Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial Municipal de la temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2023."
Municipio de Metapa, Chiapas.

Fecha: 24 de abril del 2023.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 12:00 horas.

Dependencia Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
7	Hugo Nijm Novas de			962-136-2617	
8	Alicia Daniela Yelomeque Cocato	A. Ayuntamiento	Regidor	962-10-8-92-26	
9					
10					
11					
12					

ACTA CUARTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, "PRESENTACION DEL PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL VACACIONES DE VERANO 2023" MUNICIPIO DE METAPA DE DOMINGUEZ, CHIAPAS.

En el marco del Sistema Estatal de Protección Civil y en Fortalecimiento a las acciones Preventivas y de Preparación establecidas por el Dr. Rutilio Escandón Cadenas. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas; se lleva a cabo la

CUARTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y PRESENTACION DEL PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL VACACIONES DE VERANO 2023.

A las 10:00 horas del día 5 de Junio del año en curso; se dan cita en el Municipio de Metapa de Domínguez, Chiapas., en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Central Norte S/N. De la Cabecera Municipal de Metapa de Domínguez, Chiapas, se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Vacaciones de Verano 2023. Asistiendo a dicha reunión Municipal, Titulares y representantes de las diversas áreas del Municipio de Metapa de Domínguez, Chiapas y las dependencias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal; el Consejo Municipal de Protección Civil, presidido por el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal y presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, Lic. José Antonio López García, Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección de Civil, y el C. Mario Alonso López Hernández, Secretario Municipal de Protección Civil como el Secretario Técnico del Consejo Municipal del Municipio de Metapa de Domínguez, la Lic. Julissa Esther Briones Magaña, Delegada en la Región X Soconusco, de la Secretaría de Protección Civil, del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, Reunidos con la finalidad de dar cumplimiento a los procesos de identificación, Análisis, Reducción de Peligros y Riesgos; Planes de Monitoreo y demás actividades y acciones que emanen del seno de este Consejo, derivado de los impactos de fenómenos de los Grupos de Agentes perturbadores principalmente de origen Natural como los Fenómenos geológicos y como parte fundamental en el cumplimiento de las funciones de los subprogramas de Protección Civil, para la reducción de riesgos de desastres, dentro del Consejo Regional de Protección Civil.

Lo antes fundamentado y motivado en la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, en su TITULO PRIMERO, CAPITULO UNICO, ART 1 y 2, ART. 9 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, CAP. II EN SU ARTICULO. 12 Y 13 EN SU FRAC. I, II, III, IV, XIII Y XV., ART 14 FRACCIONES II, IV Y VII., ART. 15, FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX. INCISO A, B, C, D, E, F, G, H, I Y J. X, XI, XII. ART 18. FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI. ART. 19 FRACCIONES. I, II, III, Y IV. ART. 20 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, ART. 21. FRACCIONES I, II, III Y IV. ART. 22. FRACCIONES. I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX ART. 23. CAP. III. ART. 24, 25, 26. FRAC. I, II, III, IV, V, VI. ARTICULO 27 FRACCIONES IV Y VII. Mediante los cuales se establecen los métodos logísticos y sistemáticos para el cumplimiento de los Procesos de identificación de Peligros, análisis de riesgos asociados. Actividades que deberán ser fortalecidas principalmente, por los Gobiernos Municipales, como primer responsable ante el impacto de algún fenómeno perturbador a través de las Unidades Municipales de Protección Civil, en coordinación con las instancias correspondientes, implementando Mecanismos, Programas, Estrategias, Recursos y Procedimientos de Carácter Operativo y de Logística, que permitan establecer las medidas Preventivas para Reducir los efectos de un impacto destructivo, sobre las familias más expuestas y vulnerables.



Orden del Día

- 1.- Registro de participantes
- 2.- Verificación del quórum legal
- 3.- Palabras de Bienvenida por el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal del Municipio Metapa, Chiapas.
- 4.- Objetivo de la reunión es para llevar a cabo Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal Vacaciones Verano 2023.
- 5.- Intervenciones y acuerdos
- 6.- Clausura.
- 7.- Firma de acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Cada uno de los asistentes al Consejo Municipal de Protección Civil se registraron en la lista de asistencia, una vez que se constató que existe Quórum legal, se llevó a cabo la presente sesión y auto presentación de los asistentes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la palabra el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional de Metapa de Domínguez, Chiapas, da la más cordial bienvenida a todos los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa de Domínguez, Chiapas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la palabra el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, procede a dar a conocer los Objetivos de la Presente sesión de Consejo Municipal.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Vacaciones de Verano 2023, a cargo del **C. Mario Alonso López Hernández**, Secretario Municipal de protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Municipal.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Con base a los acuerdos anteriores todos los delegados y funcionarios públicos como es de su conocimiento que es responsabilidad de los H. Ayuntamientos y las dependencias de los tres órdenes de gobierno establecidas dentro de la delimitación municipal y regional con el único objetivo de proteger a las personas, sus bienes y el medio ambiente, los que firman al calce se comprometen a colaborar activamente en las acciones de atención, preparación y respuesta ante cualquier amenaza colaborando continuamente en beneficio de la población vulnerable con base en los artículos de la Ley estatal para la gestión integral de riesgos de desastres del Estado de Chiapas, ARTICULO 2, fracciones I al LXXXI, ARTICULO 6, 9 fracción I al VI ARTICULO 10, fracción I al VI, ARTICULO 22, fracción I al IX, ARTICULO 31, 38, 39, 40, 41, Esta Secretaría Municipal de protección Civil estará pendiente ante cualquier fenómeno natural durante este periodo vacacional que finaliza el 18 de Julio con probabilidad de iniciar las clases 25 de Agosto del año en curso.

Con el propósito de dar seguimiento a las Leyes en materia de protección Civil vigentes, a los acuerdos y ordenamientos que emanan del Secretario de Protección Civil Estatal, estando instalada la sesión y aprobados los encargos en mención de la presente y una vez deliberados los asuntos de mérito y no habiendo posicionamiento alguno de los mismos, los miembros presentes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa de Domínguez, Chiapas, por unanimidad de votos, emitieron los siguientes acuerdos.

Toma de acuerdos.

1.- Los miembros de este Consejo acuerdan que localidades locales en caso de ser requeridos por alguna reacción de emergencia se presentaran en el lugar indicado como primero correspondientes, y a su vez solicitar a las demás dependencias estatales y federales en caso de ser requeridas.

2.- Los miembros de este Consejo acuerdan que se realizaran recorridos frecuentes a los lugares más concurridos en este Municipio.

3.- Los miembros de este Consejo acuerdan que se instalara un módulo de información en Avenida Central Sur frente al Palacio Municipal.

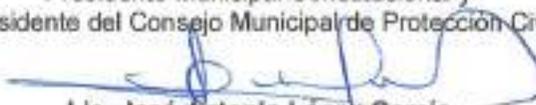
4.- Los miembros de este Consejo acuerdan visitar los balnearios públicos para mencionarle las medidas preventivas que deben mantener durante este periodo vacacional.

SEPTIMO PUNTO DEL DIA. - En vista que se agotaron todos los puntos propuestos de la presente sesión, tomados los acuerdos correspondientes, el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil. Da por clausurada la presente sesión siendo las 10:45 horas del día 05 de Junio del 2023, firmando al alce los que ella intervinieron.





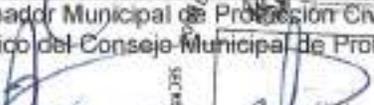
C. Leobardo López Morales
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil



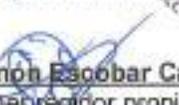
Lic. José Antonio López García
Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo
Del Consejo Municipal de Protección Civil



C. Mario Alonso López Hernández
Coordinador Municipal de Protección Civil y
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil



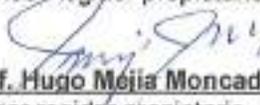
Lic. Julissa Esther Bdores Magaña
Delegada de la Secretaría de Protección Civil
Región X Soconusco.



C. Ramón Escobar Cárdenas
Primer regidor propietario



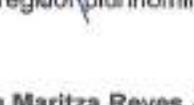
C. Areli Menda Gallardo
Segundo Regidor propietario



C. Prof. Hugo Mejía Moncada
Tercer regidor propietario



C. Prof. Ana Daniela Palomeque Coutiño
Cuarto regidor plurinominal



C. Enf. Olga Maritza Reyes Atayde
Quinto regidor plurinominal



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL FIESTAS PATRIAS 2023

METAPA CHIAPAS

REGION X SOCONUSCO
SEPTIEMBRE 2023



PRESENTACION

El presente documento tiene la finalidad de presentar los mecanismos a seguir conforme a la **Gestión Integral de Riesgos de Desastres**, en el **Programa Especial Municipal de Protección Civil para el Operativo “Fiestas Patrias 2023”**

Por lo anterior, la Unidad Municipal de Protección Civil elabora el presente **“Programa Especial Municipal de Protección Civil para el Operativo “Fiestas Patrias 2023”**, en el que se pretende incluir la participación de todos los sectores de la población, con la finalidad de mitigar los efectos causados por este acto socio-organizativo.

Por lo que la política pública de protección civil considera e incorpora entre sus finalidades primordiales, la sensibilización de la población sobre los riesgos que representan los fenómenos perturbadores; considera también el compromiso de las autoridades de reducir los riesgos que afectan la integridad física de las personas, sus bienes, la infraestructura, los servicios básicos, la planta productiva y el entorno; además, la participación ciudadana para crear comunidades capaces de enfrentar los posibles efectos que ocasionen los desastres mediante una acción más solidaria; finalmente, la reducción de las pérdidas económicas y sociales causadas por los desastres.



INTRODUCCION DEL PLAN

El presente programa especial de “**FIESTAS PATRIAS**” tiene como finalidad el dar a conocer los peligros y riesgos, a los que se enfrenta la ciudadanía en estos festejos. Esto con la finalidad de salvaguardar la integridad de los ciudadanos, sus bienes y su entorno para tener una respuesta viable, rápida y positiva a cualquier contingencia que se pueda presentar. Vale la pena establecer los lineamientos básicos de actuación de los departamentos municipales, así como de los grupos voluntarios asentados en el municipio y para ser aplicado como corresponde, deberá ser evaluado periódicamente para mejorarlo e impulsar las modificaciones necesarias. Por esta razón es importante contar con este programa municipal de protección civil, que nos permita llevar a cabo los procedimientos y las acciones de respuesta que se deberán tomar de manera oportuna, adecuada y efectiva para los tres órdenes de gobierno en conjunto con los sectores de la población.



OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

- Estructurar mecanismos de coordinación y enlace para atender con eficiencia en caso de emergencia durante el operativo Fiestas Patrias 2023.
- Fortalecer las labores preventivas y de auto protección a la población durante su visita a nuestro municipio para acudir al evento socio-organizativo.
- Involucrar a dependencias federales, estatales, municipales y sociedad civil en las acciones de prevención.
- Fomentar una Cultura de Protección Civil, con especial atención a las acciones preventivas entre la población.
- Instaurar los mecanismos de salvaguarda y protección a fin de reducirlos.
- Establecer vigilancia durante el evento socio-organizativo..
- Minimizar los efectos de los riesgos a los que está expuesta la población civil al acudir al evento socio-organizativo Fiestas Patrias 2023.



OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN

- Llevar acciones preventivas entre la población, fomentando una cultura de autocuidado y auto-protección, para que cada uno sepa qué hacer ante una situación de emergencia y/o la presencia de algún incidente que se desprenda a causa de la celebración de las fiestas patrias.
- Establecer la organización, los procedimientos, las responsabilidades institucionales y los recursos necesarios, que permitan prevenir, controlar y atender alguna emergencia que se presente debido a la concentración masiva que genera la celebración de las fiestas patrias.
- Proporcionar las condiciones necesarias de seguridad para el desarrollo de dicha celebración.



LINEAS DE ACCION

- Coordinarse con las instancias y dependencias, afines que coadyuven en aplicar medidas preventivas de seguridad durante la celebración.
- Desarrollar campañas de difusión, con objeto de concientizar a la ciudadanía en la cultura de prevención y seguridad.
- Proporcionar, auxilio y apoyo a quienes lo requieran, dirigiéndose con respeto al solicitante, aplicación de sanciones cuando se cometan faltas al reglamento de tránsito, que pongan en peligro la circulación y la integridad física de los usuarios.
- El personal comisionado, deberá realizar rondines y proporcionará información a los visitantes, con el objeto de inhibir la presencia de delincuentes en las mismas.



PARTICIPACION INTERINSTITUCIONAL

- **H. Ayuntamiento Municipal**
- **Secretaria Municipal de Protección Civil**
- **Seguridad Pública Municipal**
- **Sistema DIF Municipal**
- **Director de Alcoholes**
- **Agentes Municipales**
- **Sector Salud Municipal**



MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

Federales

- **Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA)**
- **Secretaria de Marina (SEMAR)**
- **Guardia Nacional**

Estatales

- **Secretaria de Protección del Estado**
- **Policía Estatal Preventiva**
- **Policía Estatal Fronteriza**

Municipales

- **Secretaria Municipal de Protección Civil**
- **H. Ayuntamiento Municipal**
- **DIF Municipal**
- **Agentes Municipales**
- **Dirección de Alcoholes**





PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA, CHIAPAS 2021-2024



RUTAS DE EMERGENCIAS



En el Punto 9, 11, 13, 30 del check list se omitirá información

- **La Unidad Municipal de Protección no cuenta con Ambulancia**
- **H. Ayuntamiento no realizara el baile popular este 15 de Septiembre solo eventos cívicos.**



ACTA DE CONSEJO



NUMEROS DE PARTICIPANTES

- H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
- DIF MUNICIPAL
- SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
- PROTECCION CIVIL MUNICIPAL
- ESCUELA PRIMARIA DR. BELISARIO DOMINGUEZ PALENCIA
- ESCUELA PRIMARIA XICOTENCATL
- ESCUELA PRIMARIA LUIS PASTEUR

TENIEDO UNA AFLUENCIA APROXIMADAMENTE 500





PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA, CHIAPAS 2021-2024



OPERATIVO DE INSPECCION DE POLVORA MERCADOS Y TIENDAS

La Unidad Municipal de Protección Civil, implementará acciones coordinadas con las instancias del orden federal, estatal y municipal, a fin de establecer los mecanismos de supervisión y la identificación de riesgos y puntos de ventas, centros de almacenamientos, distribución de pólvora que operan de manera insegura o que no cumplan con la norma de seguridad, encaminadas a garantizar la seguridad de la población.





PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA, CHIAPAS 2021-2024



FUERZA DE TAREA

- 1 Secretario Protección Civil
- 1 administrativo
- 1 paramédico
- 4 brigadistas

Recursos disponibles en la Secretaria de Protección Civil Municipal de Metapa, Chiapas para la atención durante Operativo fiestas patrias 2023.

MOTRIZ

- 1 Pipa marca Nodriza C.P. DE 3000 L. con remolque ensamblado.

HERRAMIENTAS

- 2 extintores de 9 y 4 kg. Lleno
- Herramienta para trabajo manual (4 picos, 2 barretas, 4 palas 2 marros 1 carretillas de mano).
- 1 traje de apicultor

La Secretaria de Protección Civil, dispone del siguiente equipo de trabajo y personal operativo capacitado para atender los fenómenos perturbadores que pudieran suscitarse en la presente festividad:





**PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS**

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA, CHIAPAS 2021-2024



SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

- 10 ELEMENTOS
- 2 COMANDANTES
- 2 CHOFERES
- 1 UNIDAD DISPONIBLE
- **1 DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL**

- **1 SECRETARIO EJECUTIVO DE COMSEP**

- **1 COORDINADOR DE PREVENCION DEL DELITO**

POLICIA ESTATAL ESPECIALIZADA

AL MANDO DEL C. LEONEL ORDOÑEZ OCHOA
1 UNIDAD



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

13 Septiembre

- 8:00 horas, Izada de Bandera Nacional en conmemoración Niños Héroes que perdieron la vida defendiendo el Castillo de Chapultepec 13 de Septiembre de 1847.

14 Septiembre

- 8:00 horas, programa cívico recordando la Federación de Chiapas a México el día 14 de Septiembre 1824.

15 Septiembre

- 23:00 horas, Grito de Independencia en Palacio Municipal.

16 Septiembre

- 8:00 horas, Punto de reunión Escuela Primaria Dr. Belisario Domínguez, Palencia para dar inicio al Desfile Cívico.



DESCRIPCIÓN DE EVENTOS

- **13 de septiembre**

Homenaje Cívico techado municipal. (se conmemora a los niños Héroes de Chapultepec.) hora a las 8:00 horas.

- **14 de septiembre**

Homenaje Cívico techado municipal.
(Alusivo a la anexión de Chiapas a México.) Hora a las 8:00 horas.

- **15 de septiembre**

izamiento de bandera techado municipal, (acto cívico grito de independencia.)

- **16 de septiembre**

- Homenaje cívico techado municipal

Desfile cívico por las principales calles de cabecera municipal





PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA, CHIAPAS 2021-2024



EVENTO SOCIO-ORGANIZATIVO

RUTA DE EVACUACIÓN, PUNTO DE REUNIÓN, MODULO DE ATENCIÓN , EQUIPO DE EMERGENCIA



- Ruta Evacuación
- Punto de reunión
- Modulo de atención



**PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS**

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA, CHIAPAS 2021-2024



Refugios Temporales



Casa de la Cultura



Casa de Día



Casa Ejidal



Unidad Deportiva





PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA, CHIAPAS 2021-2024



MAPA DE UBICACIÓN DE LOS HOSPITALES





**PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS**

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA, CHIAPAS 2021-2024



Directorio de los Hospitales

DEPENDENCIA	LOCALIDAD	CANTIDAD	Nº DE CELULAR	NOMBRE DEL MEDICO RESPONSABLE
CLINICA RURAL DE SALUD	CABECERA MUNICIPAL	1	221-654-8906	DR. MARÍA ROSARIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
DIF MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	1	962-145-8760	DR. CLAUDIA PEREZ LOPEZ
CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS	BARRIOS SAN JUDAS TADEO	1	962-144-6626	DR. EDGAR PEREZ ALCAZAR
TOTAL		3		



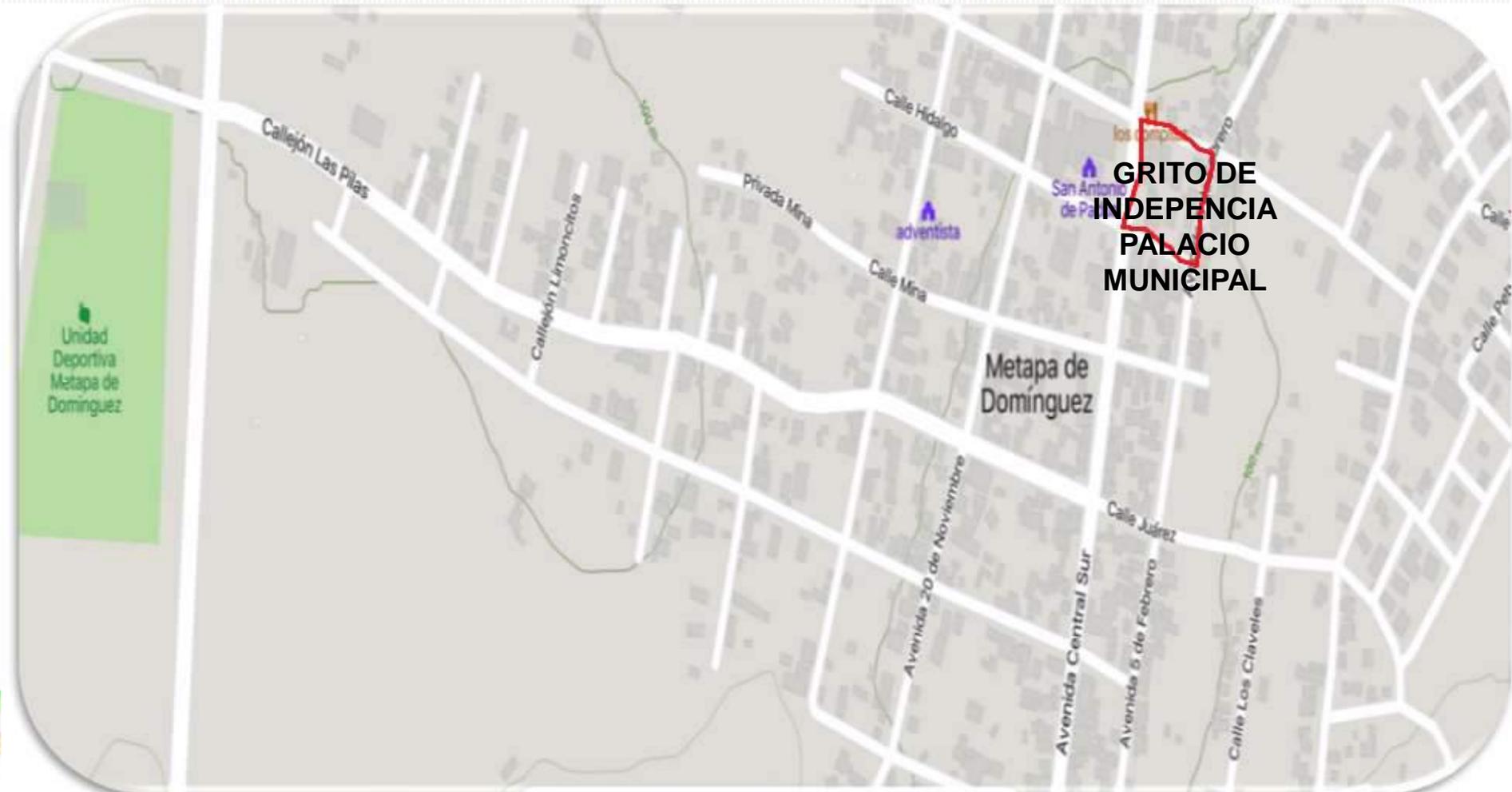


PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA, CHIAPAS 2021-2024



CROQUIS DE UBICACIÓN Y DISTRIBUCION «GRITO DE INDEPENDENCIA»





PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA, CHIAPAS 2021-2024



MAPA DE LA DISTRIBUCION Y UBICACIÓN DEL PERSONAL DEPENDENCIAS A PARTICIPAR



Se acordonara toda la avenida central norte para evitar el paso vehicular en el evento socio-organizativo **Taquería "La Chinita"**

- **Protección Civil**
- **Seguridad Publica Municipal**

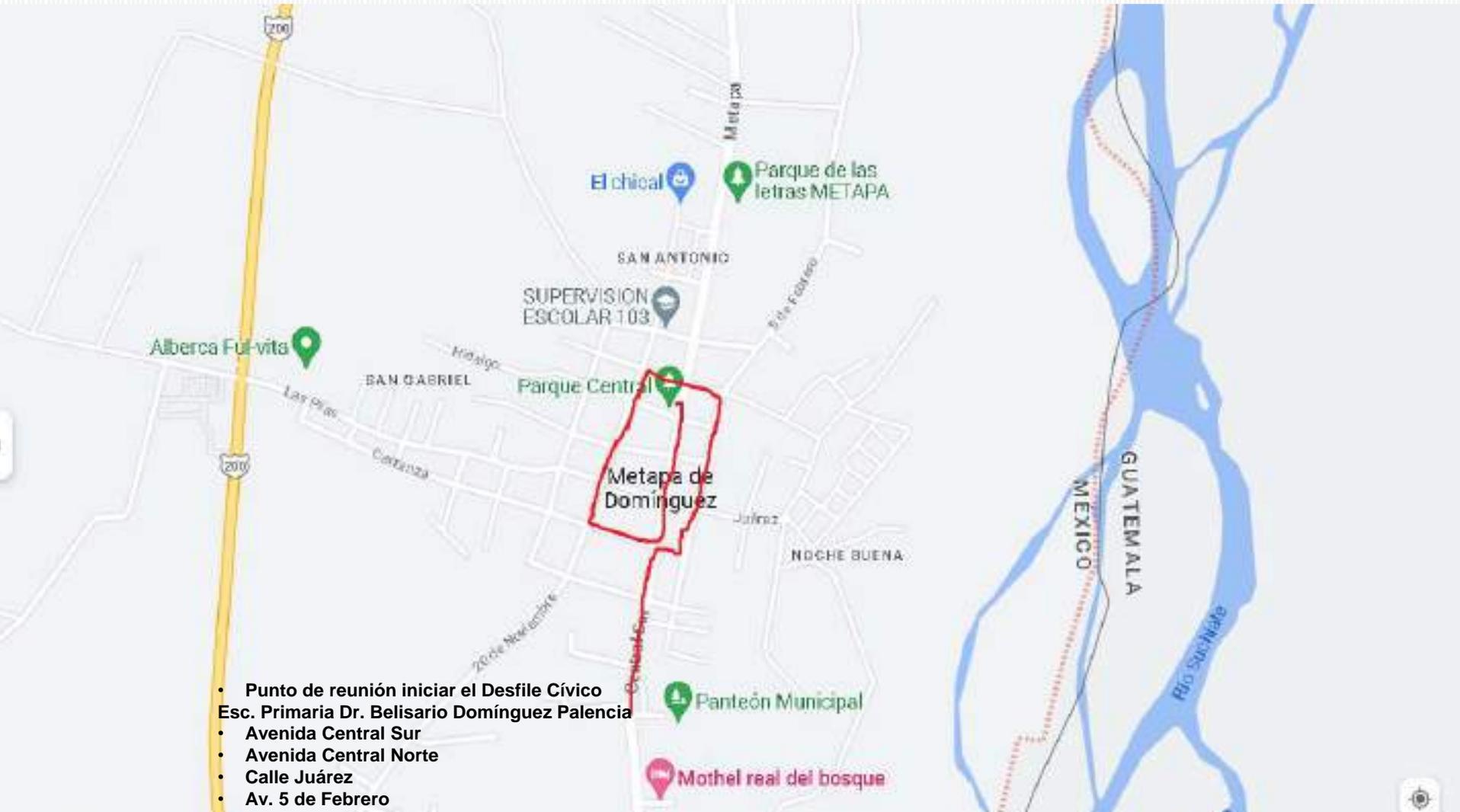


PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA, CHIAPAS 2021-2024



CROQUIS DE RECORRIDO «DESFILE CÍVICO»



PLAN DE COMUNICACIÓN

Para una comunicación eficaz se utilizara vía telefónica celular y el sistema de radio comunicación con 1 radio portátil marca kenwood, también se tendrá comunicación con seguridad publica en la misma frecuencia durante el operativo Fiestas Patrias 2023.

PLAN DE EMERGENCIA

En términos generales, es natural que ante una situación de riesgo o emergencia pueda tener una sensación o inseguridad, por eso antes que nada, deténgase unos instantes para recuperar la calma necesaria que le permita adoptar las decisiones más aconsejables y oportunas.

La serenidad y la reflexión son los mejores aliados para afrontar una situación que entrane algún tipo de amenaza o peligro, además la tranquilidad de su comportamiento favorecerá la seguridad de las personas que están a su alrededor.

Con el cual contamos con

- 4 elementos de PC con 0 unidad.
- 14 elementos de Seguridad Pública Municipal.
- 12 Agentes Municipales.
- 1 Comisariado.
- 4 elementos de la Policía Estatal 1 Unidad.





**PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS**

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA, CHIAPAS 2021-2024



DIRECTORIO DE EMERGENCIA

Nombre del Responsable	Dependencia	N° de Teléfono
Mario Alonso López Hernández	Protección Civil Municipal	(962)-119-0879
María del Carmen López Arrevillaga	Seguridad Pública Municipal	(962) -143- 3835
Lic. Julissa Esther Briones Magaña Delegada de la Secretaría de Protección Civil Región X Soconusco	Protección Civil del Estado	(962)-190-0917
Lic. María Elvira Cárdenas Gamboa	Presidenta del DIF Municipal	(962)143-9131
Jaime Hernández Pérez	Presidente Comisariado del Ejido Metapa	(962)-220-35-58
Arsenio Becerra Quintana	Coordinador de Agentes Municipales	(962)-240-2134
Fidel Martínez Rodríguez	Guardia Nacional	(962) -620 -1300
Almirante C G.DEM. José Luis Vergara Ibarra	SEMAR	(962)-210-6048
G.B.D.E.M. José Joaquín Jiménez Cueto	SEDENA	(962)-626-0595



Recomendaciones preventivas y difusión de la cultura de la Protección Civil a la población

- Si se acude con menores de edad, personas con capacidades diferentes o adultos mayores, tomarlos de la mano y mantenerlos cerca.
- Acordar un punto de reunión con familiares o amigos, en caso de que alguien se extravíe; llevar sólo el dinero necesario para los gastos que puedan presentarse, llegar con tiempo suficiente para ubicar un lugar adecuado.
- Ubicar al personal de protección civil y de seguridad en el lugar, en caso de necesitar de su auxilio u orientación; si se presenta alguna emergencia, mantener la calma y seguir sus indicaciones.
- Finalmente, se recomienda a la población contemplar esta actividad dentro de su plan familiar de protección civil y llevarla a la práctica a fin de proteger su vida y la de sus familiares.





**SECRETARÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
METAPA DE DOMINGUEZ, CHIAPAS**

2021 - 2024



**Acta Séptima Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial Municipal De Protección Civil Operativo Guadalupe Reyes"
Municipio de Metapa, Chiapas.**

Fecha: 27 de Noviembre del 2023.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 13:00 p.m.

H. Ayuntamiento Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	LEOBARDO LOPEZ HOBALLEZ	AYUNTAMIENTO DE METAPA	PRESIDENTE	962 1319502	
2	JOSE ANTONIO LOPEZ SOACIA	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SECRETARÍA	962 1342425 962 69 69121	
3	MARIO ALVARO LOPEZ HERNANDEZ	No. Ayuntamiento de P.C.			
4	JOLISSA ESTER BEAUBI MORALES	PROTECCIÓN CIVIL DEL SECTOR	DELEGADA	962 1908917	
5	Ramon Escobar Gordenas	AYUNTAMIENTO	PRIMER REGIDOR	962 489 0251	
6	Aveli Merida Gallardo	H. Ayuntamiento de Metapa	SEGUNDO REGIDOR	962 399 4237	



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

**SECRETARÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
METAPA DE DOMINGUEZ, CHIAPAS**

2021 - 2024



**Acta Séptima Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial
Municipal De Protección Civil Operativo Guadalupe Reyes"
Municipio de Metapa, Chiapas.**

Fecha: 27 de Octubre del 2023.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 13:00 p.m.

H. Ayuntamiento Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
7	Hugo Mejía Moncada	Ayuntamiento Municipal	tercer Regidor	9621362617	
8	Arid Daniela Romero Castro	Cuarto H. Ayuntamiento Municipal	Cuarto Regidor	9621089226	
9	Olga Verónica Eys Myde	Regidora	Regidora	9621637020	
10				gabrielal@hotmail.com	
11					
12					



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA DE DOMINGUEZ, CHIAPAS
2021 - 2024



Acta Cuarta Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial Municipal De Protección Civil Vacaciones Verano 2023"
Municipio de Metapa de Domínguez, Chiapas.

Fecha: 05 de Junio del 2023.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 10:00 de la mañana.

H. Ayuntamiento Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Leobardo Lopez Vargas	Presidencia	Presidente.		
2	José S Lopez Ferrin	Residencia mpa	Seo mpa	962 69 62121	
3	Mario Alonso Lopez Ferrin	Presidencia mpa	Secretario	P.C. 962 1190879	
4	Lulissa E. Briones M.	Protección Civil del A.S.O.C.M.S.C.	Delegada	962 1900911	
5	Ramon Escobar Cardenas	Presidencia Municipal	Primer Regidor	962 489 0751	
6	Avel Merida Gallardo	Presidencia mpa	Segundo Regidor	962 399 4237	

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA DE DOMINGUEZ,

Metapapcc2021.2024@gmail.com



PROTECCION CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA DE DOMINGUEZ, CHIAPAS
2021 - 2024



Acta Cuarta Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial
Municipal De Protección Civil Vacaciones Verano 2023"
Municipio de Metapa de Domínguez, Chiapas.

Fecha: 05 de Junio del 2023.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 10:00 de la mañana.

H. Ayuntamiento Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
7	Prof Hugo Mejia Moncada	Presidencia Municipal	tercer Regidor	962 136 2617	
8	Ana Daniela Palomares Guzmán		Regidor		
9					
10					
11					
12					



**SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA DE DOMINGUEZ, CHIAPAS
2021 - 2024**



**Acta Sexta Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial
Municipal De Protección Civil Operativo Día de Muertos 2023"
Municipio de Metapa, Chiapas.**

Fecha: 2 de Octubre del 2023
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 13:00 p.m

H. Ayuntamiento Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	LEOBARDO LOPEZ MORALES	Ayuntamiento.	PRESIDENTE	9621317502	
2	José Antonio Lopez Yarrín	SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL	9626967121 joseam2301@hotmail	
3	Mario B. Lopez Hernandez	Presidencia Municipal	Secretario de Protección Civil	9621190879	
4	Julissa E. Briones de Pineda	Delega Regional de Protección Civil	P.C. DEZ ESTADO	9621900917	
5	RAMON ESCOBAR ARENUELOS	H. Ayuntamiento	Primer Regidor	9624890251	
6	Arelí Merida Gallardo	H. Ayuntamiento	Segundo Regidor	9623994437	



**SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA DE DOMINGUEZ, CHIAPAS
2021 - 2024**



**Acta Sexta Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial
Municipal De Protección Civil Operativo Día de Muertos 2023"
Municipio de Metapa, Chiapas.**

Fecha: 2 de Octubre del 2023
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 13:00 p.m.

H. Ayuntamiento Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
7	Hugo Mejía Moncada	Presidencia Municipal	tercer Regidor	9621362617	
8	Olga María Rodríguez	Ayuntamiento	Regidor Salud	9621637020	
9	Ara Daniela Palomares	H. Ayuntamiento	Regidor	9621089226	
10					
11					
12					



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE
PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
PARA EL OPERATIVO DIA DE MUERTOS 2023, EN APEGO
A LA PANDEMIA COVID-19



MUNICIPIO DE METAPA, CHIAPAS.
ZONA X SOCONUSCO

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA DE DOMINGUEZ,
metapapc.2021.2024@gmail.com

OCTUBRE DEL 2023



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023



INTRODUCCION DEL PLAN

El Programa Especial día de Muertos es un documento normativo que contiene acciones y estrategias con protocolos ante la emergencia Sanitaria causada por Covid-19 para prevenir cualquier situación que ponga en riesgo a la población en los días 31 de Octubre al 2 de Noviembre.



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023



OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

- ❖ Orientar a la sociedad sobre los riesgos a los que estamos expuestos en este Operativo Día de Muertos y de cómo disminuir el contagio de covid-19; por lo que las Autoridades Municipales y la Coordinación de Protección Civil, en un esfuerzo en la elaboración para la implementación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para el Operativo Día de Muertos 2023., con la finalidad prevenir, mitigar o disminuir los riesgos de contagio por **Covid-19** y sus bienes y entorno ecológico.
- ❖ Brindar apoyo a la ciudadanía en cualquier percance que se pueda presentar durante el festejo.
- ❖ Especificar las funciones y actividades de las dependencias, entidades, instituciones y organismos que forman parte del Sistema Estatal de Protección Civil del Estado para actuar en forma conjunta, coordinada e implementar acciones que disminuyan los accidentes en esta celebración de “los fieles difuntos (Todos Santos)”.



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023



OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN

- ❖ Implementar actividades preventivas, para identificar, reducir o eliminar los riesgos que se pudieran presentar en el panteón y sus alrededores, mediante la coordinación con las demás dependencias, con la finalidad de salvaguardar la integridad física de los visitantes y tener un corto tiempo de respuesta para actuar en caso de presentarse alguna situación de emergencia.



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023



LINEAS DE ACCION

- ❖ Coordinarse con las instancias y dependencias a fines que coadyuven en aplicar medidas preventivas de seguridad durante la celebración.
- ❖ Desarrollar campañas de difusión, con objeto de concientizar a la ciudadanía en la cultura de prevención y seguridad.
- ❖ Establecer vínculos de colaboración, coordinación y comunicación con autoridades y dependencias de los tres niveles de gobierno, así como los sectores social y privado.
- ❖ El personal del servicio de vigilancia móvil, deberá proporcionar información, auxilio y apoyo a quien lo requiera, dirigiéndose con respeto al solicitante, aplicación de sanciones cuando se cometan faltas al reglamento de tránsito, que pongan en peligro la circulación y la integridad física de los usuarios.



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023



LINEAS DE ACCION

- ❖ El personal comisionado, deberá realizar rondines y proporcionará información a los visitantes, con el objeto de inhibir la presencia de delincuentes en las mismas.
- ❖ Establecimiento de medidas de seguridad a fin de prevenir actos delictivos; incremento en la fuerza operativa desplegada en cabeceras municipales de importancia, reforzamiento de la vigilancia en panteones y lugares de culto.
- ❖ Instalar un Modulo de operativo en la entrada del panteón Municipal.
- ❖ Realizar recorridos frecuentes dentro y fuera del panteón
- ❖ Hacer extensivo el uso de cubre bocas a la ciudadanía evitar aglomeraciones antes de entrar al campo santo



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DÍA DE MUERTOS 2023



RESEÑA HISTÓRICA “DÍA DE MUERTOS” DEL MUNICIPIO ANTECEDENTES “DÍA DE MUERTOS”

El Día de Muertos es una celebración tradicional de origen mesoamericano que honra a los difuntos. Se celebra principalmente los días 1 y 2 de noviembre, aunque en algunos lugares comienza desde el 31 de octubre, coincidiendo con las celebraciones católicas de Día de los Fieles Difuntos y Todos los Santos.

Es una festividad que se celebra en México y en países de América Central, así como en muchas comunidades de los Estados Unidos, donde existe una gran población mexicana y centroamericana. La Unesco ha declarado la festividad como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

El culto a la muerte en México no es algo nuevo, pues ya se practicaba desde la época precolombina.



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023



PARTICIPACION INTERINSTITUCIONAL

Secretaria Municipal de Protección Civil
Seguridad Pública Municipal
Policía Estatal Especializada
Dirección de Alcoholes
Obras Publicas
DIF Municipal
SEDENA Plan DNIII
Sector Naval Militar
Guardia Nacional
Policía Federal
Bomberos

MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

Seguridad Pública Municipal de Metapa Chiapas

Deberá brindar seguridad y tranquilidad a las personas que visiten el lugar con mayor concentración, con personal a pie tierra, si se observan disturbios siempre respetando los derechos humanos de cada persona. Apoyará en caso de que se presente algún contingente (accidente vial, tripulca, incendio, extravió de personas, etc.)

Policía Estatal Especializada

Deberá brindar seguridad y tranquilidad a las personas que visiten el lugar con mayor concentración y sus alrededores, con personal a pie tierra, si se observan disturbios siempre respetando los derechos humanos de cada persona.

Cada una de las dependencias deberá actuar conforme a su marco de atribuciones manteniendo una estrecha comunicación con los demás: Las autoridades que participarán en la Prevención, resguardo auxilio y seguridad durante el Plan Operativo Día de Muertos 2022 en pego a Covid-19.



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023



MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

Secretaria Municipal de Protección Civil

Deberá de salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y su entorno, con medidas de prevención, actuando siempre apegado a la ley estatal de protección civil y a la ley general de protección civil.

Deberá coordinar a todas las áreas involucradas en este operativo de Día de Muertos 2022.

Sector Salud Municipal

Deberá brindar atención médica a los visitantes en caso de requerirse.

Director de Alcoholes

Deberá de establecer un horario de venta de alcohol en los diversos establecimientos para evitar contingentes, accidentes, y tripulcas.



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023



MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

GUARDIA NACIONAL

De acuerdo con la Ley de la Guardia Nacional, esta institución tiene el objetivo de realizar las funciones de seguridad pública a cargo de la Federación y, en su caso, colaborar temporalmente con las tareas de seguridad pública que corresponden a las entidades federativas o municipios.

SEDENA

Es un organismo bajo el poder Ejecutivo nacional. Según el artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal[2], sus funciones principales son, a grandes rasgos, la organización y entrenamiento de las fuerzas armadas, la defensa de país y ayudar a la sociedad civil.

PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023



MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

SEMAR

Realizar tareas de prevención de desastres ante fenómenos hidrometeorológicos extremos, colaborando con el Sistema Nacional de Protección Civil de SEGOB.

DIF MUNICIPAL

Coordinar, dirigir, evaluar y supervisar las actividades que en materia de asistencia social realicen las áreas de trabajo que integran la estructura organizacional del DIF Municipal, orientadas a la población más vulnerable del Municipio

INSPECCION Y VERIFICACION DEL PANTEON MUNICIPAL

ACCIONES PREVENTIVAS QUE SE REALIZARON EN EL PANTEON MUNICIPAL.

SE REALIZO ACORDONAMIENTO DEL DESCANZO MUNICIPAL YA QUE PRESENTA UN RIESGO ESTRUCTURAL ESPRENDIMIENTO DE LOZA Y TUMBAS DESTAPADAS.



ACCIONES PREVENTIVAS QUE SE REALIZARON EN EL PANTEÓN MUNICIPAL.

SE REALIZO ACORDONAMIENTO DEL DESCANZO MUNICIPAL YA QUE PRESENTA UN RIESGO ESTRUCTURAL ESPRENDIMIENTO DE LOZA Y TUMBAS DESTAPADAS.





**PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS**

PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023



MACRO MAPA MUNICIPAL



DIRECCION	NOMBRE DEL PANTEON	CAPACIDAD VISITANTE	TIEMPO DE DISTANCIA DE LOS CUERPOS DE EMERGENCIA	COORDENADAS DEL PANTEON
AVENIDA CENTRAL SUR	PANTEON MUNICIPAL	500	5 MINUTOS	14.831465 - 92.191175



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023



MAPA MUNICIPAL MICRO



comercio

ESTACIONAMIENTO



MODULO UMPC SPM

comercio

ESTACIONAMIENTO



PUNTO DE REUNION



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023



FUERZA DE TAREA

COORPORACIONES	ELEMENTOS	N° TELEFONICO	RESPONSABLE
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	17	962-148-2186	C. JOSE LUIS BARRIOS MEZA
SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL	6	962-119-0879	C. MARIO ALONSO LOPEZ HERNANDEZ
DIRECTORA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	1	962-143-3835	LIC. M. DEL CARMEN LÓPEZ ARREVILLAGA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMSEP	1	962-152-5013	LIC. ALBERTO PANO SALGADO
COORDINACION DE PREVENCIÓN DEL DELITO	1	962-115-0546	LIC. SALMA GUZMÁN CASTAÑEDA
POLICIA ESTATAL ESPECIALIZADA	3	962-106-2605	PEDRO ARMANDO AGUILAR DE LEON
COORDINADOR DE ALCOHOLES	1	962-425-0583	C. JORGE MONZON BARRIOS



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023



CROQUIS DEL PANTEON MUNICIPAL





PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023



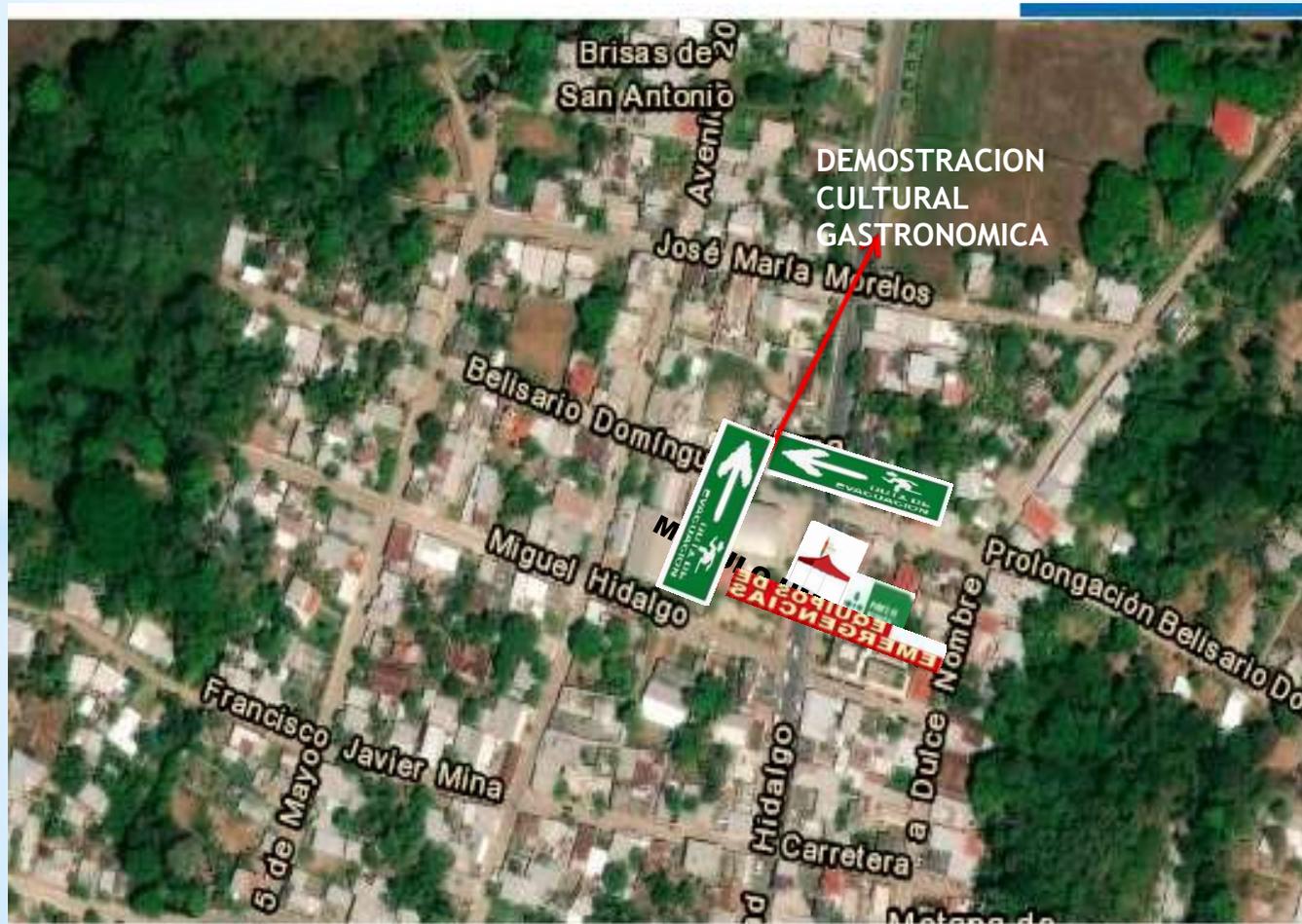
DESCRIPCION DE EVENTOS ORGANIZATIVOS DIA DE MUERTOS

SOCIO-

SE REALIZARA LA INSPECCION DE EVENTOS SOCIO-ORGANIZATIVOS RELACIONADOS CON EL DIA DE MUERTOS CON EL OBJETIVO DE LLEVAR ACABO TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PREVENTIVAS DE ACUERDO A LO QUE MARCA PROTECCION CIVIL MUNICIPAL

EVENTO	FECHA	LUGAR	HORA	ESTATUS
DEMOSTRACION CULTURAL Y GASTRONOMICA	31-10-2023	PARQUE MUNICIPAL	17:00	LIBERADO
RECORRIDO DE CATRINAS 2023	28-10-2023	AVENIDA CENTRAL	18:30	LIBERADO

EVENTO SOCIO-ORGANIZATIVO



EVENTO SOCIO-ORGANIZATIVO
MAPA



EVENTO SOCIO-ORGANIZATIVO
MAPA





PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023



PLAN DE ACCIONES PREVENTIVAS

- EL H. AYUNTAMIENTO EN COORDINACION CON EL SECTOR SALUD ESTABLECERAN LA LEY SECA PARA LOS DIAS 1 Y 2 DE NOVIEMBRE DESDE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE NOVIEMBRE HASTA LAS 24:00 HORAS DEL 2 DE NOVIEMBRE.
- EL H. AYUNTAMIENTO A TRAVES DE SALUD MUNICIPAL REALIZARA LA FUMIGACION DEL PANTEON MUNICIPAL CONTRA VECTORES.
- EL H. AYUNTAMIENTO A TRAVES DE SERVICIOS PUBLICOS, SALUD MUNICIPAL Y PROTECCION CIVIL REALZARA LA LIMPIEZA Y DESCACHARRIZACION DEL PANTEON MUNICIPAL.



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023



PLAN DE COMUNICACIÓN

PARA UNA COMUNICACIÓN EFICAZ SE UTILIZARA EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN VÍA CELULAR, TAMBIÉN SE TENDRÁ COMUNICACIÓN CON SEGURIDAD PUBLICA EN LA MISMA FRECUENCIA. DE LAS 8:00 DE LA MAÑANA A LAS 18:00 HORAS DE LOS DÍAS 31 DE OCTUBRE Y 01 Y 02 DE NOVIEMBRE LA COMUNICACIÓN SERÁ PERMANENTE DURANTE LOS FESTEJOS DE DÍA DE MUERTOS 2023.

- DEPARTAMENTO DE MONITOREO DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO.
- COMANDANCIA MUNICIPAL
- PROTECCION CIVIL MUNICIPALES EN CASO DE UNA EMERGENCIA



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023



PLAN SISTEMATICO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

INTRODUCCION

ESTA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 TIENE COMO FUNCIÓN PRESERVAR LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES DE NUESTRO MUNICIPIO. EL PLAN DE ESTE TRABAJO ES FINALIZAR NUESTRAS FESTIVIDADES CON SEGURIDAD; POR EL ELLO LA ADMINISTRACIÓN METAPA, CHIAPAS, DENTRO DE LAS ACCIONES DEL PLAN OPERATIVO TIENE CONTEMPLADO SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LA POBLACIÓN METAPANECA, DURANTE ESTAS FESTIVIDADES.

OBJETIVO

ESTABLECER LAS MEDIDAS PREVENTIVAS, DE AUXILIO DESTINADAS A PROTEGER Y SALVAGUARDAR A LA POBLACIÓN, SU PATRIMONIO, DE LAS EVENTUALIDADES Y CONTINGENCIAS QUE PUDIERAN PRESENTAR DURANTE LAS FESTIVIDADES DEL DÍA DE MUERTOS LOS DÍAS 01 Y 02 DE NOVIEMBRE DE 2023 EN EL MUNICIPIO.

PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023



PLAN SISTEMATICO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

ACCIONES DE LA FESTIVIDAD

EL ESTADO DE FUERZA CON EL QUE CONTAMOS PARA ESTE OPERATIVO LOS DÍAS 1° Y 2 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO SON 6 Y 7 ELEMENTOS RESPECTIVAMENTE Y ESTARÁN REALIZANDO RECORRIDOS “PIE-TIERRA”, EN EL INTERIOR DEL PANTEÓN DEL MUNICIPIO DE METAPA, CHIAPAS; CON EL FIN DE MANTENER EL ORDEN Y EVITAR ACTOS ILÍCITOS; MANTENIENDO LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA PROXIMIDAD CON LA CIUDADANÍA PARA ATENDER INQUIETUDES EN MATERIA DE SEGURIDAD.

LA FINALIDAD DE ESTOS OPERATIVOS ES MANTENER EL ORDEN, QUE NO SE PRESENTEN INCIDENTES DURANTE LA CELEBRACIÓN DE ESTA TRADICIÓN MEXICANA Y QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN ACUDIR A VISITAR A SUS SERES QUERIDOS SIN NINGÚN CONTRA TIEMPO Y ASÍ MISMO LOGRAR UN SALDO BLANCO Y SIN INCIDENTES.

EL OPERATIVO DÍA DE MUERTOS 2023 SERÁ COORDINADO POR LA DEPENDENCIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y CONTARA CON LA PARTICIPACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DÍA DE MUERTOS 2023

PLAN COVID-19



COORDENADAS DEL
□ PANTEON MUNICIPAL
14°49'53.17 Norte 92°11'26.97

- SE INSTALARA UN MODULO DE OPERATIVO EN LA ENTRADA DEL PANTEÓN MUNICIPAL.
- SE INSTALARA UN FILTRO SANITARIO EN LA ENTRADA DEL PANTEÓN MUNICIPAL. RESPONSABLE MARIO ALONSO LÓPEZ HERNÁNDEZ.
- SE ENTREGARA MATERIAL DE DIFUSIÓN (TRÍPTICOS) A LA CIUDADANÍA CON RECOMENDACIONES AL DÍA DE MUERTOS.
- SE VIGILARA: USO DE CUBREBOCAS, APLICACIÓN DE GEL ANTIBACTERIAL.



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023

PLAN COVID-19



- USO CORRECTO DEL CUBRE BOCA
- SANA DISTANCIA MINIMA 1.5 METROS
- LAVADO DE MANOS FRECUENTE
- USO DE GEL ANTIBACTERIAL
- ESTORNUDO DE ETIQUETA
- LLEVA TU PROPIA Y COMIDA AL PANTEON
- EVITA AGLOMERACIONES DE PERSONAS
- AL TERMINAR LA CELEBRACION DESECHA Y VACIA RECIPIENTES CON AGUA
- EVITA ACUDIR SI NO TE HAZ VACUNADO O COMPLETADO EL ESQUEMA CONTRA COVID 19
- SE REALIZÓ LIMPIEZA DE MALEZA DENTRO Y FUERA DE LAS INSTALACIONES DEL PANTEON MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS VISITANTES CON UN ESPACIO LIMPIO
- SE INSTALARA UN MÓDULO EL CUAL PROCEDERA QUE SE CUMPLA CON LOS PROTOCOLOS DEL COVID-19

DÍA DE MUERTOS



Recomendaciones al instalar el altar y en tu visita al panteón

Al instalar el altar

Evita usar velas comunes, utiliza velas electrónicas o en vaso.



Al salir de casa apaga cualquier tipo de vela.



No enciendas velas cerca de sustancias inflamables.



No coloques velas cerca de cortinas, papel picado o flores.



Infórmate

Coordinación General de Protección Civil
www.gob.mx/secretaria-proteccion-civil

En tu visita al panteón

Viste ropa y calzado cómodo.



Utiliza gorra, sombrilla y protector solar. Evita golpes de calor.



Por respeto y seguridad, no camines sobre tumbas y lápidas.



Da prioridad a niños, niñas, adultos mayores y personas con discapacidad.



No consumas bebidas alcohólicas dentro de las instalaciones del panteón.

#PrevenirEsVivir



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS





PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023

RECOMENDACIONES PREVENTIVAS Y DIFUSION DE LA CULTURA DE LA PROTECCION CIVIL POBLACION



Uso correcto del cubreboca

<p>1</p> <p>Lávate las manos correctamente, antes de colocarlo</p> 	<p>2</p> <p>Revisa cuál es el lado correcto (las costuras gruesas corresponden a la parte interna del cubreboca)</p> 	<p>3</p> <p>Pasa por tu cabeza u orejas las cintas elásticas y colócalo cubriendo completamente tu nariz y boca</p> <p>Es muy importante que tus manos no toquen la parte interna</p> 
<p>4</p> <p>Procura no tocarlo mientras lo traigas puesto y, si tienes que hacerlo, lávate las manos</p> 	<p>5</p> <p>No compartas tu cubreboca</p> 	<p>6</p> <p>Ojo: Aunque traigas el cubreboca, tapa boca y nariz al toser y estornudar con el ángulo interno del brazo</p> 

JUNTOS SALDREMOS ADELANTE



**USA LA SANA
DISTANCIA**

RECOMENDACIONES PREVENTIVAS Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA
DE LA PROTECCIÓN CIVIL POBLACION

Utiliza correctamente el gel antibacterial



Deposita en la palma de la mano suficiente gel antibacterial.

Frota las manos entre sí.



Frota la palma de la mano derecha con la de la mano izquierda, entrelazando los dedos.

Frota las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



Frota el dorso de los dedos de una mano con la palma opuesta y viceversa.

PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023



ANEXO

Día de Muertos



Recomendaciones Generales para la Población



- Evitar ingresar y comprar alimentos del panteón y áreas cercanas.
- Prohibido el ingreso de objetos punzantes y cortantes.
- Prohibido llevar niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas (NO LOS EXPONGAS).
- Prohibido pernoctar en el interior y exterior de los panteones.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA

Nombre del Responsable	Dependencia	N° de Teléfono
Mario Alonso López Hernández	Protección Civil Municipal	(962)-119-0879
María del Carmen López Arrevillaga	Seguridad Pública Municipal	(962) -143- 3835
Lic. Julissa Esther Briones Magaña Delegada de la Secretaría de Protección Civil Región X Soconusco	Protección Civil del Estado	(962)-190-0917
Lic. María Elvira Cárdenas Gamboa	Presidenta del DIF Municipal	(962)143-9131
Jaime Hernández Pérez	Presidente Comisariado del Ejido Metapa	(962)-220-35-58
Arsenio Becerra Quintana	Coordinador de Agentes Municipales	(962)-240-2134
Fidel Martínez Rodríguez	Guardia Nacional	(962) -620 -1300
Almirante C G.DEM. José Luis Vergara Ibarra	SEMAR	(962)-210-6048
G.B.D.E.M. José Joaquín Jiménez Cueto	SEDENA	(962)-626-0595



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2023



PLAN MEDICO

COMO PARTE DE PLAN MEDICO SE PLASMAN LOS CENTROS DE ASISTENCIA Y SALUD LOCALIZADOS EN LAS INMEDIACIONES DURANTE ESTE OPERATIVO DE DIA DE MUERTOS 2023.

DEPENDENCIA	LOCALIDAD	CANTIDAD	Nº DE CELULAR	NOMBRE DEL MEDICO RESPONSABLE
CLINICA RURAL DE SALUD	CABECERA MUNICIPAL	1	221-654-8906	DR. MARÍA ROSARIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
DIF MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	1	962-145-8760	DR. CLAUDIA PEREZ LOPEZ
CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS	BARRIOS SAN JUDAS TADEO	1	961-621-4021	DR. JORGE FLORES LAZARO
TOTAL		3		

ACTA TERCERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, "PRESENTACION DEL PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL OPERATIVO GUADALUPE REYES 2021" MUNICIPIO DE METAPA, CHIAPAS.

En el marco del Sistema Estatal de Protección Civil y en Fortalecimiento a las acciones Preventivas y de Preparación establecidas por el Dr. Rutilio Escandón Cadenas. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas; se lleva a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Operativo Guadalupe Reyes 2021. A las 13:00 horas del día 2 de diciembre del año en curso; se dan cita en el Municipio de Metapa, Chiapas, en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Central Norte S/N. de la cabecera municipal de Metapa, Chiapas, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Operativo Guadalupe Reyes 2021. Asistiendo a dicha reunión Municipal, Titulares y representantes de las diversas áreas del Municipio de Metapa, Chiapas y las dependencias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal; el Consejo Municipal de Protección Civil, presidido por el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal y presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, Lic. José Antonio López García, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección de Civil, y el C. Mario Alonso López Hernández, Coordinador Municipal de Protección Civil como el Secretario Técnico del Consejo Municipal del Municipio de Metapa, Chiapas, la Lic. Julissa Esther Briones Magaña, Delegada en la Región X Soconusco, de la Secretaría de Protección Civil, del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, reunidos con la finalidad de dar cumplimiento a los procesos de identificación, Análisis, Reducción de Peligros y Riesgos; Planes de Monitoreo y demás actividades y acciones que emanen del seno de este Consejo, derivado de los impactos de fenómenos de los Grupos de Agentes perturbadores principalmente de origen natural como los fenómenos geológicos y como parte fundamental en el cumplimiento de las funciones de los subprogramas de Protección Civil, para la reducción de riesgos de desastres, dentro del Consejo Regional de Protección Civil.

Lo antes fundamentado y motivado en la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, en su TITULO PRIMERO, CAPITULO UNICO, ART 1 y 2, ART. 9 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, CAP. II EN SU ARTICULO. 12 y 13 EN SU FRAC. I, II, III, IV, XIII Y XV., ART 14 FRACCIONES II, IV Y VII., ART. 15, FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX. INCISO A, B, C, D, E, F, G, H, I Y J. X, XI, XII. ART 18. FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI. ART. 19 FRACCIONES. I, II, III, Y IV. ART. 20 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, ART. 21. FRACCIONES I, II, III Y IV. ART. 22. FRACCIONES. I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX ART. 23. CAP. III. ART. 24, 25, 26. FRAC. I, II, III, IV, V, VI. ARTICULO 27 FRACCIONES IV Y VII. Mediante los cuales se establecen los métodos logísticos y sistemáticos para el cumplimiento de los Procesos de identificación de Peligros, análisis de riesgos asociados. Actividades que deberán ser fortalecidas principalmente, por los Gobiernos Municipales, como primer respondiente ante el impacto de algún fenómeno perturbador a través de las Unidades Municipales de Protección Civil, en coordinación con las instancias correspondientes, implementando Mecanismos, Programas, Estrategias, Recursos y Procedimientos de Carácter Operativo y de Logística, que permitan establecer las medidas Preventivas para Reducir los efectos de un impacto destructivo, sobre las familias más expuestas y vulnerables.



Orden del Día

- 1.- Registro de participantes
- 2.- Verificación del quorum legal
- 3.- Palabras de Bienvenida por el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal del Municipio Metapa, Chiapas.
- 4.- Objetivo de la reunión es para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Operativo Guadalupe Reyes 2021.
- 5.- Intervenciones y acuerdos
- 6.- Clausura.
- 7.- Firma de acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Cada uno de los asistentes al Consejo Municipal de Protección Civil se registraron en la lista de asistencia.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA una vez que se constató que existe Quórum legal, se llevó a cabo la presente sesión y auto presentación de los asistentes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - En uso de la palabra el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional de Metapa Chiapas, da la más cordial bienvenida a todos los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la palabra el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, procede a dar a conocer los Objetivos de la Presente sesión de Consejo Municipal.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Operativo Guadalupe Reyes, a cargo del **C. Mario Alonso López Hernández**, Secretario Municipal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Municipal.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Con base a los acuerdos anteriores todos los delegados y funcionarios públicos como es de su conocimiento que es responsabilidad de los H. Ayuntamientos y las dependencias de los tres órdenes de gobierno establecidas dentro de la delimitación municipal y regional con el único objetivo de proteger a las personas, sus bienes y el medio ambiente, los que firman al calce se comprometen a colaborar activamente en las acciones de atención, preparación y respuesta ante cualquier amenaza colaborando continuamente en beneficio de la población vulnerable con base en los artículos de la Ley estatal para la gestión integral de riesgos de desastres del Estado de Chiapas, ARTICULO 2, fracciones I al LXXXI, ARTICULO 6, 9 fracción I al VI ARTICULO 10, fracción I al VI, ARTICULO 22, fracción I al IX, ARTICULO 31, 38, 39, 40, 41, Esta Coordinación Municipal de protección Civil estará pendiente ante cualquier fenómeno natural durante el operativo Guadalupe Reyes 2021 que inicia el 8 de Diciembre del 2021 al 10 de Enero del 2022.

Con el propósito de dar seguimiento a las Leyes en materia de protección Civil vigentes, a los acuerdos y ordenamientos que emanan del Secretario de Protección Civil Estatal, estando instalada la sesión y aprobados los encargos en mención de la presente y una vez deliberados los asuntos de mérito y no habiendo posicionamiento alguno de los mismos, los miembros presentes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas, por unanimidad de votos, emitieron los siguientes acuerdos.



Toma de acuerdos.

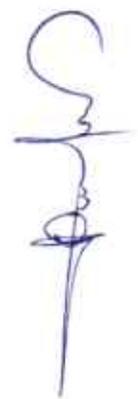
1.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan que en caso sea necesario ante una emergencia adversa se solicitara apoyo a las autoridades locales, a las dependencias Estatales, Federales.

2.- Los miembros de este Consejo Municipal de protección Civil acuerdan que trabajaran en coordinación con la policía estatal especializada y seguridad pública municipal durante operativa Guadalupe Reyes que iniciara el 8 de diciembre al año en curso al y finalizara el 10 de enero del 2022.

3.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan que se instalara dos módulos durante este operativo Guadalupe Reyes.

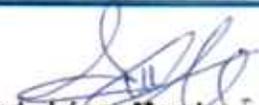
4.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan que se visitaran los comercios con venta de juegos pirotécnicos esto para darle las recomendaciones preventivas sobre el uso y manejo adecuado.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - En vista que se agotaron todos los puntos propuestos de la presente sesión, tomados los acuerdos correspondientes, el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil. Da por clausurada la presente sesión siendo las 13:50 horas del día 2 de diciembre del 2021, firmando al alce los que ella intervinieron.

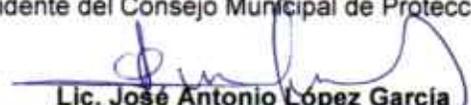




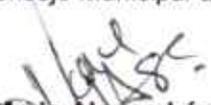
PRESENCIA MUNICIPAL
2021-2024


C. Leobardo López Morales
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil

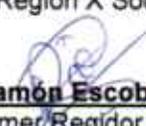



Lic. José Antonio López García
Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo
Del Consejo Municipal de Protección Civil

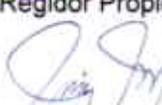
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
2021-2024


C. Mario Alonso López Hernández
Coordinador Municipal de Protección Civil y
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil

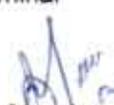
Lic. Julissa Esther Briones Magaña
Delegada de la Secretaria de Protección Civil
Región X Soconusco.


C. Ramón Escobar Cárdenas
Primer Regidor Propietario


Lic. Areli Mérida Gallardo
Segundo Regidor Propietario


Prof. Hugo Mejía Moncada
Tercer Regidor Propietario


Prof. Ana Daniela Palomeque Coutiño
Cuarto Regidor Plurinominal


Enf. Olga Maritza Reyes Atayde
Quinto Regidor Plurinominal

“PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL OPERATIVO GUADALUPE REYES 2021 EN APEGO A LA PANDEMIA COVID-19”



**MUNICIPIO DE METAPA DE DOMINGUEZ, CHIAPAS
REGION X SOCONUSCO**

DICIEMBRE 2021

Instrucción del Plan

El presente documento tiene la finalidad de presentar los mecanismos a seguir conforme a la **Gestión Integral De Riesgos De Desastres**, en el “**Programa Especial Municipal de Protección Civil para el Operativo “Guadalupe Reyes” 2021 en Apego a la Pandemia Covid-19**”

Es por eso que surge la necesidad de crear el presente el Programa Especial Municipal de Protección para el Operativo “Guadalupe Reyes” 2021. En dicho Plan se describe la participación básica de los sectores público, privado y social que se encuentran integrados dentro del Sistema Municipal de Protección Civil, como un conjunto de órganos, cuyo objetivo principal será la protección de las personas ante la eventualidad de siniestro o desastre, así como las medidas preventivas y los lineamientos a seguir en caso de una contingencia y la recuperación de los servicios que hubiesen sido dañados por algún tipo de fenómeno, todo esto a través de normas, métodos y procedimientos establecidos de los participantes en ésta coordinación, por la futura celebración de las fiestas Decembrinas 2021. En este contexto y en el Marco del Sistema Estatal de Protección Civil el Gobierno del Estado Chiapas, a través del Instituto de Protección Civil para el Manejo Integral de Riesgos de Desastres, implementa el PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL OPERATIVO GUADALUPE REYES 2021, donde se refuerzan las acciones a través de la vigilancia y patrullaje a partir del 8 de Diciembre del 2021 al 10 de Enero 2022. Todo esto a través de acciones con medidas de carácter preventivo en la población en coordinación de las instancias federales, estatales, municipales y del sector social, mediante una amplia estrategia de seguridad, comunicación, autoprotección, sensibilización y auxilio, permitiendo atender a la población que transiten por las carreteras del estado durante este período, garantizando y reduciendo así, los daños de pérdidas de vidas humanas y de bienes materiales

Con el objeto de garantizar la seguridad de la ciudadanía en general en los centros de recreación del estado y en el marco del sistema estatal de protección civil, se promoverán los siguientes:

Objetivo General

- ✓ Orientar a la sociedad sobre los riesgos a los que estamos expuestos en este Operativo “Guadalupe Reyes” 2020 de cómo disminuir el contagio de covid-19; por lo que las Autoridades Municipales y la Coordinación de Protección Civil, en un esfuerzo en la elaboración para la implementación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para el Operativo “Guadalupe Reyes” 2020, con la finalidad prevenir, mitigar o disminuir los riesgos de contagio por **Covid-19** y sus bienes y entorno ecológico.
- ✓ Brindar apoyo a la ciudadanía en cualquier percance que se pueda presentar durante el festejo.
- ✓ Especificar las funciones y actividades de las dependencias, entidades, instituciones y organismos que forman parte del Sistema Estatal de Protección Civil del Estado para actuar en forma conjunta, coordinada e implementar acciones que disminuyan los accidentes en estas celebraciones Decembrinas, Estableciendo protocolos ante la emergencia sanitaria.
- ✓ Difundir medidas de preparación y prevención.

Objetivos Específicos

- ✓ Estructurar mecanismos de coordinación y enlace para atender con eficiencia en caso de emergencia durante el operativo “Guadalupe Reyes” Fortalecer las labores preventivas y de auto protección a la población.
- ✓ Involucrar a dependencias Federales, Estatales, Municipales y Sociedad Civil en las acciones de prevención.
- ✓ Eficientizar los recursos de las dependencias participantes.
- ✓ Fomentar una Cultura de Protección Civil, con especial atención a las acciones preventivas entre la población.
- ✓ Instaurar los mecanismos de salvaguarda y protección a fin de reducirlos.
- ✓ Establecer vigilancia permanente las 24 horas a través del Centro Municipal de Operaciones.
- ✓ Minimizar los efectos de los riesgos a los que está expuesta la población civil al realizar las visitas a sus seres durante esta época decembrina.

LINEAS DE ACCIÓN

- Coordinarse con las instancias y dependencias a fines que coadyuven en aplicar medidas preventivas de seguridad durante la celebración.
- Desarrollar campañas de difusión, con objeto de concientizar a la ciudadanía en la cultura de prevención y seguridad.
- El personal del servicio de vigilancia móvil, deberá proporcionar información, auxilio y apoyo a quien lo requiera, dirigiéndose con respeto al solicitante, aplicación de sanciones cuando se cometan faltas al reglamento de tránsito, que pongan en peligro la circulación y la integridad física de los usuarios.
- El personal comisionado, deberá realizar rondines y proporcionará información a los visitantes, con el objeto de inhibir la presencia de delincuentes en las mismas.
- Establecimiento de medidas de seguridad a fin de prevenir actos delictivos; incremento en la fuerza operativa desplegada en la cabecera municipal, de importancia, reforzamiento de la vigilancia en panteón.
- Localización de personas extraviadas.
- Activar un Centro de Mando en coordinación con la Policía Municipal las 24 horas.

RESEÑA HISTÓRICA “GUADALUPE REYES 2021”

El casi mítico evento ‘Maratón Guadalupe Reyes’ refiere a una nueva costumbre que agarraron los mexicanos en los noventas para utilizar del Día de la Virgen de Guadalupe hasta el Día de Reyes como una excusa antideportiva para justificar los excesos de comida y bebida que acompañan las celebraciones decembrinas.

En el imaginario colectivo, la denominación ‘Guadalupe-Reyes’ es el periodo de tiempo que va del 12 de diciembre al 7 de enero. Un ciclo de 27 días de festividades Navideñas con un recorrido tan largo como una auténtica carrera de maratón.

La popularidad de este evento es tan grande que se la ha designado su propia entrada. Legitimado por el sitio como un ‘período de celebraciones, que, por cercanía cronológica, constituyen un maratón de festividades’. Sin duda ‘Lupe-Reyes’ como se le conoce de cariño, se conmemora año con año como un hito cultural y objeto de información en la prensa mexicana.

- 12 de diciembre: celebración de las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe a san Juan Diego Cuauhtlatoatzin
- 16 al 24 de diciembre: durante este período se realizan posadas —9 en total—
- 24 de diciembre: junto con la última posada se celebra la Nochebuena
- 25 de diciembre: se festeja la Navidad
- 28 de diciembre: conmemoración del día de los Santos Inocentes
- 31 de diciembre: celebración de la víspera de año nuevo
- 1 de enero: fiesta de año nuevo
- 6 de enero: día de los Reyes Magos y partida de la tradicional rosca de reyes

Aunando a estas celebraciones, este «maratón» se prolonga hasta la fiesta de la Candelaria, que ocurre el 2 de febrero. Dicho festejo está ligado al **maratón Guadalupe-Reyes**

PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Cada una de las dependencias deberá actuar conforme a su marco de atribuciones manteniendo una estrecha comunicación con los demás: Las autoridades que participarán en la Prevención, resguardo auxilio y seguridad durante el Programa Especial Municipal de Protección Civil Operativo “Guadalupe Reyes” en apego a Covid-19.

1. U.M.P.C.
2. Policía Estatal Preventiva
3. Seguridad Pública Municipal
4. Obras Publicas
5. DIF municipal
6. Agentes Municipales
7. SEDENA Plan DNIII
8. Sector Naval Militar
9. Bomberos
10. Policía federal
11. Coordinador de Alcoholes

MATRIZ DE RESPONSABILIDAD

(Preparación)	<ul style="list-style-type: none"> • Los diferentes sectores de la Policía Estatal Preventiva, Policía Estatal de Caminos, Instituto de Formación Profesional para Policías del Estado, Policía Estatal Fronteriza y Policía de Tránsito del Estado, Coadyuvan en la difusión de los alertamientos y seguimiento del desarrollo de los fenómenos perturbadores.
Antes (Activación)	<ul style="list-style-type: none"> • Activa a los Sectores y Subsectores de sus entidades policiales, para mantener coordinación con autoridades de Protección Civil del Estado y Unidades Municipales de Protección Civil. • En coordinación con Protección Civil del Estado, en caso de requerirse, realiza acciones de evacuación preventiva en cualquier alertamiento.
Durante (Respuesta)	<ul style="list-style-type: none"> • Ante la ocurrencia de un desastre, proporciona seguridad y apoyo logístico durante la etapa de evacuación, así como durante la activación de refugios temporales en coordinación con las autoridades municipales. • Proporciona a través de recursos humanos y materiales disponibles para la atención de acciones específicas de búsqueda, rescate y evacuación durante la fase de auxilio.

SECRETARIA DE SALUD

(Preparación)	Mantiene comunicación con entidades de Protección Civil, y da seguimiento a la Pandemia Covid-19.
Antes (Activación)	Funge como instancia reguladora para la prevención Atención Epidemiológica y Desastres. Alerta a las Unidades de Salud para evitar la mortalidad y morbilidad por desastre, además de controlar y evitar la diseminación de enfermedades transmisibles infecto contagiosas como la Pandemia Covid-19.
Durante (Respuesta)	Realiza acciones de atención médica pre-hospitalaria y hospitalaria, protección contra riesgos sanitarios, vigilancia epidemiológica, salud mental, promoción y prevención de la salud, contra infecciones transmisibles, por vector. Proporcionará atención a las personas afectadas en hospitales, refugios temporales, módulos y unidades médicas según corresponda. Coadyuva en la Evaluación de Daños, donde plantea la problemática y la consiguiente solicitud de recursos, en los términos de la Sección III del acuerdo que establece las reglas de operación del FONDEN, a convocatoria de representante de la Secretaría de Gobernación.

H. AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES

Durante (Respuesta)	<ul style="list-style-type: none"> La Secretaría Municipal de Protección Civil, mantendrá informado al Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil (Presidente Municipal), sobre la situación prevaleciente los días que duren las vacaciones de verano. Proporcionará los equipos de transporte y de comunicación de que dispone.
(Preparación)	<ul style="list-style-type: none"> Organiza reuniones dentro del marco del Consejo Municipal de Protección Civil, mismo que deberá ser convocada y presidida por el Presidente Municipal en calidad de Presidente del mismo. Sabedor de la problemática de Covid-19 y llevar a cabo acciones de prevención entre la ciudadanía.
Antes (Activación)	<ul style="list-style-type: none"> Establece un sistema permanente de guardias con comunicación directa para el reporte de cualquier contingencia o anomalía. Informará oportunamente las medidas preventivas a las comunidades a través de los comités de prevención y participación ciudadana de protección civil.

Avenida Central Norte S/N, Centro Metapa Chiapas. Tel. 01 (962) 105 6115

Iglesias con Mayor afluencia



CANTON HULES (SEÑOR ESQUIPULAS)



BARRIO SAN JUDAS TADEO



CENTRO METAPA (SAN ANTONIO)



CANTON PILAS (SAN JOSE)



CANTON ARENAL (DIVINO NIÑO)



Barrio Noche Buena (Virgen Concepción)

Mapa Municipal, ubicación de las georeferenciado de las iglesias

Mapa municipal, ubicación georeferenciado de las iglesias



Fuerza tarea

Recursos disponibles en la Secretaria de Protección Civil Municipal de Metapa de Domínguez, para la atención durante festividad Guadalupe - Reyes 2021.

La Secretaria de Protección Civil Municipal Metapa, Chiapas, dispone del siguiente equipo de trabajo y personal operativo capacitado para atender los fenómenos perturbadores que pudieran suscitarse en la presente festividad:

Motriz

- 1 Pipa marca Nodriz C.P. DE 3000 L. con remolque

Humana

- 1 Secretario Municipal de Protección Civil: Encargado de la toma de decisiones dentro de la Secretaria de Protección Civil Municipal.
- 1 ELEMENTOS ADMINISTRATIVOS: capacitados para registro de datos y recepción de solicitudes.
- 5 ELEMENTOS OPERATIVOS: capacitados para control y combate de incendios, atención de emergencias, primeros auxilios.

Herramientas

- 2 Extintores de 4.5 kg.
- Herramienta para auxilio vial (5 Banderolas).
- Herramienta para trabajo manual (2 picos, 2 marros, 1 motosierra, 3 bombas colápsales, 2 carretillas de mano).
- Megáfonos para realizar recomendaciones durante los recorridos (1 megáfono).

CROQUIS UBICACIONES DE LOS REFUGIOS TEMPORALES

Casa de la Cultura



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS

	REFUGIOS TEMPORALES		PARA UBICACIÓN EN CARTA URBANA O MAPAS	REFUGIO No. 1	
	DESCRIPCION				
MUNICIPIO:	Metapa de Dominguez	LOCALIDAD:	Cabecera Municipal		
NOMBRE DEL REFUGIO	Casa de la Cultura	SERVICIOS SI / NO			
USO REGULAR DEL INMUEBLE	Bueno	DRENAJE	<input type="checkbox"/> SI	LUZ	<input type="checkbox"/> SI
DIRECCION Calle Hidalgo entre Avenida Central y Avenida 5 de Feb. ENTRE LAS CALLES		AGUA POTABLE	<input type="checkbox"/> SI	PATIO	<input type="checkbox"/> NO
		COCINA	<input type="checkbox"/> NO	SANITARIO	<input type="checkbox"/> SI
COLONIA	Centro	CISTERNA	<input type="checkbox"/> SI	BODEGA	<input type="checkbox"/> NO
CODIGO POSTAL	30860	POZO	<input type="checkbox"/> NO	TELEFONO	<input type="checkbox"/> NO
TELEFONO DEL INMUEBLE		No. _____			
RESPONSABLE	Ruben Azael Galvez Angel	_____			
DOMICILIO PARTICULAR		CAPACIDAD DEL REFUGIO		CONDICIONES DEL INMUEBLE	
DIRECCION	Av. 5 de Febrero			BUENA	REGULAR
CODIGO POSTAL	30860	80	20	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CIUDAD	Metapa de Dominguez	Personas	Fam.		
TELEFONO PARTICULAR					
CELULAR	962-187-7369				
LATITUD	14.836884				
LONGITUD	-92.190234				
CROQUIS					
<p style="text-align: center;">Av. 5 de Febrero</p> <p style="text-align: center;">DIF Mpal.</p> <p>Calle Belisario Dominguez Casa de la Cultura Calle Hidalgo</p> <p style="text-align: center;">Palacio Mpal.</p> <p style="text-align: center;">Av. Central</p>					
TIPO DE CONSTRUCCION:	EDIFICIOS DE CONCRETO				
UBICACIÓN DE HELIPUERTO: (DEBE SER LO MAS CERCA AL REFUGIO TEMPORAL)					
LUGAR: Campo de Futbol Alfonso Espino					
DISTANCIA: 800 mts aproximadamente			GEOREFERENCIA: 14°49'56.42, 92°11'36.08		
OBSERVACIONES:					
<p>Campo de futbol Alfonso Espino el cual se utiliza como heliopuerto encontrandose a una distancia de 800 mts de distancia aproximadamente al refugio.</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>					



Casa Días

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL GOBIERNO DE CHIAPAS		PARA UBICACIÓN EN CARTA URBANA O MAPAS REFUGIO No. 2																									
	REFUGIOS TEMPORALES																										
DESCRIPCION																											
MUNICIPIO: Metapa de Dominguez NOMBRE DEL REFUGIO Casa Días USO REGULAR DEL INMUEBLE Bueno DIRECCION Avenida 5 De Febrero ENTRE LAS CALLES Calle Juarez y Calle Carranza COLONIA Centro CODIGO POSTAL 30860 TELEFONO DEL INMUEBLE Casa Días RESPONSABLE Dorca Maria Roblero Palacios	LOCALIDAD: Cabecera Municipal <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center;">SERVICIOS SI / NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DRENAJE</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> SI</td> <td>LUZ</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> SI</td> </tr> <tr> <td>AGUA POTABLE</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> SI</td> <td>PATIO</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> SI</td> </tr> <tr> <td>COCINA</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> SI</td> <td>SANITARIO</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> SI</td> </tr> <tr> <td>CISTERNA</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> SI</td> <td>BODEGA</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> NO</td> </tr> <tr> <td>POZO</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> NO</td> <td>TELEFONO</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> NO</td> </tr> </tbody> </table> CONDICIONES DEL INMUEBLE BUENA REGULAR <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 50%;"><input type="checkbox"/></td> <td style="width: 50%;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	SERVICIOS SI / NO				DRENAJE	<input type="checkbox"/> SI	LUZ	<input type="checkbox"/> SI	AGUA POTABLE	<input type="checkbox"/> SI	PATIO	<input type="checkbox"/> SI	COCINA	<input type="checkbox"/> SI	SANITARIO	<input type="checkbox"/> SI	CISTERNA	<input type="checkbox"/> SI	BODEGA	<input type="checkbox"/> NO	POZO	<input type="checkbox"/> NO	TELEFONO	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
SERVICIOS SI / NO																											
DRENAJE	<input type="checkbox"/> SI	LUZ	<input type="checkbox"/> SI																								
AGUA POTABLE	<input type="checkbox"/> SI	PATIO	<input type="checkbox"/> SI																								
COCINA	<input type="checkbox"/> SI	SANITARIO	<input type="checkbox"/> SI																								
CISTERNA	<input type="checkbox"/> SI	BODEGA	<input type="checkbox"/> NO																								
POZO	<input type="checkbox"/> NO	TELEFONO	<input type="checkbox"/> NO																								
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																										
DIRECCION <u>DOMICILIO PARTICULAR</u> Calle Adolfo Lopez Mateo CODIGO POSTAL 30860 CIUDAD Metapa de Dominguez TELEFONO PARTICULAR CELULAR (962) 282 4880 LATITUD 14.835908 LONGITUD -92.190134	CAPACIDAD DEL REFUGIO <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 50%;"><input type="text" value="30"/></td> <td style="width: 50%;"><input type="text" value="7"/></td> </tr> <tr> <td>Personas</td> <td>Fam.</td> </tr> </table>	<input type="text" value="30"/>	<input type="text" value="7"/>	Personas	Fam.																						
<input type="text" value="30"/>	<input type="text" value="7"/>																										
Personas	Fam.																										
CROQUIS	VISUAL 																										
																											
TIPO DE CONSTRUCCION: EDIFICIOS DE CONCRETO																											
UBICACIÓN DE HELIPUERTO: (DEBE SER LO MAS CERCA AL REFUGIO TEMPORAL) LUGAR: Campo de Futbol Alfonso Espino DISTANCIA: 650 mts aproximadamente GEOREFERENCIA: 14°49'56.42, 92°11'36.08																											
OBSERVACIONES: Campo de futbol Alfonso Espino el cual se utiliza como heliopuerto encontrandose a una distancia de 800 mts de distancia aproximadamente al refugio.																											

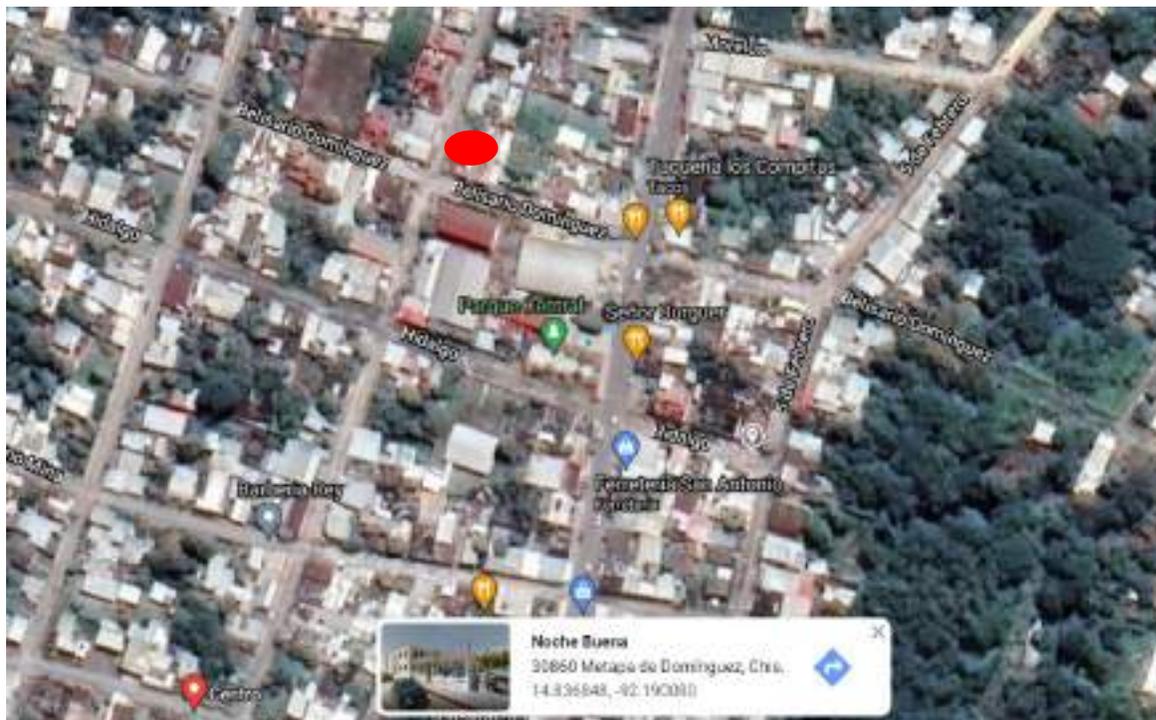
Casa Ejidal

SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL GOBIERNO DE CHIAPAS		PARA UBICACIÓN EN CARTA URBANA O MAPAS REFUGIO No. 3																					
REFUGIOS TEMPORALES		DESCRIPCIÓN																					
MUNICIPIO: Metapa de Dominguez	LOCALIDAD: Cabecera Municipal	SERVICIOS SI / NO																					
NOMBRE DEL REFUGIO Casa Ejidal	<table border="1"> <tr> <td>DRENAJE</td> <td><input type="checkbox"/> SI</td> <td>LUZ</td> <td><input type="checkbox"/> SI</td> </tr> <tr> <td>AGUA POTABLE</td> <td><input type="checkbox"/> SI</td> <td>PATIO</td> <td><input type="checkbox"/> SI</td> </tr> <tr> <td>COCINA</td> <td><input type="checkbox"/> NO</td> <td>SANITARIO</td> <td><input type="checkbox"/> SI</td> </tr> <tr> <td>CISTERNA</td> <td><input type="checkbox"/> SI</td> <td>BODEGA</td> <td><input type="checkbox"/> SI</td> </tr> <tr> <td>POZO</td> <td><input type="checkbox"/> NO</td> <td>TELEFONO</td> <td><input type="checkbox"/> NO</td> </tr> </table> <p>No. _____</p>			DRENAJE	<input type="checkbox"/> SI	LUZ	<input type="checkbox"/> SI	AGUA POTABLE	<input type="checkbox"/> SI	PATIO	<input type="checkbox"/> SI	COCINA	<input type="checkbox"/> NO	SANITARIO	<input type="checkbox"/> SI	CISTERNA	<input type="checkbox"/> SI	BODEGA	<input type="checkbox"/> SI	POZO	<input type="checkbox"/> NO	TELEFONO	<input type="checkbox"/> NO
DRENAJE				<input type="checkbox"/> SI	LUZ	<input type="checkbox"/> SI																	
AGUA POTABLE				<input type="checkbox"/> SI	PATIO	<input type="checkbox"/> SI																	
COCINA				<input type="checkbox"/> NO	SANITARIO	<input type="checkbox"/> SI																	
CISTERNA				<input type="checkbox"/> SI	BODEGA	<input type="checkbox"/> SI																	
POZO				<input type="checkbox"/> NO	TELEFONO	<input type="checkbox"/> NO																	
USO REGULAR DEL INMUEBLE Bueno																							
DIRECCION Calle Hidalgo																							
ENTRE LAS CALLE 20 de Noviembre y Av. Central Norte S/N.																							
COLONIA Centro																							
CODIGO POSTAL 30860																							
TELEFONO DEL INMUEBLE Casa Ejidal																							
RESPONSABLE Ignacio Alberto Muñoz Rodas																							
DOMICILIO PARTICULAR		CAPACIDAD DEL REFUGIO																					
DIRECCION Av. 5 de Mayo	<table border="1"> <tr> <th colspan="2">CONDICIONES DEL INMUEBLE</th> </tr> <tr> <td>BUENA</td> <td>REGULAR</td> </tr> </table>		CONDICIONES DEL INMUEBLE		BUENA	REGULAR																	
CONDICIONES DEL INMUEBLE																							
BUENA	REGULAR																						
CODIGO POSTAL 30860	150	37																					
CIUDAD Metapa de Dominguez	Personas	Fam.																					
TELEFONO PARTICULAR																							
CELULAR (962) 167 0824																							
LATITUD 14.837001																							
LONGITUD -92.191135																							
CROQUIS		VISUAL																					
																							
TIPO DE CONSTRUCCION: EDIFICIOS DE CONCRETO																							
UBICACIÓN DE HELIPUERTO: (DEBE SER LO MAS CERCA AL REFUGIO TEMPORAL)																							
LUGAR: Campo de Futbol Alfonso Espino		GEOREFERENCIA: 14°49'56.42, 92°11'36.08																					
DISTANCIA: 800 mts aproximadamente																							
OBSERVACIONES:																							
<p>Campo de futbol Alfonso Espino el cual se utiliza como helipuerto encontrandose a una distancia de 800 mts de distancia aproximadamente al refugio.</p>																							

Croquis de la ubicación de los hospitales o clínicas DIF Metapa



Clínica Rural METAPA



Avenida Central Norte S/N, Centro Metapa Chiapas. Tel. 01 (962) 105 6115

Directorio Dependencias

COORPORACIONES	DIRECCION	NOMBRE DEL RESPONSABLE	CONTACTO
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AV. 5 DE FEBRERO, ESQ. CALLE MINA	C. JOSE ALBERTO GODINEZ RODAS DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	(962)-403-0039
SERVICIOS Y EMERGENCIAS	CALLEJÓN TRINIDAD S/N. COL. LOMA LINDA, TAPACHULA.	TTE. DE FRAGATA. LUIS MANOLO REYES ARGUETA JEFE DEL C.ALL.E.9-1-1 TAPACHULA	6289910 6289911 911
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL	AV. CENTRAL NORTE S/N, CENTRO	C. MARIO ALONSO LOPEZ HERNANDEZ SECRETARIO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE METAPA DE DOMINGUEZ.	(962)-105-6115
CRUZ MEXICANA ROJA	CALLE NOVENA NORTE COLONIA CENTRO	LIC. FERNANDO DIDIER RODRIGUEZ MENDOZA ADMINISTRADOR CRUZ ROJA MEXICANA	(962)-625-2055 *114
BOMBEROS	8ª SUR Y8A NORTE COL. CENTRO.	C. IVAN EMMANUEL ESTRADA ROSALES COMANDANTE DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS. TAPACHULA, CHIAPAS	(962) 625 2065 *116
GUARDIA NACIONAL	CARR. ANTIGUO AEROPUERTO	SUB-INSPECTOR JEFE GUARDIA NACIONAL ÁLVARO TORRES TORRES TITULAR DE LA ESTACIÓN TAPACHULA GUARDIA NACIONAL	(962) 620 1300
POLICIA JUDICIAL	BOULEVARD PRINCIPE AKISINO S/N. FRENTE A LA COL. POBRES UNIDOS30710	JEFE DE GRUPO ERNESTO MOLINA AGUILAR COMANDANTE FRONTERIZO DE LA COSTA	(962) 628 2803 628 28 2804
PROTECCION CIVIL DEL ESTADO	CARR. PUERTO-CHIAPAS.K.M.6.3, LOS NARANJOS, OLIMPIA, 30798, TAPACHULA, CHIAPAS.	LIC. JULISSA ESTHER BRIONES MAGAÑA DELEGADA DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL REGIÓN X SOCONUSCO	(961) 108 0104
SEDENA	CENTRAL ORIENTE PROLONGACION S/N,COL. CENTRO, TAPACHULA	GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MARTINEZ	(246) 469 0276
SEMAR	CARR. ZONA NAVAL MILITAR PUERTO MADERO, TAPACHULA, CHIAPAS	VICEALMIRANTE ABRAHAM ELOY CABALLERO ROSAS CNTE. ZONA NAVAL MILITAR N-14	620 40 85
Policía Especializada		C. FELICIANO RIOS MORENO COMANDANTE DE LA POLICIA ESPECIALIZADA	962-156-0090

PLAN DE COMUNICACIÓN

Para una comunicación eficaz se utilizara el sistema de radio comunicación con 2 radios portátiles marca kenwood, también se tendrá comunicación con seguridad publica en la misma frecuencia. De las 8:00 de la mañana a las 18:00 horas del 12 de Diciembre al 6 de Enero y estar en comunicación será permanente durante las Fiestas Decembrinas.

PLAN DE EMERGENCIA

En términos generales, es natural que ante una situación de riesgo o emergencia pueda tener una sensación o inseguridad, por eso antes que nada, deténgase unos instantes para recuperar la calma necesaria que le permita adoptar las decisiones más aconsejables y oportunas.

La serenidad y la reflexión son los mejores aliados para afrontar una situación que entrañe algún tipo de amenaza o peligro, además la tranquilidad de su comportamiento favorecerá la seguridad de las personas que están a su alrededor.

- Con el cual contamos con: **7 elementos de PC con 0 unidad.**
- 21 elementos de Seguridad Pública Municipal

Recomendaciones del Covid -19

- Guarde al menos 1 metro de distancia entre usted y otras personas, a fin de reducir su riesgo de infección cuando otros tosen, estornudan o hablan. Mantenga una distancia aún mayor entre usted y otras personas en espacios interiores. Cuanto mayor distancia, mejor.
- Convierta el uso de la mascarilla en una parte normal de su interacción con otras personas. . Para que sean lo más eficaces posibles, es esencial utilizar, guardar, limpiar y eliminar las mascarillas correctamente.
- Lávese periódica y cuidadosamente las manos con un gel hidroalcohólico o con agua y jabón. Esto elimina los gérmenes que pudieran estar en sus manos, incluidos los virus.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca. Las manos tocan muchas superficies en las que podrían coger el virus. Una vez contaminadas, pueden transportar el virus a los ojos, la nariz o la boca. Desde allí el virus puede entrar en el organismo e infectarlo.
- Al toser o estornudar cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo. Luego, tire inmediatamente el pañuelo en una papelera con tapa y lávese las manos. Con la observancia de buenas prácticas de 'higiene respiratoria' usted protege a las personas de su entorno contra los virus causantes de resfriados, gripe y COVID-19.
- Limpie y desinfecte frecuentemente las superficies, en particular las que se tocan con regularidad, por ejemplo, picaportes, grifos y pantallas de teléfonos.

Recomendaciones preventivas para la población en materia de protección civil

- Revise el funcionamiento de su vehículo antes de salir de viaje.
- Respete las señales de tránsito y límites de velocidad.
- Utilice el cinturón de seguridad.
- No ingiera bebidas alcohólicas durante su viaje y no maneje en estado de ebriedad.
- No tire basura.
- Mantenga una vigilancia constante hacia los niños, principalmente cuando exista una alta concentración de personas.
- No divulgue el itinerario a seguir durante estas vacaciones... ¡¡prevenga el delito!!
- Si sale fuera de la ciudad, cierre las llaves del agua, gas y desconecte todo tipo de aparato eléctrico que no se vaya a utilizar; recuerde que algunos aparatos siguen funcionando aún apagados.
- Prevea su ruta e itinerario de actividades: manténgase al tanto de las condiciones de tiempo.
- Si a pesar de haber efectuado el mantenimiento a su vehículo, este se averió, recuerde que deberá de estacionarse en un lugar seguro, colocando las señales de advertencia y preventivas en sitio visibles y a 35 mts., de la unidad averiada.
- Evitar nadar en zonas de riesgos y de preferencia hágalo acompañado, en áreas resguardadas por salvavidas. si practica actividades acuáticas, hágalo con responsabilidad y conocimiento.
- En caso de requerir los servicios de cuerpos de emergencia, acuda al módulo de asistencia más cercano o diríjase a la autoridad de cualquier corporación de seguridad. infórmese donde se ubican.

Anexo

Plan Medico

Como parte de Plan Medico se plasman los centros de asistencia y salud localizados en las inmediaciones de este Municipio, durante este operativo Guadalupe Reyes 2021.

Dependencia	Localidad	Cantidad	Nombre del Médico Responsable
Clínica Rural de Salud	Cabecera Municipal	1	Dr. María Rosario Hernández Sánchez
DIF Municipal	Cabecera Municipal	1	Dr. Carolina Coutiño Trinidad
Total		2	

Instalacion de los puestos de socorro



Mario Alonso López Hernández
Responsable del puesto de socorro
05 elementos
14.841358,-92.189964

Mario Alonso López Hernández
Responsable del puesto de socorro
05 elementos
14.844335,-92.182396

Integrantes	Numeros telefonicos
Mario alonso lopez hernandez	962-105-6115
Hipolita reyes aguilar	962-243-0043
Carlos eduardo martinez sanchez	962-224-4628
Joaquin soto mendez	656-743-9364
Jose domingo lopez zavala	962-202-6381
Juventino merida monzon	962-138-8439
Delfino martinez ramirez	962-427-0471

PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2021



**MUNICIPIO DE METAPA DE DOMINGUEZ, CHIAPAS.
ZONA X SOCONUSCO**

OCTUBRE DE 2021

**AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA DE DOMINGUEZ,
metapapc.2021@gmail.com**



INTRODUCCION DEL PLAN



El presente documento tiene la finalidad de presentar los mecanismos a seguir conforme a la **Gestión Integral De Riesgos De Desastres**, en el **Programa Especial Municipal de Protección Civil para el Operativo “Día de Muertos 2021” en Apego a la Pandemia del virus SARS- CoV2 (Covid-19)” se cancela todo evento socio-organizativo en el Municipio de Metapa de Domínguez, Chiapas, derivado a la tercera ola de contagio el cual está provocando estragos a la población Chiapaneca.**

Como todos sabemos en nuestro país se lleva a cabo la tradición del festejo de Día de Muertos o Fieles Difuntos los días 1° y 2° de Noviembre de cada año. Que consiste en visitar los descansos de los seres queridos que han fallecido y ofrecer una ofrenda de flores o altares para recordarlos y pasar un rato agradable en familia.



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2021

OBJETIVOS GENERAL:

- ❖ Orientar a la sociedad sobre los riesgos a los que estamos expuestos en este Operativo Día de Muertos y de cómo disminuir el contagio de covid-19; por lo que las Autoridades Municipales y la Coordinación de Protección Civil, en un esfuerzo en la elaboración para la implementación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para el Operativo Día de Muertos 2021., con la finalidad prevenir, mitigar o disminuir los riesgos de contagio por **Covid-19** y sus bienes y entorno ecológico.
- ❖ Brindar apoyo a la ciudadanía en cualquier percance que se pueda presentar durante el festejo.
- ❖ Especificar las funciones y actividades de las dependencias, entidades, instituciones y organismos que forman parte del Sistema Estatal de Protección Civil del Estado para actuar en forma conjunta, coordinada e implementar acciones que disminuyan los accidentes en esta celebración de “los fieles difuntos (Todos Santos)”.
- ❖ Establecer protocolos ante la emergencia sanitaria.
- ❖ Difundir medidas de preparación y prevención.



OBJETIVOS ESPECIFICOS



- ❖ Estructurar mecanismos de coordinación y enlace para atender con eficiencia en caso de emergencia durante el operativo día de muertos.
- ❖ Fortalecer las labores preventivas y de auto protección a la población durante su visita a nuestro municipio para acudir al panteón municipal.
- ❖ Involucrar a dependencias federales, estatales, municipales y sociedad civil en las acciones de prevención.
- ❖ Eficientizar los recursos de las dependencias participantes.
- ❖ Fomentar una Cultura de Protección Civil, con especial atención a las acciones preventivas entre la población.
- ❖ Instaurar los mecanismos de salvaguarda y protección a fin de reducirlos.
- ❖ Establecer vigilancia permanente las 24 horas a través del Centro Municipal de Operaciones.
- ❖ Minimizar los efectos de los riesgos a los que está expuesta la población civil al realizar las visitas a sus seres queridos al panteón.





LINEAS DE ACCIÓN



- ❖ Coordinarse con las instancias y dependencias a fines que coadyuven en aplicar medidas preventivas de seguridad durante la celebración.
- ❖ Desarrollar campañas de difusión, con objeto de concientizar a la ciudadanía en la cultura de prevención y seguridad.
- ❖ El personal del servicio de vigilancia móvil, deberá proporcionar información, auxilio y apoyo a quien lo requiera, dirigiéndose con respeto al solicitante, aplicación de sanciones cuando se cometan faltas al reglamento de tránsito, que pongan en peligro la circulación y la integridad física de los usuarios.
- ❖ El personal comisionado, deberá realizar rondines y proporcionará información a los visitantes, con el objeto de inhibir la presencia de delincuentes en las mismas.





RESEÑA HISTÓRICA “DÍA DE MUERTOS” DEL MUNICIPIO ANTECEDENTES “DÍA DE MUERTOS”



El Día de Muertos es una celebración tradicional de origen mesoamericano que honra a los difuntos. Se celebra principalmente los días 1 y 2 de noviembre, aunque en algunos lugares comienza desde el 31 de octubre, coincidiendo con las celebraciones católicas de Día de los Fieles Difuntos y Todos los Santos.

Es una festividad que se celebra en México y en países de América Central, así como en muchas comunidades de los Estados Unidos, donde existe una gran población mexicana y centroamericana. La Unesco ha declarado la festividad como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

El culto a la muerte en México no es algo nuevo, pues ya se practicaba desde la época precolombina.





PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL



Cada una de las dependencias deberá actuar conforme a su marco de atribuciones manteniendo una estrecha comunicación con los demás: Las autoridades que participarán en la Prevención, resguardo auxilio y seguridad durante el Programa Especial Municipal de Protección Civil Operativo Día de Muertos 2021. En pegó a Covid-19.

- ❖ U.M.P.C.
- ❖ Policía Estatal Preventiva
- ❖ Seguridad Pública Municipal
- ❖ Obras Publicas
- ❖ DIF municipal
- ❖ Agentes Municipales
- ❖ SEDENA Plan DNIII
- ❖ Sector Naval Militar
- ❖ Bomberos
- ❖ Policía federal
- ❖ Coordinador de Alcoholes





MATRIZ DE RESPONSABILIDADES



❖ Seguridad Pública Municipal de Metapa de Domínguez

Deberá brindar seguridad y tranquilidad a las personas que visiten el lugar con mayor concentración, con personal a pie tierra, si se observan disturbios siempre respetando los derechos humanos de cada persona.

Apoyará en caso de que se presente algún contingente (accidente vial, tripulca, incendio, extravió de personas, etc.)

❖ Policía Estatal Preventiva

Deberá brindar seguridad y tranquilidad a las personas que visiten el lugar con mayor concentración y sus alrededores, con personal a pie tierra, si se observan disturbios siempre respetando los derechos humanos de cada persona.

❖ Secretaria Municipal de Protección Civil

Deberá de salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y su entorno, con medidas de prevención, actuando siempre apegado a la ley estatal de protección civil y a la ley general de protección civil.

Deberá coordinar a todas las áreas involucradas en este operativo de Día de Muertos 2021.



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2021



❖ Sector salud municipal

Deberá brindar atención médica a los visitantes en caso de requerirse.

❖ Director de alcoholes

Deberá de establecer un horario de venta de alcohol en los diversos establecimientos para evitar contingentes, accidentes, y tripulcas.

❖ Policía Federal

Establece comunicación con la Secretaría de Protección Civil del Estado de Chiapas, en caso de una contingencia, contactando al coordinador de atención a la emergencia, a fin de establecer líneas de acción relativas a la fase de auxilio.

Realiza el cierre de caminos o carreteras afectadas al detectarse situaciones de riesgo en tramos carreteros susceptibles a derrumbes o deslaves, señalizándolos adecuadamente para evitar accidentes.

Establece vías alternas para la desviación del flujo vehicular de manera segura.

En caso de efectuarse la evacuación de una comunidad y traslado de bienes apoya en el abanderamiento y asistencia de los medios de transporte en tramos de carretera bajo su jurisdicción.

Proporciona elementos de evaluación en la reconstrucción de caminos.





❖ **Secretaría de la Defensa Nacional**

Efectúa acciones en atención y auxilio a la población afectada acorde al Plan DN-III-E, estableciéndose la vinculación con las instancias encargadas de coordinar las acciones a nivel estatal y municipal durante la emergencia o desastre.

Implementa el acordonamiento de la zona afectada en coordinación con las autoridades locales y de los tres niveles de gobierno, realizando a su vez, labores de búsqueda, rescate, evacuación en zonas de desastre. Se suma a las tareas de recuperación.

Durante la evaluación de daños, mantiene informado a la superioridad y a los responsables de la coordinación de emergencia para la correcta toma de decisiones.

❖ **Secretaría de Marina**

Se coordina con las instancias de los tres niveles de gobierno, aplicando los programas de seguridad para proteger a la población sus bienes y su entorno acordonando las zonas afectadas, proporcionando vigilancia en puntos estratégicos.

Apoya en labores de búsqueda, salvamento, rescate, evacuación y/o reubicación de las y los damnificados dentro del ámbito territorial de su competencia.

Proporcionar transporte y comunicación en las acciones de suministro de abasto, para la comunidad afectada.



ACCIONES EN EL PANTEON

Acordonamiento en tumbas en riesgo en el Panteón Municipal.





Mapa Municipal



Nombre del panteón municipal, ubicación, capacidad de visitantes, tiempo y distancia de los cuerpos de emergencia.



Localización	Nombre	Capacidad de visitante	Tiempo de la respuesta de cuerpos de emergencia
Avenida Central Sur S/N.	Panteon Municipal	500	5 minutos





PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2021



MAPA DE LOS FILTROS DE COVID-19





PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2021



FUERZA TAREA



Recursos disponibles en la Secretaria de Protección Civil Municipal de Metapa de Domínguez, para la atención durante festividad día de muertos 2021.

MOTRIZ

1 Pipa marca Nodrizza C.P. DE 3000 L. con remolque ensamblado.

HERRAMIENTAS

1 extintor de 9 kg. Lleno

Herramienta para trabajo manual (4 picos, 2 barretas, 4 palas 2 marros 1 carretillas de mano).

Megáfonos para realizar recomendaciones durante los recorridos (1 megáfono)

1 traje de apicultor

La Secretaria de Protección Civil Municipal Metapa de Domínguez, Chiapas, dispone del siguiente equipo de trabajo y personal operativo capacitado para atender los fenómenos perturbadores que pudieran suscitarse en la presente festividad:





PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2021



HUMANA

1 SECRETARIO: Municipal de Protección Civil: encargado de la toma de decisiones dentro de la Secretaria de Protección Civil Municipal.

5 ELEMENTOS OPERATIVOS: capacitados para control y combate de incendios, atención de emergencias, primeros auxilios.

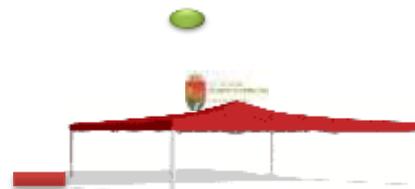
1 AUXILIAR DEL SECRETARIO: capacitada para registro de datos y recepción de solicitud.





PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2021

CROQUIS Y DISTRIBUCIÓN DEL PANTEON PRINCIPALES



Módulo de operativo PC

- Entrada Principal
- Modulo Operativo PC.
- Salida de emergencia
- Punto de reunión
- Ruta de Evacuación





PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2021



DESCRIPCIÓN DE EVENTOS EVENTOS SOCIO-ORGANIZATIVO,

Ante el riesgo por la pandemia, el municipio de Metapa de Domínguez, Chiapas anunciaron el cierre de panteón para el Día de Muertos.

El Cabildo del ayuntamiento aprobó por unanimidad la suspensión de visitas al panteón municipal, medida que entrará en vigor de manera inmediata. Así mismo se montara guardia los días 31 de Octubre al 1, 2 de noviembre para evitar la entrada al panteón en coordinación con seguridad pública municipal y Policía Estatal Preventiva.





PLAN DE COMUNICACIÓN

Para una comunicación eficaz se utilizara el sistema de comunicación vía celular, también se tendrá comunicación con seguridad publica en la misma frecuencia. De las 8:00 de la mañana a las 18:00 horas de los días 31 de Octubre y 01 y 02 de Noviembre la comunicación será permanente durante los festejos de día de muertos 2021.

PLAN DE EMERGENCIA

En términos generales, es natural que ante una situación de riesgo o emergencia pueda tener una sensación o inseguridad, por eso antes que nada, deténgase unos instantes para recuperar la calma necesaria que le permita adoptar las decisiones más aconsejables y oportunas.

La serenidad y la reflexión son los mejores aliados para afrontar una situación que entrañe algún tipo de amenaza o peligro, además la tranquilidad de su comportamiento favorecerá la seguridad de las personas que están a su alrededor.



RECOMENDACIONES PREVENTIVAS Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL A LA POBLACIÓN.



- ❖ A través del perifoneo a la población en general se les comunicara que debido a la pandemia del **covid -19** permanecerá cerrado en panteón municipal a causa del rebrote del virus en el Municipio.
- ❖ Elimina toda el agua que esté acumulada en los floreros y tinas.
- ❖ Deshierba áreas de tumbas.
- ❖ Abatiza y perfora los floreros existentes.
- ❖ Utiliza flores artificiales, preferentemente.
- ❖ Si utilizas flores naturales es necesario que llenes los floreros con tierra, verifica que tengan desagües para evitar que se acumule el agua y con ello prolifere el mosquito transmisor de la enfermedad.
- ❖ Utiliza los botes de basura para depositar los desechos que retires de las tumbas.
- ❖ Actúa con responsabilidad y recomienda lo mismo a tu familia para que conserve limpio el lugar.
- ❖ No consumas alimentos dentro del panteón.





PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DIA DE MUERTOS 2021



- ❖ No lleves mascotas (perros, gatos, etc.)
- ❖ Los niños deberán estar siempre bajo la vigilancia de un adulto, no los pierdas de vista.
- ❖ No camines sobre las tumbas.
- ❖ Si detectas fosas abiertas, repórtalas a la administración del panteón.
- ❖ Antes de comprar alimentos en áreas aledañas, verifica la higiene del lugar y si es dudosa lo mejor es no comprar y/o consumir el producto.
- ❖ Utiliza los botes de basura para depositar los desechos que retires de las tumbas.
- ❖ Actúa con responsabilidad y recomienda lo mismo a tu familia para que conserve limpio el lugar.
- ❖ No consumas alimentos dentro del panteón.
- ❖ No lleves mascotas (perros, gatos, etc.)
- ❖ Los niños deberán estar siempre bajo la vigilancia de un adulto, no los pierdas de vista.
- ❖ No camines sobre las tumbas.
- ❖ Si detectas fosas abiertas, repórtalas a la administración del panteón.
- ❖ Antes de comprar alimentos en áreas aledañas, verifica la higiene del lugar y si es dudosa lo mejor es no comprar y/o consumir el producto.





PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

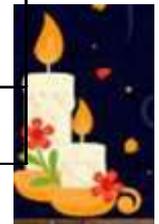
PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2021



DIRECTORIO DE EMERGENCIAS



COORPORACIONES	DIRECCION	NOMBRE DEL RESPONSABLE	CONTACTO
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AV. 5 DE FEBRERO, ESQ. CALLE MINA	C. JOSE ALBERTO GODINEZ RODAS DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	(962)-403-0039
SERVICIOS Y EMERGENCIAS	CALLEJÓN TRINIDAD S/N. COL. LOMA LINDA, TAPACHULA.	TTE. DE FRAGATA. LUIS MANOLO REYES ARGUETA JEFE DEL C.ALL.E.9-1-1 TAPACHULA	6289910 6289911 911
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL	AV. CENTRAL NORTE S/N, CENTRO	C. RICARDO MARTINRZ LOPEZ SECRETARIO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE METAPA DE DOMINGUEZ.	(962)-293-8084
CRUZ MEXICANA ROJA	CALLE NOVENA NORTE COLONIA CENTRO	LIC. FERNANDO DIDIER RODRIGUEZ MENDOZA ADMINISTRADOR CRUZ ROJA MEXICANA	(962)-625-2055 *114
BOMBEROS	8ª SUR Y8A NORTE COL. CENTRO.	C. IVAN EMMANUEL ESTRADA ROSALES COMANDANTE DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS. TAPACHULA, CHIAPAS	(962) 625 2065 *116
GUARDIA NACIONAL	CARR. ANTIGUO AEROPUERTO	SUB-INSPECTOR JEFE GUARDIA NACIONAL ALVARO TORRES TORRES TITULAR DE LA ESTACIÓN TAPACHULA GUARDIA NACIONAL	(962) 620 1300
POLICIA JUDICIAL	BOULEVARD PRINCIPE AKISINO S/N. FRENTE A LA COL. POBRES UNIDOS30710	JEFE DE GRUPO ERNESTO MOLINA AGUILAR COMANDANTE FRONTERIZO DE LA COSTA	(962) 628 2803 628 28 2804
PROTECCION DEL ESTADO CIVIL	CARR. PUERTO-CHIAPAS.K.M.6.3, LOS NARANJOS, OLIMPIA, 30798, TAPACHULA, CHIAPAS.	LIC. JULISSA ESTHER BRIONES MAGAÑA DELEGADA DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL REGIÓN X SOCONUSCO	(961) 108 0104
SEDENA	CENTRAL ORIENTE PROLONGACION S/N,COL. CENTRO, TAPACHULA	GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MARTINEZ	(246) 469 0276
SEMAR	CARR. ZONA NAVAL MILITAR PUERTO MADERO, TAPACHULA, CHIAPAS	VICEALMIRANTE ABRAHAM ELOY CABALLERO ROSAS CNTE. ZONA NAVAL MILITAR N-14	620 40 85
Policia Especializada		C. FELICIANO RIOS MORENO COMANDANTE DE LA POLICIA ESPECIALIZADA	962-156-0090



PLAN MEDICO



Como parte de Plan Medico se plasman los centros de asistencia y salud localizados en las inmediaciones del panteón municipal que será visitado durante el Plan Específico De Protección Civil “Festividad de Día De Muertos 2021”.



Dependencia	Localidad	Cantidad	Nombre del Médico Responsable
Clínica Rural de Salud	Cabecera Municipal	1	Dr. María Rosario Hernández Sánchez
DIF Municipal	Cabecera Municipal	1	Dr. Carolina Coutiño Trinidad
Total		2	



**ACTA SEXTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
PROTECCION CIVIL, PRESENTACION DEL PROGRAMA ESPECIAL PARA EL
OPERATIVO DIA MUERTOS 2022.
MUNICIPIO DE METAPA, CHIAPAS.**

En el marco del Sistema Estatal de Protección Civil y en Fortalecimiento a las acciones Preventivas y de Preparación establecidas por el Dr. Rutilio Escandón Cadenas. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas; se lleva a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Para el Operativo Día de Muertos 2022.. A las 13:00 horas del día 04 de Octubre del año en curso; se dan cita en el Municipio de Metapa, Chiapas, en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Central Norte S/N. de la cabecera municipal de Metapa, Chiapas, se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para el Operativo Día de Muertos. Asistiendo a dicha reunión Municipal, Titulares y representantes de las diversas áreas del Municipio de Metapa, Chiapas y las dependencias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal; el Consejo Municipal de Protección Civil, presidido por el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, Lic. José Antonio López García, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección de Civil, y el C. Mario Alonso López Hernández, Coordinador Municipal de Protección Civil como el Secretario Técnico del Consejo Municipal del Municipio de Metapa, Chiapas, la Lic. Julissa Esther Briones Magaña, Delegada en la Región X Soconusco, de la Secretaría de Protección Civil, del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, reunidos con la finalidad de dar cumplimiento a los procesos de identificación, Análisis, Reducción de Peligros y Riesgos; Planes de Monitoreo y demás actividades y acciones que emanen del seno de este Consejo, derivado de los impactos de fenómenos de los Grupos de Agentes perturbadores principalmente de origen natural como los fenómenos geológicos y como parte fundamental en el cumplimiento de las funciones de los subprogramas de Protección Civil, para la reducción de riesgos de desastres, dentro del Consejo Regional de Protección Civil.

Lo antes fundamentado y motivado en la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, en su TITULO PRIMERO, CAPITULO UNICO, ART 1 y 2, ART. 9 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, CAP. II EN SU ARTICULO. 12 y 13 EN SU FRAC. I, II, III, IV, XIII Y XV., ART 14 FRACCIONES II, IV Y VII., ART. 15, FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX. INCISO A, B, C, D, E, F, G, H, I Y J. X, XI, XII. ART 18. FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI. ART. 19 FRACCIONES I, II, III, Y IV. ART. 20 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, ART. 21. FRACCIONES I, II, III Y IV. ART. 22. FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX ART. 23. CAP. III. ART. 24, 25, 26. FRAC. I, II, III, IV, V, VI. ARTICULO 27 FRACCIONES IV Y VII. Mediante los cuales se establecen los métodos logísticos y sistemáticos para el cumplimiento de los Procesos de identificación de Peligros, análisis de riesgos asociados. Actividades que deberán ser fortalecidas principalmente por los Gobiernos Municipales, como primer responsable ante el impacto de algún fenómeno perturbador a través de las Unidades Municipales de Protección Civil, en coordinación con las instancias correspondientes, implementando Mecanismos, Programas, Estrategias, Recursos y Procedimientos de Carácter Operativo y de Logística, que permitan establecer las medidas Preventivas para Reducir los efectos de un impacto destructivo, sobre las familias más expuestas y vulnerables.

Orden del Día

- 1.- Registro de participantes
- 2.- Verificación del quorum legal
- 3.- Palabras de Bienvenida por el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal del Municipio Metapa, Chiapas.
- 4.- Objetivo de la reunión es para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal para el Operativo Día de Muertos 2022.
- 5.- Intervenciones y acuerdos
- 6.- Clausura
- 7.- Firma de acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Cada uno de los asistentes al Consejo Municipal de Protección Civil se registraron en la lista de asistencia.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA una vez que se constató que existe Quórum legal, se llevó a cabo la presente sesión y auto presentación de los asistentes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - En uso de la palabra el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional de Metapa Chiapas, da la más cordial bienvenida a todos los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la palabra el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, procede a dar a conocer los Objetivos de la Presente sesión de Consejo Municipal.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para el Operativo Día de Muertos 2022., a cargo del **C. Mario Alonso López Hernández**, Secretario Municipal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Municipal.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Con base a los acuerdos anteriores todos los delegados y funcionarios públicos como es de su conocimiento que es responsabilidad de los H. Ayuntamientos y las dependencias de los tres órdenes de gobierno establecidas dentro de la delimitación municipal y regional con el único objetivo de proteger a las personas, sus bienes y el medio ambiente, los que firman al calce se comprometen a colaborar activamente en las acciones de atención, preparación y respuesta ante cualquier amenaza colaborando continuamente en beneficio de la población vulnerable con base en los artículos de la Ley estatal para la gestión integral de riesgos de desastres del Estado de Chiapas, ARTICULO 2, fracciones I al LXXXI, ARTICULO 6, 9 fracción I al VI ARTICULO 10, fracción I al VI, ARTICULO 22, fracción I al IX, ARTICULO 31, 38, 39, 40, 41, Esta coordinación municipal de Protección Civil estará pendiente ante cualquier fenómeno natural durante el operativo Día de Muertos 2022. Que inicia el 31 de Octubre al 1 y 2 de Noviembre del 2022.

Con el propósito de dar seguimiento a las Leyes en materia de protección Civil vigentes, a los acuerdos y ordenamientos que emanan del Secretario de Protección Civil Estatal, estando instalada la sesión y aprobados los encargos en mención de la presente y una vez deliberados los asuntos de mérito y no habiendo posicionamiento alguno de los mismos, los miembros presentes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas, por unanimidad de votos, emitieron los siguientes acuerdos.

Toma de acuerdos.

- 1.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan que trabajaran en coordinación con Seguridad Pública Municipal durante este operativo día de Muertos 2022.
- 2.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan en caso sea necesario ante una emergencia adversa se solicitara apoyo a las autoridades locales, a las dependencias Estatales, Federales.
- 3.- Los miembros de este consejo municipal acuerdan que se realizara limpieza en las instalaciones del panteón municipal.
- 4.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección acuerdan que se instalara un módulo de operativo los días 31 de octubre 1 y 2 de Noviembre del 2022 con horario de inicio a las 8:00 de la mañana 17:00 horas en las instalaciones del panteón municipal con el objetivo de darle continuidad al programa especial municipal para el operativo Día de Muertos 2022.
- 5.- Los miembros de este consejo municipal acuerdan que se realizara recorridos preventivos continuos durante el operativo Día de Muertos dentro y fuera del panteón municipal.
- 6.- Los miembros de este consejo municipal acuerdan que se llevara a cabo las festividades de día de muertos con los protocolos ante la emergencia sanitaria.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - En vista que se agotaron todos los puntos propuestos de la presente sesión, tomados los acuerdos correspondientes, el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil. Da por clausurada la presente sesión siendo las 13:50 horas del día 04 de Octubre del 2022, firmando al alce los que ella intervinieron.


C. Leonardo López Morales
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil

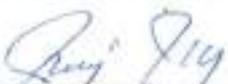

Lic. José Antonio López García
Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo
Del Consejo Municipal de Protección Civil


C. Mario Alonso López Hernández
Coordinador Municipal de Protección Civil y
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil


Lic. Julissa Esther Briones Magaña
Delegada de la Secretaría de Protección Civil
Región X Soconusco.


C. Ramón Escobar Cárdenas
Primer Regidor Propietario


Lic. Areli Mérida Gallardo
Segundo Regidor Propietario


Prof. Hugo Melia Moncada
Tercer Regidor Propietario


Prof. Ana Daniela Falomeque Coutiño
Cuarto Regidor Plurinominal


Enf. Olga Maritza Reyes Atayde
Quinto Regidor Plurinominal

Acta Sexta Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial Municipal para el Operativo de Día de Muertos 2022."
Municipio de Metapa, Chiapas.

Fecha: 04 de Octubre del 2022.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 13:00, horas.

Dependencia Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Leobardo Lopez Morales	Municipio de Metapa	Presidente		
2	José Antonio Lopez Garcia	Ayuntamiento de Metapa	SRD. Municipal		
3	Ramon Escobar CADENA	AYUNTAMIENTO DE METAPA	1ER REGIDOR	962 165 7537	
4	Ale. Mendu Caldero	Ayuntamiento de Metapa.	Segundo Regidor	962 399 4237 avelchiaps@hotmail.com	
5	Hugo Mejía Moya	Ayuntamiento de Metapa	Tercer Regidor	962 136 2617	
6	Ana Daniela Palomera Coutiño	Ayuntamiento de Metapa	Regidor Extra	962 108 9226	

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA DE DOMINGUEZ,

metapapc.2021.2024@gmail.com

Acta Sexta Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial Municipal para el Operativo de Día de Muertos 2022."
Municipio de Metapa, Chiapas.

Fecha: 04 de Octubre del 2022.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 13:00, horas.

Dependencia Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
7	Mario Alonso López Hernández	Ayuntamiento Metapa	Secretario Protección Civil	metapapc.2021.2024@gmail.com	
8	Olga María Reyes Ibañeta	Ayuntamiento Metapa	Regidora	OlgaBeltrán@hotmail.com 962 1637830	
9	JULISSA FERRANDES M. DELEGADA P.C. DELEGADA			962 190 0911	
10					
11					
12					



SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024



ACTA QUINTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, PRESENTACION DEL PROGRAMA ESPECIAL OPERATIVO DE FIESTAS PATRIAS 2022.
MUNICIPIO DE METAPA, CHIAPAS.

En el marco del Sistema Estatal de Protección Civil y en Fortalecimiento a las acciones Preventivas y de Preparación establecidas por el Dr. Rutilio Escandón Cadenas. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas; se lleva a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Operativo Fiestas Patrias 2022. A las 12:00 horas del día 12 de Agosto del año en curso; se dan cita en el Municipio de Metapa, Chiapas, en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Central Norte S/N. de la Cabecera Municipal de Metapa, Chiapas, se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para el Operativo Fiestas Patrias 2022. Asistiendo a dicha reunión Municipal, Titulares y representantes de las diversas áreas del Municipio de Metapa, Chiapas y las dependencias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal; el Consejo Municipal de Protección Civil, presidido por el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal y presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, Lic. José Antonio López García, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección de Civil, y el C. Mario Alonso López Hernández, Coordinador Municipal de Protección Civil como el Secretario Técnico del Consejo Municipal del Municipio de Metapa, Chiapas, la Lic. Julissa Esther Briones Magaña, Delegada en la Región X Soconusco, de la Secretaria de Protección Civil, del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, reunidos con la finalidad de dar cumplimiento a los procesos de identificación, Análisis, Reducción de Peligros y Riesgos; Planes de Monitoreo y demás actividades y acciones que emanen del seno de este Consejo, derivado de los impactos de fenómenos de los Grupos de Agentes perturbadores principalmente de origen natural como los fenómenos geológicos y como parte fundamental en el cumplimiento de las funciones de los subprogramas de Protección Civil, para la reducción de riesgos de desastres, dentro del Consejo Regional de Protección Civil.

Lo antes fundamentado y motivado en la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, en su TITULO PRIMERO, CAPITULO UNICO, ART 1 y 2, ART. 9 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, CAP. II EN SU ARTICULO. 12 y 13 EN SU FRAC. I, II, III, IV, XIII Y XV., ART 14 FRACCIONES II, IV Y VII., ART. 15, FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX. INCISO A, B, C, D, E, F, G, H, I Y J. X, XI, XII. ART 18. FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI. ART. 19 FRACCIONES I, II, III, Y IV. ART. 20 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, ART. 21. FRACCIONES I, II, III Y IV. ART. 22. FRACCIONES. I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX ART. 23. CAP. III. ART. 24, 25, 26. FRAC. I, II, III, IV, V, VI. ARTICULO 27 FRACCIONES IV Y VII. Mediante los cuales se establecen los métodos logísticos y sistemáticos para el cumplimiento de los Procesos de identificación de Peligros, análisis de riesgos asociados. Actividades que deberán ser fortalecidas principalmente, por los Gobiernos Municipales, como primer respondiente ante el impacto de algún fenómeno perturbador a través de las Unidades Municipales de Protección Civil, en coordinación con las instancias correspondientes, implementando Mecanismos, Programas, Estrategias, Recursos y Procedimientos de Carácter Operativo y de Logística, que permitan establecer las medidas Preventivas para Reducir los efectos de un impacto destructivo, sobre las familias más expuestas y vulnerables.

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024



SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS
metapapc2021.2024@gmail.com



SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024



Orden del Dia

- 1.- Registro de participantes
- 2.- Verificación del quorum legal
- 3.- Palabras de Bienvenida por el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal del Municipio de Metapa, Chiapas.
- 4.- Objetivo de la reunión es para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal para Operativo Fiestas Patrias 2022.
- 5.- Intervenciones y acuerdos
- 6.- Clausura.
- 7.- Firma de acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Cada uno de los asistentes al Consejo Municipal de Protección Civil se registraron en la lista de asistencia.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA una vez que se constató que existe Quórum legal, llevó a cabo la presente sesión y auto presentación de los asistentes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - En uso de la palabra el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional de Metapa Chiapas, da la más cordial bienvenida a todos los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la palabra el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, procede a dar a conocer los Objetivos de la Presente sesión de Consejo Municipal.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para Operativo Fiestas Patrias 2022, a cargo del **C. Mario Alonso López Hernández**, Secretario Municipal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Municipal.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Con base a los acuerdos anteriores todos los delegados y funcionarios públicos como es de su conocimiento que es responsabilidad de los H. Ayuntamientos y las dependencias de los tres órdenes de gobierno establecidas dentro de la delimitación municipal y regional con el único objetivo de proteger a las personas, sus bienes y el medio ambiente, los que firman al calce se comprometen a colaborar activamente en las acciones de atención, preparación y respuesta ante cualquier amenaza colaborando continuamente en beneficio de la población vulnerable con base en los artículos de la Ley estatal para la gestión integral de riesgos de desastres del Estado de Chiapas, ARTICULO 2, fracciones I al LXXXI, ARTICULO 6, 9 fracción I al VI ARTICULO 10, fracción I al VI, ARTICULO 22, fracción I al IX, ARTICULO 31, 38, 39, 40, 41, Esta Coordinación Municipal de protección Civil estará pendiente ante cualquier fenómeno natural durante el Operativo Fiestas Patrias 2022 que inicia en el mes de Septiembre.

Con el propósito de dar seguimiento a las Leyes en materia de protección Civil vigentes, a los acuerdos y ordenamientos que emanan del Secretario de Protección Civil Estatal, estando instalada la sesión y aprobados los encargos en mención de la presente y una vez deliberados los asuntos de mérito y no habiendo posicionamiento alguno de los mismos, los miembros presentes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas, por unanimidad de votos, emitieron los siguientes acuerdos.

SECRETARÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024



AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS
metapapc2021.2024@gmail.com

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024

Toma de acuerdos.

1.- Los Miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan vigilar que se lleven a cabo los protocolos de sanidad con relación del Covid-19 SARS-COV2 con el fin de evitar contagios durante evento socio-organizativo fiestas patrias.

2.- Los Miembros de este Consejo Municipal acuerdan que se instalara un módulo de atención y orientación para la población durante el festejo de las fiestas patrias que se llevara a cabo en el parque municipal para salvaguardar el evento socio-organizativo.

3.- Los Miembros de este Consejo Municipal acuerdan que se acordonara el área donde se llevara a cabo la quema de juegos pirotécnicos y en caso sea necesario estar pendientes con las herramientas para sofocar algún incendio que pueda presentarse durante el festejo de las fiestas patrias.

4.- Los Miembros de este Consejo acuerdan que se realizara con las autoridades correspondientes rondines en las actividades que se realizaran durante el evento socio-organizativo.

5.- Los Miembros de este Consejo acuerdan que se resguardara el Desfile cívico que se llevara a cabo el 16 de Septiembre el punto de reunión será frente de las instalaciones de la Moscardem pasando por las principales calles del Municipio finalizando en el techado Municipal.

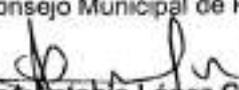
6.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan que localidades locales en caso de ser requeridos por alguna reacción de emergencia se presentaran en el lugar indicado como primero correspondientes y a su vez solicitar a las demás dependencias estatales federales en caso de ser requeridas.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - En vista que se agotaron todos los puntos propuestos de la presente sesión, tomados los acuerdos correspondientes, el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil. Da por clausurada la presente sesión siendo las 13:50 horas del día 12 de Agosto del 2022, firmando al alce los que ella intervinieron.

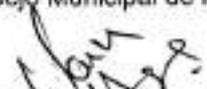



C. Leobardo López Morales

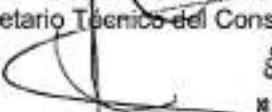
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil


Lic. José Antonio López García

Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo
Del Consejo Municipal de Protección Civil


C. Mario Alonso López Hernández

Coordinador Municipal de Protección Civil y
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil


Lic. Julissa Esther Briones Magaña

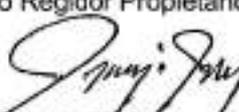
Delegada de la Secretaría de Protección Civil
Región X Soconusco, HDM


C. Ramón Escobar Cárdenas

Primer Regidor Propietario

Lic. Areli Mérida Gallardo

Segundo Regidor Propietario


Prof. Hugo Mejía Moncada

Tercer Regidor Propietario


Prof. Ana Daniela Palomeque Coutiño

Cuarto Regidor Plurinominal


Enf. Olga Maritza Reyes Atayde

Quinto Regidor Plurinominal



PROTECCION CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021 - 2024



Acta Quinta Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial Municipal Fiestas Patrias 2022."
Municipio de Metapa, Chiapas.

Fecha: 12 de Agosto del 2022.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 12:00, horas.

Dependencia Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	C. Leonardo López Morales	Palacio Municipal	Presidente Municipal	962-131-3502 ayuntamiento@metapa2021-2024@gmail.com	
2	Lic. José Antonio López García	Palacio Municipal	Secretario Municipal	962-696-7121	
3	C. Mario Alonso López Hernández	Palacio Municipal	Secretario Protección Civil	962-119-0879 metapa@2021.2024@gmail.com	
4	Lic. Julissa Esther Racionero Magaña	Delegación Socorusco	Delegada Regional	9621900917 delregaci@10sacoruscoc@gmail.com	
5	C. Ramon Escobar Cárdenas	Palacio Municipal	Primer Regidor	9621657537	
6	C. Lic. Areli Merida Gallardo	Palacio Municipal	Segundo Regidor		

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA DE DOMINGUEZ,

metapapcc.2021.2024@gmail.com



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS

2021 - 2024



Acta Quinta Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial Municipal Fiestas Patrias 2022."
Municipio de Metapa, Chiapas.

Fecha: 12 de agosto del 2022.

Lugar: Sala de Regidores

Hora: 12:00, horas.

Dependencia Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
7	Prof. Hugo Mejía Moncada	Palacio Municipal	Tercer Regidor	962 136 26 17	
8	Prof. Ana Daniela Palomeque	Palacio Municipal	Cuarto Regidor	962 108 92 26 babd923-983@hotmail.com 962 965 78 20	
9	Enf. Olga Maritza Reyes Atayde	Palacio Municipal	Quinto Regidor	Olgabelenia@hotmail.com	
10	Ramón Es				
11	Julissa Estre Reyes Magaña	Proteccion Civil del Estado	Delegada	962 190 09 17 julissabonaresmagana@gmail.com	
12					

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA DE DOMINGUEZ,

metapapc.2021.2024@gmail.com

**ACTA SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
PROTECCION CIVIL, PRESENTACION DEL PROGRAMA ESPECIAL PARA EL
OPERATIVO GUADALUPE REYES 2022.
MUNICIPIO DE METAPA, CHIAPAS.**

En el marco del Sistema Estatal de Protección Civil y en Fortalecimiento a las acciones Preventivas y de Preparación establecidas por el Dr. Rutilio Escandón Cadenas. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas; se lleva a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Para el Operativo Guadalupe Reyes 2022.. A las 13:00 horas del día 23 de Noviembre del año en curso; se dan cita en el Municipio de Metapa, Chiapas, en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Central Norte S/N. de la cabecera municipal de Metapa, Chiapas, se llevó a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para el Operativo Guadalupe Reyes 2022. Asistiendo a dicha reunión Municipal, Titulares y representantes de las diversas áreas del Municipio de Metapa, Chiapas y las dependencias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal; el Consejo Municipal de Protección Civil, presidido por el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, Lic. José Antonio López García, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección de Civil, y el C. Mario Alonso López Hernández, Coordinador Municipal de Protección Civil como el Secretario Técnico del Consejo Municipal del Municipio de Metapa, Chiapas, la Lic. Julissa Esther Briones Magaña, Delegada en la Región X Soconusco, de la Secretaría de Protección Civil, del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, reunidos con la finalidad de dar cumplimiento a los procesos de identificación, Análisis, Reducción de Peligros y Riesgos; Planes de Monitoreo y demás actividades y acciones que emanen del seno de este Consejo, derivado de los impactos de fenómenos de los Grupos de Agentes perturbadores principalmente de origen natural como los fenómenos geológicos y como parte fundamental en el cumplimiento de las funciones de los subprogramas de Protección Civil, para la reducción de riesgos de desastres, dentro del Consejo Regional de Protección Civil.

Lo antes fundamentado y motivado en la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, en su TITULO PRIMERO, CAPITULO UNICO, ART 1 y 2, ART. 9 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, CAP. II EN SU ARTICULO. 12 y 13 EN SU FRAC. I, II, III, IV, XIII Y XV., ART 14 FRACCIONES II, IV Y VII., ART. 15, FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX. INCISO A, B, C, D, E, F, G, H, I Y J. X, XI, XII. ART 18. FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI. ART. 19 FRACCIONES. I, II, III, Y IV. ART. 20 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, ART. 21. FRACCIONES I, II, III Y IV. ART. 22. FRACCIONES. I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX ART. 23. CAP. III. ART. 24, 25, 26. FRAC. I, II, III, IV, V, VI. ARTICULO 27 FRACCIONES IV Y VII. Mediante los cuales se establecen los métodos logísticos y sistemáticos para el cumplimiento de los Procesos de identificación de Peligros, análisis de riesgos asociados. Actividades que deberán ser fortalecidas principalmente, por los Gobiernos Municipales, como primer respondiente ante el impacto de algún fenómeno perturbador a través de las Unidades Municipales de Protección Civil, en coordinación con las instancias correspondientes, implementando Mecanismos, Programas, Estrategias, Recursos y Procedimientos de Carácter Operativo y de Logística, que permitan establecer las medidas Preventivas para Reducir los efectos de un impacto destructivo, sobre las familias más expuestas y vulnerables.

Orden del Dia

- 1.- Registro de participantes
- 2.- Verificación del quorum legal
- 3.- Palabras de Bienvenida por el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal del Municipio Metapa, Chiapas.
- 4.- Objetivo de la reunión es para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal para el Operativo Guadalupe Reyes 2022.
- 5.- Intervenciones y acuerdos
- 6.- Clausura.
- 7.- Firma de acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Cada uno de los asistentes al Consejo Municipal de Protección Civil se registraron en la lista de asistencia.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA una vez que se constató que existe Quórum legal, se llevó a cabo la presente sesión y auto presentación de los asistentes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - En uso de la palabra el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional de Metapa Chiapas, da la más cordial bienvenida a todos los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la palabra el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, procede a dar a conocer los Objetivos de la Presente sesión de Consejo Municipal.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para el Operativo Guadalupe Reyes 2022., a cargo del **C. Mario Alonso López Hernández**, Secretario Municipal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Municipal.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Con base a los acuerdos anteriores todos los delegados y funcionarios públicos como es de su conocimiento que es responsabilidad de los H. Ayuntamientos y las dependencias de los tres órdenes de gobierno establecidas dentro de la delimitación municipal y regional con el único objetivo de proteger a las personas, sus bienes y el medio ambiente, los que firman al calce se comprometen a colaborar activamente en las acciones de atención, preparación y respuesta ante cualquier amenaza colaborando continuamente en beneficio de la población vulnerable con base en los artículos de la Ley estatal para la gestión integral de riesgos de desastres del Estado de Chiapas, ARTICULO 2, fracciones I al LXXXI, ARTICULO 6, 9 fracción I al VI ARTICULO 10, fracción I al VI, ARTICULO 22, fracción I al IX, ARTICULO 31, 38, 39, 40, 41, Esta coordinación municipal de Protección Civil estará pendiente ante cualquier fenómeno natural durante el operativo Guadalupe Reyes 2022. Que inicia el 16 de Diciembre al 7 de Enero del 2023.

Con el propósito de dar seguimiento a las Leyes en materia de protección Civil vigentes, a los acuerdos y ordenamientos que emanan del Secretario de Protección Civil Estatal, estando instalada la sesión y aprobados los encargos en mención de la presente y una vez deliberados los asuntos de mérito y no habiendo posicionamiento alguno de los mismos, los miembros presentes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas, por unanimidad de votos, emitieron los siguientes acuerdos.

Toma de acuerdos.

- 1.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan que trabajaran en coordinación con Seguridad Pública Municipal y la Policía Estatal Preventiva durante este operativo Guadalupe Reyes 2022.
- 2.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan que se instalara dos módulos de operativo durante este operativo Guadalupe Reyes 2022, el primero en la vega del rio Suchiate lugar más concurrido por la población y en segundo en la entrada principal del andador las letras METAPA mismo que iniciara el 16 de Diciembre finalizando el 7 de enero del 2023.
- 3.- Los miembros de este consejo municipal de Protección Civil acuerdan que se realizara limpieza al balneario Texcaltic ya que es un lugar más concurrido por los habitantes durante estas vacaciones de Guadalupe reyes.
- 4.- Los miembros de este consejo municipal acuerdan que se realizara recorridos preventivos continuos durante la operativa Guadalupe Reyes.
- 6.- Los miembros de este consejo municipal acuerdan que se realizara inspección a los comercios o puestos de juegos pirotécnicos esto con el fin de darle las recomendaciones preventivas.

Leobardo López Morales

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - En vista que se agotaron todos los puntos propuestos de la presente sesión, tomados los acuerdos correspondientes, el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil. Da por clausurada la presente sesión siendo las 13:50 horas del día 23 de Noviembre del 2022, firmando al alce los que ella intervinieron.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024



SECRETARIA
MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
2021-2024

C. Leonardo López Morales
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil

Lic. José Antonio López García
Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo
Del Consejo Municipal de Protección Civil

C. Mario Alonso López Hernández
Coordinador Municipal de Protección Civil y
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil

Lic. Julissa Esther Briones Magaña
Delegada de la Secretaría de Protección Civil
Región X Soconusco

C. Ramón Escobar Cárdenas
Primer Regidor Propietario

Lic. Areli Mérida Gallardo
Segundo Regidor Propietario

Prof. Hugo Mejía Moncada
Tercer Regidor Propietario

Prof. Ana Daniela Palomeque Coutiño
Cuarto Regidor Plurinominal

Enf. Olga Maritza Reyes Atayde
Quinto Regidor Plurinominal





Acta Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil, Presentación Del Programa Especial Municipal para el Operativo Guadalupe Reyes2022."
Municipio de Metapa, Chiapas.

Dependencia Municipal

Fecha: 23 de Noviembre del 2022.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 13:00, horas de la tarde.

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	José Luis López	Presidencia Municipal	Presidente		
2	José Antonio López PARECERA	Ayuntamiento Municipal	Secretario Municipal	962 69 67121 @josean12101@hotmail.com	
3	María Nolas López	Protección Civil	Secretario	962 119 0879	
4	Raúl Escobar Larrea	Ayuntamiento Municipal	1º Regidor	962 16 57 5 37	
5	Hugo Mejía Moncada	Ayuntamiento Municipal De Metapa	3º Regidor	962 136 2617	
6	Melí Merida Gallardo	Ayuntamiento Municipal de Metapa	2º Regidor	962 139 42 37	
7	Ara Daniela Palomeque CORTIJO	Ayuntamiento Municipal Metapa	4º Regidor	962 108 9226	



Acta Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil, Presentación Del Programa Especial Municipal para el Operativo Guadalupe Reyes2022.”
Municipio de Metapa, Chiapas.

H. Ayuntamiento Municipal

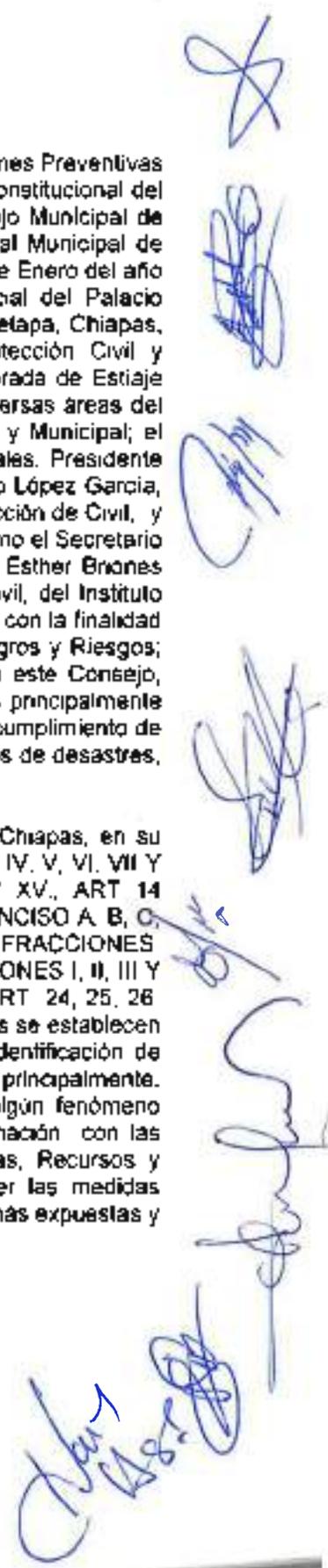
Fecha: 23 de Noviembre del 2022.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 13:00, horas de la tarde.

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
8	Olga Maribel Rojas Ayuda	Ayuntamiento Mpd	Regidora	9621637820	
9	Yulissa E. Briones	Del X Sacomsoo P.C. Delegada		9621900917	
10					
11					
12					
13					
14					

**ACTA INSTALACION Y TOMA DE PRÓTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
PROTECCION CIVIL
MUNICIPIO DE METAPA, CHIAPAS.**

En el marco del Sistema Estatal de Protección Civil y en Fortalecimiento a las acciones Preventivas y de Preparación establecidas por el Dr. Rutlio Escandón Cadenas, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas; se lleva a cabo la Instalación y Toma de Protesta del Consejo Municipal de Protección Civil y Primera Sesión Ordinaria y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Para la Temporada de Estiaje 2022. A las 13:00 horas del día 11 de Enero del año en curso, se dan cita en el Municipio de Metapa, Chiapas, en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Central Norte S/N de la cabecera municipal de Metapa, Chiapas, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para la Temporada de Estiaje 2022w. Asistiendo a dicha reunión Municipal, Titulares y representantes de las diversas áreas del Municipio de Metapa, Chiapas y las dependencias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal; el Consejo Municipal de Protección Civil, presidido por el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal y presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, Lic. José Antonio López García, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección de Civil, y el C. Mario Alonso López Hernández, Coordinador Municipal de Protección Civil como el Secretario Técnico del Consejo Municipal del Municipio de Metapa, Chiapas, la Lic. Julissa Esther Briones Magaña, Delegada en la Región X Soconusco, de la Secretaría de Protección Civil, del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, reunidos con la finalidad de dar cumplimiento a los procesos de Identificación, Análisis, Reducción de Peligros y Riesgos; Planes de Monitoreo y demás actividades y acciones que emanen del seno de este Consejo, derivado de los impactos de fenómenos de los Grupos de Agentes perturbadores principalmente de origen natural como los fenómenos geológicos y como parte fundamental en el cumplimiento de las funciones de los subprogramas de Protección Civil, para la reducción de riesgos de desastres, dentro del Consejo Regional de Protección Civil.

Lo antes fundamentado y motivado en la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, en su TÍTULO PRIMERO, CAPÍTULO UNICO, ART 1 y 2, ART 9 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, CAP II EN SU ARTICULO 12 y 13 EN SU FRAC I, II, III, IV, XIII Y XV., ART 14 FRACCIONES II, IV Y VII., ART. 15, FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX INCISO A, B, C, D, E, F, G, H, I Y J, X, XI, XII, ART 18 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI, ART. 19 FRACCIONES I, II, III, Y IV, ART. 20 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, ART. 21, FRACCIONES I, II, III Y IV, ART. 22 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX, ART 23, CAP. III, ART 24, 25, 26 FRAC. I, II, III, IV, V, VI, ARTICULO 27 FRACCIONES IV Y VII. Mediante los cuales se establecen los métodos logísticos y sistemáticos para el cumplimiento de los Procesos de identificación de Peligros, análisis de riesgos asociados. Actividades que deberán ser fortalecidas principalmente, por los Gobiernos Municipales, como primer respondiente ante el impacto de algún fenómeno perturbador a través de las Unidades Municipales de Protección Civil, en coordinación con las instancias correspondientes, implementando Mecanismos, Programas, Estrategias, Recursos y Procedimientos de Carácter Operativo y de Logística, que permitan establecer las medidas Preventivas para Reducir los efectos de un impacto destructivo, sobre las familias más expuestas y vulnerables.



Orden del Día

- 1.- Registro de participantes
- 2.- Verificación del quórum legal, Lic. José Antonio López García, secretario ejecutivo del consejo municipal de protección civil y secretario general del Ayuntamiento.
- 3.- Auto presentación de los participantes en esta Sesión de Consejo Municipal de Protección Civil
- 4.- Palabras de Bienvenida, Toma de Protesta e Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Metapa, Chiapas, 2022 a cargo del C. Leobardo López Morales, Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil y Presidente Municipal.
- 5.- Palabras de la Delegada Regional Soconusco X Protección Civil del Estado, Lic. Julissa Esther Briones Magaña.
- 6 - Asuntos Generales
- 7 - Clausura y Fin de la Reunión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Cada uno de los asistentes al Consejo Municipal de Protección Civil se registraron en la lista de asistencia.

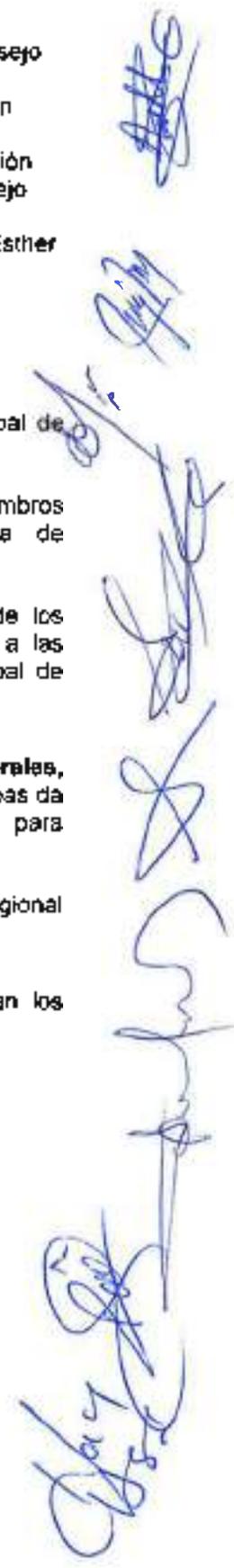
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Se procede a verificar la asistencia de los miembros de este Consejo, constatando que existe quórum legal se llevó a cabo la presente acta de instalación de consejo.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: De acuerdo al orden del día cada uno de los asistentes produce a presentarse ante este Consejo Municipal a fin de poder conocer a las personas que representan a las diferentes dependencias que integran el Consejo Municipal de Protección Civil de Metapa, Chiapas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la palabra el C. Leobardo López Morales, Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil Presidente Municipal de Metapa, Chiapas da la más cordial bienvenida a todos los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil para posterior instalar el Consejo Municipal de Protección Civil Metapa, Chiapas 2022.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:- En uso de la Palabra de la delegada Regional Soconusco X Protección Civil del Estado Lic. Julissa Esther Briones Magaña.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Dentro de Asuntos Generales se plasman los comentarios, información y propuestas de los miembros de este Consejo Municipal



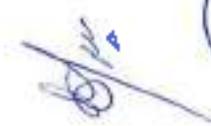
SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Con base a los acuerdos anteriores todos los delegados y funcionarios públicos como es de su conocimiento que es responsabilidad de los H. Ayuntamientos y las dependencias de los tres órdenes de gobierno establecidas dentro de la delimitación municipal y regional con el único objetivo de proteger a las personas, sus bienes y el medio ambiente, los que firman al calce se comprometen a colaborar activamente en las acciones de atención, preparación y respuesta ante cualquier amenaza colaborando continuamente en beneficio de la población vulnerable con base en los artículos de la Ley estatal para la gestión integral de riesgos de desastres del Estado de Chiapas. ARTICULO 2, fracciones I al LXXXI, ARTICULO 8 9 fracción I al VI ARTICULO 10, fracción I al VI, ARTICULO 22, fracción I al IX, ARTICULO 31, 36, 39, 40, 41, Esta Coordinación Municipal de protección Civil estará pendiente ante cualquier fenómeno natural durante la temporada de estiaje 2022 que inicia el 15 de Enero y finaliza el 31 de Julio del 2022.

Con el propósito de dar seguimiento a las Leyes en materia de protección Civil vigentes, a los acuerdos y ordenamientos que emanan del Secretario de Protección Civil Estatal, estando instalada la sesión y aprobados los encargos en mención de la presente y una vez deliberados los asuntos de mérito y no habiendo posicionamiento alguno de los mismos, los miembros presentes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas por unanimidad de votos emitieron los siguientes acuerdos.

Toma de acuerdos.

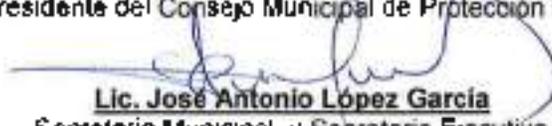
- 1.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan que queda formalmente instalado el Consejo Municipal de Protección Civil en tiempo y forma ante la presencia de todas y cada una de las autoridades municipales firmando al margen al calce de la presente acta cada uno de los que intervienen
- 2.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan llevar a cabo todas las reuniones de Protección Civil durante el periodo 2021-2024, en tiempo y forma.
- 3.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan trabajar en coordinación con todas las dependencias en materia de Protección Civil ante cualquier ocurrencia que pudiera presentarse

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En vista que se agotaron todos los puntos propuestos de la presente sesión, tomados los acuerdos correspondientes, el C. **Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, Da por clausurada la presente sesión siendo las 13.50 horas del día 11 de enero del 2022, firmando al calce los que ella intervinieron.

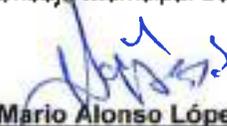




C. Leobardo López Morales
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil



Lic. José Antonio López García
Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo
Del Consejo Municipal de Protección Civil



C. Mario Alonso López Hernández
Coordinador Municipal de Protección Civil y
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil



Lic. Julissa Esther Briones Magaña
Delegada de la Secretaría de Protección Civil
Región X Soconusco.



C. Ramón Escobar Cárdenas
Primer Regidor Propietario



Lic. Areli Mérida Gallardo
Segunda Regidor Propietario



Prof. Hugo Mejía Moncada
Tercer Regidor Propietario



Prof. Ana Daniela Palomeque Coutiño
Cuarto Regidor Plurinominal



Enf. Olga Maritza Reyes Atayde
Quinto Regidor Plurinominal

Acta Instalación y Toma del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial Municipal De Protección Civil Para la Temporada Estiaje 2022."
Municipio de Metapa de Domínguez, Chiapas.

Fecha: 11 de Enero del 2022.
Lugar: Sala de Registros
Hora: 13:00, horas de la tarde.

Dependencia Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Leobardo Lopez Gudiño	Presidencia	Presidente	9621317502	
2	José Antonio López	Secretaría Municipal	SR. M. P. C.	9626967121 joxun2701@hotmail	
3	Mario Alonso Lopez	Protección Civil	SR. M. P. C.	96241227933	
4	Lic. Juissa Esther Briones M.				
5	C. Ramon Escobar Cardenas	Regiduría	Primer Regidor	962657537	
6	Lic. Ariel Medina Cardenas	Regiduría	Segundo Regidor	9623944237	

Acta Instalación y Toma del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial Municipal De Protección Civil Para la Temporada Estiaje 2022."
Municipio de Metapa de Dominguez, Chiapas.

Fecha: 11 de Enero del 2022.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 13:00 horas de la tarde.

Dependencia Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
7	Prof Hugo Mejia Mancera	Regidor	3er. E	9621362617	
8	Prof Ana Daniela Palomeque	Regidor	4ta	9621250226	
9	Enf. Olga Maritza Reyes	Regidora	Municipal	Quinto Regido Plurimodal	
10					
11					
12					
13					

ACTA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, PRESENTACION DEL PROGRAMA ESPECIAL PARA LA TEMPORADA DE SEMANA SANTA 2022. MUNICIPIO DE METAPA, CHIAPAS.

En el marco del Sistema Estatal de Protección Civil y en Fortalecimiento a las acciones Preventivas y de Preparación establecidas por el Dr. Rutilio Escandón Cadenas Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas; se lleva a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Para la Temporada de Semana Santa 2022. A las 13:00 horas del día 25 de Febrero del año en curso; se dan cita en el Municipio de Metapa, Chiapas, en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Central Norte S/N, de la cabecera municipal de Metapa, Chiapas, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para la Temporada de Semana. Asistiendo a dicha reunión Municipal, Titulares y representantes de las diversas áreas del Municipio de Metapa, Chiapas y las dependencias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, el Consejo Municipal de Protección Civil, presidido por el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal y presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, Lic. José Antonio López García, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección de Civil, y el C. Mario Alonso López Hernández, Coordinador Municipal de Protección Civil como el Secretario Técnico del Consejo Municipal del Municipio de Metapa, Chiapas la Lic. Julissa Esther Briones Magaña, Delegada en la Región X Soconusco, de la Secretaría de Protección Civil, del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, reunidos con la finalidad de dar cumplimiento a los procesos de identificación, Análisis, Reducción de Peligros y Riesgos; Planes de Monitoreo y demás actividades y acciones que emanen del seno de este Consejo, derivado de los impactos de fenómenos de los Grupos de Agentes perturbadores principalmente de origen natural como los fenómenos geológicos y como parte fundamental en el cumplimiento de las funciones de los subprogramas de Protección Civil, para la reducción de riesgos de desastres, dentro del Consejo Regional de Protección Civil

Lo antes fundamentado y motivado en la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, en su TITULO PRIMERO, CAPITULO UNICO, ART 1 y 2, ART. 9 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, CAP II EN SU ARTICULO. 12 y 13 EN SU FRAC. I, II, III, IV, XIII Y XV., ART 14 FRACCIONES II, IV Y VII., ART. 15, FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX INCISO A, B, C, D, E, F, G, H, I Y J, X, XI, XII, ART 18 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI, ART. 19 FRACCIONES I, II, III Y IV, ART. 20 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, ART. 21 FRACCIONES I, II, III Y IV, ART. 22 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX, ART. 23, CAP. III, ART. 24, 25, 26, FRAC. I, II, III, IV, V, VI, ARTICULO 27 FRACCIONES IV Y VII. Mediante los cuales se establecen los métodos logísticos y sistemáticos para el cumplimiento de los Procesos de identificación de Peligros, análisis de riesgos asociados. Actividades que deberán ser fortalecidas principalmente, por los Gobiernos Municipales, como primer respondiente ante el impacto de algún fenómeno perturbador a través de las Unidades Municipales de Protección Civil, en coordinación con las instancias correspondientes, implementando Mecanismos, Programas, Estrategias, Recursos y Procedimientos de Carácter Operativo y de Logística, que permitan establecer las medidas Preventivas para Reducir los efectos de un impacto destructivo, sobre las familias más expuestas y vulnerables.

Orden del Día

- 1.- Registro de participantes
- 2 - Verificación del quorum legal
- 3 - Palabras de Bienvenida por el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal del Municipio Metapa Chiapas.
- 4.- Objetivo de la reunión es para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal para la Temporada de Semana Santa 2022.
- 5.- Intervenciones y acuerdos
- 6.- Clausura.
- 7.- Firma de acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Cada uno de los asistentes al Consejo Municipal de Protección Civil se registraron en la lista de asistencia.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA una vez que se constató que existe Quórum legal, se llevó a cabo la presente sesión y auto presentación de los asistentes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - En uso de la palabra el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal Constitucional de Metapa Chiapas, da la más cordial bienvenida a todos los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la palabra el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, procede a dar a conocer los Objetivos de la Presente sesión de Consejo Municipal.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para la Temporada de Semana Santa 2022, a cargo del C. Mario Alonso López Hernández, Secretario Municipal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Municipal.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Con base a los acuerdos anteriores todos los delegados y funcionarios públicos como es de su conocimiento que es responsabilidad de los H. Ayuntamientos y las dependencias de los tres órdenes de gobierno establecidas dentro de la delimitación municipal y regional con el único objetivo de proteger a las personas, sus bienes y el medio ambiente los que firman al calce se comprometen a colaborar activamente en las acciones de atención, preparación y respuesta ante cualquier amenaza colaborando continuamente en beneficio de la población vulnerable con base en los artículos de la Ley estatal para la gestión integral de riesgos de desastres del Estado de Chiapas, ARTICULO 2, fracciones I al LXXXI, ARTICULO 6, 9 fracción I al VI ARTICULO 10, fracción I al VI, ARTICULO 22, fracción I al IX, ARTICULO 31, 38, 39, 40, 41, Esta Coordinación Municipal de protección Civil estará pendiente ante cualquier fenómeno natural durante la temporada de Semana Santa 2022 que inicia el lunes 11 de abril y termina el domingo 17 abril del 2022

Con el propósito de dar seguimiento a las Leyes en materia de protección Civil vigentes a los acuerdos y ordenamientos que emanan del Secretario de Protección Civil Estatal, estando instalada la sesión y aprobados los encargos en mención de la presente y una vez deliberados los asuntos de mérito y no habiendo posicionamiento alguno de los mismos, los miembros presentes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas, por unanimidad de votos, emitieron los siguientes acuerdos.

Toma de acuerdos.

1.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan que en caso sea necesario ante una emergencia adversa se solicitara apoyo a las autoridades locales, a las dependencias Estatales, Federales.

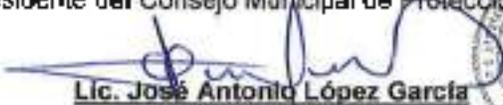
2.- por acuerdo de los tres niveles de gobierno se determina clausurar el evento de viacrucis que se lleva a cabo en el interior del municipio, como consecuencia de la pandemia del covid-19 esto es con el fin de salvaguardar la integridad física de nuestros ciudadanos.

3.- Por acuerdo de las autoridades municipales, federales y estatales se determinó no permitir la apertura de balnearios particulares, y eventos masivos a los márgenes de los ríos por considerarse un alto riesgo de contagios del covid-19 por la aglomeración de personas.

4.- la autoridad municipal de protección civil determina instalar un módulo frente a la presidencia municipal para efectos de cualquier eventualidad y la población pueda acudir a ella, implementándose los rondines a los márgenes de los ríos y balnearios.

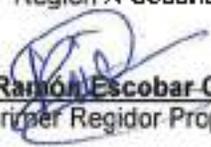
SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En vista que se agotaron todos los puntos propuestos de la presente sesión, tomados los acuerdos correspondientes, el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil Da por clausurada la presente sesión siendo las 13:50 horas del día 25 de febrero del 2022, firmando al alce los que ella intervinieron.


C. Leobardo López Morales
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil

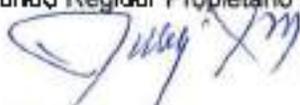

Lic. José Antonio López García
Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo
Del Consejo Municipal de Protección Civil


C. Mario Alonso López Hernández
Coordinador Municipal de Protección Civil y
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil

Lic. Julissa Esther Briones Magaña
Delegada de la Secretaría de Protección Civil
Región X Soconusco.


C. Ramón Escobar Cárdenas
Primer Regidor Propietario


Lic. Areli Mérida Gallardo
Segundo Regidor Propietario


Prof. Hugo Mejía Moncada
Tercer Regidor Propietario


Prof. Ana Daniela Palomeque Coutiño
Cuarto Regidor Plurinominal


Enf. Olga Maritza Reyes Atayde
Quinto Regidor Plurinominal

**ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
PROTECCION CIVIL, PRESENTACION DEL PROGRAMA ESPECIAL PARA LA
TEMPORADA DE ESTIAJE 2022.
MUNICIPIO DE METAPA, CHIAPAS.**

En el marco del Sistema Estatal de Protección Civil y en Fortalecimiento a las acciones Preventivas y de Preparación establecidas por el Dr. Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Para la Temporada de Estiaje 2022. A las 13:00 horas del día 11 de Enero del año en curso; se dan cita en el Municipio de Metapa, Chiapas, en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Central Norte S/N de la cabecera municipal de Metapa, Chiapas, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para la Temporada de Estiaje 2022w. Asistiendo a dicha reunión Municipal, Titulares y representantes de las diversas áreas del Municipio de Metapa, Chiapas y las dependencias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, el Consejo Municipal de Protección Civil, presidido por el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal y presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, Lic. José Antonio López García, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección de Civil, y el C. Mario Alonso López Hernández, Coordinador Municipal de Protección Civil como el Secretario Técnico del Consejo Municipal del Municipio de Metapa, Chiapas, la Lic. Juliessa Esther Briones Magaña, Delegada en la Región X Soconusco, de la Secretaria de Protección Civil, del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, reunidos con la finalidad de dar cumplimiento a los procesos de identificación, Análisis Reducción de Peligros y Riesgos; Planes de Monitoreo y demás actividades y acciones que emanen del seno de este Consejo, derivado de los impactos de fenómenos de los Grupos de Agentes perturbadores principalmente de origen natural como los fenómenos geológicos y como parte fundamental en el cumplimiento de las funciones de los subprogramas de Protección Civil, para la reducción de riesgos de desastres dentro del Consejo Regional de Protección Civil.

Lo antes fundamentado y motivado en la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, en su TITULO PRIMERO, CAPITULO UNICO, ART 1 y 2, ART 9 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, CAP. II EN SU ARTICULO. 12 y 13 EN SU FRAC. I, II, III, IV, XIII Y XV., ART 14 FRACCIONES II, IV Y VII. ART. 15. FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, INCISO A, B, C, D, E, F, G, H, I Y J, X, XI, XII. ART 18 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI ART 19 FRACCIONES I, II, III, Y IV. ART. 20 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, ART 21 FRACCIONES I, II, III Y IV ART 22. FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX ART. 23. CAP III. ART 24 25, 26 FRAC I, II, III, IV, V, VI. ARTICULO 27 FRACCIONES IV Y VII Mediante los cuales se establecen los métodos logísticos y sistemáticos para el cumplimiento de los Procesos de identificación de Peligros, análisis de riesgos asociados. Actividades que deberán ser fortalecidas principalmente, por los Gobiernos Municipales, como primer respondiente ante el impacto de algún fenómeno perturbador a través de las Unidades Municipales de Protección Civil, en coordinación con las instancias correspondientes, implementando Mecanismos, Programas, Estrategias, Recursos y Procedimientos de Carácter Operativo y de Logística, que permitan establecer las medidas Preventivas para Reducir los efectos de un impacto destructivo, sobre las familias más expuestas y vulnerables.

Orden del Día

- 1.- Registro de participantes
- 2 - Verificación del quorum legal
- 3.- Palabras de Bienvenida por el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal del Municipio Metapa, Chiapas
- 4.- Objetivo de la reunión es para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal para la Temporada de Estiaje 2022.
- 5 - Intervenciones y acuerdos
- 6.- Clausura.
- 7 - Firma de acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Cada uno de los asistentes al Consejo Municipal de Protección Civil se registraron en la lista de asistencia.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA una vez que se constató que existe Quórum legal, se llevó a cabo la presente sesión y auto presentación de los asistentes.

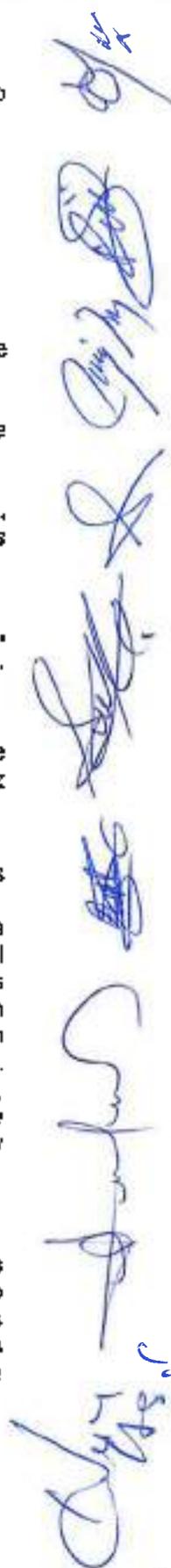
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - En uso de la palabra el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional de Metapa Chiapas, da la más cordial bienvenida a todos los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la palabra el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, procede a dar a conocer los Objetivos de la Presente sesión de Consejo Municipal.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para la Temporada de Estiaje 2022, a cargo del **C. Mario Alonso López Hernández**, Secretario Municipal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Municipal.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Con base a los acuerdos anteriores todos los delegados y funcionarios públicos como es de su conocimiento que es responsabilidad de los H. Ayuntamientos y las dependencias de los tres órdenes de gobierno establecidas dentro de la delimitación municipal y regional con el único objetivo de proteger a las personas, sus bienes y el medio ambiente, los que firman al calce se comprometen a colaborar activamente en las acciones de atención, preparación y respuesta ante cualquier amenaza colaborando continuamente en beneficio de la población vulnerable con base en los artículos de la Ley estatal para la gestión integral de riesgos de desastres del Estado de Chiapas, ARTICULO 2, fracciones I al LXXXI, ARTICULO 8, fracción I al VI ARTICULO 10, fracción I al VI ARTICULO 22, fracción I al IX, ARTICULO 31, 38, 39, 40, 41, Esta Coordinación Municipal de protección Civil estará pendiente ante cualquier fenómeno natural durante la temporada de estiaje 2022 que inicia el 15 de Enero y finaliza el 31 de Julio del 2022.

Con el propósito de dar seguimiento a las Leyes en materia de protección Civil vigentes a los acuerdos y ordenamientos que emanan del Secretario de Protección Civil Estatal, estando instalada la sesión y aprobados los encargos en mención de la presente y una vez deliberados los asuntos de mérito y no habiendo posicionamiento alguno de los mismos, los miembros presentes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas, por unanimidad de votos, emitieron los siguientes acuerdos



Toma de acuerdos.

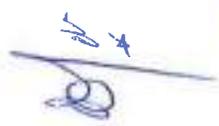
1.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan que en caso sea necesario ante una emergencia adversa se solicitara apoyo a las autoridades locales, a las dependencias Estatales, Federales.

2.- Los miembros de este Consejo Municipal de protección Civil acuerdan que se entregara de manara impresa la norma Oficial Mexicana NOM- 0-15/ SEMARNAT - SAGARPA 2007, que establece las técnicas de métodos de uso de fuego en los terrenos forestales y uso agropecuario a los agentes municipales y al presidente comisariado y al director de fomento agropecuario para que ellos hagan la difusión y realicen las acciones pertinentes de prevención.

3.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan realizar recorridos en las zonas más vulnerables y poner anuncios alusivos a la temporada de Estaje.

4.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan realizar recorridos recurrentes en los caminos y carreteras con el fin de identificar algún incendio que pudiera registrarse y sofocarlo

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA - En vista que se agotaron todos los puntos propuestos de la presente sesión, tomados los acuerdos correspondientes, el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil Da por clausurada la presente sesión siendo las 13.50 horas del día 11 de enero del 2022, firmando al alce los que ella intervinieron





C. Leobardo López Morales
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil



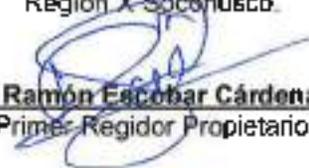
Lic. José Antonio López García
Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo
Del Consejo Municipal de Protección Civil



C. Mario Alonso López Hernández
Coordinador Municipal de Protección Civil y
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil



Lic. Julissa Esther Briones Magaña
Delegada de la Secretaría de Protección Civil
Región X Soconusco



C. Ramón Escobar Cárdenas
Primer Regidor Propietario



Lic. Areli Mérida Gallardo
Segundo Regidor Propietario



Prof. Hugo Mejía Moncada
Tercer Regidor Propietario



Prof. Ana Daniela Palomeque Coutiño
Cuarta Regidora Plurinominal



Enf. Olga Maritza Reyes Atayde
Quinta Regidora Plurinominal



PROTECCION CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021 - 2024



Acta Primera Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial Municipal De Protección Civil Para la Temporada Estiaje 2022."
Municipio de Metapa de Domínguez, Chiapas.

Fecha: 11 de Enero del 2022.
Lugar: Sala de Regidores.
Hora: 13:00 horas de la tarde.

Dependencia Municipal

NO.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	<i>Sebastián López</i>	<i>Protección Civil</i>	<i>Presidente</i>	<i>962 1317502</i>	<i>[Signature]</i>
2	<i>José López Praxinos</i>	<i>Sala Municipal</i>	<i>Sinómpac</i>	<i>962 69 64121</i> <i>joselopezpraxinos@hotmail.com</i>	<i>[Signature]</i>
3	<i>Mario Alonso López</i>	<i>Protección Civil</i>	<i>Sinómpac</i>	<i>962 422 7933</i>	<i>[Signature]</i>
4	<i>Lic. Julissa Estela Romeros</i>				
5	<i>C. Patricia Escobar Hernández</i>	<i>Regiduría</i>	<i>Primero Regidor</i>	<i>962 1657537</i>	<i>[Signature]</i>
6	<i>Lic. Ariel Méndez Gallardo</i>	<i>Regiduría</i>	<i>Segundo Regidor</i>	<i>962 399 4233</i>	<i>[Signature]</i>



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

**SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021 - 2024**



**Acta Primera Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial Municipal De Protección Civil Para la Temporada Estaje 2022."
Municipio de Metapa de Domínguez, Chiapas.**

Fecha: 11 de Enero del 2022.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 13:00. horas de la tarde.

Dependencia Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
7					
8	Prof. Hugo Mejía Hernández	Regidor	Regidor	962 1362617	
9	Prof. Ana Rosalinda Palomares C. Fierro		Regidor	9621589226	
10	Prof. Olga Maritza Reyes A. Regidor	Municipal	Quinta Regidora		
11					
12					
13					

ACTA TERCERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, PRESENTACION DEL PROGRAMA ESPECIAL PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2022. MUNICIPIO DE METAPA, CHIAPAS.

En el marco del Sistema Estatal de Protección Civil y en Fortalecimiento a las acciones Preventivas y de Preparación establecidas por el Dr. Rutilio Escandón Cadenas. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas; se lleva a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2022. A las 12:00 horas del día 26 de Abril del año en curso; se dan cita en el Municipio de Metapa, Chiapas, en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Central Norte S/N. de la Cabecera Municipal de Metapa, Chiapas, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para la Temporada Lluvias y Ciclones Tropicales. Asistiendo a dicha reunión Municipal, Titulares y representantes de las diversas áreas del Municipio de Metapa, Chiapas y las dependencias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal; el Consejo Municipal de Protección Civil, presidido por el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal y presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, Lic. José Antonio López García, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección de Civil, y el C. Mario Alonso López Hernández, Coordinador Municipal de Protección Civil como el Secretario Técnico del Consejo Municipal del Municipio de Metapa, Chiapas, la Lic. Julissa Esther Briones Magaña, Delegada en la Región X Soconusco, de la Secretaria de Protección Civil, del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, reunidos con la finalidad de dar cumplimiento a los procesos de identificación, Análisis, Reducción de Peligros y Riesgos; Planes de Monitoreo y demás actividades y acciones que emanen del seno de este Consejo, derivado de los impactos de fenómenos de los Grupos de Agentes perturbadores principalmente de origen natural como los fenómenos geológicos y como parte fundamental en el cumplimiento de las funciones de los subprogramas de Protección Civil, para la reducción de riesgos de desastres, dentro del Consejo Regional de Protección Civil.

Lo antes fundamentado y motivado en la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, en su TITULO PRIMERO, CAPITULO UNICO, ART 1 y 2, ART. 9 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, CAP. II EN SU ARTICULO. 12 y 13 EN SU FRAC. I, II, III, IV, XIII Y XV., ART 14 FRACCIONES II, IV Y VII., ART. 15, FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX. INCISO A, B, C, D, E, F, G, H, I Y J. X, XI, XII. ART 18, FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI. ART. 19 FRACCIONES. I, II, III, Y IV. ART. 20 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, ART. 21. FRACCIONES I, II, III Y IV, ART. 22. FRACCIONES. I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX ART. 23. CAP. III ART. 24, 25, 26. FRAC. I, II, III, IV, V, VI. ARTICULO 27 FRACCIONES IV Y VII. Mediante los cuales se establecen los métodos logísticos y sistemáticos para el cumplimiento de los Procesos de identificación de Peligros, análisis de riesgos asociados. Actividades que deberán ser fortalecidas principalmente, por los Gobiernos Municipales, como primer respondiente ante el impacto de algún fenómeno perturbador a través de las Unidades Municipales de Protección Civil, en coordinación con las instancias correspondientes, implementando Mecanismos, Programas, Estrategias, Recursos y Procedimientos de Carácter Operativo y de Logística, que permitan establecer las medidas Preventivas para Reducir los efectos de un impacto destructivo, sobre las familias más expuestas y vulnerables.

Orden del Día

- 1.- Registro de participantes
- 2.- Verificación del quorum legal
- 3.- Palabras de Bienvenida por el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal del Municipio Metapa, Chiapas.
- 4.- Objetivo de la reunión es para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal para la Temporada Lluvias y Ciclones Tropicales 2022.
- 5.- Intervenciones y acuerdos
- 6.- Clausura.
- 7.- Firma de acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Cada uno de los asistentes al Consejo Municipal de Protección Civil se registraron en la lista de asistencia.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA una vez que se constató que existe Quórum legal, se llevó a cabo la presente sesión y auto presentación de los asistentes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - En uso de la palabra el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional de Metapa Chiapas, da la más cordial bienvenida a todos los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la palabra el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, procede a dar a conocer los Objetivos de la Presente sesión de Consejo Municipal.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para la Temporada Lluvias y Ciclones Tropicales 2022, a cargo del **C. Mario Alonso López Hernández**, Secretario Municipal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Municipal.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Con base a los acuerdos anteriores todos los delegados y funcionarios públicos como es de su conocimiento que es responsabilidad de los H. Ayuntamientos y las dependencias de los tres órdenes de gobierno establecidas dentro de la delimitación municipal y regional con el único objetivo de proteger a las personas, sus bienes y el medio ambiente, los que firman al calce se comprometen a colaborar activamente en las acciones de atención, preparación y respuesta ante cualquier amenaza colaborando continuamente en beneficio de la población vulnerable con base en los artículos de la Ley estatal para la gestión integral de riesgos de desastres del Estado de Chiapas, ARTICULO 2, fracciones I al LXXXI, ARTICULO 6, 9 fracción I al VI ARTICULO 10, fracción I al VI, ARTICULO 22, fracción I al IX, ARTICULO 31, 38, 39, 40, 41, Esta Coordinación Municipal de protección Civil estará pendiente ante cualquier fenómeno natural durante la temporada Lluvias y Ciclones Tropicales 2022 que inicia en el mes de abril y podría durar cuatro a seis meses.

Con el propósito de dar seguimiento a las Leyes en materia de protección Civil vigentes, a los acuerdos y ordenamientos que emanan del Secretario de Protección Civil Estatal, estando instalada la sesión y aprobados los encargos en mención de la presente y una vez deliberados los asuntos de mérito y no habiendo posicionamiento alguno de los mismos, los miembros presentes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa, Chiapas, por unanimidad de votos, emitieron los siguientes acuerdos.

Toma de acuerdos.

- 1.- Los miembros de este Consejo Municipal de Protección Civil acuerdan que localidades locales en caso de ser requeridos por alguna reacción de emergencia se presentaran en el lugar indicado como primero correspondientes y a su vez solicitar a las demás dependencias estatales federales en caso de ser requeridas.
- 2.- Los miembros de este Consejo acuerdan que se llevara a cabo la entrega de material de difusión a las zonas de alto riesgo en caso de un fenómeno hidrometeorológico con las medidas de prevención de esta temporada de lluvias y ciclones tropicales.
- 3.- Los miembros de este Consejo acuerdan que se realizara limpieza del alcantarillado que se encuentran en el Municipio con el objetivo de evitar taponamientos por agua de lluvia y filtraciones.
- 4.- Los miembros de este Consejo acuerdan en caso de ser requerido se activaran los refugios temporales que se tienen contemplados para este periodo de lluvias y ciclones tropicales 2022.
- 5.- Los miembros de este Consejo acuerdan que Protección Civil y Policía Municipal realizaran monitoreos constantes en los rios aledaños a la población y así vigilar su nivel de crecimiento y alertar a la población en caso necesario evacuarlos.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En vista que se agotaron todos los puntos propuestos de la presente sesión, tomados los acuerdos correspondientes, el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil. Da por clausurada la presente sesión siendo las 13:50 horas del día 26 de abril del 2022, firmando al alce los que ella intervinieron.



SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024



SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024

C. Leobardo López Morales
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024

Lic. José Antonio López García
Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo
Del Consejo Municipal de Protección Civil



SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO
2021-2024

C. Mario Alonso López Hernández
Coordinador Municipal de Protección Civil y
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil



SECRETARIA DE
PROTECCION CIVIL
2021-2024

Lic. Julissa Esther Briones Magaña
Delegada de la Secretaría de Protección Civil
Región X Soconusco



C. Ramon Escobar Cárdenas
Primer Regidor Propietario

Lic. Areli Mérida Gallardo
Segundo Regidor Propietario

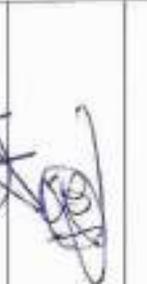
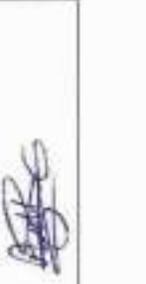
Prof. Hugo Mejía Moncada
Tercer Regidor Propietario

Prof. Ana Daniela Palomeque Coutiño
Cuarto Regidor Plurinominal

Enf. Olga Maritza Reyes Atayde
Quinto Regidor Plurinominal

Acta tercera Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial Municipal de la temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2022."
Municipio de Metapa de Dominguez, Chiapas.

Fecha: 26 de abril del 2022
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 17:00 horas

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	DEPENDENCIA Municipal	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Leobardo Lopez Morales	Presidencia	presidente		9621317502 ayuntamiento@metapa.gob.mx	
2	Jose Antonio Lopez	Secretaria	secretaria municipal		9626967121	
3	Mario Alonso Lopez	Delegación de Protección Civil	coordinador municipal protección civil		9621190879	
4	Lic. Julissul Estrella Briones	Delegación de Protección Civil				
5	Ramón Escobar C.	Regiduría	1º regidor		9621657537	
6	Stelli Merida Gallardo	Regiduría	2º regidor		9623444237 avelichap@is-16@hotmail.com	

Acta tercera Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial Municipal de la temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2022."
Municipio de Metapa de Domínguez, Chiapas.

Fecha: 26 de abril del 2022.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 12:00, horas.

Dependencia Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
7	Hugo Mejía Montaña	Regidor	3º	9621362617	
8	Ana Daniela Palomeque	Regidora	4º	9621089226	
9	Olga Montaña Pérez	Regidora	5º	9626241377 - 9621637820	
10					
11					
12					

ACTA QUINTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, "PRESENTACION DEL PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL VACACIONES DE VERANO 2022" MUNICIPIO DE METAPA DE DOMINGUEZ, CHIAPAS.

En el marco del Sistema Estatal de Protección Civil y en Fortalecimiento a las acciones Preventivas y de Preparación establecidas por el Dr. Rutilio Escandón Cadenas. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas; se lleva a cabo la

QUINTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y PRESENTACION DEL PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL VACACIONES DE VERANO 2022.

A las 10:00 horas del día 24 de Junio del año en curso; se dan cita en el Municipio de Metapa de Domínguez, Chiapas., en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Central Norte S/N. De la Cabecera Municipal de Metapa de Domínguez, Chiapas, se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Vacaciones de Verano 2022. Asistiendo a dicha reunión Municipal, Titulares y representantes de las diversas áreas del Municipio de Metapa de Domínguez, Chiapas y las dependencias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal; el Consejo Municipal de Protección Civil, presidido por el C. Leobardo López Morales, Presidente Municipal y presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, Lic. José Antonio López García, Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección de Civil, y el C. Mario Alonso López Hernández, Secretario Municipal de Protección Civil como el Secretario Técnico del Consejo Municipal del Municipio de Metapa de Domínguez, la Lic. Julissa Esther Briones Magaña, Delegada en la Región X Soconusco, de la Secretaria de Protección Civil, del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, Reunidos con la finalidad de dar cumplimiento a los procesos de identificación, Análisis, Reducción de Peligros y Riesgos; Planes de Monitoreo y demás actividades y acciones que emanen del seno de este Consejo, derivado de los impactos de fenómenos de los Grupos de Agentes perturbadores principalmente de origen Natural como los Fenómenos geológicos y como parte fundamental en el cumplimiento de las funciones de los subprogramas de Protección Civil, para la reducción de riesgos de desastres, dentro del Consejo Regional de Protección Civil.

Lo antes fundamentado y motivado en la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, en su TITULO PRIMERO, CAPITULO UNICO, ART 1 y 2, ART. 9 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, CAP. II EN SU ARTICULO. 12 Y 13 EN SU FRAC. I, II, III, IV, XIII Y XV., ART 14 FRACCIONES II, IV Y VII., ART. 15, FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX. INCISO A, B, C, D, E, F, G, H, I Y J. X, XI, XII. ART 18. FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI. ART. 19 FRACCIONES. I, II, III, Y IV. ART. 20 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, ART. 21. FRACCIONES I, II, III Y IV. ART. 22. FRACCIONES. I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX ART. 23. CAP. III. ART. 24, 25, 26. FRAC. I, II, III, IV, V, VI. ARTICULO 27 FRACCIONES IV Y VII. Mediante los cuales se establecen los métodos logísticos y sistemáticos para el cumplimiento de los Procesos de identificación de Peligros, análisis de riesgos asociados. Actividades que deberán ser fortalecidas principalmente, por los Gobiernos Municipales, como primer respondiente ante el impacto de algún fenómeno perturbador a través de las Unidades Municipales de Protección Civil, en coordinación con las instancias correspondientes, implementando Mecanismos, Programas, Estrategias, Recursos y Procedimientos de Carácter Operativo y de Logística, que permitan establecer las medidas Preventivas para Reducir los efectos de un impacto destructivo, sobre las familias más expuestas y vulnerables.

Orden del Día

- 1.- Registro de participantes
- 2.- Verificación del quórum legal
- 3.- Palabras de Bienvenida por el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal del Municipio Metapa, Chiapas.
- 4.- Objetivo de la reunión es para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Presentación del Programa Especial Municipal Vacaciones Verano2022.
- 5.- Intervenciones y acuerdos
- 6.- Clausura.
- 7.- Firma de acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Cada uno de los asistentes al Consejo Municipal de Protección Civil se registraron en la lista de asistencia, una vez que se constató que existe Quórum legal, se llevó a cabo la presente sesión y auto presentación de los asistentes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la palabra el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional de Metapa de Domínguez, Chiapas, da la más cordial bienvenida a todos los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa de Domínguez, Chiapas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la palabra el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, procede a dar a conocer los Objetivos de la Presente sesión de Consejo Municipal.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Presentación del Programa Especial Municipal de Protección Civil Vacaciones de Verano 2022, a cargo del **C. Mario Alonso López Hernández**, Secretario Municipal de protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Municipal.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Con base a los acuerdos anteriores todos los delegados y funcionarios públicos como es de su conocimiento que es responsabilidad de los H. Ayuntamientos y las dependencias de los tres órdenes de gobierno establecidas dentro de la delimitación municipal y regional con el único objetivo de proteger a las personas, sus bienes y el medio ambiente, los que firman al calce se comprometen a colaborar activamente en las acciones de atención, preparación y respuesta ante cualquier amenaza colaborando continuamente en beneficio de la población vulnerable con base en los artículos de la Ley estatal para la gestión integral de riesgos de desastres del Estado de Chiapas, ARTICULO 2, fracciones I al LXXXI, ARTICULO 6, 9 fracción I al VI ARTICULO 10, fracción I al VI, ARTICULO 22, fracción I al IX, ARTICULO 31, 38, 39, 40, 41, Esta Secretaría Municipal de protección Civil estará pendiente ante cualquier fenómeno natural durante este periodo vacacional que finaliza el 29 de Julio con probabilidad de iniciar las clases 29 de Agosto o el 5 de Septiembre del año en curso.

Con el propósito de dar seguimiento a las Leyes en materia de protección Civil vigentes, a los acuerdos y ordenamientos que emanan del Secretario de Protección Civil Estatal, estando instalada la sesión y aprobados los encargos en mención de la presente y una vez deliberados los asuntos de mérito y no habiendo posicionamiento alguno de los mismos, los miembros presentes del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Metapa de Domínguez, Chiapas, por unanimidad de votos, emitieron los siguientes acuerdos.

Toma de acuerdos.



1.- Los miembros de este Consejo acuerdan que localidades locales en caso de ser requeridos por alguna reacción de emergencia se presentaran en el lugar indicado como primero correspondientes, y a su vez solicitar a las demás dependencias estatales y federales en caso de ser requeridas.



2.- Los miembros de este Consejo acuerdan que se realizaran recorridos frecuentes a los lugares más concurridos en este Municipio.

3.- Los miembros de este Consejo acuerdan que se instalara un módulo de información en Avenida Central Sur frente al Palacio Municipal.

4.- Los miembros de este Consejo acuerdan visitar los balnearios públicos para mencionarle las medidas preventivas que deben mantener durante este periodo vacacional.

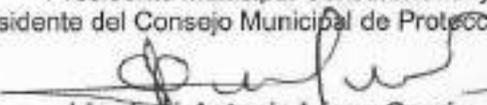


5.- Los miembros de este Consejo acuerdan que se continuara con los protocolos **SARS-CoV2 (Covid-19)** en los balnearios públicos y con ellos evitar la propagación del virus.

SEPTIMO PUNTO DEL DIA.- En vista que se agotaron todos los puntos propuestos de la presente sesión, tomados los acuerdos correspondientes, el **C. Leobardo López Morales**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil. Da por clausurada la presente sesión siendo las 11:45 horas del día 24 de Junio del 2022, firmando al alce los que ella intervinieron.



C. Leobardo López Morales
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil

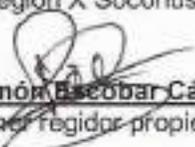


Lic. José Antonio López García
Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo
Del Consejo Municipal de Protección Civil



C. Mario Alonso López Hernández
Coordinador Municipal de Protección Civil y
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil

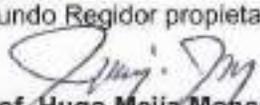
Lic. Julissa Esther Briones Magaña
Delegada de la Secretaría de Protección Civil
Región X Soconusco.



C. Ramón Escobar Cárdenas
Primer regidor propietario



C. Areli Merida Gallardo
Segundo Regidor propietario



C. Prof. Hugo Mejía Moncada
Tercer regidor propietario



C. Prof. Ana Daniela Palomeque Coutiño
Cuarto regidor plurinominal



C. Enf. Olga Maritza Reyes Atayde
Quinto regidor plurinominal



**SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA DE DOMINGUEZ, CHIAPAS
2021 - 2024**



**Acta Quinta Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial
Municipal De Protección Civil Vacaciones Verano 2022"
Municipio de Metapa de Domínguez, Chiapas.**

Fecha: 24 de Junio del 2022.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 10:00 de la mañana.

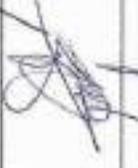
H. Ayuntamiento Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	C. LEOBARDO LOPEZ MORALES	PRESIDENCIA	PRESIDENTE	9621313502	
2	LIC. JOSE ANTONIO LOPEZ GARCIA	SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL	9626967121	
3	C. MARIO ALONSO LOPEZ HERNANDEZ	COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL	SECRETARIO DE PROTECCION CIVIL	9621190879	
4	LIC. JUJISSA ESTHER BRIONES MAGAÑA	DELEGADA DE LA SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL	DELAGA DE PROTECCION CIVIL		
5	C. RAMON ESCOBAR CARDENAS	REGIDURIA	PRIMER REGIDOR	9621657537	
6	C. ARELI MERIDA GALLARDO	REGIDURIA	SEGUNDO REGIDOR	9623994237	

Acta Quinta Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial Municipal De Protección Civil Vacaciones Verano 2022"
Municipio de Metapa de Dominguez, Chiapas.

Fecha: 24 de Junio del 2022.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 10:00 de la mañana.

H. Ayuntamiento Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
7	C. PROF. HUGO MEJIA MONCADA	REGIDURIA	TERCER REGIDOR	962 1362617	
8	C. PROF. ANA DANIELA PALOMEQUE COUTIÑO	REGIDURIA	CUARTO REGIDOR PLURIMINAL	9621089226	
9	C. ENF. OLGA MARITZA REYES ATAYDE	REGIDURIA	QUINTO REGIDOR PLURIMINAL	9621637820	

Acta Segunda Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial Municipal de la temporada de Semana Santa 2022."
Municipio de Metapa de Dominguez, Chiapas.

Fecha: 25 de Febrero del 2022.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 15:00 horas

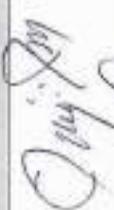
Dependencia Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Leobardo Lopez Morales	Presidencia Municipal	Presidente	962 1317502	
2	José A. Lopez Parica	Srio. Municipal	Srio municipal	962 69 67121 joxan2701@hotmail.com	
3	Maria Nolasco Lopez	Cordinadora de P.C Y secretario tecnico de P.C.M	Proteccion Civil	962119087	
4					
5	Ramon Escobar Caenetas	REGIDORIA	1º Regidor	962 1657537	
6	Arelí Merced Gaillard	Regiduria	segundo Regidor	962 399 4237 arelchapis-16@hotmail.com	

Acta Segunda Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Protección Civil, "Presentación Del Programa Especial Municipal de la temporada de Semana Santa 2022."
Municipio de Metapa de Dominguez, Chiapas.

Fecha: 25 de Febrero del 2022.
Lugar: Sala de Regidores
Hora: 13:00, horas.

Dependencia Municipal

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
7	HUGO MEJIA MONCADA	REGIDURIA	REGIDOR	9621362617	
8	Mtra Ana Daniela Palomares Castro	Regiduria	Quinto Regidor	9621089226 bodany_983@hotmail.com	
9	Olga Marites Reyes Atuy de	Regiduria	Quinto Regi- dor.	9626241377	
10					
11					
12					

**PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
PARA EL OPERATIVO GUADALUPE REYES 2022**



**MUNICIPIO DE METAPA, CHIAPAS
REGION X SOCONUSCO**

18/11/2022



**SECRETARIA MUNICIPAL
DE PROTECCION CIVIL
METAPA CHIAPAS
2021-2024**



Instrucción del Plan

- El presente documento tiene la finalidad de presentar los mecanismos a seguir conforme a la **Gestión Integral De Riesgos De Desastres**, en el **“Programa Especial Municipal de Protección Civil para el Operativo “Guadalupe Reyes” 2022**
- Es por eso que surge la necesidad de crear el presente el Programa Especial Municipal de Protección para el Operativo “Guadalupe Reyes” 2022. En dicho Plan se describe la participación básica de los sectores público, privado y social que se encuentran integrados dentro del Sistema Municipal de Protección Civil, como un conjunto de órganos, cuyo objetivo principal será la protección de las personas ante la eventualidad de siniestro o desastre, así como las medidas preventivas y los lineamientos a seguir en caso de una contingencia y la recuperación de los servicios que hubiesen sido dañados por algún tipo de fenómeno, todo esto a través de normas, métodos y procedimientos establecidos de los participantes en ésta coordinación, por la futura celebración de las fiestas Decembrinas 2022.



SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA CHIAPAS 2021-2024



OBJETIVO GENERAL

- Orientar a la sociedad sobre los riesgos a los que estamos expuestos en este Operativo “Guadalupe Reyes” 2022 de cómo disminuir el contagio de covid-19; con la finalidad prevenir, mitigar o disminuir los riesgos de contagio por **Covid-19** y sus bienes y entorno ecológico.
- Especificar las funciones y actividades de las dependencias, entidades, instituciones y organismos que forman parte del Sistema Estatal de Protección Civil del Estado, estableciendo protocolos ante la emergencia sanitaria.
- Difundir medidas de preparación y prevención.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Estructurar mecanismos de coordinación y enlace para atender con eficiencia en caso de emergencia durante el operativo “Guadalupe Reyes”
- Eficientizar los recursos de las dependencias participantes.
- Instaurar los mecanismos de salvaguarda y protección a fin de reducirlos.
- Minimizar los efectos de los riesgos a los que está expuesta la población civil al realizar las visitas a los centros turísticos durante este periodo vacacional Guadalupe Reyes.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DE PROTECCION CIVIL
METAPA CHIAPAS
2021-2024**



LINEAS DE ACCIÓN

- Coordinarse con las instancias y dependencias a fines que coadyuven en aplicar medidas preventivas de seguridad durante la celebración.
- Desarrollar y concientizar a la ciudadanía en la cultura de prevención y seguridad.
- El personal del servicio de vigilancia móvil, proporcionará información, auxilio y apoyo a quien lo requiera.
- El personal comisionado, deberá realizar rondines y proporcionará información a los visitantes
- Establecimiento de medidas de seguridad a fin de prevenir actos delictivos.
- Incremento en la fuerza operativa desplegada en la cabecera municipal, de importancia, reforzamiento de la vigilancia.
- Localización de personas extraviadas.
- Activar un Centro de Mando en coordinación con la Policía Municipal las 24 horas.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DE PROTECCION CIVIL
METAPA CHIAPAS
2021-2024**



**RESEÑA HISTÓRICA
“GUADALUPE REYES 2022”**

Todo comenzó en la década de los 90's, con un operativo policiaco en la Ciudad de México. Este daba inicio el 12 de Diciembre con el objetivo de resguardar a los peregrinos de todo el país que llegaban a la Basílica por el día de la Virgen de Guadalupe. Continuando todo el mes hasta el 06 de enero, día de los Reyes Magos. Así nació nuestro Guadalupe Reyes.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DE PROTECCION CIVIL
METAPA CHIAPAS
2021-2024**



PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Cada una de las dependencias deberá actuar conforme a su marco de atribuciones manteniendo una estrecha comunicación con los demás: Las autoridades que participarán en la Prevención, resguardo auxilio y seguridad durante el Programa Especial Municipal de Protección Civil Operativo “Guadalupe Reyes” en apego a Covid-19.

- U.M.P.C.
- Policía Estatal Preventiva
- Seguridad Pública Municipal
- DIF Municipal
- Agentes Municipales
- SEDENA
- SEMAR
- Guardia Nacional
- Bomberos
- Policía Federal
- Coordinador de Alcoholes



**SECRETARIA MUNICIPAL
DE PROTECCION CIVIL
METAPA CHIAPAS
2021-2024**



MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

**Seguridad Pública Municipal de
Metapa Chiapas**

Deberá brindar seguridad y tranquilidad a las personas que visiten el lugar con mayor concentración, con personal a pie tierra, si se observan disturbios siempre respetando los derechos humanos de cada persona.

Apoyará en caso de que se presente algún contingente (accidente vial, tripulca, incendio, extravió de personas, etc.)

Policía Estatal Especializada

Deberá brindar seguridad y tranquilidad a las personas que visiten el lugar con mayor concentración y sus alrededores, con personal a pie tierra, si se observan disturbios siempre respetando los derechos humanos de cada persona.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DE PROTECCION CIVIL
METAPA CHIAPAS
2021-2024**



MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

**Secretaria Municipal de
Protección Civil**

- Deberá de salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y su entorno, con medidas de prevención, actuando siempre apegado a la ley estatal de protección civil y a la ley general de protección civil.
- Deberá coordinar a todas las áreas involucradas en este operativo de Día de Muertos 2022.

Sector Salud Municipal

Deberá brindar atención médica a los visitantes en caso de requerirse.

Director de Alcoholes

Deberá de establecer un horario de venta de alcohol en los diversos establecimientos para evitar contingentes, accidentes, y tripulcas.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DE PROTECCION CIVIL
METAPA CHIAPAS
2021-2024**



MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

GUARDIA NACIONAL

De acuerdo con la Ley de la Guardia Nacional, esta institución tiene el objetivo de realizar las funciones de seguridad pública a cargo de la Federación y, en su caso, colaborar temporalmente con las tareas de seguridad pública que corresponden a las entidades federativas o municipios.

SEDENA

Es un organismo bajo el poder Ejecutivo nacional. Según el artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal[2], sus funciones principales son, a grandes rasgos, la organización y entrenamiento de las fuerzas armadas, la defensa de país y ayudar a la sociedad civil.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DE PROTECCION CIVIL
METAPA CHIAPAS
2021-2024**



MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

SEMAR

Realizar tareas de prevención de desastres ante fenómenos hidrometeorológicos extremos, colaborando con el Sistema Nacional de Protección Civil de SEGOB.

DIF MUNICIPAL

Coordinar, dirigir, evaluar y supervisar las actividades que en materia de asistencia social realicen las áreas de trabajo que integran la estructura organizacional del DIF Municipal, orientadas a la población más vulnerable del Municipio.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DE PROTECCION CIVIL
METAPA CHIAPAS
2021-2024**



IGLESIAS CON MAYOR AFLUENCIA



CENTRO METAPA (SAN ANTONIO)



CANTON PILAS (SAN JOSE)



CANTON HULES (SEÑOR ESQUIPULAS)



**SECRETARIA MUNICIPAL
DE PROTECCION CIVIL
METAPA CHIAPAS
2021-2024**



MAPA MUNICIPAL, UBICACIÓN GEOREFERENCIA DE LAS IGLESIAS





SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA CHIAPAS 2021-2024



FUERZA DE TAREA

La Secretaria de Protección Civil Municipal Metapa Chiapas, dispone del siguiente equipo de trabajo y personal operativo capacitado para atender los fenómenos perturbadores que pudieran suscitarse en la presente festividad:

Motriz

- 1 Pipa marca Nodrizza C.P. DE 3000 L. con remolque

Humana

- 1 Secretario Municipal de Protección Civil: Encargado de la toma de decisiones dentro de la Secretaria de Protección Civil Municipal.
- 1 ELEMENTO ADMINISTRATIVO: Capacitado para registro de datos y recepción de solicitudes.
- 5 ELEMENTOS OPERATIVOS: capacitados para control y combate de incendios, atención de emergencias, primeros auxilios.



SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA CHIAPAS



2021-2024

CROQUIS DE LA UBICACIONES DE LOS REFUGIOS TEMPORALES CASA DE LA CULTURA



	REFUGIOS TEMPORALES	PARA UBICACIÓN EN CARTA URBANA O MAPAS	1
		REFUGIO No.	
MUNICIPIO: METAPA	DESCRIPCION		
NOMBRE DEL REFUGIO	CASA DE LA CULTURA	LOCALIDAD:	METAPA
USO REGULAR DEL INMUEBLE		SERVICIOS SI/NO	
CALLE	AVENIDA CENTRAL NORTE	RAMPA PARA DISCAPACITADOS	SI
ENTRE LAS CALLES	HIDALGO, 5 DE FEBRERO	DRENAJE	SI
NUMERO	S/N.	AGUA POTABLE	SI
COLONIA	CENTRO	COCINA	NO
CODIGO POSTAL	3860	CISTERNA	SI
TELEFONO DEL INMUEBLE	N/T.	POZO	NO
NOMBRE DEL RESPONSABLE	ADRIANA VILLARREAL	CONDICIONES DEL INMUEBLES	BUENA
CIGARROA		CONDICIONES DEL INMUEBLES	REGULAR
DOMICILIO PARTICULAR		CAPACIDAD DEL REFUGIO	
CALLE	5 DE FEBRERO	40 PERSONAS	
CODIGO POSTAL	30860	10 FAMILIAS	
CIUDAD	METAPA, CHIAPAS.		
TELEFONO PARTICULAR	N/T.		
CELULAR	962-176-3279		
CROQUIS			
5 DE FEBRERO			
N	BELSARIO DOMINGUEZ	CALLE HIDALGO	
	CASA DE LA CULTURA		
	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
AVENIDA CENTRAL NORTE S/N.			
TIPO DE CONSTRUCCION:	CONCRETO Y LOSA		
UBICACIÓN DE HELIPUERTO: (DEBE SER LO MAS CERCA AL REFUGIO TEMPORAL)			
LUGAR: Campo de Futbol Alfonso Espino			
DISTANCIA: 50 mts aproximadamente		GEOREFERENCIA:	14.836900,-92.190248
OBSERVACIONES:			
EL HELIOPUERTO SE LOCALIZA 50 METROS DE DISTANCIA DEL REFUGIO TEMPORAL APROXIMADAMENTE.			





SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA CHIAPAS 2021-2024



CROQUIS DE LA UBICACIONES DE LOS REFUGIOS TEMPORALES CASA DÍAS

SISTEMA ESTADAL DE PROTECCION CIVIL CHIAPAS		2022	
REFUGIOS TEMPORALES		REFUGIOS TEMPORALES	
	REFUGIOS TEMPORALES	PARA UBICACIÓN EN CARTA URBANA O MAPAS	2
MUNICIPIO: METAPA		DESCRIPCION	
NOMBRE DEL REFUGIO	CASA DIA	LOCALIDAD:	METAPA
USO REGULAR DEL INMUEBLE	BUENO	SERVICIOS SI/NO	Clave 67
CALLE	5 DE FEBRERO	RAMPA PARA DISCAPACITADOS	NO
ENTRE LAS CALLES	CALLE HIDALGO	DRENAJE	SI
NUMERO	S/N.	AGUA POTABLE	NO
COLONIA	CENTRO	COCINA	NO
CODIGO POSTAL	3860	CISTERNA	SI
TELEFONO DEL INMUEBLE	N/T.	POZO	NO
NOMBRE DEL RESPONSABLE	SILVIA TREVINO		No.
HIDALGO			
DOMICILIO PARTICULAR		CAPACIDAD DEL REFUGIO	CONDICIONES DEL INMUEBLES
CALLE	CANTON EL ARENAL	15 PERSONAS	BUENA REGULAR
CODIGO POSTAL	30860	4 FAMILIAS	<input type="text" value="B"/>
CIUDAD	METAPA, CHIAPAS.		
TELEFONO PARTICULAR	N/T.		
CELULAR	962-105-9128		
CROQUIS			
5 DE FEBRERO			
N	B	DIF	CALLE HIDALGO
↑	CASA DIA	CASA DE LA CULTURA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
	CASA DIA	CASA DE LA CULTURA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
	CASA DIA	CASA DE LA CULTURA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
	CASA DIA	CASA DE LA CULTURA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
AVENIDA CENTRAL NORTE S/N.			
TIPO DE CONSTRUCCION:		CONCRETO Y LOSA	
UBICACIÓN DE HELIPUERTO: (DEBE SER LO MAS CERCA AL REFUGIO TEMPORAL)			
LUGAR: Campo de Futbol Alfonso Espino		GEOREFERENCIA: 14.836848-92,190075	
DISTANCIA: 70 mts aproximadamente			
OBSERVACIONES:			
EL HELIOPUERTO SE ENCUENTRA A UNA DISTANCIA APROXIMADAMENTE 805 METROS APROXIMADAMENTE DEL REFUGIO TEMPORAL.			





SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA CHIAPAS 2021-2024



CROQUIS DE LA UBICACIONES DE LOS REFUGIOS TEMPORALES CASA EJIDAL



	REFUGIOS TEMPORALES	PARA UBICACIÓN EN CARTA URBANA O MAPAS REFUGIO No.	3										
MUNICIPIO: METAPA		LOCALIDAD: METAPA											
NOMBRE DEL REFUGIO: CASA EJIDAL		SERVICIOS SI/NO											
USO REGULAR DEL INMUEBLE: BUENO		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>LUZ</td><td style="text-align: center;">NO</td></tr> <tr><td>PATIO</td><td style="text-align: center;">SI</td></tr> <tr><td>SANITARIO</td><td style="text-align: center;">SI</td></tr> <tr><td>BODEGA</td><td style="text-align: center;">NO</td></tr> <tr><td>TELEFONO</td><td style="text-align: center;">NO</td></tr> </table>		LUZ	NO	PATIO	SI	SANITARIO	SI	BODEGA	NO	TELEFONO	NO
LUZ	NO												
PATIO	SI												
SANITARIO	SI												
BODEGA	NO												
TELEFONO	NO												
CALLE: HIDALGO		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>AGUA POTABLE</td><td style="text-align: center;">SI</td></tr> <tr><td>COCINA</td><td style="text-align: center;">NO</td></tr> <tr><td>CISTERNA</td><td style="text-align: center;">SI</td></tr> <tr><td>POZO</td><td style="text-align: center;">NO</td></tr> </table>		AGUA POTABLE	SI	COCINA	NO	CISTERNA	SI	POZO	NO		
AGUA POTABLE	SI												
COCINA	NO												
CISTERNA	SI												
POZO	NO												
ENTRE LAS CALLES: CALLE CARRANZA		No.											
NUMERO COLONIA: S/N.													
CODIGO POSTAL: CENTRO													
TELEFONO DEL INMUEBLE: 3860													
NOMBRE DEL RESPONSABLE: N/T.													
DOMICILIO PARTICULAR: RAMON ESCOBAR													
CALLE: HIDALGO		CONDICIONES DEL INMUEBLES:											
CODIGO POSTAL: 30860		BUENA REGULAR											
CIUDAD: METAPA, CHIAPAS.		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 50%; text-align: center;">B</td><td style="width: 50%;"></td></tr> </table>		B									
B													
TELEFONO PARTICULAR: N/T.													
CELULAR: 962-165-7537													
CROQUIS		VISUAL											
TIPO DE CONSTRUCCION: CONCRETO Y LOSA													
UBICACIÓN DE HELIPIERTO: (DEBE SER LO MAS CERCA AL REFUGIO TEMPORAL) LUGAR: Campo de Futbol Alfonso Espino DISTANCIA: 150 mts aproximadamente													
		GEOREFERENCIA: 14.836826, -92.191184											
OBSERVACIONES:													
EL HELIOPUERTO SE ENCUENTRA A UNA DISTANCIA APROXIMADAMENTE 805 METROS DEL REFUG 150 METROS APROXIMADAMENTE DEL REFUGIO TEMPORAL.													



SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA CHIAPAS 2021-2024



CROQUIS DE LA UBICACIONES DE LOS REFUGIOS TEMPORALES UNIDAD DEPORTIVA

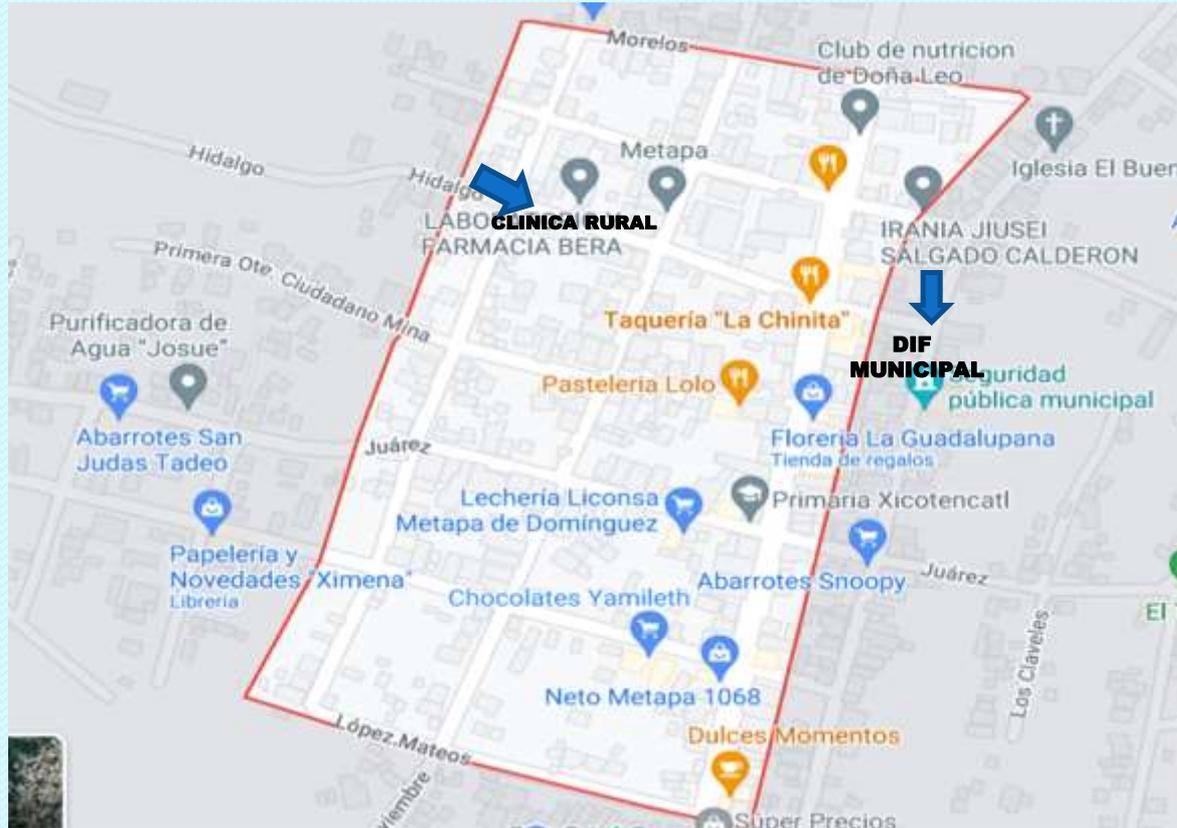
SYSTEMA ESTADAL
DE PROTECCION CIVIL
CHIAPAS

REFUGIOS TEMPORALES

2022

	REFUGIOS TEMPORALES	PARA UBICACIÓN EN CARTA URBANA O MAPAS REFUGIO No.	4																						
MUNICIPIO: METAPA		LOCALIDAD: METAPA																							
UNIDAD DEPORTIVA		Clave 67																							
NOMBRE DEL REFUGIO		DESCRIPCION																							
USO REGULAR DEL INMUEBLE		SERVICIOS SI/NO																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">CARRETERA LAS PILAS</td> <td style="width: 50%;">BUENO</td> </tr> <tr> <td>CAMINO A LAS PILAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CRUCE AL LIBRAMIENTO SUR</td> <td></td> </tr> <tr> <td>S/N.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CANTON LAS PILAS</td> <td></td> </tr> </table>		CARRETERA LAS PILAS	BUENO	CAMINO A LAS PILAS		CRUCE AL LIBRAMIENTO SUR		S/N.		CANTON LAS PILAS		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">RAMPA PARA DISCAPACITADOS</td> <td style="width: 50%;">NO</td> </tr> <tr> <td>DRENAJE</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>AGUA POTABLE</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>COCINA</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>CISTERNA</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>POZO</td> <td>NO</td> </tr> </table>		RAMPA PARA DISCAPACITADOS	NO	DRENAJE	NO	AGUA POTABLE	NO	COCINA	NO	CISTERNA	SI	POZO	NO
CARRETERA LAS PILAS	BUENO																								
CAMINO A LAS PILAS																									
CRUCE AL LIBRAMIENTO SUR																									
S/N.																									
CANTON LAS PILAS																									
RAMPA PARA DISCAPACITADOS	NO																								
DRENAJE	NO																								
AGUA POTABLE	NO																								
COCINA	NO																								
CISTERNA	SI																								
POZO	NO																								
NUMERO		LUZ																							
COLONIA		PATIO																							
CODIGO POSTAL		SANITARIO																							
3860		BODEGA																							
TELEFONO DEL INMUEBLE		TELEFONO																							
N/T.		No.																							
NOMBRE DEL RESPONSABLE																									
GALLARDO																									
DOMICILIO PARTICULAR		CONDICIONES DEL INMUEBLES																							
CALLE		BUENA																							
CANTON LOS HULES		REGULAR																							
CODIGO POSTAL		CAPACIDAD DEL REFUGIO																							
30860		80 PERSONAS																							
CIUDAD		20 FAMILIAS																							
METAPA, CHIAPAS.		B																							
TELEFONO PARTICULAR																									
N/T.																									
CELULAR																									
962-138-8713																									
CROQUIS		VISUAL 																							
TIPO DE CONSTRUCCION:																									
CONCRETO Y LOSA																									
UBICACIÓN DE HELIPUERTO: (DEBE SER LO MAS CERCA AL REFUGIO TEMPORAL)																									
LUGAR: CAMPO DE FUTBOL DE LA UNIDAD DEPORTIVA																									
DISTANCIA: 50 METROS APROXIMADAMENTE		GEOREFERENCIA: 14.837107,-92.200581																							
OBSERVACIONES:																									
EL HELIOPUERTO SE ENCUENTRA A UNA DISTANCIA APROXIMADAMENTE 805 METROS DEL REFUC 50 METROS APROXIMADAMENTE DEL REFUGIO TEMPORAL.																									

CROQUIS DE LA UBICACIÓN DE LOS HOSPITALES O CLINICAS





SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA CHIAPAS 2021-2024



DIRECTORIO DE LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES Y NUMERO DE CELULARES

COORPORACIONES	DIRECCION	NOMBRE DEL RESPONSABLE	CONTACTO
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AV. 5 DE FEBRERO, ESQ. CALLE MINA	LIC. MARIA DEL CARMEN LOPEZ ARREVILLAGA	(962) 143 3835
SERVICIOS Y EMERGENCIAS	CALLEJÓN TRINIDAD S/N. COL. LOMA LINDA, TAPACHULA.	TTE. DE FRAGATA. LUIS MANOLO REYES ARGUETA JEFE DEL C.ALL.E.9-1-1 TAPACHULA	6289910 6289911 911
DELEGACION DE PROTECCION CIVIL DE TAPACHULA	TAPACHULA, CHIAPAS	Lic. JULISSA ESTHER BRIONES MAGAÑA	962-190-0917
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL	AV. CENTRAL NORTE S/N, CENTRO	C. Mario Alonso López Hernández SECRETARIO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE METAPA DE DOMINGUEZ.	(962)-119-0879
CRUZ ROJA MEXICANA	CALLE NOVENA NORTE COLONIA CENTRO	LIC. FERNANDO DIDIER RODRIGUEZ MENDOZA ADMINISTRADOR CRUZ ROJA MEXICANA	(962)-625-2055 *114
BOMBEROS	8ª SUR Y8A NORTE COL. CENTRO.	C. IVAN EMMANUEL ESTRADA ROSALES COMANDANTE DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS. TAPACHULA, CHIAPAS	(962) 625 2065 *116
GUARDIA NACIONAL	CARR. ANTIGUO AEROPUERTO	SUB-INSPECTOR JEFE GUARDIA NACIONAL ÁLVARO TORRES TORRES TITULAR DE LA ESTACIÓN TAPACHULA GUARDIA NACIONAL	(962) 620 1300
POLICIA JUDICIAL	BOULEVARD PRINCIPE AKISINO S/N. FRENTE A LA COL. POBRES UNIDOS30710	JEFE DE GRUPO ERNESTO MOLINA AGUILAR COMANDANTE FRONTERIZO DE LA COSTA	(962) 628 2803 628 28 2804
PROTECCION CIVIL DEL ESTADO	CARR. PUERTO-CHIAPAS.K.M.6.3, LOS NARANJOS, OLIMPIA, 30798, TAPACHULA, CHIAPAS.	LIC. JULISSA ESTHER BRIONES MAGAÑA DELEGADA DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL REGIÓN X SOCONUSCO	(961) 108 0104
SEDENA	CENTRAL ORIENTE PROLONGACION S/N,COL. CENTRO, TAPACHULA	GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MARTINEZ	(246) 469 0276
SEMAR	CARR. ZONA NAVAL MILITAR PUERTO MADERO, TAPACHULA, CHIAPAS	VICEALMIRANTE ABRAHAM ELOY CABALLERO ROSAS CNTE. ZONA NAVAL MILITAR N-14	620 40 85
Policia Especializada		C. FELICIANO RIOS MORENO COMANDANTE DE LA POLICIA ESPECIALIZADA	962-156-0090



**SECRETARIA MUNICIPAL
DE PROTECCION CIVIL
METAPA CHIAPAS
2021-2024**



PLAN DE COMUNICACIÓN

Para una comunicación eficaz se utilizara el sistema de radio comunicación con 2 radios portátiles marca kenwood, también se tendrá comunicación con seguridad publica en la misma frecuencia. De las 8:00 de la mañana a las 18:00 horas del 12 de Diciembre al 7 de Enero y estar en comunicación será permanente durante las Fiestas Decembrinas.

PLAN DE EMERGENCIA

En términos generales, es natural que ante una situación de riesgo o emergencia pueda tener una sensación o inseguridad, por eso antes que nada, deténgase unos instantes para recuperar la calma necesaria que le permita adoptar las decisiones más aconsejables y oportunas.

La serenidad y la reflexión son los mejores aliados para afrontar una situación que entrañe algún tipo de amenaza o peligro, además la tranquilidad de su comportamiento favorecerá la seguridad de las personas que están a su alrededor.

Con el cual contamos con: **7 elementos de PC con 0 unidad.**

21 elementos de Seguridad Pública Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA CHIAPAS 2021-2024



Recomendaciones del Covid -19

- Guarde al menos 1 metro de distancia entre usted y otras personas, a fin de reducir su riesgo de infección cuando otros tosen, estornudan o hablan. Mantenga una distancia aún mayor entre usted y otras personas en espacios interiores. Cuanto mayor distancia, mejor.
- Convierta el uso de la mascarilla en una parte normal de su interacción con otras personas. . Para que sean lo más eficaces posibles, es esencial utilizar, guardar, limpiar y eliminar las mascarillas correctamente.
- Lávese periódica y cuidadosamente las manos con un gel hidroalcohólico o con agua y jabón. Esto elimina los gérmenes que pudieran estar en sus manos, incluidos los virus.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca. Las manos tocan muchas superficies en las que podrían coger el virus. Una vez contaminadas, pueden transportar el virus a los ojos, la nariz o la boca. Desde allí el virus puede entrar en el organismo e infectarlo.
- Al toser o estornudar cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo. Luego, tire inmediatamente el pañuelo en una papelera con tapa



**SECRETARIA MUNICIPAL
DE PROTECCION CIVIL
METAPA CHIAPAS
2021-2024**



RECOMENDACIONES PREVENTIVAS PARA LA POBLACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

- Revise el funcionamiento de su vehículo antes de salir de viaje.
- Respete las señales de tránsito y límites de velocidad.
- Utilice el cinturón de seguridad.
- No ingiera bebidas alcohólicas durante su viaje y no maneje en estado de ebriedad.
- No tire basura.
- Mantenga una vigilancia constante hacia los niños, principalmente cuando exista una alta concentración de personas.
- No divulgue el itinerario a seguir durante estas vacaciones... ¡¡prevenga el delito!!
- Si sale fuera de la ciudad, cierre las llaves del agua, gas y desconecte todo tipo de aparato eléctrico que no se vaya a utilizar; recuerde que algunos aparatos siguen funcionando aún apagados.
- Prevea su ruta e itinerario de actividades: manténgase al tanto de las condiciones de tiempo.
- Si a pesar de haber efectuado el mantenimiento a su vehículo, este se averió, recuerde que deberá de estacionarse en un lugar seguro, colocando las señales de advertencia y preventivas en sitio visibles y a 35 mts., de la unidad averiada.
- Evitar nadar en zonas de riesgos y de preferencia hágalo acompañado, en áreas resguardadas por salvavidas. si practica actividades acuáticas, hágalo con responsabilidad y conocimiento.
- En caso de requerir los servicios de cuerpos de emergencia, acuda al módulo de



**SECRETARIA MUNICIPAL
DE PROTECCION CIVIL
METAPA CHIAPAS
2021-2024**

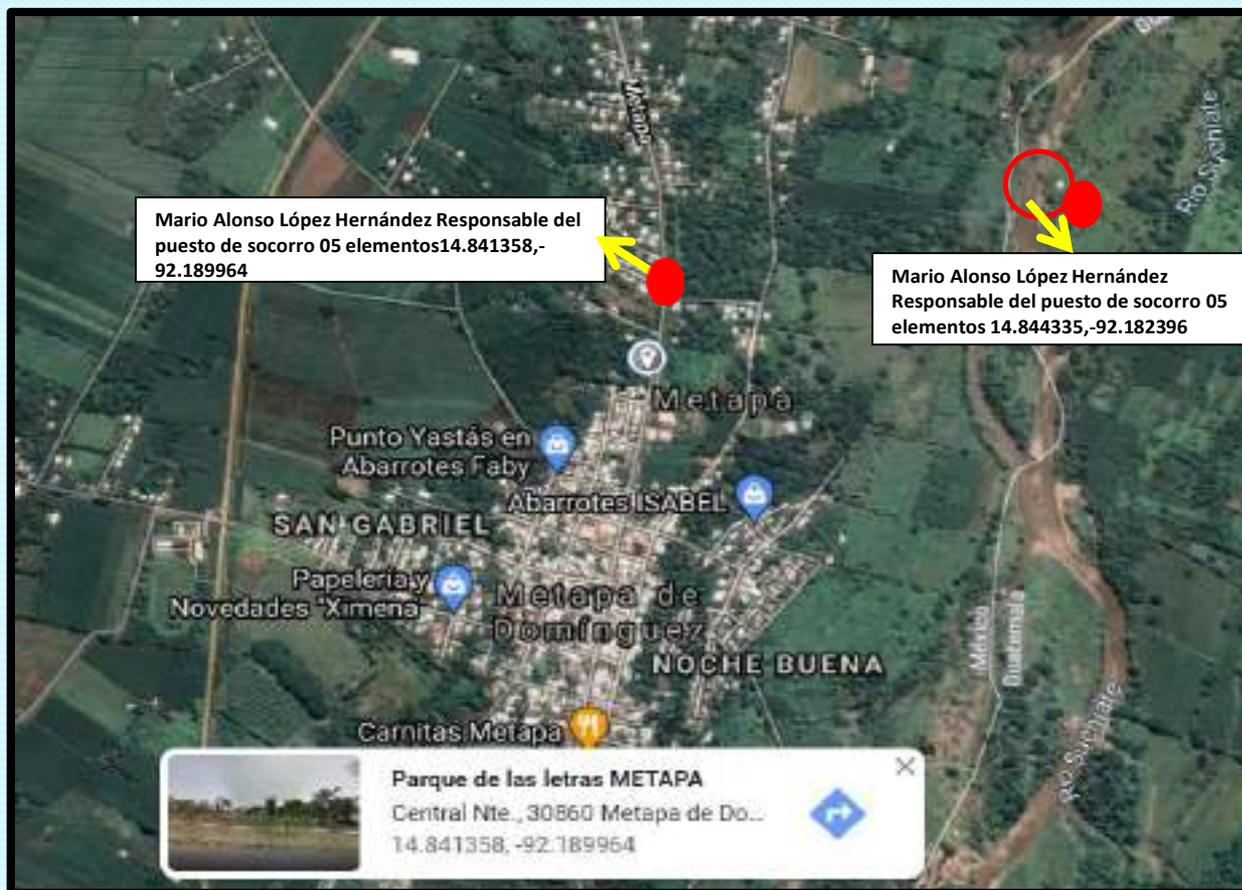


ANEXO

PLAN MEDICO

Dependencia	Localidad	Cantidad	Nombre del Médico Responsable
Clínica Rural de Salud	Cabecera Municipal	1	Dr. María Rosario Hernández Sánchez
DIF Municipal	Cabecera Municipal	1	Dra. Claudia Perez Lopez
Total		2	

2021-2024
**INSTALACION DE LOS PUESTOS DE SOCORRO Y
MAPEO CON COORDENADAS**





**SECRETARIA MUNICIPAL
DE PROTECCION CIVIL
METAPA CHIAPAS
2021-2024**



**LISTA DEL PERSONAL QUE ESTARÁ EN EL OPERATIVO GUADALUPE
REYES 2021
DEL 16 DE DICIEMBRE AL 7 DE ENERO 2023**

Integrantes	Números telefónicos
Mario Alonso López Hernández	962-119-0879
Hipólita Reyes Aguilar	962-243-0043
Carlos Eduardo Martínez Sánchez	962-224-4628
José Domingo López Zavala	962-202-6381
Juventino Mérida Monzón	962-138-8439
Delfino Martínez Ramírez	962-427-0471

**Programa Especial
Municipal de Protección
Civil Vacaciones de
Verano 2022
Metapa Chiapas
Región X Soconusco
Junio del 2022**

PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL VACACIONES DE VERANO 2021

PRESENTACIÓN

Con motivo del término del ciclo escolar 2021-2022, y ante la situación de la pandemia, inicia un peculiar periodo de receso Escolar, que a diferencia de las vacaciones de semana santa y navideñas, existe un flujo menor de visitantes, sin embargo en los últimos periodos vacacionales de Verano, lo que nos lleva a una concentración bastante grande de paseantes y vacacionistas en sitios de interés turístico y de recreo, originando por consiguiente, el incremento del tráfico vehicular en las principales carreteras del municipio.

En este contexto y en el Marco del Sistema Estatal de Protección Civil, la **Secretaría Municipal de Protección Civil de Metapa, Chiapas, a través de la Coordinación para el Manejo Integral de Riesgos de Desastres, implementa el “Plan Operativo de Protección Civil para Vacaciones de Verano 2022”**, donde se refuerzan las acciones a través de la vigilancia y patrullaje a partir **del 28 de Julio a 29 de Agosto del 2022**, periodo en que la mayoría de los niveles educativos se encuentran en receso, específicamente los niveles Básicos y Medio Superior. Todo esto a través de acciones con medidas de carácter preventivo en la población, en coordinación con las instancias federales, estatales, municipales y del sector social, mediante una amplia estrategia de seguridad, comunicación, autoprotección, sensibilización y auxilio, permitiendo atender a los turistas y visitantes locales, regionales, nacionales y extranjeros que transiten por las carreteras y centros turísticos del municipio durante este período, garantizando y reduciendo así, los daños de pérdidas de vidas humanas y de bienes materiales, y todo esto dentro del marco de protocolo establecido para mitigar en la mayor medida posible los riesgos por contacto del **Covid 19**, ya que, de alguna manera podemos controlar los accesos mas no los movimientos de nuestros visitantes, y sobre todo la labor más grande, es hacer la conciencia de la situación que estamos viviendo.

MISION

La Secretaria Municipal de Protección Civil se compromete a tener vigilados los centros recreativos más concurridos durante este periodo vacacional donde pudiesen presentarse algún incidente, así como a resguardar las diversas actividades de verano que se generen en el municipio.

VISION

Establecer una cultura de protección civil en el municipio que integre a todos los sectores de la sociedad, entre los que se incluyen los tres niveles de gobierno. Las organizaciones de atención de emergencias, seguridad pública y asociaciones de comerciantes y empresas privadas, mediante la capacitación, difusión y sensibilización por medio de los programas de protección civil y las disposiciones de la ley correspondiente para poder prevenir incidentes en esta temporada de vacaciones de verano para la población en general, así como poder asegurar la integridad física de las personas que asistirán a los diversos eventos de verano dentro de la comunidad.

OBJETIVO GENERAL

Especificar las funciones y actividades de las dependencias, entidades, instituciones y organismos que forman parte del Sistema Municipal de Protección Civil para actuar en forma conjunta, coordinada e implementar acciones que disminuyan los accidentes en este periodo vacacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Implementar acciones de carácter preventivo, mediante recomendaciones a viajeros y la puesta en marcha de dispositivos de revisión, principalmente en los lugares de mayor concentración y afluencia turística en la red carretera municipal.
2. Prevenir la comisión de hechos delictivos, garantizando la seguridad y patrimonio tanto de vacacionistas como de lugareños y prestadores de servicios en los centros turísticos, carreteras y terminales locales de transporte terrestre.
3. Orientar y auxiliar a los visitantes y usuarios de carreteras y caminos del municipio, mediante dispositivos estratégicos que permitan reducir al máximo el índice de accidentes de tránsito.
4. Garantizar la seguridad de usuarios del transporte público, mediante el establecimiento de puestos de control y revisión, exhortos a conductores de unidades del servicio público, a través de campañas preventivas orientadas a la conducción de unidades, respetando los límites de velocidad y señalamientos.
5. Difundir recomendaciones de seguridad en los principales centros turísticos de playas y balnearios, localización de personas extraviadas, a través de la Unidad Municipal de Protección Civil.
6. Implementar acciones de carácter preventivo en la población, mediante recomendaciones de seguridad, autoprotección y de auxilio, principalmente en las áreas de mayor afluencia turística y red carretera, a través de la Unidad Municipal de Protección Civil.
7. Establecer vigilancia de 8:00 a.m. a 16:00 horas a través de la Unidad Municipal de Protección Civil durante este periodo vacacional 2022.

RECOMENDACIONES EN ESTAS VACACIONES

- ✓ Revise el funcionamiento de su vehículo antes de salir de viaje.
- ✓ Respete las señales de tránsito y límites de velocidad establecidos.
- ✓ Utilice el cinturón de seguridad.
- ✓ No ingiera bebidas alcohólicas durante su viaje y no maneje en estado de ebriedad.
- ✓ No tire basura en carreteras, ríos, etc.
- ✓ Mantenga una vigilancia constante hacia los niños, principalmente cuando exista una alta concentración de personas.
- ✓ No divulgue el itinerario a seguir durante estas vacaciones... ¡¡¡prevenga el Delito!!
- ✓ Si sale fuera de la ciudad, cierre las llaves del agua, gas y desconecte todo tipo de aparato eléctrico que no se vaya a utilizar; recuerde que algunos aparatos siguen funcionando aún apagados.
- ✓ Prevea su ruta e itinerario de actividades: manténgase al tanto de las condiciones de tiempo.
- ✓ Si a pesar de haber efectuado el mantenimiento a su vehículo, este se averió, recuerde que deberá de estacionarse en un lugar seguro, colocando las señales de advertencia y preventivas en sitio visibles y a 35 mts. de la unidad averiada.
- ✓ Evitar nadar en zonas de riesgos y de preferencia hágalo acompañado, en áreas resguardadas por salvavidas. Si practica actividades acuáticas, hágalo con responsabilidad y conocimiento.
- ✓ En caso de requerir los servicios de cuerpos de emergencia, acuda al Módulo de Asistencia más cercano o diríjase a la autoridad de cualquier corporación de seguridad. Infórmese donde se ubican.

MEDIDAS PREVENTIVAS DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA TEMPORADA VACACIONAL DE VERANO

PARA LA POBLACIÓN

- ✓ Elabora o actualiza tu Plan Familiar de Protección Civil, incluye esta actividad y llévala a la práctica con los miembros de tu familia.
- ✓ Elige con antelación el lugar de descanso a visitar y/o de recreación.
- ✓ Reserva con anticipación las habitaciones de hotel, posada, etc., o avisa a tus familiares de tu visita.
- ✓ Reserva o adquiere con anticipación los boletos de autobús o avión (viaje sencillo o redondo).
- ✓ Adquiere un mapa turístico y carretero. Elabora un directorio telefónico para casos de emergencia.
- ✓ Traza la ruta carretera más adecuada, localiza cruceros de ferrocarril y carreteros, casetas de peaje, pasos a desnivel, puestos de socorro o de auxilio turístico, ubicados en la orilla y a lo largo de las carreteras.
- ✓ Verifica que tu licencia de conducir esté vigente y acorde al vehículo que vas a conducir, asimismo las identificaciones de tus acompañantes y/o familia.
- ✓ Lleva en el vehículo una caja con herramientas, señalamientos reflejantes, extintor y botiquín de primeros auxilios; también puedes incluir cables pasacorrente, un compresor de aire para inflar los neumáticos, etc.
- ✓ Si tu destino turístico se encuentra a más de 5 horas, apóyate con un compañero para conducir el vehículo y descansar alternadamente.
- ✓ Antes de salir de casa cierra las llaves de agua y gas, desconecta los aparatos electrónicos que no se usarán, y encarga a un familiar o persona de confianza que la vigile.

MEDIDAS PARA PREVENIR AHOGAMIENTOS POR SUMERSIÓN AL METERTE AL MAR, LAGOS, LAGUNAS, RÍOS, ARROYOS, MANANTIALES Y ALBERCAS.

- ✓ Si no sabes nadar, no te metas en lo profundo.
- ✓ Respeta los señalamientos e indicaciones de las autoridades, especialmente cuando exista banderas rojas (peligro), áreas delimitadas (escolleras, pozas, etc.) o letreros con avisos de restricción.
- ✓ Sin estas nadando, aléjate de las escolleras y por tu seguridad no te subas a las piedras que las conforman.
- ✓ Por tu seguridad, evita hacer clavados en lugares que desconoces
- ✓ Los menores de edad deberán usar chaleco salvavidas y permanecer vigilados en todo momento.
- ✓ Aplica la Regla 10, 10 para mantenerte alerta de los menores de edad (cada 10 minutos).
- ✓ Después de ingerir alimentos, espera al menos 2 horas para meterte a nadar, de lo contrario puedes sufrir una congestión (50% de los ahogamientos lo propician esta condición).
- ✓ No consumas bebidas alcohólicas o sustancias que alteren tus sentidos antes de meterte al agua.
- ✓ Si adviertes de alguien en peligro avisa de inmediato a los guardavidas, o personal de rescate.
- ✓ Si no estás preparado, en buenas condiciones físicas y sin equipo necesario, por ningún motivo intentes rescatar a las personas en peligro.

DIRECCION DE IDENTIFICACION Y ANALISIS DE RIESGOS

Este departamento llevará a cabo recorridos previos con la finalidad de identificar factores que pudieran poner en riesgo la integridad de los turistas y de la comunidad en general, verificando los ríos y playas que están dentro del municipio.

- ✓ Monitoreo constante de ríos y playas.
- ✓ Verificar la carencia de equipo dentro de la Secretaría de Protección Civil de Metapa de Domínguez, Chiapas.
- ✓ Evaluación de las zonas vulnerables en cabecera y en las comunidades cercanas al cauce de los ríos y playas.
- ✓ Verificar las rutas de evacuación de los restauranteros.
- ✓ Hacer recorridos la Secretaría de Protección Civil y SEMAR en las principales playas del municipio.
- ✓ Instalación de un Módulo de Información con personal de Protección Civil, Sector Salud, Seguridad Pública Municipal y Turismo Municipal.

DIRECCION DE REDUCCION DE RIESGOS

- ✓ Entregar trípticos a la población con medidas preventivas en esta temporada de vacaciones de verano 2022.
- ✓ Capacitar a personal salvavidas en materia de Primeros Auxilios.
- ✓ Difusión de medidas de autoprotección para concientizar a la ciudadanía en la cultura de prevención y seguridad que deberá observar durante su viaje y al visitar centros turísticos.
- ✓ Recorridos de prevención a los diferentes centros turísticos, balnearios y restaurantes los días de mayor afluencia para detectar fogones al aire libre y uso de objetos punzo cortantes para preparar alimentos, así como el uso de flotadores en los niños dentro del agua, principalmente en los lugares de mayor concentración y afluencia turística.
- ✓ Organizar y delegar responsabilidades a los Agentes Municipales en sus comunidades de mayor afluencia de visitantes estableciendo mecanismos eficaces de comunicación.
- ✓ Difusión de las medidas de autoprotección a la sociedad a través de medios de comunicación masiva y la dirección de comunicación social municipal.
- ✓ Verificar si los dueños de restaurantes cuentan con botiquín médico, extintores, etc., que pudiesen ayudar ante un incidente.
- ✓ Verificar las señalizaciones del lugar.
- ✓ Verificar si está bien abastecida de agua por si se llegara a presentar una emergencia, como un incendio dentro del lugar.

DIRECCION DE ADMINISTRACION DE EMERGENCIAS

- ✓ Abastecerse de Material para la Temporada de vacaciones de verano 2022.
- ✓ Tener las motosierras listas en caso de alguna emergencia por caída de árboles o ramas.
- ✓ Los lesionados y personas con accidentes repentinos (enfermedad o crisis) serán trasladados al Centro de Salud Municipal para su atención médica, como instancia de primera respuesta, quien posteriormente se encargará de evaluar y canalizar al paciente al lugar que corresponda.
- ✓ Se mantendrá el personal de este departamento con unidades y botiquín en mano en las inmediaciones de la Secretaría de Protección Civil Municipal en los cuales también se hará recorrido para la identificación de riesgos inmediatos.
- ✓ En caso de alguna persona en peligro de ahogamiento, se tendrá lista la Unidad de transporte equipada.

DIRECCION DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESILIENCIA

Coordinarse con las instancias y dependencias afines a la protección de la ciudadanía, para que la aplicación de las medidas preventivas sea estandarizada de acuerdo al campo de acción de cada una, en este sentido:

- ✓ Se llevará a cabo una reunión de trabajo y planeación en la sala de juntas de la Presidencia Municipal con las dependencias involucradas (SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCION CIVIL, SEMAR, JURISDICCION SANITARIA, TRANSITO DEL ESTADO).
- ✓ Verificar las herramientas de trabajo que servirán para la atención de cualquier evento adverso que pudiera suscitarse, esto incluye, verificación de parque vehicular y abastecimiento de combustible suficiente.
- ✓ Llevar a cabo una reunión de retroalimentación con todas las áreas del municipio que estuvieron involucradas en el operativo para analizar las fallas y los aciertos en la aplicación del presente plan.
- ✓ Revisar las herramientas de trabajo y las unidades móviles que sirvieron durante el desarrollo del operativo, para enviar a mantenimiento en caso de necesitar reparación o recarga en caso de extintores, así como reposición de material de curación que se haya usado.
- ✓ Darle servicio a la Unidad Lancha por si en algún momento se requiere.

RECURSOS MATERIALES:

- 1 Pipa Nodrizza incluye remolque ensamblado
- 2 marros
- 4 picos
- 1 motosierra
- 1 carretilla de mano
- 5 extinguidores
- 3 ahumadores
- 1 bomba colapsable
- 1 traje de apicultor
- 2 machetes
- 2 barretas
- 3 palas
- 10 conos para tráfico
- 50 metros de lazo 1 pulgada ½

RECURSOS HUMANOS:

- ✓ 7 elementos de protección civil.
- ✓ 21 elementos de seguridad pública municipal.
- ✓ 12 agentes municipales
- ✓ 1 Comisariado ejidal con su comitiva

HORARIO DE TRABAJO

Con un horario de trabajo 8:00 de la mañana a 16:00 horas

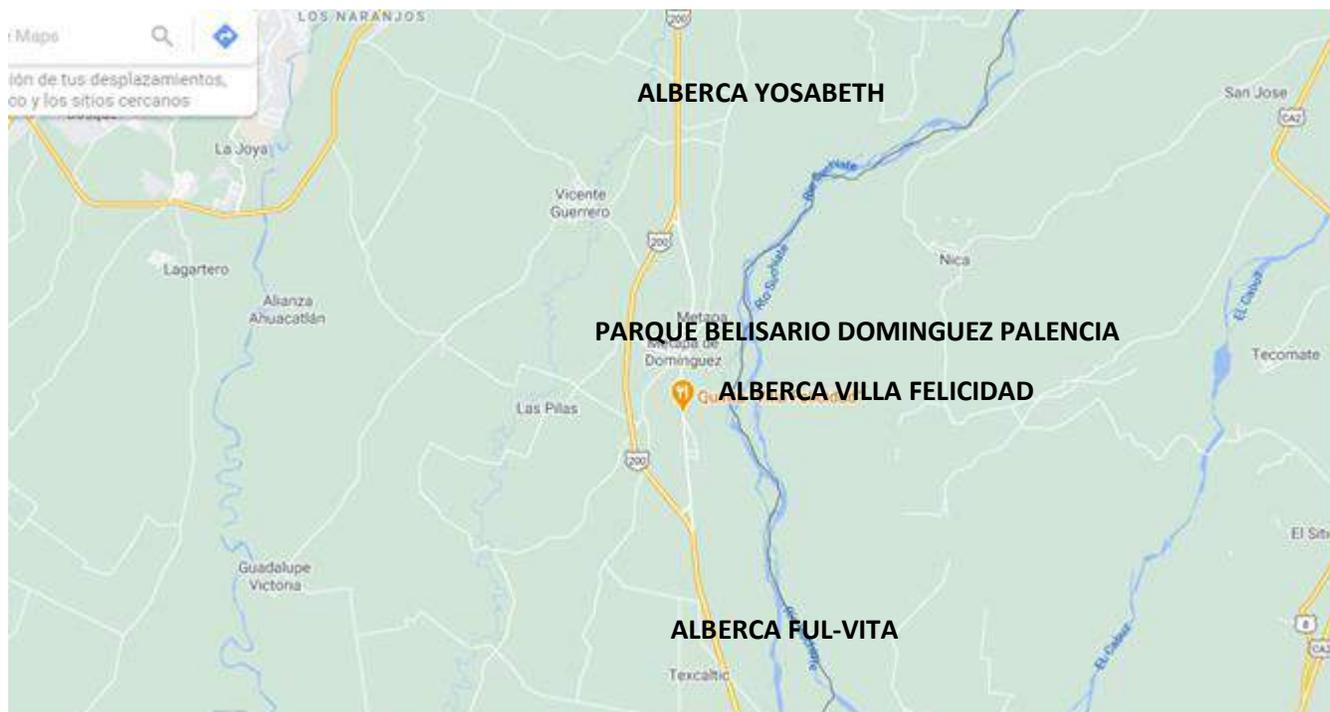
RECURSOS ACTUALES

- ✓ 1 Secretario Municipal de Protección Civil.
- ✓ 1 SECRETARIA.
- ✓ 5 Brigadistas.

SI VA A LA PLAYA:

- ✓ Evitar exponerse a los rayos solares entre las 11:00 a.m. y 16:00 p.m. De lo contrario utilizar gorros o sombreros.
- ✓ Consumir suficiente líquido para evitar deshidratación.
- ✓ No descuidar a los niños, aunque sepan nadar.
- ✓ No nadar bajo los efectos de bebidas alcohólicas.
- ✓ Por ningún motivo nade en zonas dedicadas a deportes acuáticos y lanchas.
- ✓ No entre al agua después de comer.
- ✓ Usar Bloqueador solar.

UBICACIÓN DE LOS CENTROS RECRETIVOS MÁS CONCURRIDOS EN EL MUNICIPIO DE METAPA, CHIAPAS.



PLAN MEDICO

Dependencia	Localidad	Cantidad	Nombre del Médico Responsable
Clínica Rural de Salud	Cabecera Municipal	1	Dra. María Rosario Hernández Sánchez
DIF Municipal	Cabecera Municipal	1	Dra. Carolina Coutiño Trinidad
Total		2	

PLAN DE COMUNICACIÓN

Para una comunicación eficaz se utilizara vía telefónica o whasapp con seguridad publica en la misma frecuencia. De las 8:00 de la mañana a las 18:00 horas.

DIRECTORIO DE EMERGENCIAS

COORPORACIONES	DIRECCION	NOMBRE DEL RESPONSABLE	CONTACTO
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AV. 5 DE FEBRERO, ESQ. CALLE MINA	LIC. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ARREVILLAGA DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	(962)-403-0039
SERVICIOS Y EMERGENCIAS	CALLEJÓN TRINIDAD S/N. COL. LOMA LINDA, TAPACHULA.	TTE. DE FRAGATA. LUIS MANOLO REYES ARGUETA JEFE DEL C.ALL.E.9-1-1 TAPACHULA	6289910 6289911 911
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL	AV. CENTRAL NORTE S/N, CENTRO	C. MARIO ALONSO LÓPEZ HERNÁNDEZ SECRETARIO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE METAPA CHIAPAS.	(962)-119-0879
CRUZ ROJA MEXICANA	CALLE NOVENA NORTE COLONIA CENTRO	LIC. FERNANDO DIDIER RODRIGUEZ MENDOZA ADMINISTRADOR CRUZ ROJA MEXICANA	(962)-625-2055 *114
BOMBEROS	8ª SUR Y8A NORTE COL. CENTRO.	C. IVAN EMMANUEL ESTRADA ROSALES COMANDANTE DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS. TAPACHULA, CHIAPAS	(962) 625 2065 *116
GUARDIA NACIONAL	CARR. ANTIGUO AEROPUERTO	SUB-INSPECTOR JEFE GUARDIA NACIONAL ÁLVARO TORRES TORRES TITULAR DE LA ESTACIÓN TAPACHULA GUARDIA NACIONAL	(962) 620 1300
POLICIA JUDICIAL	BOULEVARD PRINCIPE AKISINO S/N. FRENTE A LA COL. POBRES UNIDOS30710	JEFE DE GRUPO ERNESTO MOLINA AGUILAR COMANDANTE FRONTERIZO DE LA COSTA	(962) 628 2803 628 28 2804
PROTECCION CIVIL DEL ESTADO	CARR. PUERTO-CHIAPAS.K.M.6.3, LOS NARANJOS, OLIMPIA, 30798, TAPACHULA, CHIAPAS.	LIC. JULISSA ESTHER BRIONES MAGAÑA DELEGADA DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL REGIÓN X SOCONUSCO	(962) 190 0917
SEDENA	CENTRAL ORIENTE PROLONGACION S/N,COL. CENTRO, TAPACHULA	GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MARTINEZ	(246) 469 0276
SEMAR	CARR. ZONA NAVAL MILITAR PUERTO MADERO, TAPACHULA, CHIAPAS	VICEALMIRANTE ABRAHAM ELOY CABALLERO ROSAS CNTE. ZONA NAVAL MILITAR N-14	620 40 85
Policía Especializada		C. FELICIANO RIOS MORENO COMANDANTE DE LA POLICIA ESPECIALIZADA	962-156-0090

CONCLUSION

ESTE PLAN VACACIONES DE VERANO SEGURAS 2022 es un documento de apoyo con el cual se pretende tener un ordenamiento de todo aquello que la experiencia ha detectado así como las posibles alternativas de solución a la problemática, emergencias o contingencias que se pudieran presentar, el mismo deberá irse adaptando de acuerdo a las necesidades y las circunstancias que se presenten, por lo que se pone a consideración y evaluación de los miembros del Consejo Municipal de Protección Civil de Metapa, Chiapas. Para que en su caso, después de la revisión sean aprobados Juntos, autoridades y ciudadanos, tenemos que prepararnos para salvaguardar nuestras vidas y nuestros bienes; estar conscientes de los riesgos que nos rodean y trabajar conjuntamente para mitigar y enfrentar un desastre de la mejor manera.



SISTEMA ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

LA PROTECCIÓN CIVIL SOMOS TODOS ¡GRACIAS!



**SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA DE DOMINGUEZ, CHIAPAS
2021-2024**





PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS



© 2021 Poudre River Public Library District

PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
PARA EL OPERATIVO DIA DE MUERTOS 2022

MUNICIPIO DE METAPA, CHIAPAS.
ZONA X SOCONUSCO

OCTUBRE DE 2022

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA DE DOMINGUEZ,
metapapc.2021.2024@gmail.com



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2022



INTRODUCCION DEL PLAN

En este contexto y en el Marco del Sistema Estatal de Protección Civil el Gobierno del Estado Chiapas, a través del Instituto de Protección Civil para el Manejo Integral de Riesgos de Desastres, implementa el **PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2022**, donde se refuerzan las acciones a través de la vigilancia y patrullaje a partir **del 31 de Octubre al 03 de Noviembre de 2022**. Todo esto a través de acciones con medidas de carácter preventivo en la población en coordinación de las instancias federales, estatales, municipales y del sector social, mediante una amplia estrategia de seguridad, comunicación, autoprotección, sensibilización y auxilio, permitiendo atender a la población que transiten por las carreteras del estado durante este período, garantizando y reduciendo así, los daños de pérdidas de vidas humanas y de bienes materiales



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2022



OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

- ❖ Orientar a la sociedad sobre los riesgos a los que estamos expuestos en este Operativo Día de Muertos y de cómo disminuir el contagio de covid-19; por lo que las Autoridades Municipales y la Coordinación de Protección Civil, en un esfuerzo en la elaboración para la implementación del Programa Especial Municipal de Protección Civil para el Operativo Día de Muertos 2022., con la finalidad prevenir, mitigar o disminuir los riesgos de contagio por **Covid-19** y sus bienes y entorno ecológico.
- ❖ Brindar apoyo a la ciudadanía en cualquier percance que se pueda presentar durante el festejo.
- ❖ Especificar las funciones y actividades de las dependencias, entidades, instituciones y organismos que forman parte del Sistema Estatal de Protección Civil del Estado para actuar en forma conjunta, coordinada e implementar acciones que disminuyan los accidentes en esta celebración de “los fieles difuntos (Todos Santos)”.

LINEAS DE ACCIÓN

- ❖ Coordinarse con las instancias y dependencias a fines que coadyuven en aplicar medidas preventivas de seguridad durante la celebración.
- ❖ Desarrollar campañas de difusión, con objeto de concientizar a la ciudadanía en la cultura de prevención y seguridad.
- ❖ El personal del servicio de vigilancia móvil, deberá proporcionar información, auxilio y apoyo a quien lo requiera, dirigiéndose con respeto al solicitante, aplicación de sanciones cuando se cometan faltas al reglamento de tránsito, que pongan en peligro la circulación y la integridad física de los usuarios.
- ❖ El personal comisionado, deberá realizar rondines y proporcionará información a los visitantes, con el objeto de inhibir la presencia de delincuentes en las mismas.



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DÍA DE MUERTOS 2022



RESEÑA HISTÓRICA “DÍA DE MUERTOS” DEL MUNICIPIO ANTECEDENTES “DÍA DE MUERTOS”

El Día de Muertos es una celebración tradicional de origen mesoamericano que honra a los difuntos. Se celebra principalmente los días 1 y 2 de noviembre, aunque en algunos lugares comienza desde el 31 de octubre, coincidiendo con las celebraciones católicas de Día de los Fieles Difuntos y Todos los Santos.

Es una festividad que se celebra en México y en países de América Central, así como en muchas comunidades de los Estados Unidos, donde existe una gran población mexicana y centroamericana. La Unesco ha declarado la festividad como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

El culto a la muerte en México no es algo nuevo, pues ya se practicaba desde la época precolombina.



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2022



PARTICIPACION INTERINSTITUCIONAL

Secretaria Municipal de Protección Civil
Policía Estatal Preventiva
Seguridad Pública Municipal
Servicios Públicos
DIF municipal
Comités De Prevención Y
Participación Ciudadana.
SEDENA Plan DNIII
Sector Naval Militar
Bomberos
Policía federal

MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

Seguridad Pública Municipal de Metapa Chiapas

Deberá brindar seguridad y tranquilidad a las personas que visiten el lugar con mayor concentración, con personal a pie tierra, si se observan disturbios siempre respetando los derechos humanos de cada persona. Apoyará en caso de que se presente algún contingente (accidente vial, tripulca, incendio, extravió de personas, etc.)

Policía Estatal Especializada

Deberá brindar seguridad y tranquilidad a las personas que visiten el lugar con mayor concentración y sus alrededores, con personal a pie tierra, si se observan disturbios siempre respetando los derechos humanos de cada persona.

Cada una de las dependencias deberá actuar conforme a su marco de atribuciones manteniendo una estrecha comunicación con los demás: Las autoridades que participarán en la Prevención, resguardo auxilio y seguridad durante el Plan Operativo Día de Muertos 2022 en pego a Covid-19.



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2022



MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

Secretaria Municipal de Protección Civil

Deberá de salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y su entorno, con medidas de prevención, actuando siempre apegado a la ley estatal de protección civil y a la ley general de protección civil.

Deberá coordinar a todas las áreas involucradas en este operativo de Dia de Muertos 2022.

Sector Salud Municipal

Deberá brindar atención médica a los visitantes en caso de requerirse.

Director de Alcoholes

Deberá de establecer un horario de venta de alcohol en los diversos establecimientos para evitar contingentes, accidentes, y tripulcas.



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2022



MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

GUARDIA NACIONAL

De acuerdo con la Ley de la Guardia Nacional, esta institución tiene el objetivo de realizar las funciones de seguridad pública a cargo de la Federación y, en su caso, colaborar temporalmente con las tareas de seguridad pública que corresponden a las entidades federativas o municipios.

SEDENA

Es un organismo bajo el poder Ejecutivo nacional. Según el artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal[2], sus funciones principales son, a grandes rasgos, la organización y entrenamiento de las fuerzas armadas, la defensa de país y ayudar a la sociedad civil.



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2022



MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

SEMAR

Realizar tareas de prevención de desastres ante fenómenos hidrometeorológicos extremos, colaborando con el Sistema Nacional de Protección Civil de SEGOB.

DIF MUNICIPAL

Coordinar, dirigir, evaluar y supervisar las actividades que en materia de asistencia social realicen las áreas de trabajo que integran la estructura organizacional del DIF Municipal, orientadas a la población más vulnerable del Municipio

INSPECCION Y VERIFICACION DEL PANTEON MUNICIPAL

ACCIONES PREVENTIVAS QUE SE REALIZARON EN EL PANTEON MUNICIPAL.

SE REALIZO ACORDONAMIENTO DEL DESCANZO MUNICIPAL YA QUE PRESENTA UN RIESGO ESTRUCTURAL ESPRENDIMIENTO DE LOZA Y TUMBAS DESTAPADAS.



ACCIONES PREVENTIVAS QUE SE REALIZARON EN EL PANTEÓN MUNICIPAL.

SE REALIZO ACORDONAMIENTO DEL DESCANZO MUNICIPAL YA QUE PRESENTA UN RIESGO ESTRUCTURAL ESPRENDIMIENTO DE LOZA Y TUMBAS DESTAPADAS.





PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2022

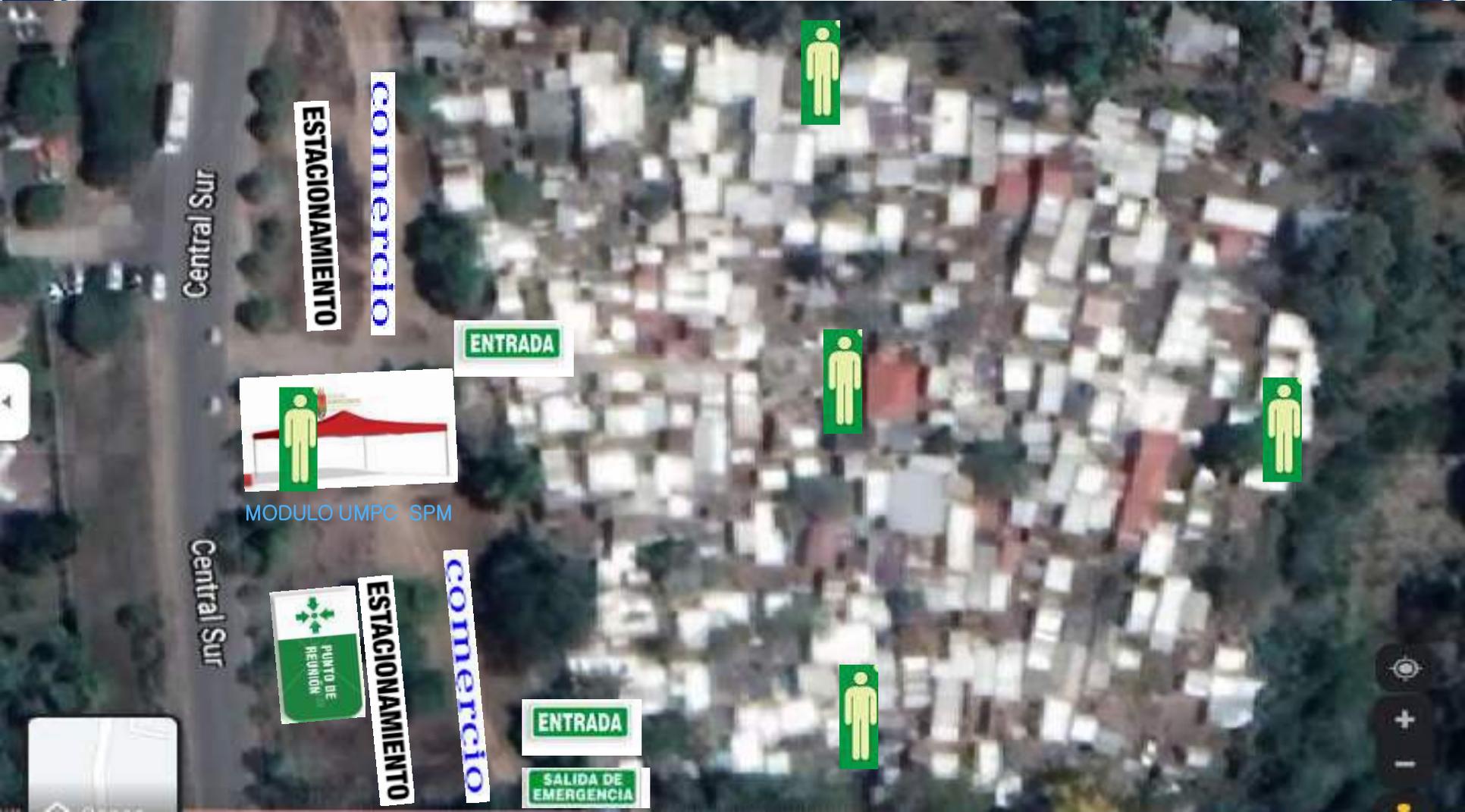


MAPA MUNICIPAL MACRO



DIRECCION	NOMBRE DEL PANTEON	CAPACIDAD VISITANTE	TIEMPO DE DISTANCIA DE LOS CUERPOS DE EMERGENCIA	COORDENADAS DEL PANTEON
AVENIDA CENTRAL SUR	PANTEON MUNICIPAL	500	5 MINUTOS	14.831465 - 92.191175

MAPA MUNICIPAL
MICRO





**PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS**

PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2022



FUERZA DE TAREA

COORPORACIONES	ELEMENTOS	N° TELEFONICO	RESPONSABLE
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	18	962-146-8454	C. URBANO DIAZ MONZON
SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL	7	962-119-0879	C. MARIO ALONSO LOPEZ HERNANDEZ
DIRECTORA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	1	962-143-3835	LIC. M. DEL CARMEN LÓPEZ ARREVILLAGA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMSEP	1	962-152-5013	LIC. ALBERTO PANO SALGADO
COORDINACION DE PREVENCIÓN DEL DELITO	1	962-115-0546	LIC. SALMA GUZMÁN CASTAÑEDA
POLICIA ESTATAL ESPECIALIZADA	3		
COORDINADOR DE ALCOHOLES	1	962-425-0583	C. JORGE MONZON BARRIOS



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2022



CROQUIS DEL PANTEON MUNICIPAL





PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2022



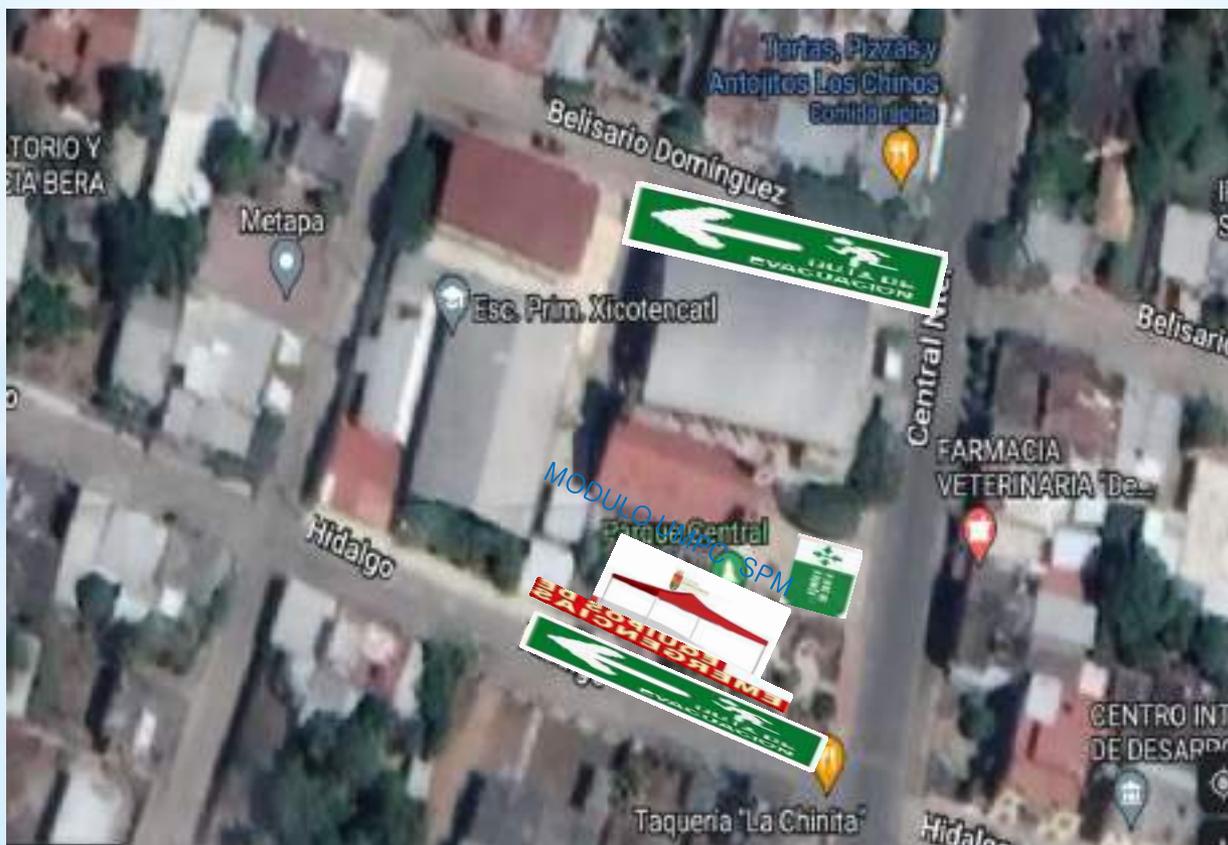
DESCRIPCION DE EVENTOS ORGANIZATIVOS DIA DE MUERTOS

SOCIO-

SE REALIZARA LA INSPECCION DE EVENTOS SOCIO-ORGANIZATIVOS RELACIONADOS CON EL DIA DE MUERTOS CON EL OBJETIVO DE LLEVAR ACABO TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PREVENTIVAS DE ACUERDO A LO QUE MARCA PROTECCION CIVIL MUNICIPAL

EVENTO	FECHA	LUGAR	HORA	ESTATUS
SEDE RENION DE CAIC CONCURSO DE CATRINAS Y CATRINES	27-10-2022	PARQUE MUNICIPAL	17:00	LIBERADO

EVENTO SOCIO-ORGANIZATIVO



EVENTO SOCIO-ORGANIZATIVO
MAPA



ACCIONES PREVENTIVAS

- VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES GENERALES DEL PANTEÓN, ORDEN Y LIMPIEZA.
- VERIFICAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE BIOSEGURIDAD ENTE EL COVID-19.
- VERIFICAR LAS RUTAS DE EVACUACIÓN, SALIDAS DE EMERGENCIAS PUNTOS DE REUNIÓN. DE ACUERDO DE NOM-003-SEGOB-2011. SEÑALES Y AVISOS PARA PROTECCIÓN CIVIL.
- EQUIPO CONTRA INCENDIOS. QUE ESTÉN EN BUENAS CONDICIONES DE OPERACIÓN, Y CON MANTENIMIENTO VIGENTE, DE ACUERDO A LA NOM-002-STPS-2010.
- SE VERIFICARÁN LAS SALIDAS DE EMERGENCIA DE LAS INSTALACIONES GENERALES DEL PANTEÓN MUNICIPAL DE METAPA, HACIA ZONAS MÁS SEGURAS Y VIALIDADES QUE PERMITAN EL DESPLAZAMIENTO DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIA.
- SE REGISTRAN LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE LA VISITA, PARA DARLE SEGUIMIENTO Y SOLVENTARLAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS Y EVITAR ALGÚN INCIDENTE.
- VERIFICAR SEÑALAMIENTOS QUE INDICAN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE BIOSEGURIDAD CONTRA EL VIRUS DEL COVID-19.
- VERIFICAR QUE SE CUENTE CON LOS FILTROS SANITARIOS, DESINFECTANTE, USO CORRECTO DEL CUBRE BOCAS, TOMA DE TEMPERATURA, USO DE CARETA O LENTES.
- SE VERIFICA LAS INSTALACIONES DEL PANTEON QUE NO SE ENCUENTREN ENJAMBRES DE ABEJAS, NIDOS O MADRIGUERAS DE VÍBORAS U OTRA FAUNA NOCIVA.
- VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LOS ESTANQUES O PILETAS DONDE LOS CIUDADANOS TOMEN AGUA PARA LOS FLOREROS, QUE ESTÉN EN CONDICIONES ÓPTIMAS.
- VERIFICAR LOS AFOROS PERMITIDOS POR LA SECRETARIA DE SALUD DE ACUERDO AL SEMÁFORO DE ACTIVACIÓN ECONÓMICA.
- SE SEÑALIZAN CON CINTA DE PRECAUCIÓN O DE RIESGO EN LAS ZONAS DE PELIGRO.
- LEY SECA EN LA FESTIVIDAD DE DÍA DE MUERTOS 31 DE OCTUBRE Y 1, 2 DE NOVIEMBRE 2022.

PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2022



PLAN DE COMUNICACIÓN

PARA UNA COMUNICACIÓN EFICAZ SE UTILIZARA EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN VÍA CELULAR, TAMBIÉN SE TENDRÁ COMUNICACIÓN CON SEGURIDAD PUBLICA EN LA MISMA FRECUENCIA. DE LAS 8:00 DE LA MAÑANA A LAS 18:00 HORAS DE LOS DÍAS 31 DE OCTUBRE Y 01 Y 02 DE NOVIEMBRE LA COMUNICACIÓN SERÁ PERMANENTE DURANTE LOS FESTEJOS DE DÍA DE MUERTOS 2022.

- DEPARTAMENTO DE MONITOREO DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO.
- COMANDANCIA MUNICIPAL
- PROTECCION CIVIL MUNICIPALES EN CASO DE UNA EMERGENCIA



Dirección de Seguridad Pública Municipal
Motozintla de Domínguez 2021 - 2024



PLAN OPERATIVO DE DIA DE MUERTOS NOVIEMBRE 2022.

El Día de Muertos es considerado la tradición más representativa de la cultura mexicana. El origen de esta festividad se remonta a la época prehispánica, ya que en la mitología indígena implica el retorno de los ángeles de los difuntos, quienes regresan a este el mundo de los vivos para convivir con los familiares y tomar la forma de alimentos que se les ofrece en los altares.

INTRODUCCION

Esta administración tiene como función preservar las tradiciones y costumbres de nuestro municipio. El plan de este trabajo es finalizar nuestras festividades con seguridad, por el ello la administración Motozintla, Chiapas, 2021-2024 dentro de las acciones de plan operativo tiene contemplado salvaguardar la integridad física de la población motozintleña.

OBJETIVO

Establecer las medidas preventivas, de suelte de riesgos a proteger y salvaguardar a la población, en particular, de las eventualidades y contingencias que pudieran presentarse durante las festividades del día de muertos los días 01 y 02 de Noviembre de 2022 en el municipio.

ACCIONES DE LA FESTIVIDAD

Las autoridades policíacas estarán realizando recorridos "preventivos", en el interior del territorio del municipio de Motozintla, Chiapas, con el fin de mantener el orden y evitar actos ilícitos; manteniendo los elementos de seguridad pública proximidad con la ciudadanía para atender injurias en materia de seguridad.

La finalidad de estos operativos es mantener el orden, que no se presenten incidentes durante la celebración de esta tradición mexicana y que los ciudadanos puedan acudir a visitar a sus seres queridos sin ningún costo tiempo y así mismo lograr un bello díaero y sin incidentes.

Dicho operativo será coordinado por la dependencia de seguridad pública municipal y contare con la participación de Protección Civil.

Atentamente

 Lic. María del Carmen Domínguez Domínguez
 Directora de Seguridad Pública Municipal

Calle de Tránsito 14 de Mayo s/n, Motozintla, Chiapas
 C.P. 24500 Motozintla, Chiapas
 Teléfono: 01 (985) 245 0000



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2022



PLAN COVID-19

- USO CORRECTO DEL CUBRE BOCA
- SANA DISTANCIA MINIMA 1.5 METROS
- LAVADO DE MANOS FRECUENTE
- USO DE GEL ANTIBACTERIAL
- ESTORNUDO DE ETIQUETA
- LLEVA TU PROPIA Y COMIDA AL PANTEON
- EVITA AGLOMERACIONES DE PERSONAS
- AL TERMINAR LA CELEBRACION DESECHA Y VACIA RECIPIENTES CON AGUA
- EVITA ACUDIR SI NO TE HAZ VACUNADO O COMPLETADO EL ESQUEMA CONTRA COVID 19
- SE REALIZÓ LIMPIEZA DE MALEZA DENTRO Y FUERA DE LAS INSTALACIONES DEL PANTEON MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS VISITANTES CON UN ESPACIO LIMPIO
- SE INSTALARA UN MÓDULO EL CUAL PROCEDERA QUE SE CUMPLA CON LOS PROTOCOLOS DEL COVID-19

RECOMENDACIONES PREVENTIVAS Y DIFUSION DE LA CULTURA DE LA PROTECCION CIVIL POBLACION

- ELIMINA TODA EL AGUA QUE ESTÉ ACUMULADA EN LOS FLOREROS Y TINAS.
- DESHIERBA ÁREAS DE TUMBAS.
- ABATIZA Y PERFORA LOS FLOREROS EXISTENTES.
- UTILIZA FLORES ARTIFICIALES, PREFERENTEMENTE.
- SI UTILIZAS FLORES NATURALES ES NECESARIO QUE LLENES LOS FLOREROS CON TIERRA, VERIFICA QUE TENGAN DESAGUES PARA EVITAR QUE SE ACUMULE EL AGUA Y CON ELLO PROLIFERE EL MOSQUITO TRANSMISOR DE LA ENFERMEDAD.
- UTILIZA LOS BOTES DE BASURA PARA DEPOSITAR LOS DESECHOS QUE RETIRES DE LAS TUMBAS.
- ACTÚA CON RESPONSABILIDAD Y RECOMIENDA LO MISMO A TU FAMILIA PARA QUE CONSERVE LIMPIO EL LUGAR.

RECOMENDACIONES PREVENTIVAS Y DIFUSION DE LA CULTURA DE LA PROTECCION CIVIL POBLACION

- NO CONSUMAS ALIMENTOS DENTRO DEL PANTEÓN.
- NO LLEVES MASCOTAS (PERROS, GATOS, ETC.)
- LOS NIÑOS DEBERÁN ESTAR SIEMPRE BAJO LA VIGILANCIA DE UN ADULTO, NO LOS PIERDAS DE VISTA.
- NO CAMINES SOBRE LAS TUMBAS.
- SI DETECTAS FOSAS ABIERTAS, REPÓRTALAS A LA ADMINISTRACIÓN DEL PANTEÓN.
- ANTES DE COMPRAR ALIMENTOS EN ÁREAS ALEDAÑAS, VERIFICA LA HIGIENE DEL LUGAR Y SI ES DUDOSA LO MEJOR ES NO COMPRAR Y/O CONSUMIR EL PRODUCTO.

PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2022



ANEXO

DIRECTORIO DE EMERGENCIA

COORPORACIONES	DIRECCION	NOMBRE DEL RESPONSABLE	CONTACTO
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AV. 5 DE FEBRERO, ESQ. CALLE MINA	LIC. MARIA DEL CARMEN LOPEZ ARREVILLAGA	(962) 143 3835
SERVICIOS Y EMERGENCIAS	CALLEJÓN TRINIDAD S/N. COL. LOMA LINDA, TAPACHULA.	TTE. DE FRAGATA. LUIS MANOLO REYES ARGUETA JEFE DEL C.ALL.E.9-1-1 TAPACHULA	6289910 6289911 911
DELEGACION DE PROTECCION CIVIL DE TAPACHULA	TAPACHULA, CHIAPAS	Lic. JULISSA ESTHER BRIONES MAGAÑA	962-190-0917
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL	AV. CENTRAL NORTE S/N, CENTRO	C. Mario Alonso López Hernández SECRETARIO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE METAPA DE DOMINGUEZ.	(962)-119-0879
CRUZ ROJA MEXICANA	CALLE NOVENA NORTE COLONIA CENTRO	LIC. FERNANDO DIDIER RODRIGUEZ MENDOZA ADMINISTRADOR CRUZ ROJA MEXICANA	(962)-625-2055 *114
BOMBEROS	8° SUR Y8A NORTE COL. CENTRO.	C. IVAN EMMANUEL ESTRADA ROSALES COMANDANTE DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS. TAPACHULA, CHIAPAS	(962) 625 2065 *116
GUARDIA NACIONAL	CARR. ANTIGUO AEROPUERTO	SUB-INSPECTOR JEFE GUARDIA NACIONAL ÁLVARO TORRES TORRES TITULAR DE LA ESTACIÓN TAPACHULA GUARDIA NACIONAL	(962) 620 1300
POLICIA JUDICIAL	BOULEVARD PRINCIPE AKISINO S/N. FRENTE A LA COL. POBRES UNIDOS30710	JEFE DE GRUPO ERNESTO MOLINA AGUILAR COMANDANTE FRONTERIZO DE LA COSTA	(962) 628 2803 628 28 2804
PROTECCION CIVIL DEL ESTADO	CARR. PUERTO-CHIAPAS.K.M.6.3, LOS NARANJOS, OLIMPIA, 30798, TAPACHULA, CHIAPAS.	LIC. JULISSA ESTHER BRIONES MAGAÑA DELEGADA DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL REGIÓN X SOCONUSCO	(961) 108 0104
SEDENA	CENTRAL ORIENTE PROLONGACION S/N,COL. CENTRO, TAPACHULA	GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MARTINEZ	(246) 469 0276
SEMAR	CARR. ZONA NAVAL MILITAR PUERTO MADERO, TAPACHULA, CHIAPAS	VICEALMIRANTE ABRAHAM ELOY CABALLERO ROSAS CNTE. ZONA NAVAL MILITAR N-14	620 40 85
Policia Especializada		C. FELICIANO RIOS MORENO COMANDANTE DE LA POLICIA ESPECIALIZADA	962-156-0090



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DIA DE MUERTOS 2022



PLAN MEDICO

COMO PARTE DE PLAN MEDICO SE PLASMAN LOS CENTROS DE ASISTENCIA Y SALUD LOCALIZADOS EN LAS INMEDIACIONES DURANTE ESTE OPERATIVO DE DIA DE MUERTOS 2022.

DEPENDENCIA	LOCALIDAD	CANTIDAD	NOMBRE DEL MEDICO RESPONSABLE
CLINICA RURAL DE SALUD	CABECERA MUNICIPAL	1	DR. MARÍA ROSARIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
DIF MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	1	DR. CAROLINA COUTIÑO TRINIDAD
	TOTAL	2	



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS



Semana Santa



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS



METAPA CHIAPAS REGIÓN X SOCONUSCO MARZO 2022



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS



PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL SEMANA SANTA 2022

INTRODUCCION

El presente documento tiene la finalidad de presentar los mecanismos a seguir conforme a la **Gestión Integral De Riesgos De Desastres**, en el **“Programa Especial Municipal de Protección Civil para el Operativo “Semana Santa” 2022 en Apego a la Pandemia del virus SARS- CoV2 (Covid-19)”** se cancela todo evento socio-organizativo en el **Municipio de Metapa Chiapas.**

Por lo que bajo este contexto, el Gobierno del Estado, a través del Instituto de Protección Civil para el Manejo de Riesgos de Desastres, implementa el **“Programa Especial Municipal de Protección Civil para el Operativo “Semana Santa” 2022**, donde se refuerzan las acciones de vigilancia y patrullaje a partir **del 11 al 17 de Abril del 2022.**

Con el objeto de garantizar la seguridad de la ciudadanía en general y en el marco del Sistema Estatal de Protección Civil, se promueven los siguientes:



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS



OBJETIVO GENERAL

- ❖ Orientar a la sociedad sobre los riesgos a los que estamos expuestos en esta Temporada vacacional de Semana Santa y de cómo disminuir el contagio de covid-19; por lo que las Autoridades Municipales y la Coordinación de Protección Civil, en un esfuerzo en la elaboración para la implementación del Plan Operativo Municipal de Protección Civil Semana Santa 2022 la Temporada inicia de acuerdo al calendario de la Secretaria de Educación Pública del 11 al 17 de abril del 2022 regresando a clases el lunes 25 de abril, con la finalidad prevenir, mitigar o disminuir los riesgos de contagio por Covid-19 y sus bienes y entorno ecológico.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Estructurar mecanismos de coordinación y enlace para atender con eficiencia y oportunidad los casos de emergencia en la contingencia **Sanitaria la Pandemia SARS-CoV2 (Covid-19)**.
- ❖ Fortalecer las labores preventivas y de auto protección a los turistas o vacacionistas durante su visita a nuestro municipio ya sea restaurantes, motel, ríos y parques.
- ❖ Involucrar a dependencias federales, estatales, municipales y sociedad civil en las acciones de prevención.
- ❖ Orientar y auxiliar a los visitantes y usuarios de carreteras y caminos de nuestro Municipio, mediante dispositivos estratégicos que permitan reducir al máximo el índice de hechos de tránsito.
- ❖ Garantizar la seguridad de usuarios del transporte público, mediante el establecimiento de puestos de control y revisión, exhortos a conductores de unidades del servicio público, a través de campañas preventivas orientadas a la conducción de unidades, respetando los límites de velocidad y señalamientos.
- ❖ Implementar acciones de carácter preventivo en la población, mediante recomendaciones de seguridad, autoprotección y de autoayuda, en las áreas de mayor afluencia turística y red carretera, a través de la Unidad Municipal de Protección Civil.



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS



LINEAS DE ACCIÓN

- ❖ Difusión de medidas preventivas a la población.
- ❖ Monitoreo y vigilancia en centros turísticos.
- ❖ Instalación de centros de asistencia e información.
- ❖ Localización de personas extraviadas..
- ❖ Servicio de urgencia(primeros auxilios)
- ❖ Servicios médicos.
- ❖ Seguridad y vialidad en puntos turísticos.
- ❖ Vigilancia y seguridad en carreteras.
- ❖ Información turística.
- ❖ Acciones de coordinación y vinculación interinstitucional.
- ❖ Operación de un centro de comunicaciones las 24 horas.



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS



PARTICIPACIÓN INTERISTITUCIONAL

- ❖ Secretaría de la defensa nacional (**SEDENA**)
- ❖ Secretaría de marina (**SEMAR**)
- ❖ Policía Especializada Preventiva
- ❖ Guardia Nacional
- ❖ Comisión nacional del agua (**CONAGUA**)
- ❖ Secretaría de Protección Civil
- ❖ la Familia
- ❖ H. Ayuntamientos Municipales.
- ❖ Unidad Municipal de Protección Civil
- ❖ Dirección de Obras Públicas Municipales
- ❖ Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal.
- ❖ DIF Municipal.
- ❖ Seguridad Pública Municipal.
- ❖ Agentes Municipales

FUERZA DE TAREA

Dependencias	Elementos	Vehículos	Radios
Unidad Municipal de Protección Civil	7	0	0
Policía Municipal	20	1	0
Comisariado Ejidal	01	0	0
Obras Publicas	06	0	0
Agentes Municipales	11	0	0
Ayuntamiento Municipal	07	1	0
DIF Municipal	6	0	0
Oficialia Mayor	02	0	0
Total	60	02	0

RECURSOS DISPONIBLES EN LA SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL PARA LA ATENCION DURANTE LA TEMPORADA DE VACACIONES SEGURAS SEMANA SANTA 2022

La Unidad Municipal de Protección Civil cuenta con las siguientes herramientas d trabajo

- 3 extintores
- 3 palas
- 1 pico
- 2 barretas
- 3 machetes
- 105 metros de lazo
- 1 traje apícola completo
- 2 ahumadores
- 1 marro
- 1 carretilla de mano
- 1 computadora
- 1 CPU
- 1mouse
- 1 techado
- 1 tanque Nodriza de 300 con capacidad 3000 litros
- Con un remolque incluido.

ACCIONES PREVENTIVAS PARA LA POBLACIÓN ANTE EL COVID – 19 EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

- Guarde al menos 1 metro de distancia entre usted y otras personas, a fin de reducir su riesgo de infección cuando otros tosen, estornudan o hablan. Mantenga una distancia aún mayor entre usted y otras personas en espacios interiores. Cuanto mayor distancia, mejor.
- Convierta el uso de la mascarilla en una parte normal de su interacción con otras personas. . Para que sean lo más eficaces posibles, es esencial utilizar, guardar, limpiar y eliminar las mascarillas correctamente.
- Lávese periódica y cuidadosamente las manos con un gel hidroalcohólico o con agua y jabón. Esto elimina los gérmenes que pudieran estar en sus manos, incluidos los virus.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca. Las manos tocan muchas superficies en las que podrían coger el virus. Una vez contaminadas, pueden transportar el virus a los ojos, la nariz o la boca. Desde allí el virus puede entrar en el organismo e infectarlo.
- Al toser o estornudar cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo. Luego, tire inmediatamente el pañuelo en una papelera con tapa y lávese las manos. Con la observancia de buenas prácticas de higiene, se puede reducir el riesgo de contagio de las personas de su entorno contra los virus causantes de resfriados, gripe y COVID-19.
- Limpie y desinfecte frecuentemente las superficies, en particular las que se tocan con regularidad, por ejemplo, picaportes, grifos y pantallas de teléfonos.

ESTRATEGIAS Y DESCRIPCIÓN DEL PLAN OPERATIVO SEMANA SANTA 2022.

Debido a la pandemia del covid - 19 que se está viviendo en el país no habrá eventos socio – organizativos en este Municipio de Metapa Chiapas, por lo tanto esta Unidad Municipal de Protección Civil estará pendiente durante este periodo de **Semana Santa 2022** realizarán recorridos frecuentes en balnearios y centros recreativos.

- UBICACIÓN DE HELIPUERTOS ANTE UNA EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE METAPA CHIAPAS.



Campo de Fútbol	Latitud	Longitud	Altitud
Unidad Deportiva	14°50'13.58 N	92°12'1.70 O	100
Campo de Fútbol "Alfonso Espino".	14°49'56.41 N	92°11'36.08 O	100

Puesto de vigilancia de la Unidad Municipal de Protección Civil



Dirección: Avenida Central Norte S/N frente al palacio municipal

Coordenadas: 14.837027-92.190622

Responsable del modulo: Mario Alonso López Hernández

Centros recreativos mas concurridos del Municipio

- **ALBERCA YOSABETH**
- **PARQUE CENTRAL**
- **ALBERCA VILLA FELICIDAD**
- **ALBERCA FUL-VITA**

Unidades Medicas del Municipio

NOMBRE DEL MÉDICO RESPONSABLE	HOSPITALES/ CLINICAS	COORDEN ADAS	Dirección
DR. Carolina Coutiño Trinidad	DIF MUNICIPAL	14.8376688 -92.192576	Av. Central Norte S/N. Calle Hidalgo
DR. Ma. Rosario Hernández Sánchez	UNIDAD MEDICA RURAL	14.836918,- 92.190115	Calle Hidalgo, 5 de Mayo



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS



PLAN MEDICO

Dependencia	Localidad	Cantidad	Nombre del Médico Responsable
Clinica Rural de Salud	Cabecera Municipal	1	Dr. Maria Rosario Hernández Sánchez
DIF Municipal	Cabecera Municipal	1	Dr. Carolina Coutiño Trinidad
Total		2	

PLAN DE COMUNICACIÓN

Para una comunicación eficaz se utilizara una comunicación vía celular , también se tendrá comunicación con Seguridad Publica Municipal en la misma frecuencia. De las 8:00 de la mañana a las 16:00 horas del 11 al 17 de abril del presente año durante este operativo semana santa 2022.

RECOMENDACIONES POR EL GOLPE DE CALOR A LA POBLACION

1. Evita la exposición al sol en las horas centrales del día (de 12 a 17 horas) y, en general, evita exposiciones prolongadas o dormirte al sol.
2. Si notas cansancio o mareo, retírate a un lugar fresco o ventilado y aflójate la ropa.
3. Pasa tiempo en locales con aire acondicionado. Si dispones de él en casa, acuérdate de bajar la temperatura por la noche, porque el cuerpo se enfría durante el sueño.
4. Cúbrete adecuadamente la piel, la cabeza y los ojos con ropa, sombreros o gorros y gafas de sol. Esto te ayudará a prevenir tanto los golpes de calor como las quemaduras.
5. Consume abundantemente agua, líquidos y bebidas isotónicas. Evita las comidas pesadas de difícil digestión que hacen aumentar la temperatura interna.
6. Lleva ropa ligera que permita la transpiración, el principal mecanismo de refrigeración de nuestro cuerpo.



DIRECTORIO Y TELEFONO DE EMERGENCIA

COORPORACIONES	DIRECCION	NOMBRE DEL RESPONSABLE	CONTACTO
SERVICIOS EMERGENCIAS	Y CALLEJÓN TRINIDAD S/N. COL. LOMA LINDA, TAPACHULA.	TTE. DE FRAGATA. LUIS MANOLO REYES ARGUETA JEFE DEL C.ALL.E.9-1-1 TAPACHULA	6289910 6289911 911
PROTECCION MUNICIPAL	CIVIL AV. CENTRAL NORTE S/N, CENTRO	C. MARIO ALONSO LOPEZ HERNANDEZ SECRETARIO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE METAPA DE DOMINGUEZ.	(962)
CRUZ ROJA MEXICANA	CALLE NOVENA NORTE COLONIA CENTRO	LIC. FERNANDO DIDIER RODRIGUEZ MENDOZA ADMINISTRADOR CRUZ ROJA MEXICANA	(962)-625-2055 *114
BOMBEROS	8ª SUR Y8A NORTE COL. CENTRO.	C. IVAN EMMANUEL ESTRADA ROSALES COMANDANTE DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS. TAPACHULA, CHIAPAS	(962) 625 2065 *116
GUARDIA NACIONAL	CARR. ANTIGUO AEROPUERTO	SUB-INSPECTOR JEFE GUARDIA NACIONAL ÁLVARO TORRES TORRES TITULAR DE LA ESTACIÓN TAPACHULA GUARDIA NACIONAL	(962) 620 1300
POLICIA JUDICIAL	BOULEVARD PRINCIPE AKISINO S/N. FRENTE A LA COL. POBRES UNIDOS30710	JEFE DE GRUPO ERNESTO MOLINA AGUILAR COMANDANTE FRONTERIZO DE LA COSTA	(962) 628 2803 628 28 2804
PROTECCION CIVIL DEL ESTADO	CARR. PUERTO- CHIAPAS.K.M.6.3, LOS NARANJOS, OLIMPIA, 30798, TAPACHULA, CHIAPAS.	LIC. JULISSA ESTHER BRIONES MAGAÑA DELEGADA DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL REGIÓN X SOCONUSCO	(961) 108 0104
SEDENA	CENTRAL ORIENTE PROLONGACION S/N,COL. CENTRO, TAPACHULA	GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MARTINEZ	(246) 469 0276
SEMAR	CARR. ZONA NAVAL MILITAR PUERTO MADERO, TAPACHULA, CHIAPAS	VICEALMIRANTE ABRAHAM ELOY CABALLERO ROSAS CNTE. ZONA NAVAL MILITAR N-14	620 40 85
Policía Especializada		C. FELICIANO RIOS MORENO COMANDANTE DE LA POLICIA ESPECIALIZADA	962-156-0090

**PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION
CIVIL FIESTAS PATRIAS 2022**

**METAPA CHIAPAS
REGION X SOCONUSCO
SEPTIEMBRE 2022**



PRESENTACION

El presente documento tiene la finalidad de presentar los mecanismos a seguir conforme a la **Gestión Integral De Riesgos De Desastres**, en el **Programa Especial Municipal de Protección Civil para el Operativo “Fiestas Patrias 2022”** el evento socio-organizativo se llevara acabo con los estrictos **protocolos sanitarios del Covid-19).**”

Por lo anterior la Unidad Municipal de Protección Civil elabora el presente **“Programa Especial Municipal de Protección Civil para el Operativo “Fiestas Patrias 2022”**, es el que se pretende incluir la participación de todos los sectores de la población, con la finalidad de mitigar los efectos causados por este acto socio-organizativo.

Por lo que la política pública de protección civil considera e incorpora entre sus finalidades primordiales, la sensibilización de la población sobre los riesgos que representan los fenómenos perturbadores; considera también el compromiso de las autoridades de reducir los riesgos que afectan la integridad física de las personas, sus bienes, la infraestructura, los servicios básicos, la planta productiva y el entorno; además, la participación ciudadana para crear comunidades capaces de enfrentar los posibles efectos que ocasionen los desastres mediante una acción más solidaria; finalmente, la reducción de las pérdidas económicas y sociales causadas por los desastres.



INTRODUCCION DEL PROGRAMA

El presente programa especial de “FIESTAS PATRIAS” tiene como finalidad el dar a conocer los peligros y riesgos, a los que se enfrenta la ciudadanía en estos festejos. Esto con la finalidad de salvaguardar la integridad de los ciudadanos, sus bienes y su entorno para tener una respuesta viable, rápida y positiva a cualquier contingencia que se pueda presentar. Vale la pena establecer los lineamientos básicos de actuación de los departamentos municipales, así como de los grupos voluntarios asentados en el municipio y para ser aplicado como corresponde, deberá ser evaluado periódicamente para mejorarlo e impulsar las modificaciones necesarias. Por esta razón es importante contar con este programa municipal de protección civil, que nos permita llevar a cabo los procedimientos y las acciones de respuesta que se deberán tomar de manera oportuna, adecuada y efectiva para los tres órdenes de gobierno en conjunto con los sectores de la población.



OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Estructurar mecanismos de coordinación y enlace para atender con eficiencia en caso de emergencia durante el operativo Fiestas Patrias 2022.

Fortalecer las labores preventivas y de auto protección a la población durante su visita a nuestro municipio para acudir al evento socio-organizativo.

Involucrar a dependencias federales, estatales, municipales y sociedad civil en las acciones de prevención.

Fomentar una Cultura de Protección Civil, con especial atención a las acciones preventivas entre la población.

Instaurar los mecanismos de salvaguarda y protección a fin de reducirlos.

Establecer vigilancia durante el evento socio-organizativo..

Minimizar los efectos de los riesgos a los que está expuesta la población civil al acudir al evento socio-organizativo Fiestas Patrias 2022.



Líneas de acción

Coordinarse con las instancias y dependencias a fines que coadyuven en aplicar medidas preventivas de seguridad durante la celebración.

Desarrollar campañas de difusión, con objeto de concientizar a la ciudadanía en la cultura de prevención y seguridad.

El personal del servicio de vigilancia móvil, deberá proporcionar información, auxilio y apoyo a quien lo requiera, dirigiéndose con respeto al solicitante, aplicación de sanciones cuando se cometan faltas al reglamento de tránsito, que pongan en peligro la circulación y la integridad física de los usuarios.

El personal comisionado, deberá realizar rondines y proporcionará información a los visitantes, con el objeto de inhibir la presencia de delincuentes en las mismas.



Participación Interinstitucional

Seguridad Pública Municipal de Metapa Chiapas

Deberá brindar seguridad y tranquilidad a las personas que visiten el lugar con mayor concentración, con personal a pie tierra, si se observan disturbios siempre respetando los derechos humanos de cada persona.

Apoyará en caso de que se presente algún contingente (accidente vial, tripulca, incendio, extravió de personas, etc.)

Policía Estatal Especializada

Deberá brindar seguridad y tranquilidad a las personas que visiten el lugar con mayor concentración y sus alrededores, con personal a pie tierra, si se observan disturbios siempre respetando los derechos humanos de cada persona.

Secretaria Municipal de Protección Civil

Deberá de salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y su entorno, con medidas de prevención, actuando siempre apegado a la ley estatal de protección civil y a la ley general de protección civil.

Deberá coordinar a todas las áreas involucradas en este operativo de vacaciones de verano seguras 2022



Participación Interinstitucional

Sector Salud Municipal

Deberá brindar atención médica a los visitantes en caso de requerirse.

Director de Alcoholes

Deberá de establecer un horario de venta de alcohol en los diversos establecimientos para evitar contingentes, accidentes, y tripulcas.





PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024



Operativo de inspección de Pólvora

La Unidad Municipal de Protección Civil implementara acciones coordinadas con las instancias del orden federal, estatal y municipal, a fin de establecer los mecanismos de supervisión y la identificación de riesgos y puntos de ventas, centros de almacenamientos, distribución de pólvora que operan de manera insegura o que no cumplan con la norma de seguridad, encaminadas a garantizar la seguridad de la población.





PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024



Fuerza Tarea

Recursos disponibles en la Secretaria de Protección Civil Municipal de Metapa de Domínguez, para la atención durante Operativo fiestas patrias 2022.

MOTRIZ

1 Pipa marca Nodriza C.P. DE 3000 L. con remolque ensamblado.

HERRAMIENTAS

2 extintores de 9 y 4 kg. Lleno

Herramienta para trabajo manual (4 picos, 2 barretas, 4 palas 2 marros 1 carretillas de mano).

Megáfonos para realizar recomendaciones durante los recorridos (1 megáfono)

1 traje de apicultor

La Secretaria de Protección Civil Municipal Metapa de Domínguez, Chiapas, dispone del siguiente equipo de trabajo y personal operativo capacitado para atender los fenómenos perturbadores que pudieran suscitarse en la presente festividad:





PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024



Seguridad Publica Municipal

20 elementos

2 comandantes

2 choferes

1 Unidad disponible

1 Director de Seguridad Publica Municipal

1 Secretario Ejecutivo de COMSEP

1 Prevención del Delito

Policía Estatal Especializada

Al mando del C. Osman Mejia Espinoza

1 Unidad





PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024



Programa de Actividades

Baile popular 9:00 pm.
Coronación de la Reyna de la Fiesta Patronal 10:00 pm.
Acto cívico 11:00 pm.
Evento del Grito de la Independencia 11:30 p.m.
Quema juegos pirotécnicos 12:00 a.m.
16 de Septiembre Desfile Cívico 8:00 a.m.

Descripción de Eventos

Homenaje Cívico 13 de septiembre techado municipal. (se conmemora a los niños Héroes de Chapultepec.) hora a las 8:00 horas.
homenaje Cívico 14 de septiembre techado municipal.
(Alusivo a la anexión de Chiapas a México.) Hora a las 8:00 horas.
izamiento de bandera 15 de septiembre techado municipal, (acto cívico grito de independencia.)
Coronación de la Reyna de las fiestas patrias
Homenaje cívico 16 de septiembre techado municipal
Desfile cívico por las principales calles de cabecera municipal.





Evento Socio-Organizativo

Ruta de evacuación, punto de reunión, modulo de atención , equipo de emergencia.



Ruta Evacuación

Punto de reunión

Modulo de atención

Equipo de emergencia





**PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS**

**SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024**



Dirección de los Hospitales

Nombre de la Dependencia	Numero Telefónico	Encargado Unidad Medica	Dirección
Clínica Rural de Salud	221-654-8906	Dr. María Rosario Hernández Sánchez	Avenida Central Norte S/N. Calle Hidalgo.
DIF Municipal	962-139-8875	Dra. Carolina Coutiño Trinidad	Avenida Central Norte S/N. Calle 5 de Febrero
Hospital General	962-698-7400	Dr. Osman Gómez Cruz	Carretera Federal Tapachula Puerto Madero k10.5 Finca Santa Teresa



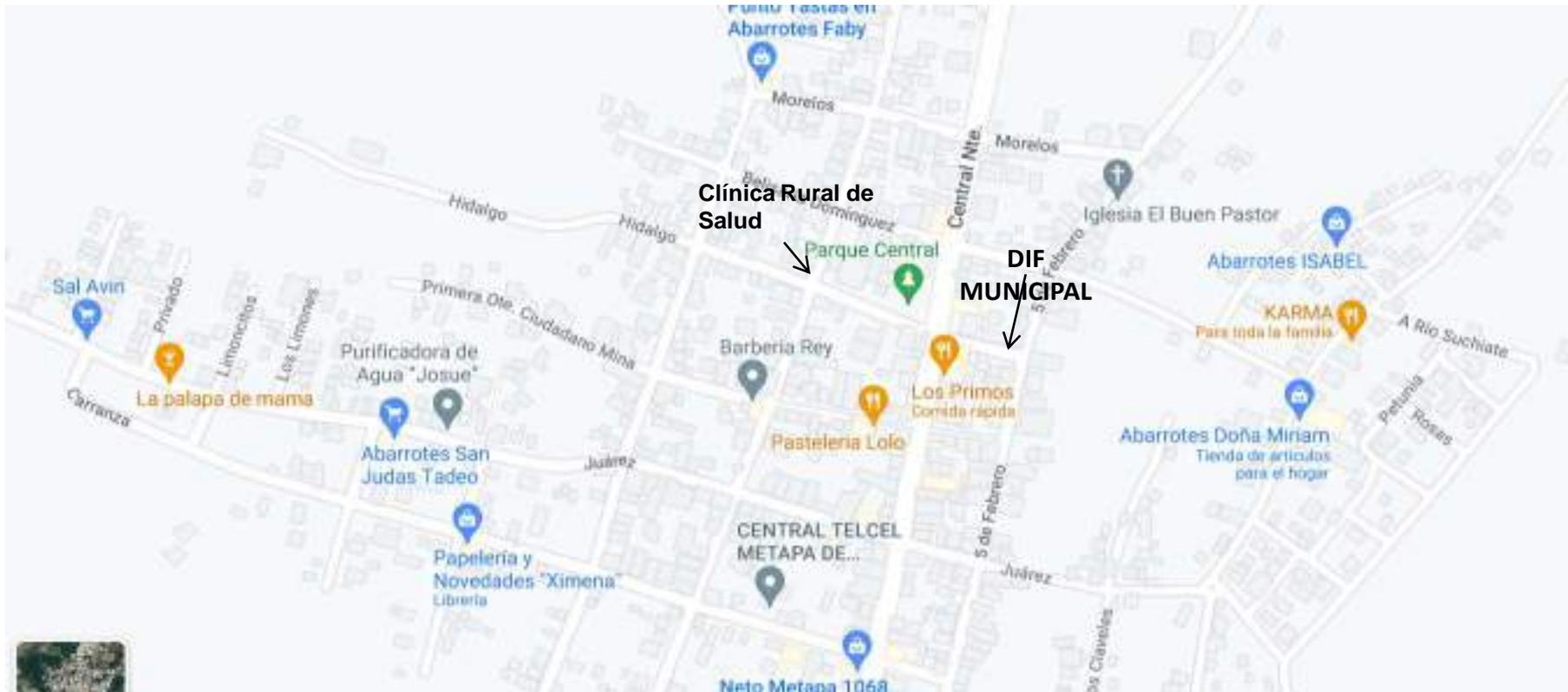


PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA, CHIAPAS 2021-2024



Mapa de ubicación de los hospitales





PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024



Directorio de los Hospitales

Nombre de la Dependencia	Numero Telefónico	Encargado Unidad Medica
Clínica Rural de Salud	221-654-8906	Dr. María Rosario Hernández Sánchez
DIF Municipal	962-139-8875	Dra. Carolina Coutiño Trinidad
Hospital General	962-698-7400	Dr. Osman Gómez Cruz



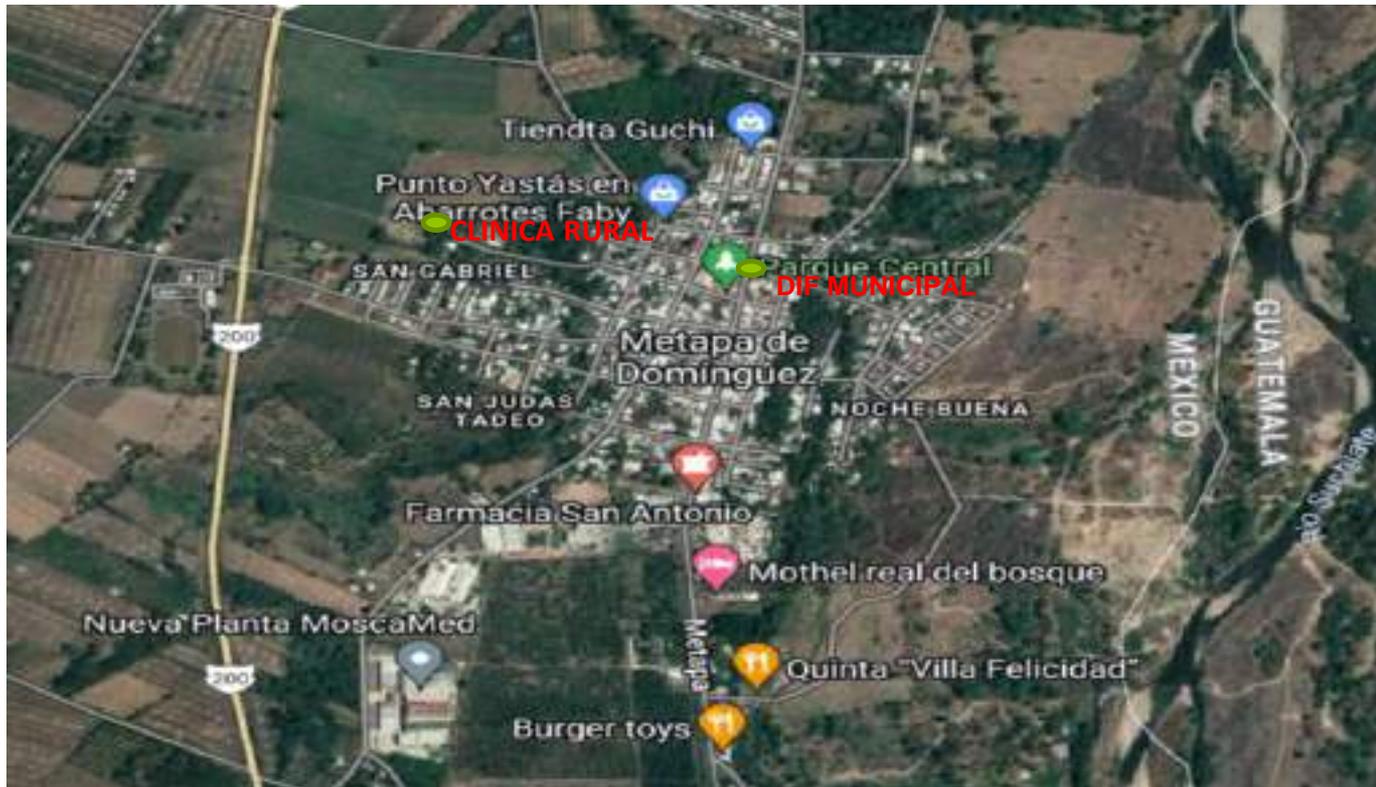


PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA, CHIAPAS 2021-2024



Mapa de los Hospitales





PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA, CHIAPAS 2021-2024



CROQUIS DE UBICACIÓN Y DISTRIBUCION

Grito de Independencia ruta de evacuación, punto de reunión , modulo de atención ,
equipo de emergencia.



Palacio Municipal Grito Independencia

Ruta de Evacuación

Punto de Reunión

Modulo de Atención



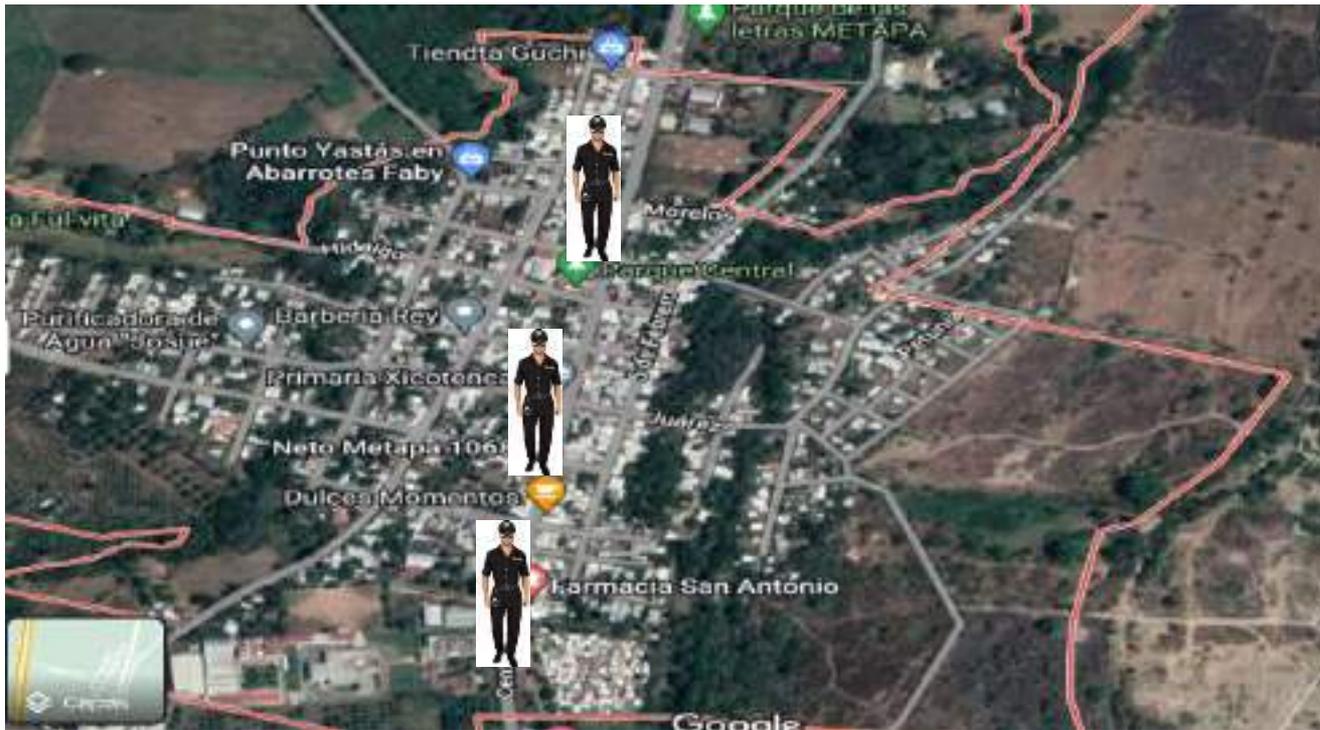


PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA, CHIAPAS 2021-2024



Mapa de la Distribución y ubicación del personal y dependencias a participar



Seguridad Publica Mpal
Protección Civil





PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024



Croquis de recorrido Desfile Cívico

Ruta de evacuación, punto de acceso, punto de reunión, modulo de atención equipos de emergencia.





PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL METAPA, CHIAPAS 2021-2024



Plan de Comunicación

Para una comunicación eficaz se utilizara vía telefónica celular y el sistema de radio comunicación con 1 radio portátil marca kenwood, también se tendrá comunicación con seguridad publica en la misma frecuencia durante el operativo Fiestas Patrias 2022.

Plan de Emergencia

En términos generales, es natural que ante una situación de riesgo o emergencia pueda tener una sensación o inseguridad, por eso antes que nada, deténgase unos instantes para recuperar la calma necesaria que le permita adoptar las decisiones más aconsejables y oportunas.

La serenidad y la reflexión son los mejores aliados para afrontar una situación que entrane algún tipo de amenaza o peligro, además la tranquilidad de su comportamiento favorecerá la seguridad de las personas que están a su alrededor.

Con el cual contamos con

- 7 elementos de PC con 0 unidad.
- 20 elementos de Seguridad Pública Municipal.
- 12 Agentes Municipales.
- 1 Comisariado.
- 4 elementos de la Policía Estatal 1 Unidad.





**PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS**

**SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024**



Directorio Dependencias a participar

Dependencia	director	N. De Celular
Presidencia Mpal	Loebardo López Morales	962-131-7502
Obras Publicas	Noé Soto de la Cruz	962-103-4770
Transparencia	Marilú Reyes Carreón	962-188-4602
Secretaria Mpal.	José Antonio García	962-696-7121
Tesorería Mpal.	Edison Vázquez López	962-138-6597
Juzgado Mpal	Elver Sánchez Gómez	962-163-2507
Fomento Agropecuario Mpal	Hugo Mirón Balboa	962-215-9110





PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024



Directorio Dependencias a participar

Dependencia	director	N. De Celular
SAPAM	Saúl Roblero Ramos	962-149-0314
Casa de la Cultura	Adriana Villarreal Cigarroa	962-176-3279
Oficialía Mayor	José Luis Aguilar Méndez	962-109-4825
Empoderamiento de la mujer	Sonia López Herrera	962-150-0556
Contralor Municipal	Adriana Quintana Solis	221-518-9285
DIF Municipal	Elvira Cárdenas Gamboa	962-143-9131





**PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS**

**SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024**



Directorio Dependencias a participar

Dependencia	Director	N. De Celular
Policía Municipal	José Luis Barrios Meza	962-146-8454
Secretario Ejecutivo del COMSEP	Alberto Pano Salgado	962-152-5013
Directora Seguridad Publica Mpal.	María del Carmen López Arrevillaga	962-143-3835
Prevención del Delito	Salma Guzmán Castañeda	962-115-0546
Regiduría	Guillermina Recinos Lúa	962-167-5003
Protección Civil Mpal	Mario Alonso López Hernández	962-119-0879





PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA, CHIAPAS
2021-2024



Recomendaciones durante el evento masivo prioridad a niños, personas adultas Mayores con capacidad diferente.

Llega con anticipación, localiza el servicio medico
Ubica salidas de emergencia acuerda con tus a compantes un punto de reunión.
Conserva el orden , especialmente en espacios reducidos y pasillos.
Mantén la calma.
Avisa al personal de seguridad.
Tranquiliza a las personas
No propagues rumores

Recomendaciones después del evento masivo

Espere unos minutos antes de salir y desalojar el lugar ordenamente.
Si sufre algún accidente solicita al personal que notifique tu situación a tus familiares o amigos.
Si extravías a tus compañeros, dirígete al punto de reunión acordonado.
En caso de no encontrarlos reportarlos inmediatamente.



“PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL PARA LA TEMPORADA DE ESTIAJE 2022”



**MUNICIPIO DE METAPA, CHIAPAS.
REGION X SOCONUSCO**

ENERO DEL 2022

INTRODUCCION DEL PLAN

El estado de Chiapas cuenta con una gran biodiversidad de recursos naturales, patrimonio de todos sus habitantes, por lo que es de primordial importancia conservarla y protegerla de los daños que ocasionan los incendios forestales y hacer grandes esfuerzos por acrecentar esta riqueza, ya que de estos se derivan un sin números de beneficios para la población. una de las más frecuentes causas que afectan nuestros recursos naturales, principalmente forestal y faunísticos, son los incendios forestales, contribuyendo a demás a la contaminación del aire, cambios climáticos, erosión de los suelos, propagación de plagas y enfermedades, alteración del régimen hidrológico y la belleza escénica entre otros muchos lamentables e irreversibles daños. es imperioso para lograr un desarrollo sustentable, aplicar medidas eficientes y oportunas que nos lleven a la protección efectiva de los recursos naturales, a través de acciones específicas tendientes a una mejor prevención, detención y capacitación a grupos, para la atención oportuna de estos siniestros cuando se presenten y así mismo efectuar acciones de restauración en las zonas afectadas.

En este plan se identificaran las comunidades vulnerables a incendios ubicadas en el municipio de Metapa, Chiapas durante la temporada de estiaje, la cual abarca los meses del 16 enero al junio, pero con mayor recurrencia de marzo a mayo, y se generan en mayor magnitud como consecuencias de las prácticas agrícolas que se llevan a cabo durante dichos meses, que coinciden además con las épocas de escasas precipitación y de altas temperaturas que ocasionan choques, dando como consecuencia las tormentas eléctricas que causan también un alto porcentaje de incidencias de incendios.

MISIÓN

La misión de esta unidad municipal de protección civil es el de salvaguardar la integridad física de las personas sus bienes y su entorno ante las vulnerabilidades de tipo natural y antropogénicas y para tal efecto, esta unidad municipal, elabora el presente plan de trabajo, derivado de la presente “temporada de estiaje 2022” orientado al control de situaciones que puedan presentarse y afectar a las personas, infraestructura o sistema de una comunidad. los términos en que se define facilitan la organización de las operaciones, así como el desarrollo de la logística de soporte para cada situación enfoca a lograr mejores tiempos de respuesta y resolución de los eventos de emergencia, bajo la coordinación de diferentes dependencias de seguridad de los tres niveles de gobierno a través de la difusión y aplicación de las medidas de prevención, las cuales pueden contribuir de manera importante en la reducción de los daños ante esta clase de fenómenos.

VISIÓN

La visión de esta unidad de protección civil, es vigilar y exigir las medidas de prevención, antes, durante y después de la realización de quema de pastizales para el cambio de cultivo o limpia de los terrenos a través de las autoridades correspondientes, tales como agentes municipales, presidente de colonias, comisariados ejidales o jueces rurales, así mismo que rigen cada comunidad, llámense colonia, ejidos, ranchería y/o nuevos centro de población con la finalidad de brindar la seguridad en materia de protección civil, a quienes habitan cerca de las zonas vulnerables a incendios.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

- General establecer la organización, procedimientos, responsabilidades y los recursos necesarios que permitan ayudar a prevenir, controlar y extinguir cualquier tipo de incendios forestales.

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN

- Identificar y desarrollar acciones de prevención, mitigación y contingencia de incendios forestales por parte de la unidad municipal de protección civil.
- Optimizar los recursos humanos, técnicos, logísticos y financieros para enfrentar los incendios forestales.
- Fortalecer la organización y corresponsabilidad entre las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, las comunidades y el sector privado

LINEAS DE ACCION

- Cada uno de los participantes en una quema deben saber qué papel le toca desempeñar y de quien emanaran las indicaciones a seguir en el proceso de la quema controlada, prescrita o incendio forestal, para que el trabajo sea eficiente y se eviten duplicidad de responsabilidades
- Coordinar con los tres niveles de gobierno la aplicación de medidas preventivas durante la presente temporada de incendios forestales.
- Implementar campañas de difusión sobre las medidas de seguridad antes de realizar una quema, utilizando los medios de comunicación existentes a nivel municipal.
- Establecer vínculos de comunicación con el sector público y privado.
- Crear directorio telefónico de las dependencias involucradas directamente en la atención de incendios e instalar módulo de atención
- Dar asesoría a ejidatarios (en este caso a través de la dirección de fomento agropecuario) y población sobre los procedimientos que se deben de tomar antes de una quema.
- canalizar de forma efectiva las estrategias de comunicación a la población.
- Convocar a reunión a los grupos de brigadistas voluntarios, por lo menos cada tres meses.

- Es importante que las comunidades identifiquen las zonas de seguridad y rutas de evacuación en caso de presentarse un incendio forestal, a su vez deberá de implementar mecanismos de alertamiento (campanas, silbatos, perifoneo)

PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Cada una de las dependencias deberá actuar conforme a su marco de atribuciones manteniendo una estrecha comunicación con los demás: Las autoridades que participarán en la Prevención, resguardo auxilio y seguridad durante el Programa Especial Municipal de Protección Civil Para la Temporada de Estiaje 2022

- 1 H Ayuntamiento Municipal
- 2 Secretaria Municipal de Protección Civil
- 3- Secretaria de Protección Civil del Estado
- 4- Seguridad Pública Municipal
- 5- Policía Estatal Especializada
- 6- DIF Municipal
- 7- Agentes Municipales
- 8- SEDENA Plan DNIII
- 9- Sector Naval Militar
- 10- Bomberos
- 11 Policía federal
- 12 SEMARNAT
- 13 SEMAHAN

FUERZA DE TAREA

- **1 SECRETARIO:** Municipal de Protección Civil: encargado de la toma de decisiones dentro de la Secretaria de Protección Civil Municipal.
- **5 ELEMENTOS OPERATIVOS:** capacitados para control y combate de incendios, atención de emergencias, primeros auxilios.
- **1 AUXILIAR DEL SECRETARIO:** capacitada para registro de datos y recepción de solicitud.

MATERIALES DE HERRAMIENTA

- **4 palas**
- **1 pico**
- **5 maches**

VEHICULOS MAQUINARIA

Ninguno.

MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

- Lleva a cabo reuniones en el marco del Consejo Municipal de Protección Civil con las instancias Federales, Estatales y Autoridades Ejidales, a fin de involucrarlos en las tareas de preparación contempladas en el Plan Operativo Municipal.
- Informará oportunamente el accertamiento a las agencias municipales, comunidades, ejidos y rancherías susceptibles de ser afectadas, a través de los Comités de Prevención y Participación Ciudadana.
- Mantiene estrecha comunicación con las comunidades susceptibles de riesgo por inundación, en caso de la presencia de un sistema tropical, informándoles de la evolución de las lluvias o ciclones tropicales en su caso.
- Evalúa la magnitud de la afectación en coordinación con la Unidad Municipal de Protección Civil, el Instituto de Protección Civil para el Manejo Integral del Riesgo de Desastres o Autoridad Federal o Estatal.
- Proporcionará los equipos de transporte y de comunicación de que dispone, así como los recursos humanos que lo operen, para apoyar las acciones de auxilio en el ámbito territorial de su competencia.
- Coadyuvara en las actividades de remoción de escombros en vías de comunicación y servicios estratégicos en el ámbito territorial de su competencia.

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL

- Deberá de salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y su entorno, con medidas de prevención, actuando siempre apegado a la ley estatal de protección civil y a la ley general de protección civil.
- Deberá coordinar a todas las áreas involucradas en este Programa Especial Municipal de Protección Civil Para la Temporada de Estiaje 2021.

SECRETARIA PROTECCION CIVIL DEL ESTADO

- Determina Sesionar el Consejo Estatal de Protección Civil.
- Alerta a las fuerzas de tarea de cada una de las Dependencias, Instituciones y Organismos participantes en el Plan, estableciendo comunicación de manera permanente durante la emergencia, así como estrategias y acciones prioritarias.
- Apertura la “Sala de Crisis” del C-4 para que operen de forma coordinada, en el Centro de Operaciones Alterno, las entidades de gobierno estatales, las

representaciones federales, las paraestatales, empresas de iniciativa privada nacional y las fuerzas armadas.

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

- Aplicar el programa de seguridad para proteger la integridad física de los ciudadanos, sus bienes y el patrimonio en él, antes durante y después.
- Determinar las áreas afectadas para acordonarlas y colocar señalizaciones en las zonas donde se registre el incendio forestal
- Coordinara los cuerpos de seguridad y agrupaciones
- Mantendrá vigilancia constante, utilizando la infraestructura municipal disponible,
- En caso de incendio, se deberá de reforzar la vigilancia de zonas afectadas, acordonando el área y evitando así daños mayores.
- Participará en la seguridad y vigilancia de los refugios temporales y/o albergues, que en caso necesario se habiliten.

POLICIA ESTATAL ESPECIALIZADA

- Deberá brindar seguridad y tranquilidad a las personas en caso que se requiera. con personal a pie tierra, si se observan disturbios siempre respetando los derechos humanos de cada persona.

DIF MUNICIPAL

- Dotar equipamiento para la instalación de cocinas comunitarias en los albergues y refugios temporales; además de establecer la dieta (según normas mínimas) a proporcionar.

AGENTES MUNICIPALES

- Activar de manera oportuna el sistema de respuesta inmediata a emergencias a través del juez rural o comisariado ejidal con las autoridades municipales.
- Coordinar labores de combate al incendio forestal o urbano, tomando en cuenta las medidas de seguridad correspondiente.
- Mantener informada a las autoridades del avance del incendio, mientras estas hacen presencia.

SEDENA PLAN DNIII

- Efectúa acciones en atención y auxilio a la población afectada acorde al Plan DN-III-E, estableciéndose la vinculación con las instancias encargadas de coordinar las acciones a nivel estatal y municipal durante la emergencia o desastre.

- Implementa el acordonamiento de la zona afectada en coordinación con las autoridades locales y de los tres niveles de gobierno, realizando a su vez, labores de búsqueda, rescate, evacuación en zonas de desastre. Se suma a las tareas de recuperación.
- Durante la evaluación de daños, mantiene informado a la superioridad y a los responsables de la coordinación de emergencia para la correcta toma de decisiones.

SECRETARÍA DE MARINA

- Se coordina con las instancias de los tres niveles de gobierno, aplicando los programas de seguridad para proteger a la población sus bienes y su entorno acordonando las zonas afectadas, proporcionando vigilancia en puntos estratégicos.
- Apoya en labores de búsqueda, salvamento, rescate, evacuación y/o reubicación de las y los damnificados dentro del ámbito territorial de su competencia.
- Proporcionar transporte y comunicación en las acciones de suministro de abasto, para la comunidad afectada.

POLICIA FEDERAL

- Se mantiene al pendiente del seguimiento del fenómeno, mantiene comunicación con autoridades de Protección Civil Estatal.
- Fortalece los esquemas de coordinación y las capacidades entre los tres órdenes de gobierno, a fin de prevenir y enfrentar eventuales etapas de emergencia o desastre.
- Realiza el cierre de caminos o carreteras afectadas al detectarse situaciones de riesgo en tramos carreteros susceptibles a derrumbes o deslaves, señalizándolos adecuadamente para evitar accidentes.

SEMARNAT

- Coadyuvar mediante sus sistemas de comunicación, en la difusión de los informes sobre la evolución del fenómeno.
- Coordina y participa en las acciones de control de riesgos de origen ambiental.

ANTECEDENTES DE INCENDIO EN EL MUNICIPIO

Históricamente, el municipio de Metapa Chiapas no tiene antecedentes de grandes desastres debido a incendios forestales o de pastizales, pero es de nuestro conocimiento las quemas agrícolas que año tras año se realizan en todo el municipio. Es por ello, que estamos obligados a establecer medidas preventivas, de auxilio y de recuperación, en las que la participación del municipio, la población, asociaciones civiles, asociaciones privadas y sociales estén enfocadas a disminuir o eliminar los riesgos que se puedan presentar.

Las siguientes localidades del municipio tienen antecedentes durante el 2020 al 2021:

NO.	EJIDO	CASOS
5	Cantón las Pilas	5
2	Cantón Cacaohoatales	2
2	Cantón Candelaria	2
2	Cantón el Hule	2

LOCALIZACION DE METAPA, CHIAPAS

Se localiza en la Llanura Costera del Pacífico, presentando un relieve plano. Sus coordenadas son 14° 50"€™ N y 92° 11"€™ W, Su altitud es de 100 m.

COLINDANCIA

Limita al norte y oeste con el municipio de [Tuxtla Chico](#), al sur con el municipio de la [Frontera Hidalgo](#) y al oriente con la [República de Guatemala](#).

EXTENCION

La extensión territorial es de 24.75 km² que equivale al 1 % de la superficie región Soconusco y el 0.1% de la superficie del estado.

OROGRAFÍA

Predominan las zonas planas en el territorio del municipio por encontrarse en la llanura costera del pacífico aunque también en las márgenes del río Suchiate existen terrenos relativamente accidentados y otros semiplanos en la parte central.

HIDROGRAFÍA

Los recursos hidráulicos lo componen los ríos Suchiate y el Cosalapa y los arroyos Tescaltie y San Antonio.

CLIMA

El clima del municipio es cálido húmedo con lluvias en verano, en la cabecera municipal la temperatura media anual es de 27.3°C con una precipitación media anual de 2,165 milímetros anuales.

PRINCIPALES ECOSISTEMAS FLORA

La vegetación es de selva alta por lo que su flora está compuesta por una gran variedad de especies de las cuales las más importantes son: cuchunuc, coyol, guanacaste, guapinol, morro, palo mulato y quebracho.

FAUNA

La flora del municipio está formada por una gran variedad de especies de las cuales sobresalen las siguientes: boa, cantil, iguana de ribera, tortuga crucilla, chachalaca copetona, garcita verde, loro, urraca copetona, armadillo, leoncillo, liebre, venado cola blanca y zorrillo rayado.

CARACTERÍSTICAS Y USO DE SUELO

El municipio está compuesto geológicamente por terrenos cuaternario, los tipos de suelo predominante son: nitosol, su uso es principalmente agrícola correspondiendo el 90% de su territorio a terrenos ejidales, el 7% a propiedad privada y el restante 3% a terrenos nacionales.

ESTIAJE

El estiaje es el nivel de caudal mínimo que alcanzan los ríos, lagunas o el acuífero en la época de mayor calor, debido principalmente a la sequía. El término se deriva de estío o verano, debido a que en la región del Mediterráneo, el estío es la época de menor caudal de los ríos por la relativa escasez de precipitaciones en esta estación. También se debe a la mayor insolación y, por ende, al mayor potencial de evapotranspiración (de las plantas) y de la evaporación más intensa de los cursos de agua.

Principalmente es causado por sequía, calentamiento global o falta de lluvias. Una manera en que los ciudadanos podemos ayudar a tener mayores impactos de la época de estiaje, que en Chiapas inicia con la primera, es incorporando en nuestra vida cotidiana hábitos para un consumo responsable del agua. Algunos cambios importantes que podemos iniciar es identificar es cómo usamos el agua en nuestras casas, para después decidir qué acciones se pueden tomar para así reducir el consumo, eliminando prácticas y hábitos de desperdicio o mejorando la eficiencia en el uso de este elemento de vida.

Una de las áreas en las que se debe poner más atención es en el baño, donde se usa internamente cerca del 65% del agua de toda la casa. Por eso es importante revisar periódicamente las tuberías y conexiones donde viaja el agua, esto con el fin de encontrar y reparar alguna fuga existente. Durante la ducha también se desperdicia una cantidad importante, así que se recomienda cerrar las llaves cuando se enjabona y que no duré el baño más de 10 minutos. No dejes las llaves abiertas mientras te lavas las manos o los dientes, para ello puedes utilizar un vaso con agua para reducir el consumo.

También puedes lavar el vehículo sólo con una cubeta de agua y una esponja, así ahorrarás aproximadamente 300 litros de agua. Las plantas es mejor regarlas en la noche ya que en la tarde el agua se evapora rápidamente. Estos consejos son de mucha ayuda para poder tener una mejor calidad de vida y también dejar un mundo mejor a las siguientes generaciones.

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL

- Se debe conocer e informar los periodos de sequía y su duración promedio, para aumentar las medidas de vigilancia y prevención frente a incendios.
- Cuando se siembren cultivos nuevos se deben dejar áreas que sirvan como barreras cortafuegos, ya sea como camino de acceso o con cultivos poco propensos a ser a ser material combustible.
- Si requiere hacer quemas para la plantación de nuevos cultivos se debe
- Avisar a los vecinos y autoridades para que estos presten colaboración en caso de ser requerida, se debe cerciorar bien que quede bien apagado el fuego.
- Se debe evitar en lo posible la presencia de vegetales y cultivos de fácil
- Combustión cerca de las vías principales, previniendo que transeúntes o viajeros arrojen colillas de cigarrillo y otros elementos que puedan ocasionar llamas.
- Revisar con periodicidad las instalaciones eléctricas para descartar cortos que generen chispas y ocasionen incendios.
- Realizar campañas de educación a visitantes para dar a conocer los peligros que trae el arrojar materiales combustible al ambiente.
- Mantener en sitios seguros materiales combustibles como leña, gasolina, ACPM, mantener los líquidos inflamables en recipientes bien cerrados.
- Tener especial cuidado con el manejo de velas, estufas de gasolina, carbón, las velas y estufas deben estar prendidas solamente cuando haya un adulto responsable, igualmente debe estar alejado de ropa, madera u otros materiales combustibles.
- Se debe evitar al máximo el uso de pólvora en festividades y celebraciones

Ya que caen chispas que hacen combustión con material vegetal generando incendios.

SANCIONES

Amonestación Multa (40 a 20,000 salarios mínimos) PENAS Dos a diez años de prisión a quien provoque un incendio en un bosque, selva, vegetación natural o terrenos forestales, que dañe elementos naturales, flora, fauna, los ecosistemas o al ambiente.

MAPA DEL MUNICIPIO



Conceptos Básicos

Al referirse a incendios forestales, es necesario tomar en cuenta algunos conceptos básicos, así como los factores que influyen en el comportamiento de este fenómeno.

Definiciones

- **fuego**
Es el desprendimiento de calor y luz producida por la combustión de materia vegetal viva o muerta (combustibles forestales). Combustible todo el material vegetal distribuido en el campo, susceptibles de encenderse.

- **Combustión**
Reacción química que surge de un proceso al combinar combustibles, oxígeno y una temperatura de ignición. la reacción modifica la composición del material, consume el oxígeno y genera alta temperaturas, que encienden nuevos materiales.

- **ignición**
Efecto de iniciar la combustión en un cuerpo.
el incendio forestal o conflagraciones se producen cuando el fuego (calor) afecta los combustibles vegetales naturales situados en el monte cuya quema no estaba prevista, lo que obliga a intentar su extinción, por lo tanto, para que se genere un incendio se necesitan 3 elementos: calor, oxígeno y combustibles, que constituyen el llamado triángulo del fuego.

Ejemplo



➤ **Proceso de la Combustión**

la combustión ocurre a cualquier temperatura porque es un proceso de tres fases, precalentamiento, combustión de gases y combustión del carbón.

➤ **Precalentamiento**

- ❖ ocurre al colocar un combustible frente a una fuente de calor (sol, llamas)
- ❖ la temperatura se acerca al punto de ignición (100-200°C). varía de un combustible a otro.
- ❖ el calor expulsa la humedad del combustible; por eso requiere cuantiosa energía.
- ❖ generación incipiente de hidrocarburos gaseosos; no hay llamas.

➤ **Combustión de Gases**

- ❖ inicia cuando la temperatura se sitúa entre 300-400°C.
- ❖ aparecen llamas encima del combustible, se quema solo los gases.
- ❖ con la ignición se acelera el proceso de combustión y precalentamiento.
- ❖ la temperatura continúa subiendo hasta 600-1000°C.
- ❖ se desprende humo formado por gases no quemados, anhídrido, carbónico y vapor de agua.

➤ **Combustión de Carbón**

- ❖ la madera se quema, quedan cenizas. los residuos son sustancias minerales que no arden.
- ❖ se genera alta intensidad calórica y poco humo.

Ejemplo



Mecanismo de Propagación del Fuego



Desde el punto de vista científico el calor se propaga de tres maneras: conducción, convección y radiación, en los incendios forestales distinguiremos una forma generalizada de convección: la de pavesas (chispas) que vuelan o ruedan.

- **Conducción** es la transferencia de calor a través de moléculas de un cuerpo sólido (la madera no conduce bien el calor), o por contacto de cuerpos sólidos a diferentes temperaturas.
- **Convección** es la transferencia del calor por una columna de partículas de aire calentado que tiende a subir y a desplazarse lateralmente en una dirección determinada por el viento.

➤ **Radiación**

Es la forma de transferencia similar a la luz, pero invisible que se propaga siguiendo las leyes de la óptica. (la radiación calórica penetra solo milímetros en los cuerpos solidos)

➤ **Pavesas (Chispas)**

Partículas encendidas expelidas. Se identifican 2 modalidades:

- ❖ **Voladoras:** provocados por corrientes de convección.
- ❖ **Rodantes y Saltantes:** provocadas por pendientes pronunciadas.

En incendios conflagraciones las pavesas representan el mecanismo de propagación del fuego más importante y peligroso en el avance del incendio.

Factores que intervienen en el comportamiento del fuego.

Una vez que un incendio forestal se ha iniciado, el comportamiento del fuego está determinado por 3 factores: topografía, tiempo atmosférico (meteorología) y combustibles. A estos 3 factores se le conoce como la gran triada.



➤ **Topografía**

Se le define como la configuración de la superficie terrestre. Analizar la topografía es sumamente importante por su capacidad de modificar a los otros 2 componentes de la gran triada. Los factores topográficos que incluyen en el comportamiento de los incendios son:

A) Pendiente o inclinación del terreno:

Afecta directamente la propagación del incendio de la manera siguiente.

- ❖ la propagación se acelera por estar los combustibles más cerca de las llamas; la fase de precalentamiento incrementa la tasa de combustión y por lo tanto se acelera la velocidad de avance del fuego.
- ❖ la forma que adopta el incendio es influida por la pendiente. ejerce una forma similar a la del viento.
- ❖ las pavesas rodantes son más frecuentes en las pendiente mayores; así se puede originar incendios secundarios.

B) Altitud o Elevación: afecta también el comportamiento de los incendios. Un incendio en una montaña u otra prominencia define 3 zonas, en cada una de las cuales la evolución del fuego muestra características distintas.

- ❖ En el tercio inferior o parte baja las temperaturas son más altas. Generalmente la cantidad de combustible es mayor; en consecuencias se separa gran resistencia al control.

- ❖ debido a una menor disponibilidad de combustible en el tercio intermedio de una montaña o elevación es común una disminución en lo mencionado arriba.

 - ❖ sin embargo, es importante destacar que durante la noche en este sector se genera un cinturón térmico, el cual se caracteriza porque el promedio de temperatura es más alto, un promedio de humedad más bajo y un índice de peligro mayor.

 - ❖ en el tercio superior suceden cambios bruscos de viento. cerca de la cumbre ocurren interacciones entre los vientos locales y los generales que forman remolinos. sin embargo la propagación del fuego en general se reduce porque existe menos combustible.
- c) Exposición:** es la orientación de una ladera con respeto al sol. Puede ser hacia cualquiera de los puntos cardinales. Para el caso de México la exposición hacia el sur recibe mayor cantidad de luz y calor del sol; por lo tanto en esos flancos las temperaturas son las más altas, menor humedad relativa y los combustibles más ligeros y secos.
- d) Configuración:** es el aspecto de la superficie del terreno (plano, ondulado o escarpado); es importante porque afecta la propagación del fuego y por consiguiente la resistencia a su control.

➤ **Tiempo atmosférico:**

¿Es el factor más variable y de mayor influencia en el desarrollo de un incendio. Por tanto, es fundamental disponer de observaciones y efectuar pronósticos meteorológicos. Sus elementos son: temperatura, humedad relativa y viento.

Temperatura: el sol calienta los combustibles y las capas de aire inmediatas al suelo; el viento caliente extrae humedad de los combustibles y eleva la temperatura hasta el punto en que puede predisponer fácilmente a la ignición. Esta temperatura es la que un cuerpo requiere para iniciar su encendido y continuar ardiendo sin aplicar otra fuente de calor. Combustibles diferentes tienen diversas temperaturas de ignición.

Humedad relativa: es la cantidad real de vapor de agua contenida en el aire; se expresa en porcentaje. Los combustibles tienen la propiedad de absorber o de expeler humedad; por consiguiente, a mayor humedad relativa los combustibles están más húmedos y la propagación de los incendios se dificulta. En México se considera que cuando la humedad relativa en el ecosistema es menor de 30% es propicia para el desarrollo de los incendios forestales. Este porcentaje es medido por el personal combatiente de incendios con estuche meteorológicos portátiles, ya sean manuales o electrónicos.

Viento: este factor cambia más frecuente y violentamente, en cualquier dirección; puede propiciar emisión de pavesas que originen nuevos brotes de fuego.

El viento es aire en movimiento que obedece a cambio de temperatura (el aire caliente tiende a subir; el aire frío tiende a bajar). En áreas de combustibles homogéneos el viento dirige la dirección del fuego y determina la configuración del incendio.

➤ combustible

El combustible es el factor principal que determina si se inicia o no un incendio, la dificultad de controlarlo y la posibilidad de comportamiento extremo o irregular. las características de los combustibles que determinan lo anterior son:

1.cantidad: mientras más combustible se tenga en un área forestal más fuerte es el incendio (se mide en kg/m o en ton/ha).

2.tamaño o textura: para evaluar la influencia del tamaño del combustible n el comportamiento del incendio, es importante saber la cantidad de masa 15 h. ayuntamiento municipal constitucional Metapa de Domínguez 2018-2021

Existente en cada categoría según sus dimensiones:

- ✓ finos o ligeros (menor a 5 mm de diámetro): hojarasca, pasto (hierva, flores), capas en disposición, acículas (agujas) de pino, etc.
- ✓ regulares (de 5 a 25 mm de diámetro): ramitas, tallos pequeños (arbustos y matorrales).
- ✓ medianos (de 25 a 75 mm de diámetro): ramas.
- ✓ gruesos o pesados (mayor de 75 mm de diámetros): fustes, tocones, troncos, ramas
Gruesas, etc.

3.Compactación: afecta la tasa de secamiento. Mientras haya más espacio o aire entre los combustibles, se secan más rápidamente y el incendio se propaga con mayor velocidad.

4.Continuidad horizontal: es la distribución de los combustibles en la superficie, lateralmente; si están repartidos de manera uniforme, el fuego se propaga sin barreras, y viceversa.

5.Continuidad vertical: se refiere a la distribución de los combustibles en el plano vertical; es decir, en escalera; esta continuidad influye en la posibilidad de que un incendio superficial se convierta en uno de copa.

6.densidad de la madera: es muy importante analizar si la madera es suave, por ejemplo troncos y tocones podridos, que fácilmente se encienden y pueden producir pavesas que generen focos secundarios.

7.sustancias químicas: algunos combustibles tienen compuestos químicos como aceite, cera, etc; mientras más alto sea el contenido de estas materias, mayores son la intensidad del fuego y la velocidad de propagación, y en consecuencia se tienen mayores problemas para lograr el control de los incendios.

8.humedad: al evaluar los combustibles, este es quizá el factor más importante, pues influye en la posibilidad de que se inicie o no incendio y en su propagación.



En cualquier incendio forestal, el combatiente debe contestar dos preguntas: ¿con que velocidad se propagara? ¿Qué se requerirá para contralarlo?

Para dar respuesta a estas preguntas definiremos los siguientes conceptos.

- a) **velocidad de propagación**
- b) **dinamismo de la columna de convección**
- c) **resistencia al control**

Velocidad de propagación: es la tasa de incremento de un incendio, se refiere Es la tasa de incremento de un incendio, se refiere a:

Propagación lineal. Se determina por el avance lineal en una sola dirección. Es importante conocerla porque permite estimar el tiempo que tardara el incendio en alcanzar recursos amenazados: casas, bosques y otros valores. Se expresa en metros por minuto o en kilómetros por hora.

Propagación perimetral: significa el incremento del contorno del incendio. Se emplea para calcular la longitud de la brecha de control que se necesita para abrir. Se determina también en metros por minutos, o en kilómetro por hora. **Propagación superficial.** Es el área afectada, en hectáreas por hora; permite evaluar el ritmo del daño.

Combustible	Bajo (M/Min)	Medio (M/Min)	Alto (M/Min)
Pastizal velocidad de viento baja	0-10	10-25	25-
Pastizal velocidad de viento alta	0-25	25-50	50-
Desecho de aprovechamiento velocidad de viento baja	0-5	5-7	7-
Desecho de aprovechamiento velocidad de viento alta	0-5	5-10	10-
Promedio	0-11	11-23	23-

Forma de incendios controlado

Es un aspecto importante que debe considerarse al decidir la táctica y el método de combate por emplear

Circular: ocurre en terreno plano, sin viento y con vegetación homogénea.

Elíptica: se presenta en terreno plano con viento en una sola dirección o terreno inclinado con o sin viento.

Compleja o irregular: es influida por viento errático por topografía accidentada y con combustible de diferentes tipos.



Tipos de incendios

Están determinados básicamente por los combustibles. Se conocen 3 tipos de incendios

Incendio de corona o aéreo: afecta gravemente a los ecosistemas pues destruye toda la vegetación y en grados diversos daña a la fauna silvestre.



Incendio superficial. Daña principalmente pastizales y vegetación herbácea que se encuentra entre la superficie terrestre y hasta 1.5 metros altura. Deteriora en gran medida la regeneración natural y la reforestación. En México es el más frecuente (poco más del 90%)



Incendio subterráneo: se propagan bajo la superficie del terreno; afecta las raíces y la materia orgánica acumulada en grandes afloramientos de roca. Caracteriza por no generar llamadas y por poco humo.



Prevención

Prevención es el conjunto de acciones, normas y trabajos tendientes a evitar que ocurran incendios forestales. La prevención evita que se integre el llamado triángulo del fuego; se interviene en las causas que aportan calor (factor riesgo), o bien sobre todos los combustibles.

La prevención puede ser: cultural (educación y divulgación) física o ingenieril y jurídica (leyes y reglamentos)

a) prevención cultural: comprende las acciones tendientes a crear conciencia forestal, mediante difusión del conocimiento en torno al valor que representan los recursos forestales, desde el punto de vista de producción de madera, resinas, taninos y frutos, como reguladores del clima, productores de oxígeno, embellecedores del paisaje, etc. mediante la educación se procura que las personas adopten una conducta más conservacionista y protectora del recurso forestal; se informa a la comunidad acerca de las acciones en las que puede participar en la protección contra incendios forestales. Para lograr estos propósitos se utilizan los diferentes medios de comunicación masiva.

Los medios de comunicación más utilizados en las campañas de prevención son: programas escolares; pláticas en centro rurales y urbanos; pláticas de persona a persona; cursos de capacitación a campesinos y empleados de gobierno; colocación de letreros panorámicos (posters); carteles; calcomanías; folletos; volantes; periódicos; radio; televisión; etc.



b) Prevención física (obras de ingeniería) reducción del peligro inmediato sobre los agentes y/o actividades específicas que causen incendios forestales: consiste en intervenciones del hombre en la vegetación, previamente a la ocurrencia de incendios, tendientes a eliminar los combustibles peligrosos, alterar su composición o seccionarlos, a fin de evitar la combustión o bien para impedir que el fuego se pueda propagar y se torne difícil de controlar. Las brechas contra fuego son un ejemplo de este tipo de obra.

➤ Realización de quemas controladas

La aplicación de fuego, es una de las obras de prevención física más utilizada; el fuego aplicado cuidadosamente mediante quemas controladas constituye el procedimiento más eficiente de en la prevención ingenieril, con dos propósitos principales:

- a) disminución de combustibles existentes en el interior del bosque.
- b) cortar la continuidad horizontal de los combustibles mediante brechas corta fuego o líneas negras (cumplen la misma función que las brechas corta fuego9).

Desde el punto de vista de la ingeniería, la prevención se puede clasificar en cuatro grupos:

1. eliminación y control de desperdicios de aserraderos o prácticas silviculturales (podas, raleos, corte, aclareos, etc.).
2. eliminación de combustibles peligrosos acumulados en el suelo a causa de catástrofes como los huracanes.
3. sectorización de combustibles mediante apertura de brechas corta fuegos con herramienta manual o con maquinaria pesada, a fin de interrumpir su continuidad y evitar que los incendios se propaguen rápidamente.
4. reducción general de combustibles, especialmente los livianos, secos y superficiales, mediante quemas controladas.

Enfataremos un poco más acerca de las quemas controladas, pues para realizarlas se requieren preparación cuidadosa y procedimientos técnicos adecuados.

Como todas las actividades delicadas, las quemas controladas se deben planear cuidadosamente, con tiempo suficiente, de modo que su ejecución logre el éxito esperado. Es necesario tomar en cuenta los factores que intervienen en la evolución del fuego (combustibles, topografía y tiempo atmosférico) saber cómo cada uno de ellos influirá en la quema, preparar el terreno y seleccionar la técnica pertinente.

A continuación se presentan algunas técnicas de quema:

➤ Quema de retroceso:

Consiste en iniciar el fuego en contra de la dirección del viento o de la pendiente; es la técnica más fácil de aplicar y la más segura, genera baja intensidad calórica y provoca menos daños al follaje.

➤ Quema por fajas:

Consiste en identificar fajas en contra de la dirección del viento y de la pendiente. Se aplica en terrenos con poca pendiente o planos de modo que ninguna faja individual pueda alcanzar alta intensidad antes de llegar a la siguiente. El espaciamiento entre fajas depende la cantidad, la humedad y la distribución de los combustibles; normalmente varía entre 20 y 50 metros.

➤ Quema por los flancos:

Consiste en prender líneas de fuego en contra y en posición paralela a la pendiente o a la dirección del viento. Esta técnica se emplea para reducir combustible de bosques

naturales y de plantaciones medianas, así como para mejoramiento de los pastizales, principalmente.

➤ **Quema por machones:**

Este método consiste en prender fuego en una serie de puntos (machones), los cuales se propagan en todas direcciones dentro del área delimitada y después se unen. Es importante determinar la distancia entre cada punto donde se inicia el fuego y la hora de inicio. Deben ser tales que los machones se junten a una hora en que las condiciones meteorológicas no sean propicias para generación de alta intensidad calórica.

➤ **Quema en círculo:**

Esta técnica consiste en iniciar el fuego en retroceso siguiendo todo el perímetro del área por quemar, hasta encerrarla en forma de círculo. También se puede iniciar en el centro del área de tal manera que el fuego avance hacia el contorno. Es recomendable aplicar esta técnica en terrenos planos y en ausencia de vientos.

¿Qué hacer para evitar incendios forestales y/o pastizales? al visitar áreas arboladas

- Si el día es seco y con mucho viento, de preferencia no hacer fogatas.
 - Al hacer fogatas, seleccionar un sitio abierto, retirado de árboles, troncos, ramas, pastos y hojarasca.
 - Limpiar tres metros de terreno alrededor de la fogata.
 - Nunca descuidar la fogata.
 - Antes de retirarse del lugar, apagar completamente la fogata; para esto, cuando sea posible se auxilia con agua y con tierra.
-
- al fumar, apagar completamente los cerillos y colillas de cigarro.
 - al trasladarse por cualquier medio dentro de las áreas forestales, evitar arrojar cerillos o colillas de cigarro encendidos a la vegetación.

Al utilizar el fuego en la quema de desechos agrícolas y de pastizales para el rebrote de pastizal

Avisar a la autoridad más cercana la realización de la quema.

- Solicitar, a técnicos forestales de la CONAFOR, capacitación en materia de prevención contra incendios forestales.
- Prepara con anticipación el terreno, abriendo guarda rayas o brechas corta fuego de dos metros de anchura como mínimo, alrededor del terreno por quemar.
- Realizar la quema al iniciar el día, cuando las condiciones meteorológicas son de temperatura baja, poco viento y mayor humedad ambiental.
- En terrenos inclinados la quema se inicia en la parte más alta, a partir de la guardarraya; para mayor control de la quema, el fuego se aplica en franjas.
- En terreno plano la quema, la quema se aplica en contra del viento a partir de la guardarraya.
 - Para mayor seguridad, la quema se realiza con apoyos de vecinos.
- No retirarse del terreno, hasta de estar seguros que la quema este completamente apagada.
 - Solicitar asesoría de técnicos forestales de la CONAFOR.
 - Si aun tomando las precauciones del caso la quema se saliera de control, se recomienda proceder a su combate organizando a los vecinos del lugar. Si lo anterior no fuera suficiente, se debe notificar del incendio a la presidencia municipal y/o a la oficina de la unidad municipal de protección civil, más cercana, para que acuda brigada de protección contra incendios.
- Organizar grupos de voluntarios capacitados para combate de incendios forestales.

“Plan de trabajo de la temporada de estiaje 2021- 2024”

El suscrito presenta el plan de trabajo de la temporada oficial de incendios, queda inicio a partir del 15 de enero, culminando el 31 de julio del presente año, para ello describo a continuación lo siguiente.

Objetivo: dar a conocer las **medidas de prevención** a todo el municipio de Metapa en general, sobre las principales causas que pueden originar un incendio y como poder prevenirlos y/o como poder mejorar nuestra capacidad de reacción como sociedad ante este tipo de fenómeno ambiental, para ello se menciona lo siguiente:

- ❖ no tirar colillas de cigarrillos en terrenos de pastizales secos.
- ❖ si van a quemar tus pastizales, para cambio de cultivo o limpieza de terreno, hacer por lo menos una ronda de 2 metros de ancho aproximadamente, informa a las autoridades de la colonia, ranchería, ejido y nuevo centro de población, o solicitar el apoyo de protección civil, para evitar siniestros.
- ❖ si van de día de campo y hacen fogata en zonas secas de pastizales, procurar apagarlos antes de retirarse del lugar, con esta acción podrán evitar que se produzca un incendio.

a continuación presento los nombres de las **comunidades** de nuestro municipio de Metapa de Domínguez, que son **vulnerables a incendios de pastizales en la zona urbana y rural.**

Zona urbana (colonias): Cantón las Pilas, Cantón el Hule, Cantón Arenal, Cantón Candelaria, Cantón Cacahoatales y Barrio Noche Buena.

PROTOCOLO PLANEADO PARA LA ATENCIÓN DE INCENDIOS POR LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

- Se recibe el reporte y se realiza la captura de la información del lugar donde se requiere el servicio.
- Activación de la emergencia, informando al Coordinador de la Unidad o Jefe de Grupo, acerca de la situación que acaban de reportar.
- Preparación del personal, equipo de trabajo y unidades para lograr hacer una adecuada atención de la emergencia.
- Traslado del personal al lugar de los hechos de forma rápida pero segura, respetando los ordenamientos de tránsito.
 - Valoración de la situación al arribar al lugar (informando a base en todo momento)
 - Solicitud de apoyo (en caso de ser requerido)
 - Control y combate del incendio
 - Determinación de la extinción total del incendio
 - Evaluación de daños ocasionados
 - Recuperación de personal y equipo
 - Abastecimiento del contenedor de agua
 - Retorno a base
 - Elaboración de reporte

La Unidad Municipal de Protección Civil tiene como principal zona de cobertura, la cabecera municipal y comunidades dentro del municipio de Frontera Hidalgo, teniendo como alternativa el apoyo a municipios vecinos como un trabajo de coordinación interinstitucional e intermunicipal durante los meses que dure la temporada de Estiaje 2022.

PRINCIPALES PADECIMIENTOS EN TEMPORADA DE ESTIAJE

Existe la hipótesis del aumento de diferentes enfermedades relacionadas a la escases del líquido vital, mismas que es necesario mencionar para poder prevenirlas y brindar la información adecuada a la población:

- Intoxicación por consumo de alimentos en mal estado
- Problemas gástricos por falta de cloración de agua
- Golpes de calor
- Deshidratación extrema
- En ese contexto, se debe concientizar a la población de estos padecimientos y la manera adecuada de tratarlos en caso de que se presenten, pero sobretodo prevenirlas.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN

A través de la colaboración entre las dependencias que conforman el Consejo Municipal de Protección Civil, se adoptaran las siguientes medidas de prevención y atención, mismas que serán difundidas en la población a través de los medios de comunicación locales, autoridades escolares y campo de acción de cada dependencia:

Como Prevenir un Incendio Urbano: En casa:

- Revise periódicamente las instalaciones eléctricas en su domicilio, si es necesario contrate un especialista.
- No sobrecargue los enchufes o clavijas, antes bien solicite la instalación de contactos adicionales.
- Tenga especial cuidado con los aparatos de mayor consumo de energía como parrillas eléctricas, planchas, lavadoras, refrigeradores, hornos y aparatos de calefacción.
- Antes de cualquier reparación de instalación eléctrica, desconecte el interruptor general.
- No conecte aparatos que se encuentren humedecidos y cuide que las clavijas no estén mojadas al momento de usar.
- Revise periódicamente su instalación de gas, colocando agua de jabón en las uniones para verificar que no existan fugas.
- En caso de fuga de gas no encienda ni apague luces y ventile todas las habitaciones.
- Mantenga fuera del alcance de los niños velas, cerillos, encendedores y productos de material flameable.
- Utilice líquidos inflamables en recipientes irrompibles y siempre coloque una etiqueta que indique el contenido. Jamás fume en esos lugares.
- Coloque al menos un extintor en un lugar visible y solicite la capacitación en el manejo del mismo.
- Si sale de viaje, desconecte todos los electrodomésticos que no necesitan quedar funcionando, así como las instalaciones de gas.

En su centro de trabajo:

- No fume en zonas restringidas dentro de la empresa.
- Evite la acumulación de basura
- Conozca la ubicación de los extintores, equipo contra incendios y alarmas y aprenda a utilizarlos.
- No obstaculice las salidas de emergencia
- Antes de salir de su centro de trabajo, cerciórese de que no hay ningún aparato conectado o colillas de cigarro encendidas.

Qué hacer si el incendio se presenta:

- Conserve la calma, procure tranquilizar a las personas que se encuentran con usted
- Si el incendio es de origen eléctrico, no intente apagarlo con agua
- Los fuegos pequeños producidos por aceite o grasa ocurren generalmente en la cocina, en este caso sofóquelos con sal, polvo para hornear o bicarbonato.
- Llame al Cuerpo de Bomberos de su localidad.
- No abra puertas y ventanas, ya que el fuego se extiende con el aire.
- En caso de evacuación no corra, no grite y no empuje
- No pierda tiempo buscando objetos personales
- Ayude a salir a niños, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.
- Antes de abrir la puerta toque la perilla o manija, si está caliente no la abra, es posible que el fuego este detrás de ella.
- No use los elevadores
- Si su ropa se incendia, no corra, tírese al suelo y ruede lentamente.
- En caso de que el fuego bloquee todas sus opciones de salida, aléjese lo más posible de las llamas y procure llamar la atención sobre su presencia para ser auxiliado a la brevedad.

No obstruya los trabajos de los bomberos o brigadistas.

Como prevenir un incendio forestal

- Vigile que en sus predios no haya acumulación de materiales (ramas, hojas secas, papel, cartón o maleza) que pudieran servir como combustible para la generación de incendios.
- Evite dejar fragmentos de vidrios, cristales, espejos o botellas que por la acción de los rayos solares pudieran convertirse en una fuente de calor.
- No deje encendidas fogatas, colillas de cigarros, cerillos o brazas en lugares donde puedan provocar un incendio.

- Cuando vaya a realizar quemas recuerde hacerlo en las primeras horas de la mañana y siempre y cuando no haya viento fuerte. Antes de iniciar la quema asegúrese de cavar brechas cortafuego para controlar el desarrollo del proceso.
- Asegúrese de contar con el apoyo de otras personas al realizar la quema De predios con fines de desmonte para la preparación de la tierra para la siembra.
 - Siempre que detecte un incendio, por pequeño que parezca, infórmelo a las autoridades municipales.
 - Como Prevenir Padecimientos Comunes en esta Temporada de Estiaje
 - Lavarse las manos constantemente (antes y después del consumo de alimentos, y al ir al baño)
 - Evitar lo más posible el consumo de alimentos en las calles.
 - Tomar abundante agua
 - Tener especial cuidado en el manejo de alimentos para niños menores de 5 años y adultos mayores de 60 años
 - Clorar los vegetales y frutas para consumo
 - Clorar el agua potable para consumo (2 gotas de cloro por litro de agua)
 - Si se encuentra embarazada procure llevar consigo un sobre de vida suero oral de preparación instantánea.
 - No se exponga a los rayos del sol entre las 11:00 y las 15:00 horas
 - Vista ropa de algodón, con colores claros
 - Utilice sombrero o sombrilla, y gafas al salir.
 - Evite ingerir bebidas que contengan cafeína o bebidas alcohólicas ya que estas disminuyen el reflejo de la sed.
 - No dejar alimentos preparados a temperatura ambiente.
 - Cocinar todos los alimentos con agua potable a no menos de 70° centígrados.

RECOMENDACIONES PARA EL BUEN USO DEL AGUA

- Revisa periódicamente las llaves del agua y las tuberías, para evitar fugas.
- Si ves manchas de humedad en paredes y techos, son señales de fugas, identifica la causa y repáralas.
- Mantén limpios patios, azotea, y registros de drenaje, para que el agua de lluvia corra libremente, con esto evitarás filtraciones a las estructuras de tu casa.
 - Cuando barras la calle, hazlo en seco, no utilices una manguera.
 - Coloca una cubeta debajo de la regadera mientras te bañas; utiliza esa

- Cierra las llaves del agua mientras te enjabonas al bañarte o lavarte las manos.
- Cierra bien todas las llaves.

- Al lavar los trastes, evita que los residuos de comida se vayan por el drenaje. Remoja los trastes una sola vez; si tienen grasa, usa agua caliente.
- Enjabona los trastes con la llave cerrada y enjuágalos rápidamente bajo un chorro de agua moderado.
- Cuida que la llave del fregadero no gotee. Cambia los empaques si es necesario.
- Instala un economizador de agua.
- No vacíes el aceite sobrante de tus guisos por la coladera del fregadero.
- Si lavas la ropa en el lavadero, reutiliza el agua con la que enjuagaste para remojar la siguiente tanda de ropa sucia.
- Utiliza la mínima cantidad de detergente. Gastas menos agua al enjuagar y la ropa dura más.
- Remoja la ropa en jabón para que sea más fácil quitar las manchas. esto
- Utiliza jabón de pasta o detergente biodegradable (sin fosfatos); con disminuye la contaminación del agua. para
- Si tienes lavadora, colecta el agua del lavado y enjuague en cubetas destinarla a la limpieza de los pisos y al lavado de retretes.
- Usa el lavadero de ropa solo con cargas completas, a menos que tenga ajustes para usar menos agua.
- Riega jardines y macetas por la noche o muy temprano para evitar la evaporación del agua.
- En época de sequías no desperdicias agua en el pasto que se puso amarillo: está inactivo y revivirá cuando haya lluvia.
- En época de estiaje corta el pasto, pero no lo barras, esto evita la evaporación.
- Aprovecha el agua de lluvia diseñando captaciones adecuadas. Esta es la mejor agua para las plantas.
- Al lavarte los dientes, utiliza sólo un vaso de agua.
- Enjuaga y limpia tu navaja de afeitar en un recipiente, no con la llave del agua abierta.

OPERATIVO DE VIGILANCIA

La vigilancia reviste gran importancia en todo momento. Tiene el propósito de impedir que el fuego progrese más allá de la línea establecida. El equipo de vigilancia estará integrado por un hombre con bomba de espalda y uno o dos hombres con pala y machete. Esto constituye una unidad de vigilancia.

Según la extensión de la línea y demás circunstancias se destacaran una o más unidades. Al recorrer la línea cumpliendo con la vigilancia recordar las cuatro formas en que puede propagarse el fuego (radiación, convección, conducción y chispas).

ALMACENAMIENTOS DE AGUA DISPONIBLES EN EL MUNICIPIO

- Todos los pozos de agua potable que hay en el Municipio
- Y los pozos de las comunidades del municipio
- Rio Suchiate
- Rio Cosalapa
- Rio San Antonio

RECOMENDACIONES

- Evita fumar en los bosques o en los pastizales y no arrojes colillas de cigarro.
- No tires basura, las botellas o vidrios pueden iniciar el fuego creando el efecto lupa con los rayos del sol.
- Si enciendes una fogata, apágala bien. No la prendas cuando hay viento.
- Si e Si detectas un incendio, repórtalo de inmediato.res transportista, instala matachispas en el mofle de tu vehículo.

PLAN DE COMUNICACIÓN

Para las comunicaciones, se utilizará vía telefonía celular; a fin de que se informe oportunamente al alto mando la situación prevaleciente de todos los eventos que se presenten durante la presente temporada de estiaje y hasta el término de las mismas.

PLAN MEDICO

Activar la red de urgencias (Hospital, ambulancia apoyo médico) para atender a las personas que pueden verse afectadas en las emergencias generadas por cualquier fenómeno perturbador. En caso de nuestro municipio se coordinara con el centro de salud municipal y el medico municipal.

Para ello se cuenta con las siguientes unidades médicas:

- Unidad Médica Rural
- DIF Municipal

DIRECTORIO Y TELEFONO DE EMERGENCIA

COORPORACIONES	DIRECCION	NOMBRE DEL RESPONSABLE	CONTACTO
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AV. 5 DE FEBRERO, ESQ. CALLE MINA	C. JOSE ALBERTO GODINEZ RODAS DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	(962)-210-9937
SERVICIOS Y EMERGENCIAS	CALLEJON TRINIDAD S/N. COL. LOMA LINDA, TAPACHULA.	TTE. DE FRAGATA. LUIS MANOLO REYES ARGUETA JEFE DEL C.ALL.E.9-1-1 TAPACHULA	6289910 6289911 911
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL	AV. CENTRAL NORTE S/N, CENTRO	C. MARIO ALONSO LOPEZ HERNANDEZ SECRETARIO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE METAPA DE DOMINGUEZ.	(962)-422-7933
CRUZ MEXICANA ROJA	CALLE NOVENA NORTE COLONIA CENTRO	LIC. FERNANDO DIDIER RODRIGUEZ MENDOZA ADMINISTRADOR CRUZ ROJA MEXICANA	(962)-625-2055 *114
BOMBEROS	8ª SUR Y8A NORTE COL. CENTRO.	C. IVAN EMMANUEL ESTRADA ROSALES COMANDANTE DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS. TAPACHULA, CHIAPAS	(962) 625 2065 *116
GUARDIA NACIONAL	CARR. ANTIGUO AEROPUERTO	SUB-INSPECTOR JEFE GUARDIA NACIONAL ÁLVARO TORRES TORRES TITULAR DE LA ESTACIÓN TAPACHULA GUARDIA NACIONAL	(962) 620 1300
POLICIA JUDICIAL	BOULEVARD PRINCIPE AKISINO S/N. FRENTE A LA COL. POBRES UNIDOS30710	JEFE DE GRUPO ERNESTO MOLINA AGUILAR COMANDANTE FRONTERIZO DE LA COSTA	(962) 628 2803 628 28 2804
PROTECCION CIVIL DEL ESTADO	CARR. PUERTO-CHIAPAS.K.M.6.3, LOS NARANJOS, OLIMPIA, 30798, TAPACHULA, CHIAPAS.	LIC. JULISSA ESTHER BRIONES MAGANA DELEGADA DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL REGIÓN X SOCONUSCO	(961) 108 0104
SEDENA	CENTRAL ORIENTE PROLONGACION S/N,COL. CENTRO, TAPACHULA	GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MARTINEZ	(246) 469 0276
SEMAR	CARR. ZONA NAVAL MILITAR PUERTO MADERO, TAPACHULA, CHIAPAS	VICEALMIRANTE ABRAHAM ELOY CABALLERO ROSAS CNTE. ZONA NAVAL MILITAR N-14	620 40 85
Policía Especializada		C. FELICIANO RIOS MORENO COMANDANTE DE LA POLICIA ESPECIALIZADA	962-156-0090

CONCLUSIÓN

El objetivo del presente Plan es el de mantener saldo blanco en el municipio, es decir, cero pérdidas de vidas humanas por fenómenos de tipo Químico – Tecnológicos y definir el esquema de respuesta institucional que deberá ser adoptado para reducir la improvisación y responder de manera inmediata y eficaz durante los meses que dure la Temporada de Estiaje 2022.

Las estrategias establecidas en el presente Plan, deberán ser implementadas por dependencias de los tres niveles de gobierno, sectores social y privado, organizaciones sociales, grupos voluntarios, dueños y/o poseedores de terrenos forestales y de predios colindantes a las Zonas Forestales, para que se obtengan los resultados esperados.

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM015- SEMARNAT/SAGARPA 2007

Establece las especificaciones técnicas de métodos de uso del fuego en los terrenos forestales y en los terrenos de uso agropecuario.



PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA DE DOMINGUEZ, CHIAPAS
2021-2024



PROGRAMA ESPECIAL DE PROTECCION CIVIL TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2022



METAPA DE DOMINGUEZ, CHIAPAS
REGION X SOCONUSCO

ABRIL DEL 2022

Introducción del Plan

El Estado de Chiapas, año tras año se ve afectado por diversos fenómenos hidrometeorológicos, los cuales se intensifican y dañan cada vez más a nuestra población. Entre estos peligros están las lluvias. Sin embargo, el mayor peligro que desafía la población Chiapaneca es el de lluvias torrenciales y tormentas fuertes de corto tiempo. Y el municipio de Metapa de Domínguez no está exento a estos fenómenos.

Por ello es necesario continuar los procesos de educación, concientización y capacitación de la población sobre los peligros que se avecinan en cada época del año, en especial los que se presentan durante la época de lluvias, los cuales, involucran a los tres niveles de gobierno en su esfuerzo de disminuir y erradicar las pérdidas humanas y materiales. Por ello, se requiere involucrar más a la población mediante una comunicación directa sobre donde, como y cuando debe permanecer alerta ante este tipo de eventos, a través de documentales, trípticos, entrevistas, ruedas de prensa y simulacros.

metapapc2021.2024@gmail.com

Objetivo General

- Proteger a la población y a su patrimonio, de riesgos y emergencias por desastres naturales con medidas preventivas por desastres naturales con medida preventivas y de respuesta institucional inmediata.

Objetivo Especifico

- Aplicar acciones de emergencia rápida en zonas vulnerables a inundaciones y deslaves.
- Identificar y desarrollar acciones de prevención, mitigación y auxilio durante la temporada de ciclones tropicales.
- Agilizar los procesos de recuperación y reconstrucción durante y después de la contingencia por el fenómeno hidrometeorológico.
- Promover la participación de la población en general, a fin que se adopten las medidas de autoprotección y buscar crear una mayor conciencia y cultura de la protección civil.

metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS



Líneas de acción

La Gestión Integral de Riesgos, así como el Programa de Acción, se inscriben dentro de la Estrategia de la Gestión Integral del Riesgo, entendida como el conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos. Involucra a los tres órdenes de gobierno, así como a los sectores de la sociedad. Considera las fases de identificación de los riesgos y/o su proceso de formación, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y, en su caso, reconstrucción. Sus prioridades son las correspondientes al Sistema Estatal, mismas que están establecidas en la Ley.

Monitoreo constante de ríos, drenes pluviales.

- Carencia de equipo dentro de la Secretaría de Protección Civil de Metapa de Domínguez.
- Evaluación de las zonas vulnerables en cabecera y en las comunidades cercanas al cauce de los ríos.
- Identificar zonas vulnerables a inundaciones pluviales en cabecera y comunidades.
- Verificar las rutas de evacuación de cada comunidad y cabecera.

Reseña Histórica

Aunque los ciclones, regularmente no afectan de manera directa en nuestra entidad, las Bandas nubosas asociadas a la circulación de estos sistemas, causan en la mayoría de Los casos lluvias torrenciales cuyo valor exceden por lo general los 100 mm, siendo estas, las que ocasionan la mayoría de daños en la infraestructura de los municipios y Comunidades.

En septiembre de 1998 lluvias torrenciales sobre la Costa y Sierra Madre de Chiapas Ocasionaron deslaves y ríos desbordados que afectaron la circulación de 712 kilómetros De carreteras federales, se derrumbaron 22 puentes y en 18 más se afectaron los Accesos. La red de caminos rurales, con cerca de 7 mil kilómetros en la región quedó Seriamente dañada, lo que aisló a muchas comunidades de las regiones Istmo-Costa, Sierra, Soconusco y Frailesca. Más de 20 mil casas resultaron dañadas y se cuantificaron 321 personas fallecidas y 89 desaparecidas. Se estimó un costo de 602 millones de Dólares en daños (7,224 millones de pesos).

Durante el año 2000 por los efectos indirectos de los huracanes “Keith” y “Rosa” Generaron lluvias por arriba de los 300 mm que ocasionaron grandes pérdidas en cultivos, Cuantificándose sus efectos en 2 millones 140 mil dólares (25.69 millones de pesos).



Central Norte esquina con 19a Calle Poniente s/n Barrio la Unidad C.P.30890 Tel 62 21149 20

En 2005 el paso del huracán “Stan” generó en los primeros días de octubre Precipitaciones pluviales sin precedentes, sobre el territorio chiapaneco, provocando Esguerrimientos súbitos, saturación de cauces, desbordamientos de 98 ríos, cuantiosos Daños en 800 localidades de 41 municipios, destruyendo viviendas, escuelas, centros de Salud, infraestructura urbana, carreteras, puentes, tierras cultivadas, comunicaciones, Lagunas, campos pesqueros, 700 mil personas afectadas, 73 mil personas trasladadas a Refugios temporales y los lamentables fallecimientos de 80 personas. Se estimó un costo en Daños por 724 millones 928 mil dólares (10,149 millones de pesos).

En 2013 a finales del mes de mayo el huracán “Bárbara” toco tierra chiapaneca con Categoría 1 afectó los municipios de Arriaga, Belisario Domínguez, El Parral, Jiquipilas, La Concordia, Mapastepec, Ocozocoautla, Pijijiapan, Tonalá, Villa Corzo, Villaflores, Evacuando un total de 1,580 personas.

metapapc2021.2024@gmail.com



SECRETARÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
METAPA DE DOMINGUEZ, CHIAPAS
2021-2024



FEDERAL

- Secretaría de Gobernación
- SEDENA (PLAN DN-III-E)
- Secretaría de Relaciones Exteriores
- Secretaría de Marina
- Procuraduría General de la República
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
- Secretaría de Bienestar
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)
- Comisión Federal de Electricidad (CFE)
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- ISSSTE

ESTATAL

- Secretaría General de Gobierno
- Fiscalía General del Estado
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
- Secretaría de Obra Pública
- Secretaría de Hacienda
- Secretaría de Protección Civil
- Secretaría de Movilidad y Transporte
- Secretaría de Bienestar
- Sistema DIF Chiapas
- Secretaría de Turismo
- Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas
- Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas
- Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.
- Instituto de Infraestructura Educativa
- Promotora de la Vivienda
- ISSTECH

metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

MUNICIPAL

H. Ayuntamientos Municipales (municipios con mayor afluencia turística)

- Secretarías Municipales de Protección Civil
- Comités de Prevención y Participación Ciudadana
- Autoridades Ejidales
- Grupos Voluntarios de las Iglesias

MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

SEDENA – SEMAR – GN – SSYPC

Establecerá puestos de auxilio, implementando protocolos de seguridad a los visitantes y viajeros para prevenir y minimizar el riesgo y vigilando la afluencia a las zonas turísticas del Municipio.

Secretaria de Salud

Instalara módulos temporales y puestos de auxilio ante la emergencia sanitaria para la asistencia medica hospitalaria y pre hospitalaria integra a los residentes y visitantes.

metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

Secretaria de Turismo

Proporcionara información turística a través de módulos de atención, estatales y municipales, con el apoyo de delegaciones regionales de turismo, así como módulos provisionales y promoverá el operativo carrusel.

Secretaria de Protección Civil, H. Ayuntamiento Municipal

- ✓ Vigilancia en las entradas de los municipios con mayor afluencia.
- ✓ Instalar módulos de vigilancia en las entradas de las zonas turísticas.
- ✓ Realizar y promover la limpieza, (recolección de basura), en centros recreativos y vacacionales.
- ✓ Señalizar áreas de peligro: pozas, ríos, playa, lagunas arroyos, barrancas, e.tc.
- ✓ Promover entre prestadores de servicio turísticos y vacacionistas el uso obligatorio de cubre boca y sana distancia

metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

Refugios Temporales



metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

Refugios Temporales



metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

Refugios Temporales



metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

Refugios Temporales



metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

Mapa Municipal Ubicación de los refugios temporales



metapapc2021.2024@gmail.com

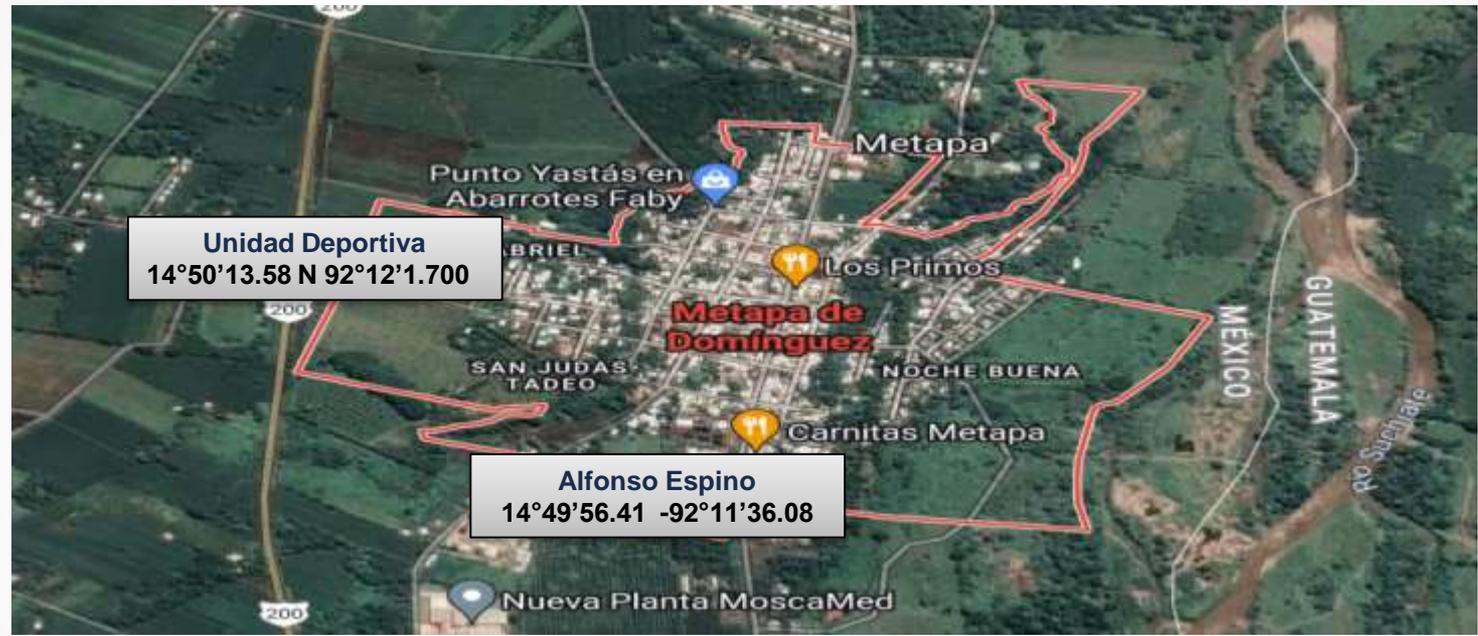
AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

Ubicación de los refugios temporales	Georeferencia de los refugios temporales	Capacidad de los refugios temporales	Distancia de la respuesta de los cuerpos emergencia	Dirección	N° de teléfono del responsable	Nombre del responsable
Casa de la Cultura	14.836900,-92.190248	40 personas 10 familias	50 metros aproximadamente	Calle Hidalgo entre 5 de Febrero y Av. Central Norte	962- 176-3279	Lic. Adriana Villarreal Cigarroa
Casa Dia	14.836848-92,190075	15 personas 4 familias	70 metros aproximadamente	Calle Hidalgo entre 5 de Febrero y Av. Central Norte	962-105-9128	C. Silvia Treviño Hidalgo
Casa Ejidal	14.836826,-92.191184	150 personas 37 familias	150 metros aproximadamente	Calle Hidalgo entre 20 de Noviembre y Av. Central Norte S/N.	962-165-7537	C. Ramón Escobar Cárdenas
Unidad Deportiva	14.837107,-92.200581	80 personas 20 familias	800 metros aproximadamente	Carretera a las Pilas	962-388-8713	Lic. Areli Mérida Gallardo

metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

Mapa de los helipuertos



Campo de Fútbol	Latitud	Longitud	Altitud
Unidad Deportiva	14°50'13.58 N	92°12'1.70 O	100
Campo de Fútbol "Alfonso Espino".	14°49'56.41 N	92°11'36.08 O	100

metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

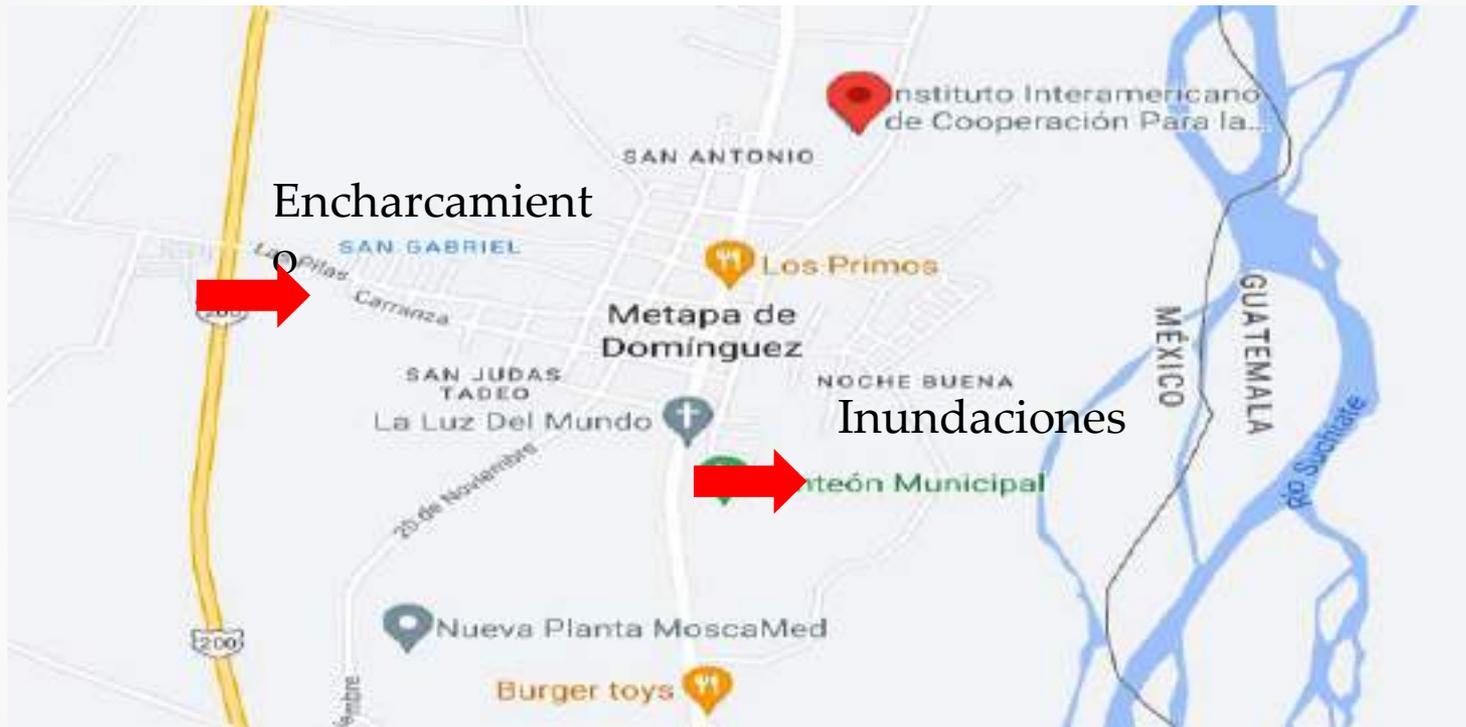
Directorio Interinstitucional

COORDINACIONES	DIRECCION	NOMBRE DEL RESPONSABLE	CONTACTO
SEGURIDAD MUNICIPAL	PUBLICA AV. 5 DE FEBRERO, ESQ. CALLE MINA	C. JOSE ALBERTO GODINEZ RODAS DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	(962)-403-0039
SERVICIOS EMERGENCIAS	Y COLLEJÓN TRINIDAD S/N. COL. LOMA LINDA, TAPACHULA.	TTE. DE FRAGATA. LUIS MANOLO REYES ARGUETA JEFE DEL C.ALLE.9-1-1 TAPACHULA	6289910 6289911 911
PROTECCION MUNICIPAL	CIVIL AV. CENTRAL NORTE S/N, CENTRO	C. Mario Alonso Lopez Hernandez SECRETARIO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE METAPA DE DOMINGUEZ.	(962)-119-0879
CRUZ ROJA MEXICANA	CALLE NOVENA NORTE COLONIA CENTRO	LIC. FERNANDO DIDIER RODRIGUEZ MENDOZA ADMINISTRADOR CRUZ ROJA MEXICANA	(962)-625-2055 *114
BOMBEROS	8ª SUR Y8A NORTE COL. CENTRO.	C. IVAN EMMANUEL ESTRADA ROSALES COMANDANTE DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS. TAPACHULA, CHIAPAS	(962) 625 2065 *116
GUARDIA NACIONAL	CARR. ANTIGUO AEROPUERTO	SUB-INSPECTOR JEFE GUARDIA NACIONAL ÁLVARO TORRES TORRES TITULAR DE LA ESTACIÓN TAPACHULA GUARDIA NACIONAL	(962) 620 1300
POLICIA JUDICIAL	BOULEVARD PRINCIPE AKISINO S/N. FRENTE A LA COL. POBRES UNIDOS30710	JEFE DE GRUPO ERNESTO MOLINA AGUILAR COMANDANTE FRONTERIZO DE LA COSTA	(962) 628 2803 628 28 2804
PROTECCION ESTADO	CIVIL DEL CARR. CHIAPAS.K.M.6.3, LOS NARANJOS, OLIMPIA, 30798, TAPACHULA, CHIAPAS.	PUERTO-LOS LIC. JULISSA ESTHER BRIONES MAGAÑA DELEGADA DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL REGIÓN X SOCONUSCO	(961) 108 0104
SEDENA	CENTRAL ORIENTE PROLONGACION S/N,COL. CENTRO, TAPACHULA	GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MARTINEZ	(246) 469 0276
SEMAR	CARR. ZONA NAVAL MILITAR PUERTO MADERO, TAPACHULA, CHIAPAS	VICEALMIRANTE ABRAHAM ELOY CABALLERO ROSAS CNTE. ZONA NAVAL MILITAR N-14	620 40 85
Policia Especializada		C. FELICIANO RIOS MORENO COMANDANTE DE LA POLICIA ESPECIALIZADA	962-156-0090

gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

Mapa de las Zonas Inundables



Barrió San Gabriel: Un riesgo por encharcamiento.

Barrió Noche Buena Un riesgo por inundación a causa de desbordamiento del río Suchiate.

metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

Zonas Inundables para la temporada Lluvias 2022

REGION	MUNICIPIO	COMUNIDADES	COLONIAS	HOMBRES	MUJERES	NIÑOS	NIÑAS	GENTE DE LA TERCERA EDAD	GENTE DISCAPACITADA	ALBERGUE MAS SERCANO	CAPACIDAD DEL ALBERGUE	FOTO DEL ALBERGUE	DIRECCION DEL ALBERGUE	NOMBRE DEL ENCARGADO DEL ALBERGUE	NUMERO TELEFONICO O CELULAR
SOCONUSCO	METAPA	BARRIO NOCHE BUENA	BARRIO NOCHE BUENA	67	104	35	37	13	5	Casa de la Cultura	40 personas 10 familias		Calle Hidalgo entre 5 de Febrero y Av. Central Norte	Adriana Villareal Cigarroa	962- 176-3279
SOCONUSCO	METAPA	BARRIO SAN GABRIEL	BARRIO SAN GABRIEL	34	48	4	13	13	8	Unidad Deportiva	80 personas 20 familias		Carretera a las Pilas	Areli Merida Gallardo	962-388-8713

metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS



Directorio de los responsables de los refugios temporales

Nombre del encargado del albergue	Numero telefónico ó celular	Nombre del albergue
Lic. Adriana Villarreal Cigarroa	962- 176-3279	Casa de la Cultura
C. Silvia Treviño Hidalgo	962-105-9128	Casa Día
C. Ramón Escobar Cárdenas	962-165-7537	Casa Ejidal
Lic. Areli Mérida Gallardo	962-388-8713	Unidad Deportiva

metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS



**SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA DE DOMINGUEZ, CHIAPAS
2021-2024**



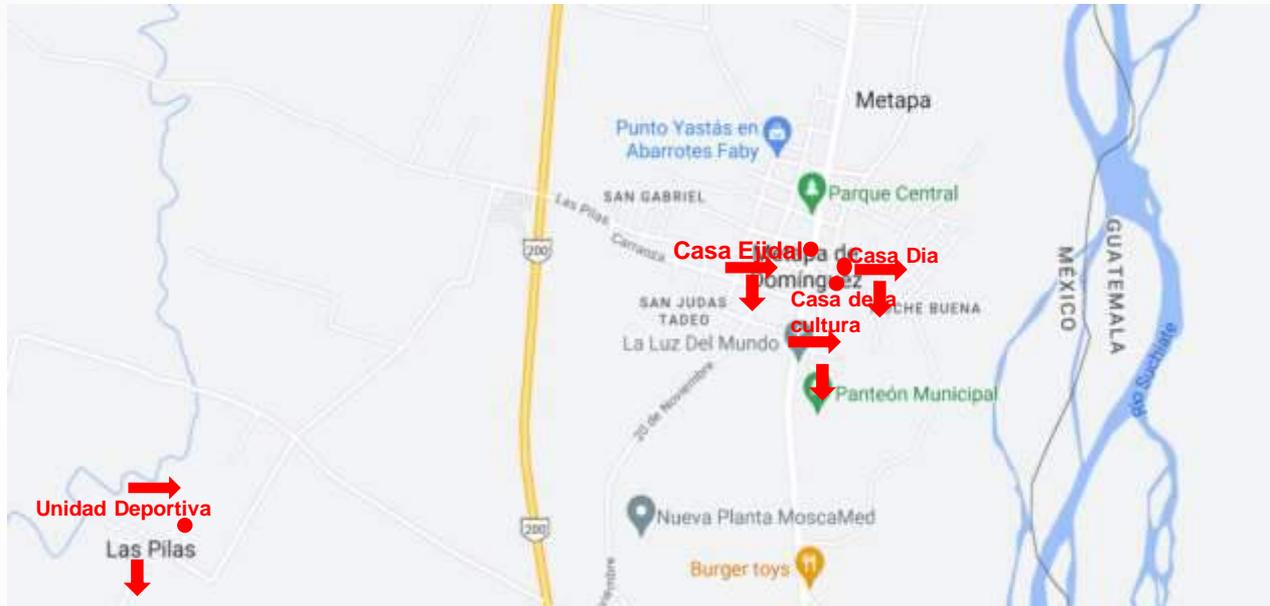
Fuerza de Tarea Interinstitucional

Nombre del Responsable	Dependencia	N° de Teléfono
Mario Alonso López Hernández	Protección Civil Municipal	(962)-119-0879
María del Carmen López Arrevillaga	Seguridad Pública Municipal	(962) -143- 3835
Osman Espinoza Espinoza	Policía Estatal Preventiva	(962) 139-6557
Álvaro Torres Torres	Guardia Nacional	(962) -620 -1300
Miguel Ángel Hernández Martínez	SEDENA	(246) 469 0276
Eloy Caballero Rosas	SEMAR	620 40 85

metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

Croquis de los refugios temporales



- Punto de reunión
- ↓ Ruta de evacuación

metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

Instalación modulo



metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

Equipo de emergencia

No.	Nombre
1	pipa nodriza con remolque enzambablado
2	marros
4	picos
1	motosierra
1	carretilla de mano
5	extintores
3	ahumadores
1	Bomba colapsable
1	trajes de apicultor
2	machetes
2	barretas
3	Palas
10	conos
50	Metros de lazo de 1 pulgada ½

metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS



**SECRETARIA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
METAPA DE DOMINGUEZ, CHIAPAS
2021-2024**



Plan de Comunicación

Para una comunicación eficaz se utilizara vía telefónica celular y el sistema de radio comunicación con 1 radio portátil marca kenwood, también se tendrá comunicación con seguridad publica en la misma frecuencia durante la temporada de lluvia y ciclones tropicales 2022.

metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

PLAN DE EMERGENCIA

En términos generales, es natural que ante una situación de riesgo o emergencia pueda tener una sensación o inseguridad, por eso antes que nada, deténgase unos instantes para recuperar la calma necesaria que le permita adoptar las decisiones más aconsejables y oportunas.

La serenidad y la reflexión son los mejores aliados para afrontar una situación que entrene algún tipo de amenaza o peligro, además la tranquilidad de su comportamiento favorecerá la seguridad de las personas que están a su alrededor.

Con el cual contamos con

- 7 elementos de PC con 0 unidad.
- 21 elementos de Seguridad Pública Municipal.
- 12 Agentes Municipales.
- 1 Comisariado.
- 4 elementos de la Policía Estatal 1 Unidad.

metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

Mapa de Riesgos de las Zonas Inundables



Barrio San Gabriel presenta un riesgo por encharcamiento.

Barrio Noche Buena presenta un riesgo por inundación a causa de desbordamiento del río Suchiate.

metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

Recomendaciones Preventivas y Difusión de la Cultura de la Protección civil a la Población

- Mantente alerta a los comunicados de las autoridades y las medidas establecidas por la Dirección de Protección Civil
- Intenta permanecer en un lugar seguro
- Evita arrojar objetos en la calle y sacar la basura
- No arriesgues tu vida al intentar cruzar corrientes de agua
- Evita tocar postes, cajas de luz o cables
- Evita transitar por calles inundadas
- Circula despacio, con luces encendidas, intermitentes y cinturón de seguridad
- Ubica los refugios temporales y albergues en tu municipio
- Si te encuentras en un albergue y presentas algún síntoma o padeces alguna enfermedad, avisa al equipo de salud del lugar

metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

Recomendaciones Preventivas y Difusión de la Cultura de la Protección civil a la Población

En casa

- Retira del exterior de tu casa aquellos objetos que puedan ser arrastrados por el agua, guarda aquellos que se encuentren en tu azotea porque podrían volarse.
- Revisa, cada cierto tiempo, el estado del techo, el de las bajadas de agua y de los desagües.
- No saques la basura a la calle, hazlo solo en el horario regular cuando pasa el carretón de la basura.
- Desconecta los electrodomésticos, la computadora, la televisión, etc., ya que estos pueden verse afectados por algún apagón.
- Prepárate con linternas o velas en caso de que se vaya la luz, informa a la CFE y ten a la mano el número de reporte.
- Coloca la documentación importante en un sobre y mantenla en un lugar seguro y accesible para ti.
- Recuerda eliminar los estancamientos de agua y cacharros para prevenir criaderos del mosquito transmisor del dengue.

metapapc2021.2024@gmail.com

Conducir bajo la lluvia

- Reduce la velocidad, inclusive por debajo de los límites permitidos.
- Aumenta la distancia con el vehículo de adelante hasta los 3 segundos con respecto a un objeto fijo.
- Sustituye los limpiaparabrisas cuando empiecen a “brincar” o no dejen bien limpio el parabrisas.
- Revisa regularmente que todas las luces funcionen y úsalas bajo la lluvia, aun siendo de día. Para evitar deslumbramientos limpia bien los vidrios por dentro.
- Si el semáforo está descompuesto, haz alto total, cruza con precaución y respeta los señalamientos viales.
- Cuando llueva, evita circular si el nivel de agua es alto.
- Detecta, reporta y evita los desperfectos en las calles.
- Si vas en carretera, disminuye tu velocidad y evita frenar en las curvas.
- No olvides usar el cinturón de seguridad.

metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

Precauciones para peatones

- No olvides revisar las condiciones climáticas antes de salir de casa.
- Mantente alerta a los comunicados de las autoridades y las medidas establecidas por la Dirección de Protección Civil, así como a un medio de comunicación confiable.
- No arriesgues tu vida al intentar cruzar corrientes de agua.
- No toques lámparas, postes, cajas de luz o cables.
- No te resguardes bajo los árboles, busca algún lugar seguro como una tienda de autoservicio o plaza comercial.
- No arrojes basura a la corriente de agua.
- Ubica los refugios temporales y albergues en tu municipio.
- Si te encuentras en un albergue y presentas algún síntoma o padeces alguna enfermedad, avisa al equipo de salud del lugar.

metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

Cuida tu salud durante las lluvias

- En el temporal surgen enfermedades que ponen en riesgo nuestra salud. Para evitar esto, es necesario que tomes en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Lávate las manos antes y después de ir al baño.
- No utilices las aguas estancadas para consumo o aseo.
- Vigila la preparación adecuada de alimentos.
- Toma vitamina C, puedes consumirla a través de frutas ricas como los cítricos o conseguirla en alguna farmacia.
- Procura salir de tu casa abrigado y no olvides el paraguas o impermeable, esto evitará que te mojes si te toma por sorpresa la lluvia.
- Asegúrate de que tanto el patio como el techo de tu casa estén limpios y no acumulen agua, deshazte de cacharros que puedan acumularla y retira la hierba, recuerda que son criaderos para el mosquito transmisor del dengue.
- Coloca telas mosquiteras en puertas y ventanas.
- De ser posible, utiliza repelentes contra insectos.

metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

Plan medico

Como parte de Plan Medico se plasman los centros de asistencia y salud localizados en las inmediaciones durante esta temporada de lluvia y ciclones tropicales 2022

Dependencia	Localidad	Cantidad	Nombre del Medico Responsable
Clinica Rural de Salud	Cabecera Municipal	1	Dr. María Rosario Hernández Sánchez
DIF Municipal	Cabecera Municipal	1	Dr. Carolina Coutiño Trinidad
	Total	2	

metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

Directorio de Emergencia

COORPORACIONES	DIRECCION	NOMBRE DEL RESPONSABLE	CONTACTO
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AV. 5 DE FEBRERO, ESQ. CALLE MINA	C. JOSE ALBERTO GODINEZ RODAS DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	(962)-403-0039
SERVICIOS Y EMERGENCIAS	CALLEJÓN TRINIDAD S/N. COL. LOMA LINDA, TAPACHULA.	TTE. DE FRAGATA. LUIS MANOLO REYES ARGUETA JEFE DEL C.ALLE.9-1-1 TAPACHULA	6289910 6289911 911
Seguridad Pública Municipal	Avenida 5 de Febrero	Lic. María del Carmen López Arrevillaga	
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL	AV. CENTRAL NORTE S/N, CENTRO	C. Mario Alonso López Hernández SECRETARIO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE METAPA DE DOMINGUEZ.	(962)-119-0879
CRUZ ROJA MEXICANA	CALLE NOVENA NORTE COLONIA CENTRO	LIC. FERNANDO DIDIER RODRIGUEZ MENDOZA ADMINISTRADOR CRUZ ROJA MEXICANA	(962)-625-2055 *114
BOMBEROS	8ª SUR Y8A NORTE COL. CENTRO.	C. IVAN EMMANUEL ESTRADA ROSALES COMANDANTE DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS. TAPACHULA, CHIAPAS	(962) 625 2065 *116
GUARDIA NACIONAL	CARR. ANTIGUO AEROPUERTO	SUB-INSPECTOR JEFE GUARDIA NACIONAL ÁLVARO TORRES TORRES TITULAR DE LA ESTACIÓN TAPACHULA GUARDIA NACIONAL	(962) 620 1300
POLICIA JUDICIAL	BOULEVARD PRINCIPE AKISINO S/N. FRENTE A LA COL. POBRES UNIDOS30710	JEFE DE GRUPO ERNESTO MOLINA AGUILAR COMANDANTE FRONTERIZO DE LA COSTA	(962) 628 2803 628 28 2804
PROTECCION CIVIL DEL ESTADO	CARR. PUERTO-CHIAPAS.K.M.6.3, LOS NARANJOS, OLIMPIA, 30798, TAPACHULA, CHIAPAS.	LIC. JULISSA ESTHER BRIONES MAGAÑA DELEGADA DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL REGIÓN X SOCONUSCO	(961) 108 0104
SEDENA	CENTRAL ORIENTE PROLONGACION S/N,COL. CENTRO, TAPACHULA	GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MARTINEZ	(246) 469 0276
SEMAR	CARR. ZONA NAVAL MILITAR PUERTO MADERO, TAPACHULA, CHIAPAS	VICEALMIRANTE ABRAHAM ELOY CABALLERO ROSAS CNTE. ZONA NAVAL MILITAR N-14	620 40 85
Policia Especializada		C. FELICIANO RIOS MORENO COMANDANTE DE LA POLICIA ESPECIALIZADA	962-156-0090

metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

Recomendaciones del Covid -19

Guarde al menos 1 metro de distancia entre usted y otras personas, a fin de reducir su riesgo de infección cuando otros tosen, estornudan o hablan. Mantenga una distancia aún mayor entre usted y otras personas en espacios interiores. Cuanto mayor distancia, mejor.

Convierta el uso de la mascarilla en una parte normal de su interacción con otras personas. Para que sean lo más eficaces posibles, es esencial utilizar, guardar, limpiar y eliminar las mascarillas correctamente.

Lávese periódica y cuidadosamente las manos con un gel hidroalcohólico o con agua y jabón. Esto elimina los gérmenes que pudieran estar en sus manos, incluidos los virus.

Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca. Las manos tocan muchas superficies en las que podrían coger el virus. Una vez contaminadas, pueden transportar el virus a los ojos, la nariz o la boca. Desde allí el virus puede entrar en el organismo e infectarlo.

metapapc2021.2024@gmail.com

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPAS

ACTIVIDADES DE PROTECCION CIVIL DEL AÑO 2023

COMBATE INCENDIO:





COMBATE ENJAMBRE DE ABEJA



BANDERAZO DE INICIO DE OPERATIVO DE SEMANA SANTA 2023:



OPERATIVO DE SEMANA SANTA 2023



AFECTACIONES HIDROMETEOROLOGICAS



ENTREGA DE TRIPTICOS



HIDROMETEOROLOGICOS ARBOLES COLAPSADOS



LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO Y RIOS





VERIFICACION DE REFUGIOS TEMPORALES



ACTIVACION DE REFUGIOS TEMPORALES



SIMULACROS





PODA DE ARBOLES EN RIESGO





ACTIVIDADES 2022

COMBATE DE INCENDIO



COMBATE ENJAMBRE ABEJAS





EVENTO SOCIO-ORGANIZATIVO



LIMPIEZA DE MALEZAS

AVENIDA CENTRAL NORTE S/N, CENTRO METAPA, CHIAPA
metapapc2021.2024@gmail.com







EVENTOS SOCIO-ORGANIZATIVOS





**INSTALACIÓN DE
MÓDULO OPERATIVO SEMANA**



SANTA



SIMULACRO





ÁLBUM FOTOGRÁFICO ÁRBOL COLAPSADO



ACTIVACIÓN REFUGIOS TEMPORALES



LIMPIEZA DE MALEZAS





DESAZOLVE PUENTE CANTÓN CANDELARIA



DERRAME ARBOLES



ÁLBUM FOTOGRÁFICO EVENTO SOCIO-ORGANIZATIVO



LIMPIEZA DE MALEZAS



FUMIGACIÓN A BODEGA DIF



ACTIVIDADES DE LOS PRIMEROS CIENTO DIAS DE TRABAJO DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

COMBATE INCENDIO:



ACCIDENTES:



COMBATE DE ENJAMBRE ABEJAS:





LIMPIEZA DE MALEZAS



SE CUBRE EVENTO SOCIO - ORGANIZATIVO:



ENTREGA DE MATERIAL DIFUSION
COVID-19



DESAZOLVAMIENTO DEL RIO COSALAPA



INSTALACION DE MODULO EN EL PANTEON MUNICIPAL:

